

SURAMERICANA S.A.

ASUNTO: Situaciones Financieras del Emisor

FECHA: Febrero 25 de 2022

En cumplimiento de los deberes de divulgación de información relevante, Suramericana S.A. (filial de Grupo SURA, especializada en la industria de seguros, y gestión de tendencias y riesgos) informa que ha transmitido sus Estados Financieros al cierre de diciembre 31 de 2021 a través de la página de la Superintendencia Financiera de Colombia, los cuales se adjuntan y a su vez se encuentran disponibles en la página web de la Compañía <https://segurossura.com/acerca-de-suramericana/relacion-con-inversionistas/informes/>

Acerca de Suramericana

Con 75 años de experiencia, Suramericana S.A. es una compañía especializada en la industria de seguros y en la gestión de tendencias y riesgos. Es filial de Grupo SURA (81.1%) y también tiene el respaldo como accionista de la reaseguradora alemana Munich Re (18.9%). La Compañía es una plataforma multisolución, multicanal y multisegmento con operaciones en 9 países de América Latina, donde busca entregar bienestar y competitividad sostenibles a cada uno de sus 18 millones de clientes, entre personas y empresas, atendidos por cerca de 22 mil colaboradores y 25,000 asesores. Se presenta al mercado como Seguros SURA en Colombia, Chile, México, Argentina, Brasil, Uruguay, Panamá, República Dominicana, y El Salvador. Suramericana es la octava aseguradora de la región, por volumen de primas emitidas, y es la cuarta de origen latinoamericano.

SURAMERICANA S.A.

SUBJECT: Issuer's Financial Situations

DATE: February 25th, 2022

In compliance with the duty to disclose material information, Suramericana S.A. (Grupo SURA's insurance and trend/risk management company) informs that it has published its Financial Statements as of December 31st, 2021 on the webpage of the Financial Superintendence of Colombia (Superintendencia Financiera de Colombia). The foregoing statements are attached herein, as well as available on the corporate website <https://segurossura.com/acerca-de-suramericana/relacion-con-inversionistas/informes/>

About Suramericana

With 75 years of experience Suramericana S.A. is a company specialized in the insurance industry and in the management of trends and risks. It is a subsidiary of Grupo SURA (81.1%) and also has the backing as a shareholder of the German reinsurer Munich Re (18.9%). The Company is a multi-solution, multi-channel and multi-segment platform with operations in 9 countries in Latin America, where it seeks to deliver sustainable well-being and competitiveness to each of its 18 million clients, including individuals and companies, served by close to 22,000 employees and 25,000 advisers. It is presented to the market as Seguros SURA in Colombia, Chile, Mexico, Argentina, Brazil, Uruguay, Panama, the Dominican Republic, and El Salvador. Suramericana is the eighth insurer in the region, by volume of written premiums, and is the fourth of Latin American origin.

Suramericana continúa acompañando a las personas y empresas durante la pandemia, a través de modelos de gestión de riesgo y atención integrales. Se resalta el crecimiento de primas y la gestión del gasto otorgando sostenibilidad a la compañía.

Hechos Destacados (resultados consolidados):

- **Primas**

Durante el cuarto trimestre del año se alcanzó un crecimiento de primas emitidas de 22.0%, llevando el acumulado a 16.5% de crecimiento. Se destaca la evolución positiva del segmento Generales que contó con renovaciones de negocios empresariales, donde continúa reflejándose la mejor de dinámica comercial para la solución de autos a raíz de la reactivación económica que vive la región, efecto que también se traslada a los negocios voluntarios del segmento Vida y a un mayor número de afiliados en la ARL, que al cierre del año presenta una variación de 331 mil afiliados respecto al 2020. Por su parte, la EPS apalanca el crecimiento del segmento Salud con un crecimiento de 486 mil nuevos usuarios respecto a diciembre del 2020.

- **Siniestros**

Las menores tasas de contagio y mortalidad en el trimestre, derivadas de los avances en los planes de vacunación en la región, han favorecido a que durante el cuarto trimestre los siniestros asociados a COVID presenten un decrecimiento del 61% respecto a la media de los últimos cuatro trimestres. Por otro lado, la siniestralidad No COVID se ubicó en 67.2% en el trimestre frente a 57.3% en el mismo período del año anterior, incremento explicado por las soluciones de movilidad donde se presentan aumentos en los costos medios como consecuencia de la ruptura de las cadenas de abastecimiento a nivel global; así mismo, se ha generado un incremento la siniestralidad de las soluciones de salud (voluntarias y obligatorias) derivadas por la atención de costos en enfermedad general por COVID y por la actualización de servicios atrasados en períodos anteriores debido a las restricciones de acceso al sistema de salud para priorizar atención COVID.

- **Resultado Técnico**

El margen técnico presentó un deterioro en el trimestre ubicándose en 6.0%, mientras que para el mismo período del año anterior fue de 8.1%, reflejando los impactos por incrementos de la siniestralidad no COVID de las soluciones de movilidad, así como la recuperación de frecuencias en las soluciones de salud, EPS y ARL. Para el 2021 la siniestralidad COVID presentó un incremento del 53% respecto al 2020, alcanzando los COP 1.6 billones.

- **Gastos administrativos**

El indicador de gastos sobre primas emitidas del 2021 se ubica en un 11.8% mientras que en el 2020 fue de 13.4%, esta reducción es resultado de las estrategias en la gestión de los gastos para la mitigación de los efectos por pandemia en los resultados, donde se contempla cambios de los modelos operativos que apalancan ahorros y eficiencias en los gastos inmobiliarios y operativos.

- **Resultado de Inversiones**

El resultado por inversiones creció un 79.7% en el trimestre y 0.6% en lo que va del año, debido al incremento en la inflación en la región, indicador que en promedio fue 333 puntos básicos superior en 2021 frente a 2020 (excluyendo Argentina). El movimiento en la inflación benefició el rendimiento en el trimestre de los portafolios indexados y en particular a la operación de Colombia y Chile. Los movimientos en la política monetaria de los bancos centrales para controlar la inflación generaron resultados mixtos en el desempeño de las inversiones de las aseguradoras.

- **Utilidad Neta | ROTE ajustado**

Al cierre del trimestre la compañía alcanzó resultados positivos por COP 62,338 millones, llevando la utilidad neta del año a COP 66,349 millones y un ROTE (rentabilidad sobre el patrimonio tangible) doce meses de 2.7%. La rentabilidad para este año recoge los impactos por pandemia que se han reflejado en incrementos de la siniestralidad, la gestión realizada para afrontarlos, así como la normalización de frecuencias a raíz de la reactivación económica en la región.

Resumen resultados consolidados | indicadores seleccionados

Resumen Resultados	dic-21	dic-20	%Var	4T 2021	4T 2020	%Var
Activos	33,291,826	30,541,226	9.0%	33,291,826	30,541,226	9.0%
Pasivo	28,109,843	25,468,379	10.4%	28,109,843	25,468,379	10.4%
Patrimonio controlante	5,174,044	5,065,398	2.1%	5,174,044	5,065,398	2.1%
Patrimonio Tangible	4,063,731	4,055,844	0.2%	4,063,731	4,055,844	0.2%
Primas emitidas	21,789,164	18,707,118	16.5%	6,354,012	5,209,276	22.0%
Primas cedidas	-3,926,616	-3,340,725	17.5%	-1,396,119	-933,481	49.6%
Primas retenidas (netas)	17,862,548	15,366,393	16.2%	4,957,893	4,275,795	16.0%
Reservas netas de producción	-340,520	-333,402	2.1%	-430,295	-424,629	1.3%
Primas retenidas devengadas	17,522,028	15,032,991	16.6%	4,527,597	3,851,166	17.6%
Siniestros totales	-14,334,164	-11,326,927	26.5%	-4,041,988	-3,074,013	31.5%
Reembolso de siniestros	1,932,104	1,524,003	26.8%	813,373	442,828	83.7%
Siniestros retenidos	-12,402,060	-9,802,924	26.5%	-3,228,614	-2,631,185	22.7%
Comisiones Netas	-2,310,175	-2,305,499	0.2%	-666,160	-534,380	24.7%
Ingreso por Prestación de Servicios	76,835	78,275	-1.8%	21,749	20,241	7.5%
Costo por prestación de Servicios	-180,040	-161,252	11.7%	-47,703	-42,617	11.9%
Gastos varios de seguros	-1,083,369	-1,000,409	8.3%	-302,731	-257,355	17.6%
Deterioro técnico	-37,358	-52,877	-29.3%	78,721	18,623	322.7%
Resultado Técnico	1,585,861	1,788,306	-11.3%	382,860	424,493	-9.8%
Gastos administrativos	-2,580,998	-2,502,712	3.1%	-696,136	-702,971	-1.0%
Amortizaciones y Depreciaciones	-222,876	-232,203	-4.0%	-59,143	-57,100	3.6%
Deterioro	-2,426	-2,797	-13.3%	-54	-1,144	-95.3%
Resultado Industrial	-1,220,439	-949,407	-28.5%	-372,474	-336,721	-10.6%
Ingresos por inversiones	1,141,112	1,133,823	0.6%	364,132	202,637	79.7%
Intereses	-105,898	-111,030	-4.6%	-31,430	-22,097	42.2%
Otros ingresos/gastos No operativos	321,613	267,144	20.4%	95,642	62,831	52.2%
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	136,388	340,531	-59.9%	55,870	-93,351	-159.8%
Impuestos a las ganancias	-70,039	-129,100	45.7%	6,468	2,774	133.2%
Ganancia (pérdida), Neta	66,349	211,431	-68.6%	62,338	-90,577	-168.8%
Ganancia (pérdida) de la controladora	65,974	211,301	-68.8%	62,176	-90,325	168.8%
Amortización intangibles	-53,863	-67,909	-20.7%	-12,372	-14,777	-16.3%
Impuesto diferido amortización	13,300	18,560	-28.3%	3,022	3,872	-22.0%
Utilidad neta ajustada	106,537	260,650	-59.1%	71,527	-79,420	190.1%

Principales Indicadores	dic-21	dic-20	Var A/A	4T 2021	4T 2020	Var T/T
% Cesión	18.0%	17.9%	0.2%	22.0%	17.9%	4.1%
% Siniestralidad incurrida retenida /PD	70.8%	65.2%	5.6%	71.3%	68.3%	3.0%
% Siniestralidad Segmentos Vida y Generales	60.8%	54.7%	6.1%	60.6%	59.7%	1.0%
% Siniestralidad Segmento Salud	91.2%	90.1%	1.1%	94.0%	88.8%	5.2%
% Comisiones netas / PD	13.2%	15.3%	-2.2%	14.7%	13.9%	0.8%
% Gastos varios de seguros /PE	5.0%	5.3%	-0.4%	4.8%	4.9%	-0.2%
% Gastos administrativos /PE	11.8%	13.4%	-1.5%	11.0%	13.5%	-2.5%
ROE adj. (12m)	2.1%	5.1%	-3.0%	2.1%	5.1%	-3.0%
ROTE adj. (12m)	2.7%	6.3%	-3.7%	2.7%	6.3%	-3.7%

Resumen resultados por segmento

Resultados por segmento	dic-21	dic-20	%Var	4T 2021	4T 2020	%Var
Vida	197,074	165,200	19.3%	66,246	-31,556	309.9%
Generales	43,840	183,400	-76.1%	20,593	-39,222	152.5%
Salud	44,329	52,078	-14.9%	46,861	35,751	31.1%
Servicios Complementarios	9,518	5,091	86.9%	46	-1,476	103.1%
Ingresos y Gastos Suramericana	-228,412	-194,339	-17.5%	-71,408	-54,074	-32.1%
Gastos Corporativos	-104,804	-102,366	2.4%	-32,556	-35,369	-8.0%
Gastos Financieros	-63,023	-64,696	-2.6%	-19,223	-12,933	48.6%
Impuestos	-63,726	-40,299	58.1%	-20,790	-1,365	1423.3%
Otros	3,140	13,022	-75.9%	1,160	-4,407	-126.3%
Utilidad neta consolidada	66,349	211,430	-68.6%	62,338	-90,577	168.8%
Utilidad neta controladora	65,974	211,301	-68.8%	62,176	-90,325	168.8%
Amortización intangibles M&A	-40,563	-49,349	17.8%	-9,350	-10,905	14.3%
Utilidad neta ajustada	106,537	260,650	-59.1%	71,527	-79,420	190.1%

Vida

El segmento de Vida presenta una recuperación en el resultado del trimestre por los menores impactos de siniestros COVID debido a la disminución de las tasas de contagio y mortalidad, las cuales se han visto favorecidas por el avance de los planes de vacunación en la región donde se supera el 52% de la población vacunada. En el acumulado del año se resalta la reducción de un 2.8% en el indicador de comisiones netas sobre primas devengadas debido a las menores comisiones de intermediación pagadas a los negocios de afinidad, las cuales están sujetas a un comportamiento favorable en la siniestralidad; escenario que no se dio durante el 2021 debido a los efectos COVID.

Otro factor relevante para los resultados del segmento continúa siendo la gestión de los gastos administrativos, que para el año presenta una disminución en el indicador sobre primas emitidas de 1.7%. De igual forma, los mayores niveles de inflación respecto al 2020 en la región favoreció en gran medida el ingreso por inversiones del segmento, principalmente en Colombia y Chile.

Generales

En el acumulado del año los resultados del segmento Generales presentan un decrecimiento frente al año anterior por la normalización de frecuencias en las soluciones de movilidad, adicional al incremento en los costos medios de vehículos y repuestos, factores que incrementaron la siniestralidad de la solución de autos. Asimismo, en el segmento Generales se consolidan las operaciones de las filiales de México, Panamá y Brasil donde se tiene una mayor exposición a los efectos de COVID por los portafolios de vida y salud, los cuales al cierre del 2021 alcanzan un impacto en la siniestralidad de COP 125,259 millones.

De igual forma, para este segmento se presenta un menor ingreso de inversiones por movimientos alcistas en las tasas de interés en países como México, Brasil y Uruguay.

Salud

Durante el 2021 el segmento Salud refleja en los ingresos de la EPS COP 320,590 millones por canastas por COVID, ingresos que cubren la insuficiencia en tarifa al cierre del año de los procedimientos por COVID; de los cuales COP 277,247 millones fueron entregados por parte del Ministerio de Salud. El saldo de la cuenta por cobrar restante genera una provisión de cuentas por cobrar de COP 36,841 millones, los cuales se espera recuperar en los periodos siguientes. El mejor resultado en siniestralidad del trimestre consolida los esfuerzos realizados en gestión integral de la pandemia que permitió mejorar la severidad asociada. En total, este segmento acumula al 2021 un impacto por siniestros COVID de COP 811,901 millones.

Como parte de las estrategias de mitigación de los efectos por pandemia, cabe resaltar el aporte que realizan los menores gastos administrativos cuyo indicador sobre primas emitidas presenta una disminución de 2.1%.

Ingresos y Gastos Suramericana

Los resultados de la Holding presentan una contracción por efecto de incrementos en el gasto por impuesto diferido asociado a una mayor expectativa de dividendos futuros a recibir en la Holding. Adicionalmente, la línea "Otros" (ver tabla de arriba) presenta un

decrecimiento en el segmento por la reducción en los ingresos de la consolidación en pesos colombianos de los activos asociados a la reaseguradora en Argentina, y menores beneficios de fluctuación en cambio. Por otro lado, los gastos administrativos del segmento presentan un incremento por inversiones con foco en el fortalecimiento de accesos digitales en la región.

Primas

Primas retenidas devengadas (PRD)	dic-21	dic-20	%Var	4T 2021	4T 2020	%Var
Primas emitidas Vida	6,323,547	5,584,110	13.2%	1,726,982	1,516,099	13.9%
PRD Vida	5,825,655	5,217,514	11.7%	1,511,265	1,390,299	8.7%
Primas emitidas Generales	9,583,294	8,640,836	10.9%	3,230,789	2,495,679	29.5%
PRD Generales	5,731,653	5,253,441	9.1%	1,560,683	1,259,028	24.0%
Primas emitidas Salud	7,384,150	5,651,649	30.7%	1,775,416	1,542,157	15.1%
Primas emitidas Eliminaciones	-1,501,826	-1,169,476	28.4%	- 379,174	-344,659	10.0%
PRD Eliminaciones	-1,419,429	-1,089,612	30.3%	- 319,767	-340,318	-6.0%
Primas emitidas consolidadas	21,789,164	18,707,118	16.5%	6,354,012	5,209,276	22.0%
Total PRD Consolidada	17,522,028	15,032,991	16.6%	4,527,597	3,851,166	17.6%

Por País	Col	Ch	Mx	Arg	Br	SV	Pan	RD	Uru	Sura Re
Var A/A (ML)	19.1%	1.0%	11.1%	48.4%	11.6%	4.1%	9.2%	7.4%	13.4%	-
PE dic-21 (Miles MM)	15,898	2,648	1,089	1,076	633	551	580	386	359	72
Var T/T (ML)	15.3%	19.3%	18.4%	47.3%	1.2%	7.5%	41.4%	5.9%	18.5%	-
PE 4T 2021 (Miles MM)	4,188	928	376	367	183	166	200	153	117	54

Durante el cuarto trimestre el segmento Vida presentó un crecimiento del 13.9% de las primas emitidas frente al mismo periodo del año anterior, consecuencia del positivo desempeño que ha tenido la solución de salud con un crecimiento de 23.6% apalancado por el canal de intermediarios. Así mismo, la solución de Riesgos Laborales alcanza para este periodo un crecimiento del 15.0% con una masa expuesta que llega a los 4.57 millones de asegurados, creciendo 331 mil respecto a diciembre del 2020 gracias a la recuperación en los sectores de turismo, transporte, infraestructura, obras civiles y salud. Las soluciones de vida en el canal afinidad continúan presentando una tendencia positiva con un crecimiento del 9.1% en el trimestre. De igual forma, el buen desempeño de estas soluciones termina apalancando el crecimiento del 13.2% de las primas para este segmento durante el año.

El segmento Generales destaca este trimestre gracias al buen desempeño de las soluciones de empresas con un crecimiento del 25.7% durante el trimestre, apalancado por negocios corporativos en productos de incendio, cumplimiento y responsabilidad civil. La solución de autos en la región consolida un crecimiento del 28.8% debido a la emisión de carteras colectivas, la recuperación de la venta por menores restricciones a la movilidad y a la actualización de tarifas, alineado con los incrementos en los costos medios por la ruptura en la cadena de abastecimiento a nivel global. Se resalta el aporte positivo de las operaciones de vida en México y Panamá para este segmento, con un crecimiento del 52.4%, principalmente por los mayores niveles de ventas nuevas. Durante el 2020 se emitieron en la filial de Chile negocios de propiedad con vigencias superiores a un año y por tanto su renovación no se da durante el 2021, aislando este efecto el crecimiento en el año de las primas para este segmento se ubica en un 14.9%.

Por su parte, el crecimiento del segmento Salud está asociado principalmente a la EPS con un incremento del 23.5% en el trimestre y del 19.4% en lo corrido del año, alcanzando los 4.67 millones de afiliados con un crecimiento de 486 mil usuarios respecto al 2020. Los usuarios PAC llegan a los 272 mil asegurados, lo cual representa un incremento de 48 mil respecto al año anterior. De igual forma, los resultados acumulados en este segmento incluyen el registro de COP 320,590 millones de canastas por COVID.

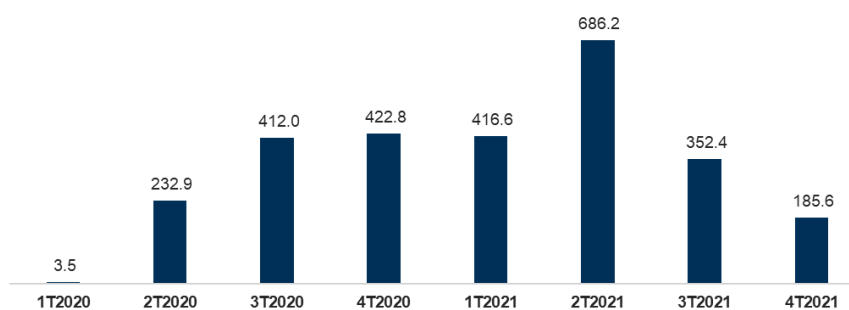
Finalmente, las primas devengadas (PRD) presentan un menor crecimiento respecto a las primas emitidas durante el trimestre por la actualización de las reservas matemáticas conforme al incremento del salario mínimo e inflación en Colombia, efecto que se consolida en el segmento Vida; así mismo, debido al aumento de primas emitidas en el segmento Generales durante el trimestre, se genera una mayor constitución de reservas de producción que se irán devengando conforme la vigencia de las pólizas.

Siniestros

Siniestros retenidos	dic-21	dic-20	%Var	4T 2021	4T 2020	%Var
Vida	3,881,964	3,149,145	23.3%	929,522	936,558	-0.8%
% Siniestralidad incurrida retenida /PD	66.6%	60.4%		61.5%	67.4%	
Generales	3,146,197	2,577,527	22.1%	933,139	644,652	44.8%
% Siniestralidad incurrida retenida /PD	54.9%	49.1%		59.8%	51.2%	
Salud	6,733,292	5,091,785	32.2%	1,669,015	1,369,926	21.8%
% Siniestralidad incurrida retenida /PD	91.2%	90.1%		94.0%	88.8%	
Eliminaciones	-1,359,394	-1,015,533	33.9%	-303,061	-319,952	-5.3%
Siniestros retenidos Consolidados	12,402,060	9,802,924	26.5%	3,228,614	2,631,185	22.7%
% Siniestralidad incurrida retenida /PD	70.8%	65.2%		71.3%	68.3%	

Durante el cuarto trimestre, si bien se continúan presentando efectos en la siniestralidad asociada a COVID, se refleja una menor incidencia; debido a una menor evolución de la curva de contagios que ha significado menores tasas de infección y mortalidad, los avances en los planes de vacunación que ya superan un 52% en la región y al resultado de las estrategias implementadas en la atención y gestión de COVID por parte de la compañía. En el trimestre los siniestros asociados a COVID alcanzan COP 55,018 millones en el segmento de Vida, COP 99,472 millones en el segmento Salud y COP 31,094 millones en el segmento Generales¹. Los mayores efectos por la pandemia continúan presentándose en la filial de Colombia, México, El Salvador y Panamá por su exposición en las soluciones de Vida, Salud y Riesgos Laborales. Para el año se alcanzan unos siniestros asociados a COVID de COP 1.6 billones, lo que representa un crecimiento del 53% respecto al año anterior.

SINIESTROS COVID



Las compañías continúan aplicando los modelos para la atención y el acompañamiento a clientes que se desarrollaron en 2020. Estas iniciativas incluyen atención virtual, tratamiento mediante oxigenoterapia, entrega de medicamentos a domicilio, ampliación de las capacidades instaladas en la prestación y acompañamiento en la gestión y prevención del riesgo en las empresas. Adicionalmente, en Colombia se ha participado en el plan de vacunación nacional a través de la IPS Sura con 825 mil dosis aplicadas, contribuyendo a lograr 5.7 millones de dosis aplicadas para afiliados a la EPS Sura.

La siniestralidad no COVID presenta un incremento frente al 4T2020, principalmente en las soluciones de movilidad donde se alcanza una siniestralidad del 72.7% frente a un 61.7% en el mismo trimestre del año anterior. Esto obedece principalmente a los incrementos de los costos de vehículos y de repuestos que se ha observado como consecuencia de las interrupciones en las cadenas de abastecimiento, adicional al regreso de frecuencias pre-pandemia por la normalización de la movilidad en la región.

Las menores restricciones de acceso al sistema de salud, por los periodos de contingencia COVID, han generado incrementos de frecuencias en las soluciones de salud, tanto voluntarias (Segmento Vida) como obligatorias (Segmento Salud). Así mismo, el retorno a la normalidad económica y la recuperación en las tasas de desempleo, generan aumentos en las tasas de accidentalidad y mortalidad para la solución de Riesgos Laborales, efecto que también apalanca el crecimiento de primas en estos negocios.

Durante el año, si bien se presentó una mayor incidencia de los siniestros COVID y retorno de frecuencias en las soluciones de movilidad y salud, la siniestralidad en las soluciones de empresas contó con un decrecimiento, ubicándose en un 29.4% en el 2021 frente a un 34.5% en el 2020, apalancado por menores frecuencias y menor ocurrencia de siniestros de severidad o eventos de la naturaleza.

¹ En el segmento Generales se ve reflejado una parte de la operación de Vida principalmente en México y Panamá.

Comisiones

Comisiones netas	dic-21	dic-20	%Var	4T 2021	4T 2020	%Var
Vida	1,214,486	1,232,264	-1.4%	364,114	301,874	20.6%
% comisiones netas /PD	20.8%	23.6%		24.1%	21.7%	
Generales	1,072,048	1,051,317	2.0%	296,116	227,241	30.3%
% comisiones netas /PD	18.7%	20.0%		19.0%	18.0%	
Salud	26,765	21,811	22.7%	7,503	5,965	25.8%
Servicios Complementarios	522	2,037	-74.4%	1	188	-100.7%
Eliminaciones	-3,646	-1,929	89.0%	-1,572	-888	77.0%
Comisiones Consolidadas	2,310,175	2,305,499	0.2%	666,160	534,380	24.7%
% comisiones netas /PD	13.2%	15.3%		14.7%	13.9%	

Durante el trimestre el indicador de comisiones presentó un crecimiento principalmente en el segmento de Vida, donde se realizó un ajuste asociado a las comisiones de reaseguro que significaron un menor ingreso por COP 7,021 millones; así mismo, el indicador del segmento Generales aumenta por una mayor participación de negocios que cuentan con un costo de intermediación superior al promedio. Por su parte, el indicador acumulado se ve beneficiado por una menor comisión en el canal afinidad, debido a que parte de la remuneración a este canal está asociada tanto a la venta como a la siniestralidad, esto permite mitigar de forma parcial los incrementos de siniestralidad por COVID principalmente en los productos de Vida Grupo; así mismo, se tienen beneficios por el crecimiento del segmento Salud que cuenta con un costo de intermediación más bajo que los segmentos de Vida y Generales.

Gastos varios de seguros

Gastos varios de Seguros	dic-21	dic-20	%Var	4T 2021	4T 2020	%Var
Vida	621,774	588,598	5.6%	172,026	146,950	17.1%
% Gastos varios /PE	9.8%	10.5%		10.0%	9.7%	
Generales	723,536	669,597	8.1%	197,110	178,746	10.3%
% Gastos varios /PE	7.5%	7.7%		6.1%	7.2%	
Otros Segmentos	-261,941	-257,785	1.6%	-66,404	-68,341	-2.8%
Gastos varios de Seguros Consolidados	1,083,369	1,000,409	8.3%	302,731	257,355	17.6%
% Gastos varios /PE	5.0%	5.3%		4.8%	4.9%	

Para este trimestre el indicador de gastos varios presenta una mejoría, apalancado por el mayor volumen de primas en las soluciones empresariales del segmento Generales. Por otra parte, el indicador del segmento Vida presenta un leve crecimiento asociado a las mayores asistencias en los productos de salud voluntarios. Cabe resaltar que las inversiones realizadas por la ARL durante el 2021 para elementos de protección y prevención de COVID alcanza los COP 45,525 millones en el trimestre y COP 136,025 millones en el año.

Resultado Técnico

Resultado técnico	dic-21	dic-20	%Var	4T 2021	4T 2020	%Var
Vida	112,826	235,402	-52.1%	46,462	5,003	828.8%
RT/PE	1.8%	4.2%		2.7%	0.3%	
Generales	783,818	906,368	-13.5%	138,640	195,970	-29.3%
RT/PE	8.2%	10.5%		4.3%	7.9%	
Salud	589,630	548,177	7.6%	173,347	197,473	-12.2%
RT/PE	8.0%	9.7%		9.8%	12.8%	
Otros Segmentos	99,587	98,358	1%	24,411	26,048	-6.3%
Resultado técnico Consolidados	1,585,861	1,788,306	-11.3%	382,860	424,493	-9.8%
RT/PE	7.3%	9.6%		6.0%	8.1%	

El resultado técnico se ve afectado por una mayor siniestralidad no COVID durante el trimestre. Si bien la siniestralidad COVID presentó una disminución, 4.1% en el 4T2021 contra un 11.0% en el mismo periodo del año anterior, los incrementos en la severidad de las soluciones de movilidad en la región y la recuperación de frecuencias, tanto en la solución de autos como de salud, repercuten en mayor medida sobre los márgenes técnicos del trimestre. Durante el 2021 el resultado técnico de la compañía se ve impactado por una mayor siniestralidad COVID que alcanza los COP 1.6 billones y por la normalización de frecuencias en el portafolio.

Gastos administrativos

Gastos administrativos	dic-21	dic-20	%Var	4T 2021	4T 2020	%Var
Vida	688,469	700,691	-1.7%	198,308	189,442	4.7%
% Gasto admon. / PE	10.9%	12.5%		11.5%	12.5%	
Generales	1,203,374	1,122,315	7.2%	317,158	295,913	7.2%
% Gasto admon. / PE	12.6%	13.0%		9.8%	11.9%	
Salud	552,617	543,183	1.7%	135,109	164,781	-18.0%
% Gasto admon. / Ingresos	7.5%	9.6%		7.6%	10.7%	
Otros Segmentos	136,538	136,523	0.0%	45,560	52,835	-13.8%
Consolidados	2,580,998	2,502,712	3.1%	696,136	702,971	-1.0%
% Gasto admon. / PE	11.8%	13.4%		11.0%	13.5%	

Durante el 2021, la reducción en el indicador de gastos obedece a los planes de transformación del modelo operativo en la región, con foco en el incremento de la productividad de los gastos logísticos, mercadeo, honorarios, viajes, entre otros. De forma complementaria a esta transformación, se mantienen las ejecuciones en los proyectos estratégicos que tienen como objetivo el fortalecimiento tecnológico y el desarrollo de los accesos.

Resultado Inversiones

Resultado Inversiones	dic-21	dic-20	%Var	4T 2021	4T 2020	%Var
Vida	743,566	604,800	22.9%	209,494	146,963	42.5%
Generales	386,539	491,835	-21.4%	152,742	53,496	185.5%
Salud	6,096	28,918	-78.9%	- 1,324	6,295	-121.0%
Otros Segmentos	4,911	8,270	-40.6%	3,219	- 4,116	-178.2%
Resultado Consolidado	1,141,112	1,133,823	0.6%	364,132	202,637	79.7%
Saldo Inversiones consolidado	15,499,563	14,407,093	7.6%	15,499,563	14,407,093	7.6%

Portafolio por País	Arg	Br	Ch	Col	SV	Mx	Pan	RD	Uru
Tasa de Retorno*	37.0%	7.2%	9.2%	7.8%	5.2%	3.8%	4.2%	7.2%	10.6%
Valor de Portafolio**	16,980	323	173,634	12,510,632	100	3,281	136	2,133	2,410

*Retornos acumulados del trimestre expresados en EA

**Cifras en moneda local millones

Esta rentabilidad incluye el ingreso financiero total (PyG + Patrimonio)

En el cuarto trimestre de 2021 se mantuvo la tendencia alcista en términos de inflación y tasas de interés a lo largo de Latinoamérica. Los agentes de mercado comenzaron a descontar una postura más agresiva de los bancos centrales para controlar la inflación, y en ese sentido las tasas de interés de mercado mostraron movimientos importantes en países como México, Colombia, Chile y Brasil. Todas las autoridades monetarias de los países donde Suramericana tiene presencia elevaron sus tipos de interés. El movimiento de las tasas de interés favoreció las inversiones en Brasil y Argentina, que exhibieron un ingreso significativamente superior al del mismo período del año anterior. En el trimestre, la inflación en la región excluyendo Argentina se elevó 333 puntos básicos frente al mismo trimestre de 2020, lo que favorece en gran medida al segmento de Vida y en particular al resultado de inversiones en Colombia y Chile.

Se resalta que la continuación en el alza en los niveles de tasas de interés de los activos de renta fija genera perspectivas positivas en el mediano plazo en la medida que se podrán realizar reinversiones a mejores niveles de tasa. La estrategia de inversión se ha posicionado progresivamente para beneficiarnos de esta dinámica en la medida en que se vaya materializando.

Otros factores relevantes en el comportamiento del ingreso de inversiones fueron: 1) Coyuntura política en Chile y Argentina tras las elecciones que se presentaron en ambos países durante el cuarto trimestre y las discusiones de la asamblea constituyente en Chile 2) El buen desempeño de los activos de mercados privados, beneficiando de forma importante el resultado de la operación en Colombia y 3) Incrementos en el riesgo país tanto en El Salvador como en Argentina dadas las discusiones que ambas naciones están teniendo con el FMI.

Otros | no operativos | Endeudamiento

Otros	dic-21	dic-20	%Var	4T 2021	4T 2020	%Var
Amortizaciones y Depreciaciones	-222,876	-232,203	-4.0%	-59,143	-57,100	3.6%
Deterioro	- 2,426	- 2,797	-13%	- 54	1,144	-95%
Intereses	-105,898	-111,030	-5%	-31,430	-22,097	42%
Obligaciones financieras y Títulos emitidos	1,287,718	1,241,702	4%	1,287,718	1,241,702	4%
Costo deuda (anualizado)	IPC +4.1%	IPC +4.0%				
Otros ingresos/gastos No operativos	321,613	267,144	20%	95,642	62,831	52%
Impuestos a las ganancias	-70,039	-129,100	-46%	6,468	2,774	133%

* Costo deuda (anualizado) corresponde a los bonos emitidos por Suramericana

Los intereses muestran un crecimiento en el trimestre, principalmente en el segmento Holding, por un mayor saldo de intereses asociados a los bonos emitidos en el 2016 que se encuentran indexados a la inflación en Colombia que para el cierre del 2021 se ubicó en un 5.62%. Los ingresos/gastos no operacionales incluyen para este trimestre un mayor ingreso por financiación de pólizas en la filial de Argentina; adicional a beneficios por descuentos comerciales de siniestros en la EPS.

Finalmente, el crecimiento de los impuestos a las ganancias en el 4T2021 está explicado por un mayor aporte del segmento Generales a la utilidad antes de impuestos, cuyas tasas de tributación son superiores a los demás segmentos; este efecto se replica en los resultados acumulados en donde la tasa efectiva se ubicó en 51.4% mientras que el año anterior fue de 37.9%

Utilidad Neta | ROTE

Utilidad Neta	dic-21	dic-20	%Var	4T 2021	4T 2020	%Var
Utilidad neta consolidada	65,974	211,301	-68.8%	62,176	-90,325	-168.8%
Amortización intangibles M&A	-40,563	-49,349	-17.8%	-9,350	-10,905	-14.3%
Utilidad neta ajustada	106,537	260,650	-59.1%	71,527	-79,420	-190.1%
Patrimonio Controlante	5,174,044	5,065,398	2.1%	5,174,044	5,065,398	2.1%
Patrimonio Tangible	4,063,731	4,055,844	0.2%	4,063,731	4,055,844	0.2%
ROE Ajustado (12m)	2.1%	5.1%		2.1%	5.1%	
ROTE Ajustado (12m)	2.7%	6.3%		2.7%	6.3%	

suramericana



Estados financieros consolidados de Suramericana S.A.
al 31 de diciembre de 2021 con cifras comparativas al
31 de diciembre de 2020

1

RESPONSABILIDADES DE LOS DIRECTIVOS SOBRE LAS CUENTAS.....	6
CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	7
INFORME DEL REVISOR FISCAL.....	8
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS.....	19
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	19
1.1. Grupo empresarial	21
NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	22
2.1. Declaración de cumplimiento	22
2.2. Bases de presentación.....	23
2.2.1 Bases de medición y presentación	23
2.2.2 Principios de consolidación.....	23
2.2.3. Reclasificaciones	25
2.2.4. Moneda	26
2.3. Políticas contables significativas	27
2.3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo	27
2.3.2. Inversiones.....	28
2.3.3 Instrumentos financieros.....	29
2.3.4. Actividades de seguros	33
2.3.5. Impuestos	38
2.3.6. Gastos pagados por anticipados	39
2.3.7. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas.....	39
2.3.8. Propiedad y equipo	40
2.3.9. Propiedades de Inversión	41
2.3.10 Arrendamientos	41
2.3.11. Activos intangibles.....	42
2.3.12 Combinaciones de negocios y plusvalía.....	43
2.3.13. Inventarios	44
2.3.14. Deterioro del valor de activos no financieros	45
2.3.15. Valor razonable	45
2.3.16. Beneficios a empleados	47
2.3.17. Provisiones y contingencias	48
2.3.18. Segmentos de operación	49
2.3.19. Ingresos	49
2.3.20. Ganancia por acción	52
2.3.21. Partes relacionadas	52
2.3.22. Hiperinflación.....	53
2.3.23. Hechos ocurridos después del periodo que se informa	54

NOTA 3. JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, ESTIMADOS Y CAUSAS DE INCERTIDUMBRE EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	55
NOTA 4. NORMAS EMITIDAS SIN APLICACIÓN EFECTIVA.....	59
4.1 Nueva normatividad incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada de manera obligatoria en periodos posteriores del 1 de enero de 2021	59
4.2 Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia	60
4.3 Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia	62
NOTA 5. CONTEXTO, EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE IMPACTOS ASOCIADOS AL COVID 19	65
NOTA 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS	80
6.1. Activos financieros	80
6.1.1. Efectivo y equivalente de efectivo.....	82
6.1.2. Inversiones.....	83
6.1.3. Otras cuentas por cobrar	84
6.1.4. Deterioro de los activos financieros	85
6.2. Pasivos financieros	85
6.2.1 Obligaciones financieras	87
6.2.2 Otras cuentas por pagar	88
6.2.3 Títulos emitidos.....	89
NOTA 7. VALOR RAZONABLE	90
7.1 Medición del valor razonable sobre una base recurrente	91
7.2 Medición del valor razonable sobre una base no recurrente	93
7.3. Determinación del valor razonable	93
7.4 Transferencia entre el nivel jerarquía 1 y el nivel de jerarquía 2 del valor razonable	94
7.5 Conciliación del nivel de jerarquía 3 de valor razonable.....	95
7.6 Valor razonable de activos y pasivos financieros reconocidos a costo amortizado u otro método de valoración	95
NOTA 8. INSTRUMENTOS DERIVADOS	96
8.1. Instrumentos financieros derivados	96
NOTA 9. CONTRATOS DE SEGUROS.....	97
9.1. Activos por contratos de seguros.....	97
9.2. Activos por contratos de reaseguro	98
9.3. Ingreso por primas	98
9.4. Gasto por siniestros retenidos	99

9.5. Costos y gastos de negocio	100
9.6. Pasivos por contratos de seguros.....	101
9.6.1. Cuentas por pagar actividad aseguradora	101
9.6.2. Reservas técnicas contratos de seguros	101
9.7. Pasivos por contratos de reaseguros	102
NOTA 10. IMPUESTOS	103
10.1 Normatividad aplicable	103
10.2. Impuestos corrientes.....	110
10.3. Impuestos diferidos.....	110
10.4. Movimiento del impuesto diferido	113
10.5 Temporalidad de los impuestos corrientes y diferidos	114
10.6. Impuesto reconocido en el resultado del período	115
10.7. Conciliación de la tasa efectiva	115
NOTA 11. ACTIVOS NO CORRIENTES DISPONIBLES PARA LA VENTA	116
NOTA 12. COSTO DE ADQUISICIÓN DIFERIDO (DAC)	117
NOTA 13. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	118
13.1. Subsidiarias.....	118
13.1.1. Cambios en la participación de las inversiones	120
13.2 Inversiones contabilizadas utilizando el método de participación	122
13.2.1. Saldo de la inversión.....	123
13.2.2. Información financiera de las asociadas y negocios conjuntos	123
13.2.3. Movimiento de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos.....	124
NOTA 14. PROPIEDADES Y EQUIPOS	124
NOTA 15. ACTIVOS POR DERECHOS DE USO Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS	126
NOTA 16. ACTIVOS INTANGIBLES	127
16.1 Otros activos intangibles	127
16.2 Plusvalía.....	128
NOTA 17. DETERIORO DE VALOR DE LOS ACTIVOS	129
NOTA 18. OTROS ACTIVOS	133
18.1 Inventarios.....	133
18.2. Propiedades de inversión.....	134
18.3. Otros activos no financieros.....	134
18.4 Efectivo restringido	135

NOTA 19. BENEFICIOS A EMPLEADOS	135
19.1 Beneficios de corto plazo	135
19.2 Beneficios de largo plazo.....	135
19.3 Beneficios post empleo	139
19.4 Gastos por beneficios a empleados	141
NOTA 20. PROVISIONES.....	142
20.2 Pasivos contingentes.....	143
NOTA 21. INGRESOS DIFERIDOS (DIL)	143
NOTA 22. COMPOSICIÓN ACCIONARIA, DIVIDENDOS PAGADOS Y DECRETADOS	143
NOTA 23. PATRIMONIO	144
23.1 Capital emitido	144
23.2 Prima de emisión.....	144
23.3 Reservas	145
NOTA 24. OTROS RESULTADOS INTEGRALES	145
NOTA 25. PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA.....	146
NOTA 26. SEGMENTOS DE OPERACIÓN	146
26.1 Segmentos sobre los que se deben informar.....	147
26.1.1. Corporativos	147
26.1.2. Seguros:.....	147
26.1.3. Servicios:.....	147
26.2 Información sobre segmentos de operación	148
26.3 Información geográfica	153
NOTA 27. INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES.....	154
27.1 Ingresos por comisión	154
27.2 Comisiones a intermediarios.....	154
NOTA 28. INGRESOS Y COSTOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	155
28.1. Ingresos por prestación de servicios	155
28.2. Costos por prestación de servicios.....	156

NOTA 29. RESULTADO FINANCIERO	156
NOTA 30. GASTOS ADMINISTRATIVOS.....	157
NOTA 31. HONORARIOS	158
NOTA 32. GANANCIAS POR ACCIÓN.....	159
NOTA 33. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS.....	159
33.1 Marco de Gobierno del Sistema de Gestión de Riesgos	159
33.2 Categorías de Riesgo	160
33.2.1 Gestión de Riesgo de Crédito.....	161
33.2.2 Gestión de Riesgo de Mercado	163
33.2.3 Gestión de Riesgo de Liquidez	167
33.2.4 Gestión de Riesgos de Negocio	168
33.2.5 Gestión de Riesgos Operativos.....	181
NOTA 34. COMBINACIONES DE NEGOCIOS.....	183
NOTA 35. HIPERINFLACIÓN EN ARGENTINA.....	184
NOTA 36. GESTIÓN DE CAPITAL.....	185
NOTA 37. COMPROMISOS DE INVERSIÓN.....	186
NOTA 38. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS.....	186
38.1. Partes Relacionadas	186
38.2 Transacciones partes relacionadas con subsidiarias.....	187
38.3 Honorarios de la junta directiva y comités de junta	189
38.4 Remuneración del personal clave	190
NOTA 39. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA	190
NOTA 40. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	190
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS (No auditados).....	191

RESPONSABILIDADES DE LOS DIRECTIVOS SOBRE LAS CUENTAS

Se requiere que los Directivos preparen estados financieros, por cada período financiero, que presenten razonablemente la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo de la compañía al 31 de diciembre de 2021, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2020. Para la preparación de esos estados financieros, se requiere que los Directivos:

- Seleccionen políticas contables apropiadas y luego las apliquen coherentemente.
- Presenten información, incluyendo las políticas contables, que sea relevante, confiable, comparable y comprensible.
- Tengan juicios y estimaciones razonables y prudentes.
- Manifiesten si se han seguido las normas de contabilidad, aplicables, sujetas a cualquier desviación de importancia revelada y explicada en las cuentas.
- Preparen las cuentas con base en el negocio en marcha a menos que sea inapropiado presumir que la compañía continuará en actividad.

Los Directivos confirman que las cuentas cumplen los anteriores requisitos.

Además, los Directivos consideran que son responsables de mantener registros de contabilidad apropiados que revelen con exactitud razonable en cualquier momento la situación financiera de la compañía. También son responsables de la salvaguarda de los activos de la compañía y, por lo tanto, de dar los pasos razonables para la prevención y detección de fraudes y otras irregularidades.



Juana Francisca Llano Cadavid
Representante Legal



Iván Darío Espinosa Cuadros
Contador Público
Tarjeta Profesional 105778-T

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los suscritos Representante Legal y Contador Público responsables de la preparación de los estados financieros consolidados, certificamos:

Que para la emisión del estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2021, y del estado de resultados consolidado del ejercicio y el estado de resultado integral consolidado, estado de cambios en el patrimonio consolidado y estado de flujos de efectivo consolidado por el periodo terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

Existencia: Los activos y pasivos de Suramericana S.A. existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.

Integridad: Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos o a cargo de Suramericana S.A. en la fecha de corte.

Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

De acuerdo con el artículo 46 de la Ley 964 de 2005, en mi calidad de representante legal de Suramericana S.A. los Estados Financieros y otros informes relevantes para el público, relacionados con los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la compañía.



Juana Francisca Llano Cadavid
Representante Legal



Iván Darío Espinosa Cuadros
Contador Público
Tarjeta Profesional 105778-T



**Building a better
working world**

Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de Accionistas de:
Suramericana S.A.

Opinión

He auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Suramericana S.A., que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y los correspondientes estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera consolidada de la Compañía al 31 de diciembre de 2021, los resultados consolidados de sus operaciones y los flujos consolidados de efectivo por año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Bases de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados* de este informe. Soy independiente de la Compañía, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros consolidados adjuntos. Estos asuntos se abordaron en el contexto de mi auditoría de los estados financieros consolidados tomados en su conjunto, y al momento de fundamentar la opinión correspondiente, pero no para proporcionar una opinión separada sobre estos asuntos. Con base en lo anterior, a continuación, detallo la manera en la que cada asunto clave fue abordado durante mi auditoría.

He cumplido con las responsabilidades descritas en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados* de mi informe, incluso en relación con estos asuntos. En consecuencia, mi auditoría incluyó la realización de los procedimientos diseñados para responder a los riesgos de incorrección material evaluados en los estados financieros consolidados. Los resultados de mis procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos realizados para abordar los asuntos que se mencionan a continuación, constituyen la base de mi opinión de auditoría sobre los estados financieros consolidados adjuntos.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel. +57 (601) 484 7000
Fax. +57 (601) 484 7474

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400
Fax: +57 (604) 369 8484

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502-510
Tel: +57 (602) 485 6280
Fax: +57 (602) 661 8007

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 385 2201
Fax: +57 (605) 369 0580



**Building a better
working world**

Asunto clave de auditoría

Respuesta de auditoría

Reservas de Seguros

El pasivo de reservas de seguros de Suramericana S.A. representa el 77.4% del total de pasivos y la determinación de su valor requiere la aplicación de metodologías actuariales, de juicios y estimaciones significativas por parte de la gerencia. Considero que es un asunto clave en mi auditoría debido a la magnitud de los saldos, así como las incertidumbres y juicios utilizados por la gerencia en la estimación de estas reservas de seguros.

La descripción de la metodología y supuestos utilizados para la estimación de las reservas de seguros se presenta en la Nota 2.3.4 y 9.6 de los estados financieros Consolidados.

- Entendimiento del proceso de estimación de las reservas de seguros.
- Con el soporte de especialistas actuariales de mi equipo, realicé evaluación de la metodología y de la razonabilidad de los supuestos utilizados por la Gerencia en la estimación de las reservas.
- Evalué la calidad e integridad de la información utilizada en la estimación.

Deterioro de la plusvalía

La plusvalía representa \$602 mil millones al 31 de diciembre de 2021 y la determinación de su monto recuperable es compleja y, requiere un alto nivel de juicio, teniendo en cuenta los diferentes entornos económicos en los que opera el Grupo. Los juicios más significativos surgen sobre los flujos de efectivo pronosticados, la tasa de descuento y la tasa de crecimiento aplicada en los modelos de valoración del valor en uso. La descripción de la metodología y supuestos de la prueba del deterioro de la plusvalía se presenta en la Nota 2.3.12 y 16.2 de los estados financieros consolidados.

- Entendimiento del proceso de determinación del valor recuperable de las unidades generadoras de efectivo por parte de la gerencia.
- Con el soporte de especialistas internos, realicé evaluación de la metodología y de la razonabilidad de las proyecciones de los flujos de efectivo y los supuestos claves utilizados por la gerencia.
- Evalué la calidad e integridad de la información utilizada en la estimación

Otra Información

La Administración es responsable de la otra información. Esta otra información, que no comprende los estados financieros consolidados ni mi informe de auditoría relacionado, corresponde al "Informe Anual 2021", del cual solo obtuve la información relacionada con el informe de gestión antes de la fecha de este informe de auditoría.

Mi opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros consolidados, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido por mí en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo.



**Building a better
working world**

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección material en esta otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada de lo que informar al respecto.

Cuando lea y considere el "Informe Anual 2021", si concluyo que contiene una incorrección material, estoy obligado a comunicar la cuestión a los responsables del gobierno de la entidad.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros consolidados libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los encargados del gobierno de la controlante son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados tomados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.



**Building a better
working world**

- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha.
- Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.
- Obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades de negocio que hacen parte de la Compañía, con el fin de expresar mi opinión sobre los estados financieros consolidados. Soy responsable de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la Compañía y, por tanto, de la opinión de auditoría.

Comuniqué a los responsables del gobierno de la entidad, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

También proporcioné a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se podría esperar razonablemente que pudieran afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Compañía, determiné los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son, en consecuencia, asuntos clave de la auditoría. Describí esos asuntos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, se determine que un asunto no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.



**Building a better
working world**

Otros Asuntos

Los estados financieros consolidados bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Suramericana S.A. al 31 de diciembre de 2020, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por otro revisor fiscal designado por Ernst & Young Audit S.A.S., sobre los cuales expresó su opinión sin salvedades el 25 de febrero de 2021.

El socio del encargo de auditoría que origina este informe es Daniel Jaramillo Valencia.

**MAGDA JOHANNA
QUIJANO
MARTINEZ**

Digitally signed by
MAGDA JOHANNA
QUIJANO MARTINEZ
Date: 2022.02.23 17:48:05
-05'00'

Magda Johanna Quijano Martinez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 163940 -T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Colombia
23 de febrero de 2022

SURAMERICANA S.A.
Estado de Situación Financiera Consolidado
31 de diciembre de 2021
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre 2020)
(Expresado en millones de pesos colombianos)

Activos	Nota	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Efectivo y equivalentes de efectivo	6.1.1	1,664,095	1,652,456
Inversiones	6.1.2	15,499,563	14,407,093
Instrumentos derivados	8.1	3,061	58,085
Activos por contratos de seguros	9.1	5,002,711	4,498,134
Activos por contratos de reaseguro	9.2	5,345,645	4,788,680
Otras cuentas por cobrar	6.1.3	1,527,668	1,324,107
Activos por impuestos corrientes	10.2	198,011	83,737
Activos no corrientes disponibles para la venta	11	14,025	18,886
Costo de adquisición diferido	12	988,564	901,593
Inversiones contabilizadas utilizando el método de participación	13.2.1	17,084	3,755
Propiedades y equipos	14	1,151,894	1,062,607
Activos por derechos de uso	15	341,156	364,553
Otros activos intangibles	16.1	507,384	438,959
Activos por impuestos diferidos	10.3	188,964	126,236
Otros activos	18	239,072	241,750
Plusvalía	16.2	602,929	570,595
Total activos		33,291,826	30,541,226
Pasivos			
Obligaciones financieras	6.2.1	436,509	395,185
Instrumentos derivados	8.1	19,910	3,638
Pasivos por arrendamientos	15	318,726	344,050
Pasivos por contratos de seguros	9.6	21,764,334	19,807,857
Pasivos por contratos de reaseguro	9.7	1,589,590	1,310,004
Otras cuentas por pagar	6.2.2	1,599,161	1,530,016
Pasivos por impuestos corrientes	10.2	58,571	107,724
Beneficios a empleados	19	435,262	458,291
Provisiones	20	424,561	180,685
Ingresos diferidos (DIL)	21	344,949	266,100
Títulos emitidos	6.2.3	851,209	846,517
Pasivo por impuestos diferidos	10.3	267,061	218,312
Total pasivos		28,109,843	25,468,379
Patrimonio			
Capital emitido	23.1	50	50
Prima de emisión	23.2	1,611,794	1,611,794
Reservas	23.3	2,968,429	3,094,736
Utilidad del ejercicio		65,974	211,301
Ganancias acumuladas		9,339	(201,853)
Otras participaciones en el patrimonio	24	518,458	349,370
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		5,174,044	5,065,398
Participaciones no controladoras	25	7,939	7,449
Patrimonio total		5,181,983	5,072,847
Total patrimonio y pasivos		33,291,826	30,541,226

Véanse las notas a los estados financieros consolidados adjuntas



Juana Francisca Llano Cadavid
Representante Legal



Iván Darío Espinosa Cuadros
Contador
T.P. 105778 – T

MAGDA JOHANNA QUIJANO MARTINEZ
Digitally signed by
MAGDA JOHANNA
QUIJANO MARTINEZ
Date: 2022.02.23
17:51:20 -05'00'

Magda Johanna Quijano Martínez
Revisor Fiscal
T.P. 163940 – T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 23 de febrero de 2022)

SURAMERICANA S.A.
Estado de Resultados Consolidado
31 de diciembre de 2021
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2020)
(Expresados en millones de pesos colombianos)

	Notas	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Primas emitidas	9.3	21,789,164	18,707,118
Primas de seguros		15,813,378	14,129,045
Primas y servicios de salud		5,975,786	4,578,073
Primas cedidas en reaseguro	9.3	(3,926,616)	(3,340,725)
Primas retenidas (netas)		17,862,548	15,366,393
Reservas netas de producción		(340,520)	(333,402)
Primas retenidas devengadas		17,522,028	15,032,991
Rendimiento neto en inversiones a costo amortizado		814,940	671,369
Ganancia neta en inversiones a valor razonable	6.1.2	380,583	456,538
Ingresos por comisiones	27.1	598,212	510,469
Prestación de servicios	28.1	76,835	78,275
Participaciones en compañías asociadas, negocios conjuntos		(4,311)	(979)
Ganancias en venta de inversiones	6.1.2	(11,164)	8,188
Derivados de cobertura		(5,221)	2,664
Diferencia en cambio	29	(36,141)	(6,754)
Otros ingresos		325,615	280,137
Ingresos		19,661,376	17,032,898
Siniestros totales	9.4	(14,334,164)	(11,326,927)
Siniestros de seguros		(8,699,455)	(7,054,884)
Siniestros de servicios de salud		(5,634,709)	(4,272,043)
Reembolso de siniestros	9.4	1,932,104	1,524,003
Siniestros retenidos		(12,402,060)	(9,802,924)
Comisiones a intermediarios	27.2	(2,908,387)	(2,815,968)
Costos y gastos de negocio	9.5	(1,120,727)	(1,053,286)
Costos por prestación de servicios	28.2	(180,040)	(161,252)
Gastos administrativos	30	(1,185,019)	(1,151,058)
Beneficios a empleados	19.4	(1,201,425)	(1,177,563)
Honorarios	31	(194,554)	(174,091)
Intereses	29	(105,898)	(111,030)
Depreciación y amortización		(222,876)	(232,203)
Otros gastos		(4,002)	(12,992)
Gastos		(19,524,988)	(16,692,367)
Ganancia, antes de impuestos		136,388	340,531
Impuestos a las ganancias	10.6	(70,039)	(129,100)
Ganancia neta		66,349	211,431
Ganancia de la controladora		65,974	211,301
Ganancia no controladora	25	375	130
Ganancias por acción			
Utilidad neta por acción	32	661,136	2,117,475

La ganancia neta por acción está expresada en pesos colombianos.

Véanse las notas a los estados financieros consolidados adjuntas



Juana Francisca Llano Cadavid
Representante Legal



Iván Darío Espinosa Cuadros
Contador
T.P. 105778 – T

MAGDA JOHANNA QUIJANO MARTINEZ
Digitally signed by MAGDA JOHANNA QUIJANO MARTINEZ
Date: 2022.02.23 17:51:38 -05'00'


Magda Johanna Quijano Martínez
Revisor Fiscal
T.P. 163940 – T

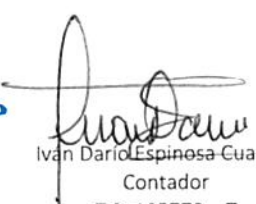
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 23 de febrero de 2022)

SURAMERICANA S.A.
Estado de Resultado Integral Consolidado
 Al 31 de diciembre de 2021
 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2020)
 (Expresados en millones de pesos colombianos)

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Ganancia	66,349	211,431
Otro resultado integral, neto de impuestos, ganancias (pérdidas) de inversiones en instrumentos de patrimonio	(36,285)	9,931
Otro resultado integral, neto de impuestos, ganancias por revaluación	52,317	(7,928)
Otro resultado integral, neto de impuestos, (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	4,511	(2,686)
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos	88	3,108
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos	20,631	2,425
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, netas de impuestos	147,984	48,831
Ganancias (pérdidas) por coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos	(285)	-
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos	147,699	48,831
Total otro resultado integral	168,330	51,256
Resultado integral total	234,679	262,687
Resultado integral atribuible a:		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	235,062	262,816
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	(383)	(129)

Véanse las notas a los estados financieros consolidados adjuntas


 Juana Francisca Llano Cadavid
 Representante Legal


 Iván Darío Espinosa Cuadros
 Contador
 T.P. 105778 – T

Digitally signed by
MAGDA JOHANNA QUIJANO MARTINEZ
 Date: 2022.02.23 17:51:59 -05'00'

Magda Johanna Quijano Martínez
 Revisor Fiscal
 T.P. 163940 – T
 Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
 (Véase mi informe del 23 de febrero de 2022)

SURAMERICANA S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado
Al 31 de diciembre de 2021
(Expresados en millones de pesos colombianos)

	Capital emitido	Prima de emisión	Ganancias acumuladas	Otros resultados integrales	Reserva legal	Otras reservas	Ganancia del periodo	Patrimonio atribuible a propietarios de la controladora	Participación no controladora	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2021	50	1,611,794	(201,853)	349,370	219,137	2,875,599	211,301	5,065,398	7,449	5,072,847
Otro resultado integral	-	-	-	169,088	-	-	-	169,088	(758)	168,330
Ganancia del periodo	-	-	-	-	-	-	65,974	65,974	375	66,349
Resultado integral total neto del periodo	-	-	-	169,088	-	-	65,974	235,062	(383)	234,679
Traslado utilidad a ganancias acumuladas	-	-	211,301	-	-	-	(211,301)	-	-	-
Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios (2.534.968 pesos por acción) Según acta de Asamblea de Accionistas No 33 del 25 de marzo de 2021 en Suramericana S.A.	-	-	(235,000)	-	-	-	-	(235,000)	-	(235,000)
Apropiación de reservas por resultados del año 2020	-	-	126,307	-	16,478	(142,785)	-	-	-	-
Incrementos (disminuciones) por otros cambios en el patrimonio	-	-	108,584	-	-	-	-	108,584	873	109,457
Saldo al 31 de diciembre de 2021	50	1,611,794	9,339	518,458	235,615	2,732,814	65,974	5,174,044	7,939	5,181,983

SURAMERICANA S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado
Al 31 de diciembre de 2020
(Expresados en millones de pesos colombianos)

	Capital emitido	Prima de emisión	Ganancias acumuladas	Otros resultados integrales	Reserva legal	Otras reservas	Ganancia del ejercicio	Patrimonio atribuible a propietarios de la controladora	Participación no controladora	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2020	50	1,611,794	(38,195)	297,855	205,250	2,548,844	390,571	5,016,169	7,260	5,023,429
Otro resultado integral	-	-	-	51,515	-	-	-	51,515	(259)	51,256
Ganancia del ejercicio	-	-	-	-	-	-	211,301	211,301	130	211,431
Resultado integral total neto del periodo	-	-	-	51,515	-	-	211,301	262,816	(129)	262,687
Traslado utilidad a ganancias acumuladas	-	-	390,571	-	-	-	(390,571)	-	-	-
Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios (2.205.063 pesos por acción) Según acta de Asamblea de Accionistas No 32 del 26 de marzo de 2020 en Suramericana S.A:	-	-	(220,041)	-	-	-	-	(220,041)	-	(220,041)
Apropiación de reservas por resultados del año 2019	-	-	(340,642)	-	13,887	326,755	-	-	-	-
Ajuste por reconocimiento de IFRIC23	-	-	(564)	-	-	-	-	(564)	-	(564)
Incrementos (disminuciones) por otros cambios en el patrimonio	-	-	7,018	-	-	-	-	7,018	318	7,336
Saldo al 31 de diciembre de 2020	50	1,611,794	(201,853)	349,370	219,137	2,875,599	211,301	5,065,398	7,449	5,072,847

Véanse las notas a los estados financieros consolidados adjuntas


Juana Francisca Llano Cadavid
Representante Legal


Iván Darío Espinosa Cuadros
Contador
T.P. 105778 – T

MAGDA JOHANNA QUIJANO MARTINEZ
Digitally signed by MAGDA JOHANNA QUIJANO MARTINEZ
Date: 2022.02.23 17:52:48 -05'00'

Magda Johanna Quijano Martínez
Revisor Fiscal
T.P. 163940 – T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 23 de febrero de 2022)

SURAMERICANA S.A.
Estado de Flujo de Efectivo Consolidado
Al 31 de diciembre de 2021
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación		
Ganancia (Pérdida) del periodo	66,349	211,431
Ajustes para conciliar la ganancia		
Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias	70,039	129,100
Ajustes por costos financieros	105,898	111,022
Ajustes por reservas de seguro	1,399,510	1,620,936
Ajustes por incrementos en los inventarios	7,236	(29,147)
Ajustes por la disminución (incremento) en cuentas por cobrar la actividad aseguradora	(521,496)	(505,346)
Ajustes por la disminución (incremento) de cuentas por cobrar de origen comercial	(220,699)	41,555
Ajustes por incrementos de cuentas por pagar de origen comercial	69,145	165,224
Ajustes por disminución en cuentas por pagar la actividad aseguradora	279,586	98,406
Ajustes por disminuciones en otros activos y pasivos no financieros	(17,594)	(232,281)
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	222,876	233,669
Ajustes por deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo	44,978	67,074
Ajustes por provisiones	226,126	82,351
Ajustes por ganancias (pérdidas) de moneda extranjera no realizadas	(65,129)	59,890
Ajustes por ganancias del valor razonable	(373,862)	(458,508)
Ajustes por ganancias no distribuidas por aplicación del método de participación	4,399	1,134
Ajustes por rendimientos financieros del portafolio de inversiones	(881,496)	(746,948)
Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades	6,751,838	3,839,753
Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades	(6,995,796)	(4,160,225)
Intereses recibidos	691,151	400,682
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	(142,243)	(57,889)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(101,769)	13,469
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	619,047	885,352
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	(17,986)	(3,525)
Importes procedentes de la venta de propiedades y equipo	32,178	27,607
Compras de propiedades y equipo	(94,444)	(98,455)
Compras de activos intangibles	(143,659)	(103,069)
Recursos por ventas de otros activos a largo plazo	5,740	-
Compras de otros activos a largo plazo	-	(1,525)
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	(27,608)	(37,566)
Dividendos recibidos Instrumentos financieros	914	23
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	(244,865)	(216,510)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Importes procedentes de préstamos	43,379	17,557
Reembolsos de préstamos	(12,094)	(148,149)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(91,184)	(84,334)
Dividendos pagados	(235,000)	(220,041)
Intereses pagados	(67,644)	(82,327)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación	(362,543)	(517,294)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	11,639	151,548
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	1,652,456	1,500,908
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	1,664,095	1,652,456

Véanse las notas a los estados financieros consolidados adjuntas


Juana Francisca Llano Cadavid
Representante Legal


Iván Darío Espinosa Cuadros
Contador
T.P. 105778 – T

MAGDA JOHANNA QUIJANO MARTINEZ
Digitally signed by
MAGDA JOHANNA
QUIJANO MARTINEZ
Date: 2022.02.23 17:53:18
-05'00'

Magda Johanna Quijano Martínez
Revisor Fiscal
T.P. 163940 – T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 23 de febrero de 2022)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2021 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2020). Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto los valores en monedas extranjeras, tasa de cambio y la utilidad por acción.

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

Suramericana S.A. en adelante Suramericana, se constituyó según Escritura Pública No. 689 del 25 de mayo de 1999 en la Notaría 14 de Medellín. Formalizada contablemente el 1° de agosto de 1999, el domicilio principal es en la carrera 63 No. 49 A 31, en la ciudad de Medellín; pero podrá tener sucursales, agencias, oficinas y representaciones en otras ciudades del país y del extranjero cuando así lo determine su Junta Directiva. La duración de la sociedad es hasta el año 2052. La compañía matriz de Suramericana es Grupo de Inversiones Suramericana S.A. en adelante Grupo SURA.

El 29 de mayo de 2019, se realizó la inscripción en el registro mercantil de la Cámara de Comercio de Medellín, de la Escritura Pública N° 1598 del 2 de mayo de 2019 otorgada ante la Notaría Veinticinco del Círculo de Medellín, en cuyo contenido consta la reforma de los Estatutos de la Sociedad, aprobada por la Asamblea de Accionistas, en su reunión ordinaria llevada a cabo el 21 de marzo de 2019.

La siguiente es la composición accionaria de la Compañía:

Accionistas	Acciones	% Participación
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	80,958	81.13%
Münchener Rückversicherungs - Gesellschaft Aktiengesellschaft	18,828	18.87%
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.	1	0.001%
Fundación Suramericana	1	0.001%
Corporación Unidad de Conocimiento Empresarial	1	0.001%
TOTALES	99,789	100%

Su objeto social es la inversión en bienes muebles e inmuebles. Tratándose de inversión en bienes muebles lo hará en acciones, cuotas o cualquier otro tipo de participación en sociedades, entes, organizaciones, fondos o cualquier otra figura legal que permita inversión de recursos.

Así mismo podrá invertir en papeles o documentos de renta fija, variable, estén o no inscritos en el mercado público de valores. En todo caso, los emisores y/o receptores de la inversión pueden ser de carácter público o privado, nacionales o extranjeros.

Suramericana S.A. clasifica sus inversiones de dos formas: las estratégicas, representadas en títulos de patrimonio de compañías enfocadas en los sectores de seguros, aseguramiento en servicios de salud, seguridad social, gestión integral de riesgos y servicios financieros, y las inversiones de portafolio, que se adquieren en títulos diversos, según su propósito de corto y mediano plazo.

Además de Colombia, Suramericana cuenta con inversiones estratégicas en México, El Salvador, República Dominicana, Panamá, Brasil, Argentina, Chile, Uruguay y Bermudas.

Suramericana realizó una emisión de bonos ordinarios el día 22 de junio de 2016; el monto emitido fue de un billón de pesos (\$1,000,000), distribuido en 4 series (4, 7, 10 y 15 años) todas indexadas a la inflación y

con pagos de interés trimestrales. Los recursos provenientes de la colocación de los Bonos Ordinarios fueron destinados en un ciento por ciento (100%) a la sustitución de pasivos financieros de la Compañía.

Mediante la Resolución No. 0594 del 17 de mayo de 2016, la Superintendencia Financiera ordenó la inscripción de la Compañía, así como de los bonos ordinarios emitidos por ella, en el Registro Nacional de Valores y Emisores –RNVE-, fecha en la cual, Suramericana S.A., debido a su calidad de Emisor de Valores, ha pasado a ser controlada exclusivamente por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El pasado 23 de junio de 2020, cumplidos 4 años de la emisión se realizó el primer abono a capital de los bonos por valor de COP 147,998.

El 28 de junio de 2021, la subsidiaria Ayudas Diagnósticas SURA S.A.S. realizó una inversión en la sociedad Vaccigen S.A.S., ahora conocida y promocionada como Vaxthera, empresa centrada en ciencia y experta en biotecnología; la participación adquirida inicialmente fue del 50% del capital, sin embargo, como resultado del plan de capitalizaciones proyectado para el corto y mediano plazo su participación al cierre del año ascendió a 69.11%; situación que no representa control, pues en virtud de un acuerdo previamente formalizado entre los accionistas las decisiones continúan tomándose de manera unánime, razón por la que dicha inversión se clasifica como negocio conjunto. Se estima que en una primera etapa se realicen inversiones totales hasta por aproximadamente 54 Millones de Dólares.

Los movimientos de capital realizados en las inversiones en subsidiarias se detallan en la Nota 13 Inversiones en Subsidiarias, Asociadas y Negocios Conjuntos.

Nombramientos recientes y cambios en el comité directivo de Suramericana

Según consta en el acta N° 150 de la junta directiva, mediante reunión realizada el 19 de marzo de 2020 se nombró nueva presidenta de la compañía a partir del 1 de abril de 2020 a Juan Francisca Llano Cadavid, en reemplazo de Gonzalo Alberto Pérez Rojas quien pasó a presidir a Grupo Sura a partir de esta fecha; Juana Francisca continuó desempeñando su anterior cargo de Vicepresidenta de Seguros hasta el 31 de marzo.

Mediante reunión de la junta directiva el pasado 31 de marzo de 2020 y según consta en el acta N° 151, se nombró nuevo Vicepresidente de Seguros a partir del 1 de abril a John Jairo Uribe Velásquez, en reemplazo de Juana Francisca Llano Cadavid.

Mediante el acta N° 32 de la asamblea de accionistas desarrollada el 26 de marzo de 2020, se formalizó el nombramiento de Gonzalo Alberto Pérez Rojas como nuevo miembro de la junta directiva de Suramericana a partir del 1 de abril, en reemplazo de David Bojanini García a quien también sucedió en la presidencia del Grupo Sura.

Mediante el acta N° 33 de la asamblea de accionistas desarrollada el 25 de marzo de 2021, se formalizó el nombramiento de David Yanovich Wancier como nuevo miembro de la junta directiva de Suramericana a partir del 1 de abril, en reemplazo de Jaime Humberto López.

Mediante el acta N° 34 de la asamblea de accionistas desarrollada el 11 de junio de 2021, se formalizó el nombramiento de Marcela Eslava Mejía como nuevo miembro de la junta directiva de Suramericana a partir de esa misma fecha, en reemplazo de Juan Carlos Echeverry Mejía.

1.1. Grupo empresarial

Acogiendo la recomendación de la Superintendencia Financiera de Colombia en julio de 2008, Suramericana registró el Grupo Empresarial con sus sociedades subordinadas y subsidiarias, en los términos establecidos en la Ley 222 de 1995.

Para el año 2014 se modificó la estructura y nombre del Grupo Empresarial pasando a tener como única Matriz a Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y el nuevo nombre de Grupo SURA.

Suramericana siendo subordinada de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. ejerce control sobre las siguientes compañías:

Compañía	Tipo de Entidad	Diciembre	Diciembre	País	Moneda Funcional
		2021	2020		
Seguros de Vida Suramericana S.A.	Seguros de personas	100%	100%	Colombia	Peso Colombiano
Seguros Generales Suramericana S.A.	Seguros generales	100%	100%	Colombia	Peso Colombiano
EPS Suramericana S.A.	Organización, garantía y prestación de servicios de salud.	100%	100%	Colombia	Peso Colombiano
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	Prestación de servicios médicos, paramédicos y odontológicos	100%	100%	Colombia	Peso Colombiano
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.	Prestación de servicios de ayudas diagnósticas en salud	100%	100%	Colombia	Peso Colombiano
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	La inversión en bienes muebles e inmuebles	100%	100%	Colombia	Peso Colombiano
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	Inversión en bienes muebles en especial de acciones, cuotas o partes de sociedades.	100%	100%	Colombia	Peso Colombiano
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	Prestación de servicios de consultoría en el gerenciamiento integral de riesgos	100%	100%	Colombia	Peso Colombiano
Seguros de Vida Suramericana S.A.	Compañía de seguros de vida	100%	100%	Chile	Peso Chileno
Seguros Generales Suramericana S.A.	Compañía de seguros generales	100%	99%	Chile	Peso Chileno
Chilean Holding Suramericana SPA	Inversiones	100%	100%	Chile	Peso Chileno
Inversiones Suramericana Chile Limitada	Inversiones	100%	100%	Chile	Peso Chileno
Seguros Sura, S.A. de C.V.	Operaciones de seguros en general	100%	100%	México	Peso Mexicano
Santa Maria del Sol S.A.	Inversiones	100%	100%	Argentina	Peso Argentino
Atlantis Sociedad Inversora S.A.	Inversiones	100%	100%	Argentina	Peso Argentino
Aseguradora de Créditos y Garantías S.A.	Operaciones de seguros, coaseguros y reaseguros en general sobre toda clase de riesgos	100%	100%	Argentina	Peso Argentino
Seguros Sura S.A.	Operaciones de seguros en general	99%	99%	Argentina	Peso Argentino
Seguros Suramericana, S.A.	Seguros	100%	100%	Panamá	Dólar
Servicios Generales Suramericana S.A.	Servicio de inspección, reparación, compra y venta de vehículos.	100%	100%	Panamá	Dólar
Seguros Sura S.A. Seguros de Personas	Seguros de personas	97%	97%	El Salvador	Dólar
Seguros Sura S.A.	Seguros generales	97%	97%	El Salvador	Dólar
Seguros Sura S.A.	Operación en seguros de personas y daños	100%	100%	Brasil	Real Brasileño
Inversiones SURA Brasil Participações Ltda.	Inversionista	100%	100%	Brasil	Real Brasileño
Seguros Sura S.A.	Seguros generales	100%	100%	Uruguay	Peso Uruguayo
Suramericana Uruguay S.A.	Inversiones	100%	100%	Uruguay	Peso Uruguayo
Vinnyc S.A.	Prestación de servicios de asistencia en la solución de automóviles, más no en la actividad aseguradora	100%	100%	Uruguay	Peso Uruguayo
Russman S.A.	Prestación de servicios de asistencia en la solución de automóviles, más no en la actividad aseguradora	100%	100%	Uruguay	Peso Uruguayo
Seguros Sura S.A.	Seguros	100%	100%	República Dominicana	Peso Dominicano

Compañía	Tipo de Entidad	Diciembre	Diciembre	País	Moneda Funcional
		2021	2020		
Sura RE Ltd.	Negocios de seguros y/o reaseguro	100%	100%	Islas Bermudas	Dólar
Sura SAC Ltd.	Negocios de seguros y/o reaseguro	100%	100%	Islas Bermudas	Dólar

Restricciones legales y regulatorias

Las subsidiarias de Suramericana no tienen ninguna restricción para transferir dividendos a la compañía matriz.

Suramericana y sus subsidiarias no tienen restricciones significativas en su capacidad para acceder o usar sus activos y liquidar sus pasivos diferentes a los resultantes de los marcos regulatorios, los cuales requieren un mínimo de capital.

La filial de Argentina actualmente tiene restricciones de salida de flujo de capitales por disposiciones que en materia cambiaria ha adoptado el gobierno.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados de Suramericana S.A., por el período de doce meses terminado al 31 de diciembre de 2021, han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), compiladas y actualizadas en el Decreto 2270 de 2019, expedidas por Decreto 2420 de 2015 y modificatorias. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados Decretos.

La aplicación de dichas normas internacionales en Colombia está sujeta a algunas excepciones establecidas por regulador y contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y modificatorias. Estas excepciones varían dependiendo del tipo de compañía y son las siguientes:

Excepciones aplicables a todos los preparadores de información financiera.

El artículo 2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 adicionado por el Decreto 2496 de 2015 y modificado por los Decretos 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019 requiere la aplicación del artículo 35 de la Ley 222 de 1995, que indica que las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros separados por el método de la participación, descartando las opciones del costo o valor razonable que dispone la NIC 27.

El artículo 2.2.1 del Decreto 2420 de 2015, adicionado por el Decreto 2496 del mismo año y modificado por los Decretos 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019, establece que la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, se efectuará de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19, sin embargo, requiere la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el

numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

2.2. Bases de presentación

2.2.1 Bases de medición y presentación

Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas incluidas en el Estado de la Situación Financiera:

- Instrumentos financieros medidos al valor razonable, con cargo a resultados o a la cuenta de otros resultados integrales.
- Propiedades de inversión medidas al valor razonable
- Propiedades y equipos (terrenos y edificios) medidos al valor razonable.
- Activos no corrientes mantenidos para la venta, los cuales son medidos al menor entre el valor en libros a la fecha de la transferencia y su valor razonable, menos los costos estimados de venta.
- Beneficios a empleados, los cuales son medidos según el valor presente de la obligación esperada.

Presentación de estados financieros

Los estados financieros consolidados se preparan con base en lo siguiente:

El estado de situación financiera consolidado presenta activos y pasivos atendiendo su liquidez, por considerar que así la compañía proporciona información más fiable y relevante que aquella basada en la distinción de partidas corrientes y no corrientes.

El estado de resultados consolidado y el otro resultado integral se presentan de forma separada. Las partidas del estado de resultados se desglosan según el método de la naturaleza de gastos.

El estado de flujos de efectivo consolidado se presenta utilizando el método indirecto, por lo cual los flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación se determinan ajustando la utilidad por los efectos de las partidas que no afectan el flujo de efectivo, cambios netos en activos y pasivos relacionados con actividades de operación y cualquier otro efecto de partidas no clasificadas como de inversión o financiación. Los ingresos y gastos por intereses se presentan como componentes de las actividades de operación.

2.2.2 Principios de consolidación

Subsidiarias

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de Suramericana y de sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2021 y 2020. Suramericana consolida los activos, pasivos y resultados financieros de las entidades sobre las que ejerce control.

Una subsidiaria es una entidad controlada directa o indirectamente por Suramericana. El control existe cuando Suramericana o alguna de las compañías que la conforman tiene el poder para dirigir las actividades relevantes de otra entidad, con el propósito de obtener beneficios, y está expuesta, o tiene derecho a los

rendimientos variables producto del resultado de estas actividades. Las actividades relevantes generalmente son las actividades de operación y financiación.

Los estados financieros consolidados de Suramericana se presentan en pesos colombianos, que es a la vez la moneda funcional y de presentación de Suramericana. Cada subsidiaria de Suramericana tiene su propia moneda funcional e incluye las partidas en sus estados financieros separados utilizando esta moneda funcional.

Los estados financieros de las subsidiarias, para efectos de la consolidación, se preparan bajo las políticas contables de Suramericana, y se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en que Suramericana adquiere el control hasta la fecha en que se da la pérdida de este.

Los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos, gastos y flujos de efectivo intra grupo se eliminan en la preparación de los estados financieros consolidados.

Cuando Suramericana pierde control sobre una subsidiaria, cualquier participación residual que retenga se mide a valor razonable, las ganancias o pérdidas que surjan de esta medición se reconocen en el resultado del periodo.

Inversiones en asociadas

Una asociada es una entidad sobre la cual Suramericana posee influencia significativa sobre las decisiones de política financiera y de operación, sin llegar a tener control o control conjunto.

En la fecha de adquisición, el exceso de la contraprestación transferida sobre la participación en el valor razonable de los activos netos identificables, pasivos y pasivos contingentes asumidos de la asociada o negocio conjunto, se reconoce como plusvalía. La plusvalía se incluye en el valor en libros de la inversión.

Los resultados, activos y pasivos de la asociada se incorporan en los estados financieros consolidados mediante el método de la participación. El método de la participación se aplica desde la fecha en que se adquiere la influencia significativa hasta la fecha en que se da la pérdida de esta.

La participación en la ganancia o pérdida de una asociada se presenta en el estado de resultados, neto de impuestos, la participación en los cambios reconocidos directamente en el patrimonio y en el otro resultado integral de la asociada se presentan en el estado de cambios en el patrimonio y en el otro resultado integral consolidados.

Los dividendos recibidos de la asociada se reconocen reduciendo el valor en libros de la inversión.

Suramericana analiza periódicamente la existencia de indicadores de deterioro de valor y, si es necesario, reconoce pérdidas por deterioro en la inversión en la asociada. Las pérdidas por deterioro se reconocen en el resultado del período y se calculan como el exceso del valor en libros sobre el valor recuperable de la asociada, siendo éste el mayor entre el valor en uso y su valor razonable menos los costos necesarios para su venta.

Cuando se pierde la influencia significativa sobre la asociada, Suramericana mide y reconoce cualquier inversión residual que conserve en ella a su valor razonable. La diferencia entre el valor en libros de la asociada (teniendo en cuenta las partidas correspondientes de otro resultado integral) y el valor razonable

de la inversión residual retenida, con el valor procedente de su venta, se reconoce en el resultado del periodo.

Negocios Conjuntos

Un negocio conjunto representa un acuerdo contractual estructurado que le otorga a Suramericana derechos sobre los activos netos del negocio objeto del acuerdo.

Cuando haga parte de un negocio conjunto, Suramericana debe reconocer en los estados financieros consolidados, su participación como una inversión, y la deberá contabilizar utilizando el método de la participación, de acuerdo con la política contable de Inversiones en Asociadas y Negocios Conjunto.

Participaciones no controladoras

Las participaciones no controladoras en los activos netos de las subsidiarias consolidadas se presentan de forma separada dentro del patrimonio de Suramericana. El resultado del periodo y el otro resultado integral también se atribuyen a las participaciones no controladoras y controladoras.

Las compras o ventas de participación en subsidiarias que no implican la adquisición o una pérdida de control, se reconocen directamente en el patrimonio.

2.2.3. Reclasificaciones

Algunas de las cifras y revelaciones presentadas en estos estados financieros con relación al 31 de diciembre de 2020, pueden presentar variaciones frente a la información publicada a este corte para propósitos de comparación. Para este periodo, se adicionaron nuevas líneas que implican la reclasificación de conceptos relacionados con el negocio tanto en el estado de situación financiera como en el estado de resultados consolidado; este cambio se realiza dado que la administración considera que la nueva presentación mejora la calidad de la información y a su vez permite ajustarnos a mejores prácticas de presentación de informes para la industria aseguradora.

A continuación, se presenta el detalle de los saldos reclasificados:

	Diciembre 2020 presentado	Reclasificaciones	Diciembre 2020 Actual
Primas emitidas	18,699,982	7,136	18,707,118
Primas de seguros	14,129,045	-	14,129,045
Primas y servicios de salud	4,570,937	7,136	4,578,073
Primas cedidas en reaseguro	(3,340,704)	(21)	(3,340,725)
Primas retenidas (netas)	15,359,278	7,115	15,366,393
Reservas netas de producción	(333,876)	474	(333,402)
Primas retenidas devengadas	15,025,402	7,589	15,032,991
Rendimiento neto en inversiones a costo amortizado	739,650	(68,281)	671,369
Ganancia neta en inversiones a valor razonable	455,848	690	456,538
Ingresos por comisiones	509,159	1,310	510,469
Prestación de servicios	11,007	67,268	78,275
Participaciones en compañías asociadas, negocios conjuntos	(1,134)	155	(979)
Ganancias en venta de inversiones	8,265	(77)	8,188
Derivados de cobertura	2,664	-	2,664
Diferencia en cambio	(6,757)	3	(6,754)
Otros ingresos	243,661	36,476	280,137
Ingresos	16,987,765	45,133	17,032,898
Siniestros totales	(11,250,976)	(75,951)	(11,326,927)
Siniestros de seguros	(7,061,206)	6,322	(7,054,884)
Siniestros de servicios de salud	(4,189,770)	(82,273)	(4,272,043)
Reembolso de siniestros	1,521,849	2,154	1,524,003
Siniestros retenidos	(9,729,127)	(73,797)	(9,802,924)
Comisiones a intermediarios	(2,601,072)	(214,896)	(2,815,968)
Costos y gastos de negocio	(785,765)	(267,521)	(1,053,286)
Costos por prestación de servicios	(161,252)	-	(161,252)
Gastos administrativos	(1,446,392)	295,334	(1,151,058)
Beneficios a empleados	(1,264,098)	86,535	(1,177,563)
Honorarios	(223,295)	49,204	(174,091)
Intereses	(111,022)	(8)	(111,030)
Depreciación y amortización	(233,669)	1,466	(232,203)
Otros gastos	(91,542)	78,550	(12,992)
Gastos	(16,647,234)	(45,133)	(16,692,367)
Ganancia, antes de impuestos	340,531	-	340,531
Impuestos a las ganancias	(129,100)	-	(129,100)
Ganancia neta	211,431	-	211,431
Ganancia de la controladora	211,301	-	211,301
Ganancia no controladora	130	-	130

La Administración de Suramericana considera que estos ajustes no afectan la razonabilidad de la información publicada anteriormente.

2.2.4. Moneda

2.2.4.1 Funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades de Grupo SURA se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional y de presentación de los estados financieros consolidados de Grupo SURA es el peso colombiano, que es la moneda del entorno económico primario en el cual opera, además obedece a la moneda que influye en la estructura de costos e ingresos.

Las subsidiarias extranjeras tienen monedas funcionales diferentes al peso, las cuales son convertidas a pesos colombianos para efectos de presentación.

Los estados financieros son presentados en millones de pesos colombianos, y han sido redondeados a la unidad más cercana.

2.2.4.2 Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente a las tasas de cambio de la moneda funcional vigentes a la fecha de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de la moneda funcional, vigente a la fecha de cierre del periodo; las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina su valor razonable y las partidas no monetarias que se miden a costo histórico se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

Todas las diferencias en cambio se reconocen en el estado de resultado excepto las diferencias en cambio que surgen de la conversión de los negocios en el extranjero, y la aplicación de contabilidad de cobertura que se reconocen en otros resultados; hasta la disposición del negocio en el extranjero que se reconocerá en el resultado del periodo.

Para la presentación de los estados financieros consolidados de Grupo SURA, los activos y pasivos de los negocios en el extranjero, incluyendo la plusvalía y cualquier ajuste al valor razonable de los activos y pasivos surgidos de la adquisición, se convierten a pesos colombianos a la tasa de cambio vigente a la fecha de cierre del periodo que se informa. Los ingresos, costos y gastos y flujos de efectivo se convierten a las tasas de cambio promedio del periodo, el patrimonio se convierte a la tasa histórica.

Las tasas utilizadas para la conversión de divisas en los estados financieros consolidados a las fechas de corte son:

	Tasa promedio		Tasa de cierre	
	Diciembre 2021	Diciembre 2020	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Peso Colombiano (COP/USD)	3,743.09	3,693.36	3,981.16	3,432.50
Peso Chileno (CLP/USD)	760.04	791.59	853.50	702.47
Peso Dominicano (DOP/USD)	57.25	56.57	57.41	58.32
Peso Mexicano (MXN/USD)	20.29	21.49	20.61	19.86
Peso Uruguayo (UYU/USD)	43.57	42.05	44.70	42.48
Peso Argentino (ARS/USD)	95.10	70.63	103.05	84.71
Real Brasileño (BRS/USD)	5.39	5.15	5.58	5.20

2.3. Políticas contables significativas

El siguiente es un detalle de las políticas contables más importantes utilizadas por Suramericana para la preparación de estados financieros consolidados, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, emitidas por el IABS, las cuales ha sido aplicadas consistentemente durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, a menos que se indique lo contrario:

2.3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos, las inversiones de alta liquidez y las operaciones de mercado monetario fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

2.3.2. Inversiones

2.3.2.1. Subsidiarias

Una subsidiaria es una entidad controlada directa o indirectamente por Suramericana. El control existe cuando Suramericana tiene el poder para dirigir las actividades relevantes de otra entidad, que generalmente son las actividades de operación y financiación, con el propósito de obtener beneficios, y está expuesta, o tiene derecho, a los rendimientos variables de ésta.

2.3.2.2 Asociadas y negocios conjuntos

Una asociada es una entidad sobre la cual Suramericana tiene influencia significativa para la toma de decisiones de política financiera y de operación, sin llegar a tener control o control conjunto.

Suramericana ejerce influencia significativa cuando tenga el poder de intervenir en las decisiones financieras u operacionales de otra compañía, sin llegar a tener el control o control conjunto. Se debe presumir que Suramericana ejerce influencia significativa cuando:

- Posea directa o indirectamente, el 20% o más del poder de voto en otra compañía, salvo que pueda demostrarse que tal influencia no existe a través de los órganos de dirección; o
- Aunque posea directa o indirectamente, menos del 20% del poder de voto en la compañía, puede demostrar claramente que existe influencia significativa a través de los órganos de dirección.

Suramericana evidencia la influencia significativa a través de uno o varios de los siguientes aspectos:

Representación en el órgano de dirección de la compañía o asociada;

- Participación en la determinación de políticas y decisiones sobre dividendos y otras distribuciones;
- Transacciones de importancia relativa con la asociada;
- Intercambio de personal directivo; o
- Suministro de información técnica esencial.

Un negocio conjunto es un negocio sobre el cual Suramericana ejerce control conjunto.

Suramericana ejerce control conjunto cuando en virtud de un acuerdo las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de cada una de las partes que comparten el control.

La inversión en asociadas o negocios conjuntos se reconoce inicialmente al costo de la transacción y posteriormente son medidas al método de participación.

Los dividendos recibidos en efectivo de una compañía asociada o negocio conjunto se reconocen como un menor valor de la inversión.

Suramericana analiza periódicamente la existencia de indicadores de deterioro de valor y, si es necesario, reconoce pérdidas por deterioro en la inversión en la asociada o negocio conjunto. Las pérdidas por deterioro se reconocen en el resultado del período y se determinan como el exceso de valor en libros respecto al valor recuperable de la asociada o negocio conjunto, siendo éste el mayor entre el valor en uso y su valor razonable menos los costos necesarios para su venta.

Cuando se pierde la influencia significativa sobre la asociada o el control conjunto sobre el negocio conjunto, Suramericana mide y reconoce cualquier inversión residual que conserve a su valor razonable. La diferencia entre el valor en libros de la asociada o negocio conjunto (teniendo en cuenta las partidas correspondientes a otro resultado integral) y el valor razonable de la inversión residual retenida, se reconoce en el resultado del periodo.

2.3.3 Instrumentos financieros

Activos financieros

Suramericana reconoce en el momento inicial sus activos financieros según su valor razonable, la clasificación y medición posterior a costo amortizado o a valor razonable se realiza según el modelo de negocio de Suramericana para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

Se clasifican como activos financieros medidos a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, aquellos activos mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es conservarlos para obtener los flujos de efectivo contractuales y los términos contractuales del mismo otorgan, en fechas específicas, flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Sin perjuicio de lo anterior, Suramericana puede designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros se reconocen en la fecha de cierre de la operación, y se clasifican según el objetivo del modelo de negocio que tiene la compañía.

Cuentas por cobrar a clientes y de seguros

Suramericana definió que el modelo de negocio para las cuentas por cobrar es recibir los flujos de caja contractuales, razón por la cual son valorados inicialmente a su valor razonable y son medidos posteriormente a su costo amortizado utilizando la tasa de interés efectiva.

Activos financieros diferentes a los que se miden a costo amortizado

Los activos financieros diferentes de aquellos medidos a costo amortizado se miden a valor razonable, lo cual incluye las inversiones en instrumentos de capital.

Los dividendos recibidos en efectivo de estas inversiones se reconocen en el estado de resultado en la sección resultado del periodo.

Los activos financieros que se miden a valor razonable no se les efectúan pruebas de deterioro de valor, ya que el valor razonable recoge esta valoración.

Deterioro de activos financieros

Costo amortizado:

Para los activos a costo amortizado, el deterioro es evaluado utilizando el modelo de pérdidas crediticias esperadas. La periodicidad del cálculo de deterioro es mensual y el modelo depende del tiempo del activo financiero.

Cartera comercial de clientes:

El modelo de deterioro prospectivo para la cartera de clientes arroja un porcentaje de deterioro aplicable a la cartera de las compañías desde su reconocimiento inicial, y porcentajes adicionales para aplicar posteriormente por su rango de días en mora; para ello se utiliza información histórica disponible en cada compañía y expectativas del comportamiento futuro del entorno en el que se encuentra cada operación. Para la construcción del modelo se cuida que exista un balance adecuado en la estadística de la información y los cambios esperados en el comportamiento de pago de los clientes.

Inversiones:

Para determinar el deterioro de este tipo de activos financieros se clasifican las inversiones en:

Instrumentos sin variación significativa en el nivel de riesgo de crédito desde el momento de la compra: para estos se determinará el deterioro basado en la probabilidad de ocurrencia de un evento de riesgo de crédito en los próximos 12 meses posteriores a la fecha de reporte.

Instrumentos con variación significativa en el nivel de riesgo de crédito desde el momento de la compra: para estos se determinará el deterioro basado en la probabilidad de ocurrencia de un evento de riesgo de crédito durante toda la vida del instrumento.

Reaseguro:

El análisis y validación que se realiza con el modelo tiene como objetivo la revisión de la evolución y posición financiera.

El modelo cuenta con 2 secciones, la primera está compuesta por los Indicadores cuantitativos y la segunda por un indicador cualitativo.

Para el cálculo del porcentaje del deterioro se construye una función por tramos, en la cual asigna un porcentaje de deterioro a cada calificación de 0 a 10. Dicho deterioro es del 100% para compañías calificadas entre 0 y 2, pasando luego a una función tipo raíz para calificaciones entre 2 y 8.5.

Coaseguro:

Para el cálculo del deterioro para este tipo de instrumentos, se aplica la siguiente metodología:

1. Se identifica el valor neto entre las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar de un coasegurador.
2. El deterioro se le aplica al resultado por coasegurador por altura de mora entre las cuentas por pagar que se le deben a un coasegurador y la cuenta por cobrar al mismo coasegurador en un momento dado.

Se usa esta metodología considerando la inmaterialidad de las cuentas por cobrar de coaseguro y la efectividad de los modelos de gestión de cartera que refleja la efectividad de la gestión de cada compañía.

Modelo de negocios de Suramericana**Valor Razonable**

El portafolio estructural cuenta con inversiones alternativas las cuales por su naturaleza no cumplen con los requisitos para ser clasificados a costo amortizado, por lo tanto, deben ser clasificadas al valor razonable con

efecto en el estado de resultados. Entre estas se encuentran, pero no se limitan a: títulos de renta fija con opción de prepago, fondos de capital privado y productos estructurados, entre otros. Este tipo de inversiones podrán ser adquiridas con el objetivo de calzar el pasivo y mantenerlas durante un período prolongado, por lo que podrán hacer parte del portafolio estructural de la compañía.

Valor Razonable con cambios en otro resultado Integral (ORI)

En el reconocimiento inicial, Suramericana puede designar irrevocablemente a un instrumento de capital de otras compañías que no es mantenido para negociar, como a valor razonable con cambios en Otro Resultado Integral (ORI), esto significa que en sus mediciones posteriores los cambios en el valor razonable de ese instrumento no impactarán los resultados del periodo sino el patrimonio de la sociedad.

Pasivos financieros

Suramericana en el reconocimiento inicial, mide sus pasivos financieros, por su valor razonable menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del pasivo financiero, y los clasifica al momento del reconocimiento inicial al costo amortizado para su medición posterior.

Los intereses reconocidos a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva se reconocen en el estado de resultados como costo financiero, al igual que los efectos de dar baja un pasivo financiero en el estado de situación financiera.

Los instrumentos financieros que contienen tanto un componente pasivo como de patrimonio (instrumentos financieros compuestos), deberán reconocerse y contabilizarse por separado. El componente pasivo está determinado por el valor razonable de los flujos de caja futuros y el valor residual es asignado al componente patrimonial.

Baja en cuentas

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expira o Suramericana pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento. Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informe el valor neto en el estado de situación financiera consolidado, solamente si (i) existe, en el momento actual, un derecho legalmente exigible de compensar los valores reconocidos, y (ii) existe la intención de liquidarlos por el valor neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Instrumentos financieros derivados

Los cambios en el valor razonable de los contratos de derivados financieros mantenidos para negociación se incluyen en el rubro "Ganancias a Valor Razonable", en el Estado de Resultado Consolidado. Ciertos derivados incorporados en otros instrumentos financieros (derivados implícitos), son tratados como derivados separados cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y éste no se registra a su valor razonable.

Al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste debe ser designado por Suramericana como instrumento derivado para negociación o para fines de cobertura contable.

Ciertas transacciones con derivados que no califican para ser contabilizadas como derivados para cobertura son tratadas e informadas como derivados para negociación, aun cuando proporcionan una cobertura efectiva para la gestión de posiciones de riesgo.

Contabilidad de cobertura:

Partida cubierta:

En Suramericana, una partida cubierta puede ser un activo o pasivo reconocido, un compromiso firme no reconocido, una transacción proyectada altamente probable o una inversión neta en una operación extranjera.

Tipo de cobertura:

En Suramericana se identifican los siguientes tipos de coberturas:

- Coberturas de valor razonable (fair value): las coberturas de valor razonable buscan reducir la exposición de la compañía a cambios en el valor razonable de un activo o pasivo reconocido o un compromiso en firme no reconocido, o una porción identificada de tal activo, pasivo o compromiso en firme, que es atribuible a un riesgo particular y podría afectar los resultados.
- Cobertura de flujo de efectivo: las coberturas de flujo de efectivo buscan cubrir la exposición a la variabilidad de los flujos de efectivo atribuibles a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o una transacción proyectada altamente probable que podría afectar los resultados.
- Coberturas de inversión neta en una operación extranjera: su finalidad es la cobertura del riesgo de tasa de cambio que surge de una inversión neta en una operación extranjera. Tiene como elemento cubierto la diferencia que resulta en el proceso de conversión de una operación extranjera según la NIC 21 para la integración en los estados financieros.

Medición de la eficacia

La determinación de la aplicación de la contabilidad de cobertura se basa en una expectativa de eficacia futura (prospectiva), cuyo objetivo es asegurar que hay pruebas suficientes para soportar una expectativa de alta eficacia, y una evaluación de eficacia real (retrospectiva).

Medición

Suramericana mide inicialmente los instrumentos de cobertura al valor razonable. Como característica de los derivados, su valor razonable en la fecha inicial es cero, excepto para algunas opciones.

La medición posterior de los instrumentos de cobertura debe ser al valor razonable.

La mejor evidencia del valor razonable son los precios cotizados en un mercado activo.

Reconocimiento:

Cobertura de valor razonable:

Si una cobertura del valor razonable cumple, durante el período, con los requisitos de documentación, se contabiliza así:

- a. La ganancia o pérdida procedente de volver a medir el instrumento de cobertura al valor razonable se debe reconocer en el resultado del período.

- b. La ganancia o pérdida de la partida cubierta que sea atribuible al riesgo cubierto se debe ajustar sobre el importe en libros de la partida cubierta y reconocer en el resultado del período. Esto aplica incluso si la partida cubierta se midiese al costo.

Cobertura de flujo de efectivo:

- a. El componente separado de patrimonio asociado con la partida cubierta se debe ajustar para que sea igual (en términos absolutos) al importe que sea menor entre:
 - a. El resultado acumulado del instrumento de cobertura desde el inicio de la cobertura.
 - b. El cambio acumulado en el valor razonable (valor presente) de los flujos de efectivo futuros esperados de la partida cubierta, desde el inicio de la cobertura.
- b. Cualquier ganancia o pérdida restante del instrumento de cobertura o del componente designado del mismo (que no constituye una cobertura eficaz) se debe reconocer en el resultado del período.
- c. Si la estrategia de gestión del riesgo, documentada por la compañía, para una relación de cobertura particular, excluyese de la evaluación de la eficacia de la cobertura a un componente específico de la ganancia o pérdida o a flujos de efectivo relacionados del instrumento de cobertura, ese componente excluido de la ganancia o pérdida se debe reconocer en el resultado del período.

Por otro lado, si una cobertura del flujo de efectivo cumple, durante el período, con los requisitos de documentación, se debe contabilizar de la siguiente manera:

- La parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se determina que es una cobertura eficaz, se debe reconocer en otro resultado integral.
- La parte ineficaz de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se debe reconocer en el resultado del período.

Cobertura de una inversión neta en una operación extranjera:

La contabilidad de cobertura puede aplicar solo a las diferencias en cambio que surgen entre la moneda funcional del negocio en el extranjero y la moneda funcional de la entidad controladora.

La partida cubierta puede ser un importe de activos netos igual o menor, al valor en libros de los activos netos del negocio en el extranjero que figura en los estados financieros consolidados de la entidad controladora.

2.3.4. Actividades de seguros

Bajo NIIF 4, la aseguradora puede continuar utilizando políticas contables no uniformes para los contratos de seguro (así como para los costos de adquisición diferidos y los activos intangibles conexos) de las subsidiarias. Aunque la NIIF 4 no exime a Suramericana de cumplir con ciertas implicaciones de los criterios establecidos en los párrafos 10 a 12 de la NIC 8.

Específicamente, la Compañía:

- No reconocerá como un pasivo las provisiones por reclamaciones futuras cuando estas se originen en contratos de seguro inexistentes al final del periodo sobre el que se informa (tales como las provisiones por catástrofes o de estabilización).
- Llevará a cabo la prueba de adecuación de los pasivos.

- Eliminará un pasivo por contrato de seguro (o una parte del mismo) de su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se extinga, es decir, cuando la obligación especificada en el contrato sea liquidada o cancelada, o haya caducado.
- No compensará (i) activos por contratos de reaseguro con los pasivos por seguro conexos, o (ii) gastos o ingresos de contratos de reaseguro con los ingresos o gastos, respectivamente, de los contratos de seguro conexos.
- Considerará si se han deteriorado sus activos por reaseguros.

El riesgo de seguro es significativo solo si un evento asegurado puede causar que un asegurador pague un valor significativo por beneficios adicionales, bajo cualquier escenario. Beneficios adicionales se refiere a cantidades que excedería a aquellas que se pagarían en caso de que no ocurriera un evento. El análisis sobre el riesgo significativo se realiza contrato a contrato.

Es importante destacar, que una vez que un contrato se encuentra clasificado como Contrato de Seguro, su clasificación es mantenida durante la vigencia del mismo, inclusive, si el riesgo de seguro se reduce significativamente durante su vigencia.

Entre las prácticas y políticas permitidas se encuentran la realización obligatoria de pruebas de suficiencia de pasivos y pruebas de deterioro de activos por reaseguro. Entre las prácticas y políticas prohibidas se encuentran la constitución de reservas catastróficas, mantener o establecer reservas de compensación o contingentes y compensar activos y pasivos de reaseguros.

Clasificación de productos de acuerdo con NIIF 4 de Contratos de Seguros

Suramericana considera para la clasificación de sus carteras de seguros, los siguientes criterios establecidos por la NIIF 4:

Contratos de Seguro: Son aquellos contratos donde la sociedad (el asegurador) acepta un riesgo de seguro significativo de la contraparte (asegurado) acordando compensarlo en caso de que se presente un evento futuro adverso que lo afecte. Se considera que existe un riesgo de seguro significativo cuando los beneficios pagados en caso de ocurrencia del evento difieren materialmente de la retribución económica entregada por el asegurado al asegurador para que este acepte la transferencia del riesgo. Los contratos de seguro incluyen aquellos en los que se transfieren riesgos financieros siempre y cuando el componente de riesgo de seguro sea más significativo.

Contratos de Inversión: Son aquellos contratos donde el asegurado transfiere el riesgo financiero, pero no así el riesgo significativo de seguro. La definición de riesgo financiero incluye el riesgo de un cambio futuro en alguna o en cualquier combinación de las siguientes variables: tasa de interés, precio de instrumentos financieros, precio de commodities, tasas de tipos de cambio, índices de precios o tasas, riesgo de crédito o índice de riesgo de crédito u otra variable no financiera, siempre y cuando la variable no sea específica a una de las partes del contrato.

Operaciones de reaseguros y coaseguros

Reaseguros

Suramericana considera el reaseguro como una relación contractual entre una compañía de seguros y una compañía reaseguradora, en la cual la primera cede total o parcialmente, al reasegurador, el o los riesgos asumidos con sus asegurados.

Las primas correspondientes al reaseguro cedido se registran de acuerdo con las condiciones de los contratos de reaseguro y bajo los mismos criterios de los contratos de seguros directos.

Los contratos de reaseguro cedido no eximen a Suramericana de sus obligaciones con los asegurados. Suramericana no realiza la compensación de los activos por reaseguro con los pasivos generados por contratos de seguro y se presentan por separado en el estado de situación financiera.

Coaseguros

Suramericana considera el coaseguro como la concurrencia acordada de dos o más entidades aseguradoras en la cobertura de un mismo riesgo; para los contratos de coaseguro la responsabilidad de cada aseguradora frente al asegurado es limitada a su porcentaje de participación en el negocio.

Suramericana reconoce en el estado de situación financiera el saldo derivado de las operaciones de coaseguro con base en el porcentaje de participación pactado en el contrato de seguro.

Deterioro de reaseguros y coaseguro

Suramericana considera que un activo por reaseguro y coaseguro se encuentra deteriorado y reducirá su valor en libros, y reconocerá los efectos en el resultado, sí, y sólo si:

- Existe evidencia objetiva, a consecuencia de un evento que haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo por reaseguro, de que el cedente puede no recibir todos los importes que se le adeuden en función de los términos del contrato; y
- ese evento tenga un efecto que se puede medir con fiabilidad sobre los importes que el cedente vaya a recibir de la compañía reaseguradora.

Los activos por contratos de reaseguro son evaluados por deterioro mínimo una vez al año para detectar cualquier evento que pueda provocar deterioro al valor de los mismos. Los factores desencadenantes pueden incluir disputas legales con terceras partes, cambios en el capital y los niveles de superávit, modificaciones a las calificaciones de crédito de contraparte y una experiencia histórica respecto al cobro de las respectivas compañías reaseguradoras.

Pasivos por contratos de seguros

Los pasivos por contratos de seguros representan para Suramericana la mejor estimación sobre los pagos futuros a efectuar por los riesgos asumidos en las obligaciones de seguro; los cuales se miden y se reconocen a través de reservas técnicas: Las reservas para Suramericana son:

- a. Reserva de Riesgos en Curso: es aquella que se constituye para el cumplimiento de las obligaciones futuras derivadas de los compromisos asumidos en las pólizas vigentes a la fecha de cálculo. La reserva de riesgos en curso está compuesta por la reserva de prima no devengada y la reserva por insuficiencia de primas.

La reserva de prima no devengada representa la porción de las primas emitidas de las pólizas vigentes y de las primas emitidas de las pólizas con inicio de vigencia futura.

La reserva por insuficiencia de primas complementará la reserva de prima no devengada, en la medida en que la prima no resulte suficiente para cubrir el riesgo en curso y los gastos no causados;

- b. Reserva Matemática: es aquella que se constituye para atender el pago de las obligaciones asumidas en los seguros de vida individual y en los amparos cuya prima se ha calculado en forma nivelada o seguros cuyo beneficio se paga en forma de renta.
- c. Reserva de Insuficiencia de Activos: es aquella que se constituye para compensar la insuficiencia que puede surgir al cubrir los flujos de pasivos esperados que conforman la reserva matemática con los flujos de activos de la entidad aseguradora;
- d. Reserva de Siniestros Pendientes: es aquella que se constituye para atender el pago de los siniestros ocurridos una vez avisados o para garantizar la cobertura de los no avisados, a la fecha de cálculo. La reserva de siniestros pendientes está compuesta por la reserva de siniestros avisados y la reserva de siniestros ocurridos no avisados.

La reserva de siniestros avisados corresponde al monto de recursos que debe destinar la entidad aseguradora para atender los pagos de los siniestros ocurridos una vez estos hayan sido avisados, así como los gastos asociados a estos, a la fecha de cálculo de esta reserva.

La reserva de siniestros ocurridos no avisados representa una estimación del monto de recursos que debe destinar la entidad aseguradora para atender los futuros pagos de siniestros que ya han ocurrido, a la fecha de cálculo de esta reserva, pero que todavía no han sido avisados a la entidad aseguradora o para los cuales no se cuenta con suficiente información;

- e. Derivados implícitos: Los derivados implícitos en contratos de seguro son separados si no se considera que están estrechamente relacionados con el contrato de seguro principal y no cumplen con la definición de un contrato de seguro.

Estos derivados implícitos se presentan por separado en la categoría de instrumentos financieros y se miden a valor razonable con cambios en resultados.

- f. Prueba de adecuación de pasivos: Las provisiones técnicas registradas son sujetas a una prueba de razonabilidad como mínimo una vez al año, con el objetivo de determinar su suficiencia sobre la base de proyecciones de todos los flujos de caja futuros de los contratos en vigor. Si como consecuencia de esta prueba se pone de manifiesto que las mismas son insuficientes, son ajustados con cargo a los resultados del ejercicio.

Para la realización de la prueba de adecuación de pasivos, se utilizan los flujos de caja contractuales futuros medidos en función de las mejores estimaciones disponibles. La medición de los flujos de caja considera tanto movimientos de entrada como de salida y son descontados tomando la tasa de retorno asociada al portafolio de inversiones que respalda las provisiones y los supuestos de reinversión de la compañía.

La metodología de la prueba de adecuación de pasivos y supuestos incluye las siguientes instancias:

- Proyección de flujos de caja contractuales utilizando supuestos en función de las mejores estimaciones disponibles al momento de la proyección. Los supuestos son revisados periódicamente y aprobados por el área de riesgos de la compañía.

- Generación de escenarios de tasas de retorno (considerando la dinámica de inversión-desinversión de cada subsidiaria de la Sociedad).
- Descuento de los flujos de los compromisos (con el objetivo de obtener el valor actual de los mismos).
- Cálculo del percentil 50 de los valores presentes y comparación con las reservas contabilizadas. En el caso de México, donde los contratos no presentan opcionalidades (son simétricos), la proyección de los flujos es simétrica. Sin embargo, en el caso de Chile, donde existen contratos no simétricos (por ejemplo, flexibles con tasas garantizadas), se realizan proyecciones estocásticas y luego se determina el percentil 50.

Entre los supuestos utilizados para la prueba de suficiencia de las reservas se encuentran:

Supuestos Operativos:

- Fuga, Rescates Parciales, Factor de Recaudación (no aplican en Rentas Vitalicias): periódicamente se realizan análisis de experiencia en los que se busca incorporar el comportamiento más reciente al supuesto. Los análisis son realizados por familia de productos homogéneos.
 - Gastos Operativos: anualmente, los supuestos de gastos operacionales son revisados para considerar los niveles de gasto mejor estimados (basado en volumen de portafolio y nivel de gastos). Una herramienta importante para la definición del supuesto es la planificación estratégica anual de la Sociedad.
 - Tablas de mortalidad: se utilizan las tablas de mortalidad desarrolladas por la compañía para la cartera de rentas vitalicias, en tanto que, para el resto de la cartera de seguros de vida, dado que no se cuenta con experiencia suficiente para la construcción de una tabla propia, el supuesto se deriva en base a tablas de mortalidad proporcionadas por la compañía reaseguradora.
- Supuestos Financieros: el modelo de reinversión, genera los escenarios de tasas de retorno en base a los supuestos actualizados tanto de mercado como de inversión a la fecha de cierre del reporte. Dichos supuestos del modelo de reinversión son:
 - Escenarios de Tasas Cero Cupón de Gobierno: junto con el índice de Spreads, se utiliza para valorizar los activos disponibles para inversión/reinversión.
 - Índice de spread proyectado: se aplica a las tasas cero cupón.
 - Factor multiplicativo de spread.
 - Factor de depreciación: se aplica sobre propiedad raíz y acciones.
 - Flujos proyectados de pasivos y activos.
- g. Devoluciones esperadas favorables (DEF): Suramericana reconoce los pagos futuros a realizar por la experiencia favorable en términos de siniestralidad y continuidad que se pactan al inicio de los contratos de seguro mediante el reconocimiento de una provisión.

Costos de adquisición diferidos-DAC

Corresponde al diferimiento del costo de adquisición de nuevos clientes. Para efectos fiscales este costo disminuye la base de impuesto sobre la renta en el ejercicio que se realiza mientras que para NCIF se puede reconocer un activo intangible amortizable que representa el derecho de la compañía de obtener beneficios

de los contratos de seguros y la administración de las inversiones de sus clientes, este activo es amortizado en la medida que la compañía reconoce los ingresos asociados a los contratos de seguros durante el periodo en el que un cliente mantiene sus contratos de seguros con la compañía.

Los costos de adquisición diferidos están directamente relacionados con la emisión de un contrato de seguros, y facilitan la posibilidad de obtener beneficios económicos durante la vigencia de dicho contrato.

2.3.5. Impuestos

La estructura fiscal de cada país en donde están ubicadas las compañías de Suramericana, los marcos regulatorios y la pluralidad de operaciones que desarrollan las compañías hacen que cada compañía sea sujeto pasivo de impuestos, tasas y contribuciones del orden nacional y territorial.

Impuesto sobre la renta

Corriente

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias en cada país. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas al final del período sobre el que se informa.

Diferido

El impuesto diferido se calcula sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles y el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no se descuentan.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal; y para el caso del pasivo por impuesto diferido cuando surja del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Los pasivos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, no se reconocen cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias no se revertan en el futuro cercano y los activos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se revertirán en un futuro cercano y sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se imputarán esas diferencias deducibles.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan

en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

Suramericana compensará activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si:

- a) tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y
- b) los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre:
 - 1. la misma entidad o sujeto fiscal; o
 - 2. diferentes entidades o sujetos a efectos fiscales que pretenden, ya sea liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto, ya sea realizar los activos y pagar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los periodos futuros en los que se espere liquidar o recuperar cantidades significativas de activos o pasivos por los impuestos diferidos.

2.3.6. Gastos pagados por anticipados

Representan desembolsos para futuros gastos. Se reconocen en el estado de resultados en el momento en que se reciben los bienes y servicios.

2.3.7. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se recuperará a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado; estos activos o grupos de activos se presentan de forma separada, como activos y pasivos corrientes, en el estado de situación financiera por el menor entre su valor en libros o su valor razonable menos los costos de venta y no se deprecian ni amortizan desde la fecha de su clasificación.

Esta condición se cumple si el activo o el grupo de activos se encuentran disponibles en sus condiciones actuales, para su venta inmediata, la transacción de venta es altamente probable y se espera concretar dentro del año siguiente a la fecha de clasificación.

Suramericana considera como operaciones discontinuadas un componente de una compañía que ha sido dispuesto, o clasificado como mantenido para la venta, el cual podría representar una línea de negocio, un área geográfica de operaciones importantes separadas; o ser parte de un único plan coordinado para disponer de una subsidiaria.

Los ingresos, costos y gastos procedentes de una operación discontinuada se presentan de forma separada de los procedentes de las actividades continuadas, en una sola partida después del impuesto sobre la renta, en el estado del resultado integral consolidado del período corriente y del período comparativo del año anterior, aun cuando Suramericana retiene una participación no controladora en la subsidiaria después de la venta.

2.3.8. Propiedad y equipo

Suramericana define como propiedad y equipo (P&E) aquellos activos tangibles que serán utilizados en más de un período contable que se espera que sean recuperados a través de su uso y no a través de su venta.

Suramericana determinará como costo inicial de la propiedad y equipo los costos incurridos en la adquisición o en la construcción de estos activos hasta que estén listos para ser usados.

Suramericana medirá posterior a su reconocimiento los bienes inmuebles (terrenos y edificaciones), bajo un modelo de revaluación, es decir a su valor razonable, el cual refleja el precio que sería recibido por vender el activo en una transacción ordenada entre participantes del mercado, a una fecha de medición determinada. El valor razonable de la propiedad y equipo fue determinado por peritos expertos independientes con una capacidad profesional reconocida y experiencia reciente.

Para las demás clases de propiedad y equipo se utilizará el modelo del costo.

Suramericana realiza avalúos técnicos a sus inmuebles cada dos años para asegurar que el valor en libros de los activos no difiera significativamente del valor razonable, sin embargo, su política contable establece que estos se deben realizar como máximo cada cuatro años. Los incrementos por revaluación se acreditan a otro resultado integral en el patrimonio.

Las disminuciones en los activos se registran inicialmente como un menor valor de otro resultado integral, si este existiese, si no, directamente al resultado del periodo.

Depreciación

Suramericana depreciará sus elementos de propiedad y equipo por el método de línea recta, para todas las clases de activos, excepto para los terrenos. Los terrenos y los edificios son activos separados, y se contabilizarán por separado, incluso si han sido adquiridos de forma conjunta.

La depreciación comenzará cuando los activos estén en la ubicación y en las condiciones necesarias para que puedan operar; y cesará en la fecha en que el activo sea clasificado como mantenido para la venta o como propiedad de inversión medida a valor razonable, de acuerdo con las políticas contables aplicables.

Suramericana dará de baja en cuentas un elemento de propiedades y equipo si este será vendido o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedades y equipo se incluirá en el resultado del periodo.

Vidas útiles

Suramericana definió los siguientes periodos de vidas útiles para la propiedad y equipo:

Edificios	20 a 100 años
Equipo de tecnología	3 a 10 años
Equipos médicos	6 a 17 años
Muebles y enseres	6 a 10 años
Vehículos	4 a 10 años
Mejoras en propiedad ajena	A la vigencia del contrato o vida útil cual sea menor.

Suramericana deberá revisar las vidas útiles de todos los activos, por lo menos al final de cada período contable.

2.3.9. Propiedades de Inversión

Suramericana clasifica como propiedades de inversión aquellos terrenos y edificios mantenidos para obtener ingresos a través de arrendamientos operativos o que se tienen para generar plusvalía.

Suramericana medirá inicialmente las propiedades de inversión al costo, es decir incluyendo todos los costos directamente relacionados con la adquisición.

En su medición posterior, Suramericana mide las propiedades de inversión bajo el modelo de Valor Razonable, es decir, tomando como referencia el precio que sería recibido por vender el activo en una transacción ordenada entre participantes del mercado, a una fecha de medición determinada.

El valor razonable de las propiedades se determina con base a transacciones observables en el mercado, debido a la naturaleza de las propiedades, (terrenos y edificios), se cuenta con transacciones similares en el mercado, cumpliendo con un modelo de valoración conforme a lo indicado en la NIIF 13 Medición del valor razonable.

Los aumentos y las disminuciones generados por los cambios del valor razonable de las propiedades de inversión, deberán ser reconocidos por Suramericana en los estados de resultados.

Suramericana evaluará si existen cambios en la condición de uso de un activo clasificado como propiedad de inversión; que implique que deba ser reclasificado o traslado a otro grupo de activos en los estados financieros. Adicionalmente, deberá evaluar las condiciones para que un activo que este clasificado como operativo, requiera ser reclasificado como una propiedad de inversión.

Bajas o retiros

Suramericana dará de baja en cuentas una propiedad de inversión cuando se venda o cuando la propiedad de inversión quede permanentemente retirada de uso y no se esperen beneficios económicos futuros procedentes de su disposición o cuando la propiedad sea entregada en arrendamiento financieros.

La pérdida o ganancia resultante por el retiro o la disposición a través de una transacción de venta de una propiedad de inversión, se reconocerá en el resultado del periodo en que tenga lugar dicha transacción.

2.3.10 Arrendamientos

Un contrato de arrendamiento es aquel en que se otorga el derecho a controlar el uso de un activo por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

Suramericana excluye del reconocimiento de contratos de arrendamientos los siguientes:

- Arrendamientos de activos intangibles, excepto cuando se encuentren empaquetados en un solo contrato junto con activos tangibles
- Corto plazo, es decir menores a 12 meses sin renovaciones, ni opciones.
- Activo subyacente de bajo valor.

Reconocimiento Inicial

En el comienzo del contrato se reconoce un activo por derecho a uso y un pasivo por arrendamiento.

Activo por derecho de uso: Se mide por el costo el cual es el siguiente:

El valor de medición inicial del pasivo

(+) anticipos

(-) incentivos

(+) costos directos iniciales

(+) costos de desmantelamiento

Pasivo por arrendamiento: Valor presente de los pagos del arrendamiento que no se hayan hecho a la fecha de comienzo.

Los pagos se definen como:

Pagos fijos (canon de arrendamiento fijo)

Pagos variables (aquellos valores que dependen de una tasa o índice)

Opción de compra: se incluye si hay razonable seguridad de que se va a ejercer

Valor residual garantizado

Sanciones por terminar el contrato: Se incluye cuando se tenga una certeza razonable de incurrir en la sanción

Para la determinación de pasivo por arrendamiento se debe utilizar la tasa de interés implícita, siempre y cuando esta sea determinable. En caso de que no se pueda determinar se debe utilizar la tasa de interés incremental.

Medición posterior

Después de la fecha de comienzo, un arrendatario medirá su activo por derecho de uso aplicando el modelo del costo, para el plazo de amortización se debe tener en cuenta el tiempo del contrato y las expectativas del uso del activo.

El pasivo por arrendamiento se actualiza con:

(+) gasto por interés

(-) pagos

(+) modificaciones realizadas al contrato

2.3.11. Activos intangibles

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física, del cual se espera genere beneficios económicos por más de un período contable. Los activos intangibles adquiridos

en forma separada se miden inicialmente a su costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios es su valor razonable a la fecha de adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor.

Las vidas útiles de los activos intangibles se determinan como finitas o indefinidas. Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil de forma lineal y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor, siempre que haya indicios de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada periodo. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros del activo se contabilizan al cambiar el período o método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. La amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultados.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, sino que se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron un deterioro del valor, ya sea en forma individual o a nivel de la unidad generadora de efectivo. La evaluación de la vida indefinida se revisa en forma anual para determinar si dicha vida indefinida sigue siendo válida. En caso de no serlo, el cambio de la vida útil de indefinida a finita se realiza en forma prospectiva.

Las ganancias o pérdidas que surgen cuando se da de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el valor obtenido en la disposición y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado de resultados.

2.3.12 Combinaciones de negocios y plusvalía

Una combinación de negocios es una transacción u otro suceso en el que una adquirente obtiene el control de uno o más negocios.

Suramericana considera como combinaciones de negocios aquellas operaciones mediante las cuales se produce la unión de dos o más entidades o unidades económicas en una única entidad o grupo de sociedades.

Las combinaciones de negocios se contabilizan por el método de adquisición. Los activos identificables adquiridos, los pasivos y los pasivos contingentes asumidos de la adquirida se reconocen a valor razonable a la fecha de adquisición, los costos de adquisición se reconocen en el resultado del periodo y la plusvalía como un activo en el estado de situación financiera consolidado.

La contraprestación transferida se mide en la fecha de adquisición, como la suma de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por Suramericana, incluyendo cualquier contraprestación contingente, para obtener el control de la adquirida.

La plusvalía se mide por el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el valor de cualquier participación no controladora, y cuando es aplicable, el valor razonable de cualquier participación previamente mantenida en la adquirida, sobre el valor neto de los activos adquiridos, los pasivos y los pasivos contingentes asumidos en la fecha de adquisición. La ganancia o pérdida resultante de la medición de la participación previamente mantenida puede reconocerse en los resultados del periodo o en el otro resultado integral, según proceda. En periodos anteriores sobre los que se informa, la adquirente pudo haber

reconocido en otro resultado integral los cambios en el valor de su participación en el patrimonio de la adquirida. Si así fuera, el importe que fue reconocido en otro resultado integral deberá reconocerse sobre la misma base que se requeriría si la adquirente hubiera dispuesto directamente de la anterior participación mantenida en el patrimonio. Cuando la contraprestación transferida es inferior al valor razonable de los activos netos de la adquirida, la correspondiente ganancia es reconocida en el resultado del periodo, en la fecha de adquisición.

Para cada combinación de negocios, a la fecha de adquisición, Suramericana elige medir la participación no controladora por la parte proporcional en los activos identificables adquiridos, los pasivos y los pasivos contingentes asumidos de la adquirida o por su valor razonable.

Cualquier contraprestación contingente de una combinación de negocios se clasifica como pasivo o patrimonio y se reconoce a valor razonable en la fecha de adquisición. Los cambios posteriores en el valor razonable de una contraprestación contingente, clasificada como pasivo financiero se reconocen en el resultado del periodo o en el otro resultado integral, cuando se clasifica como patrimonio no se vuelve a medir y su liquidación posterior se reconoce dentro del patrimonio. Si la contraprestación no clasifica como un pasivo financiero se mide conforme a la NIIF aplicable.

La plusvalía adquirida en una combinación de negocios se asigna, en la fecha de adquisición, a las unidades generadoras de efectivo de Suramericana, que se espera serán beneficiadas con la combinación, independientemente de si otros activos o pasivos de la adquirida se asignan a esas unidades.

Cuando la plusvalía forma parte de una unidad generadora de efectivo y parte de la operación dentro de tal unidad se vende, la plusvalía asociada con la operación vendida se incluye en el valor en libros de la operación al momento de determinar la ganancia o pérdida por la disposición de la operación. La plusvalía que se da de baja se determina con base en el porcentaje vendido de la operación, que es la relación del valor en libros de la operación vendida y el valor en libros de la unidad generadora de efectivo.

2.3.13. Inventarios

Suramericana reconoce los inventarios a partir de la fecha en el que se asumen los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de estos.

La medición inicial de los inventarios se realiza al costo, que incluye todos los recursos necesarios para ponerlos en la ubicación y condiciones esperados por la gerencia, en tanto, la medición posterior que se realiza mínimo al cierre de cada ejercicio, implica reconocerlos al menor valor entre el costo y el valor neto realizable.

Medición inicial del inventario

Suramericana medirá los inventarios inicialmente así: precio de compra más costos de importación más impuestos pagados no recuperables más costos de transporte menos descuentos o rebajas.

Medición posterior del inventario

Para los productos que van a ser vendidos o comercializados, Suramericana realizará la medición posterior por el menor entre el costo y el valor neto realizable.

Suramericana reconocerá como costos en el estado de resultados el valor en libros de los inventarios, solo en el momento en que se reconozcan los ingresos correspondientes, a su venta o a que se realice su utilización en la cadena de suministros, y aplicará el método de valoración del costo promedio ponderado.

2.3.14. Deterioro del valor de activos no financieros

En cada fecha de presentación, Suramericana evalúa si existe algún indicio de que un activo pueda estar deteriorado en su valor. Suramericana estima el valor recuperable del activo o unidad generadora de efectivo, en el momento en que detecta un indicio de deterioro, o anualmente para la plusvalía, activos intangibles con vida útil indefinida y los que aún no se encuentran en uso.

El valor recuperable de un activo o una unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, y su valor en uso. El valor en uso se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos, en este caso el activo deberá agruparse a una unidad generadora de efectivo. Cuando el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su monto recuperable.

Al calcular el valor en uso, los flujos de efectivo estimados, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las consideraciones de mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para determinar el valor razonable menos los costos de venta se emplea un modelo de valoración justificado técnicamente.

Las pérdidas por deterioro del valor de operaciones continuadas se reconocen en el estado de resultados, en aquellas categorías de gastos que correspondan con la naturaleza del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro atribuibles a una unidad generadora de efectivo se asignan inicialmente a la plusvalía y una vez agotada esta, de forma proporcional, con base en el valor en libros de cada activo, no corrientes de la unidad generadora de efectivo.

El deterioro del valor para la plusvalía se determina evaluando el valor recuperable de cada unidad generadora de efectivo (o grupo de unidades generadoras de efectivo) a las que se relaciona la plusvalía. Las pérdidas por deterioro de valor relacionadas con la plusvalía no se pueden revertir en períodos futuros.

Para los activos en general, con excepción de la plusvalía, en cada fecha de presentación se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existe tal indicio, Suramericana efectúa una estimación del valor recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el valor recuperable de un activo desde la última vez en que se reconoció la última pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el valor en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el valor en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para el activo en los años anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados.

2.3.15. Valor razonable

Es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. El valor razonable para las clases de activos y pasivos que siguen esta política de valoración se determina a la fecha de presentación de los estados financieros.

A continuación, se define la jerarquía del valor razonable:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por Suramericana en razón a la ausencia de variables observadas en el mercado para el activo o pasivo (nivel 3).

Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad. Los cambios en las hipótesis acerca de estos factores podrían afectar al valor razonable reportado por los instrumentos financieros.

Para medir el valor razonable, Suramericana determinará todos los elementos siguientes:

- a. Activos o pasivos concretos, objeto de la medición (de forma coherente con su unidad de cuenta).
- b. Para un activo no financiero, la premisa de valoración que es adecuada para la medición.
- c. El mercado principal (o más ventajoso) para el activo o pasivo.
- d. La(s) técnica(s) de valoración adecuada(s) para la medición, considerando la disponibilidad de datos con los cuales se pueda desarrollar las variables que representen los supuestos que los participantes de mercado utilizarán al fijar el precio del activo y pasivo y el nivel de la jerarquía del valor razonable en la que se clasifican las variables.

Medición del activo o pasivo

Al determinar el valor razonable de un activo o pasivo, Suramericana tendrá en cuenta lo siguiente:

Las características del activo o pasivo en la misma forma en que los participantes de mercado las considerarían para fijar el precio de dicho activo o pasivo, por ejemplo, los siguientes:

- La condición y localización del activo.
- Restricciones, si las hubiera, sobre la venta o uso del activo.
- La forma en que esas características serían tenidas en cuenta por los participantes de mercado.

Medición de los pasivos financieros

Una medición a valor razonable supone que un pasivo no financiero se transfiere a un participante del mercado en la fecha de medición, que este pasivo permanecerá en circulación y que el participante que recibió el pasivo requeriría satisfacer la obligación.

Cuando no existe un mercado observable para proporcionar información para la fijación del precio, la información podrá ser recibida para estas partidas si están mantenidas por otras partes como activos y el valor razonable del pasivo se medirá desde la perspectiva de un participante de mercado.

Valor razonable en el reconocimiento inicial

Cuando Suramericana adquiere un activo, o asume un pasivo, el precio pagado (o el precio de la transacción) es un precio de entrada. Debido a que las compañías no venden necesariamente activos a los precios pagados para adquirirlos y de forma análoga, las compañías no necesariamente transfieren pasivos a los precios recibidos por asumirlos, conceptualmente los precios de entrada y salida son diferentes. El objetivo de la medición del valor razonable es estimar el precio de salida.

Técnicas de valoración

Suramericana utiliza las siguientes técnicas de valoración:

- Enfoque de mercado: esta técnica se utiliza principalmente en la valoración de las propiedades de inversión y de los activos fijos cuya medición posterior se ha definido por Suramericana como modelo reevaluado. También se utiliza en los activos financieros que se han definido de acuerdo con el modelo de negocios a valor razonable y que presentan un mercado activo.
- Enfoque del ingreso: se utiliza esta técnica de valoración para activos y pasivos financieros determinados a valor razonable y que no presentan un mercado activo.
- Enfoque del costo: es una técnica de valoración que refleja el importe que se requeriría en el momento presente para sustituir la capacidad de servicio de un activo (a menudo conocido como costo de reposición corriente).

2.3.16. Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todas las contraprestaciones que Suramericana proporciona a los trabajadores a cambio de los servicios prestados. Los beneficios a empleados son clasificados como: corto plazo, post- empleo, otros beneficios a largo plazo y/o beneficios por terminación.

Beneficios de corto plazo

Son beneficios (diferentes de los beneficios por terminación) que se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Los beneficios de corto plazo se reconocen en la medida en que los empleados prestan el servicio, por el valor esperado a pagar. Los efectos del cambio en la valoración de los beneficios corto plazo se llevan contra el resultado del período.

Beneficios a largo plazo

Los beneficios a largo plazo hacen referencia a todos los tipos de remuneraciones que se esperan liquidar al empleado, después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable que se informa. Para este beneficio, Suramericana deberá medir el superávit o déficit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, utilizando toda la técnica que se aplica para los beneficios post-empleo tanto para la estimación de la obligación como para los activos del plan; y deberá determinar el valor del beneficio definido neto hallando el déficit o superávit de la obligación.

Un pasivo por beneficios de largo plazo se reconoce así:

- a) el valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del periodo sobre el que se informa;
- b) menos el valor razonable, al final del periodo sobre el que se informa, de los activos del plan (si los hubiera) con los cuales se liquidan directamente las obligaciones.

Los cambios por valoración de los beneficios a empleados a largo plazo se reconocen en el resultado del periodo.

Beneficios post-empleo

Los beneficios post-empleo son todas aquellas remuneraciones otorgadas al empleado, posteriores al período de empleo, es decir que se otorgarán una vez se complete dicha etapa. En Suramericana existen beneficios post empleo de:

- Plan de aportaciones definidas: bajo la cual la obligación se limita a las aportaciones fijadas que paga a una compañía externa o fondo, se reconoce una vez el empleado haya prestado sus servicios durante un período y se revela el gasto del período a su valor nominal
- Plan de beneficios definidos: donde Suramericana tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo, y requerirá el uso de un cálculo actuarial, con el fin de efectuar el reconocimiento de la obligación por beneficios definidos sobre la base de las suposiciones necesarias.

Las ganancias y pérdidas actuariales en los planes de beneficios definidos se reconocen en el otro resultado integral, las demás de variaciones en la valoración de los beneficios definidos se registran en el estado de resultados.

Los beneficios clasificados de largo plazo y post-empleo son descontados con las tasas de los bonos de gobierno emitidos por cada uno de los países, considerando las fechas de los flujos en las que Suramericana espera realizar los desembolsos. Se utiliza esta tasa ya que no se presentan tasas referentes a bonos corporativos de alta calidad.

Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación los constituyen pagos por retiro anticipado o pagos por despido, y por lo tanto sólo surgirán en el momento de la terminación de la relación laboral. Suramericana debe reconocer los beneficios por terminación como un pasivo y un gasto en el momento en que ya no se pueda retirar la oferta de los beneficios por temas contractuales o que se formalice el plan de una reestructuración.

2.3.17. Provisiones y contingencias

Las provisiones se registran cuando Suramericana tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, es probable que Suramericana tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. Si estas condiciones no se cumplen, no debe reconocerse una provisión.

Suramericana reconoce las provisiones en el estado de situación financiera; por el monto de la mejor estimación del desembolso requerido, es decir, el valor por el cual Suramericana debería liquidar la obligación al período sobre el que se informa; considerando los riesgos e incertidumbres que rodean dicha estimación.

Suramericana, considera que se da origen al reconocimiento de una provisión cuando tenga una probabilidad mayor al 50% de pérdida.

Suramericana reconoce, mide, y revela las provisiones originadas en relación con los contratos onerosos, las reestructuraciones, los procesos contractuales y los litigios, siempre y cuando exista alta probabilidad de que a la compañía se le haya o pueda generársele una obligación y deba cancelarla.

Suramericana define pasivo contingente como una obligación que surge de eventos pasados y cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de eventos futuros inciertos, o como una obligación presente, que surge de eventos pasados, pero no es reconocida porque: a) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorpore beneficios económicos o b) el valor de

la obligación no puede ser medida con la suficiente fiabilidad; y cataloga como activo contingente a aquel activo que surge a raíz de sucesos pasados, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de eventos futuros inciertos.

Los activos y pasivos contingentes dado que surgen de eventos inesperados y no existe certeza de sus beneficios y obligaciones económicas futuras no son reconocidos por Suramericana en el estado de situación financiera hasta el momento de su ocurrencia.

2.3.18. Segmentos de operación

Un segmento operativo es un componente de Suramericana que desarrolla actividades de negocio de las que se pueden obtener ingresos e incurrir en costos y gastos, sobre el cual se dispone de información financiera y cuyos resultados de operación son revisados regularmente por la máxima autoridad de la Compañía para la toma de decisiones de operación, y la asignación de recursos potenciar su rendimiento.

La información financiera de los segmentos operativos se prepara bajo las mismas políticas contables utilizadas en la elaboración de los estados financieros consolidados de Suramericana.

2.3.19. Ingresos

Suramericana reconoce los ingresos ordinarios cuando se da la transferencia de riesgos y beneficios; es decir cuando el servicio es prestado o se realiza la entrega de los bienes, en la medida que sea probable que los beneficios económicos ingresen a Suramericana y que los ingresos se puedan medir de manera fiable. Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, excluyendo impuestos u otras obligaciones. Los descuentos que se otorgan se registran como menor valor de los ingresos.

Los siguientes criterios específicos de reconocimiento también deben ser cumplidos antes de que los ingresos sean reconocidos.

Los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación se reconocen, considerando el grado de terminación o de la prestación del servicio al final del periodo sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El valor de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

Suramericana calcula el grado de realización de un servicio prestado a través de:

- La proporción de los servicios ejecutados sobre el total de servicios comprometidos a realizar.
- La proporción que representan los costos incurridos y ejecutados sobre el total de costos estimados. Para ello, en los costos incurridos hasta la fecha sólo se incluirán los costos que se derivan de los servicios prestados hasta esa misma fecha.

Medición de ingresos

Suramericana deberá medir los ingresos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

El monto de los ingresos que surgen de una transacción generalmente es determinado por acuerdo entre la compañía y el comprador del bien o servicio.

Para la compañía, en casi todos los casos, la contraprestación se da en la forma de efectivo o equivalente al efectivo y el monto de los ingresos es el monto de efectivo o equivalentes de efectivo recibido o por recibir.

2.3.19.1 Ingresos por primas emitidas

El ingreso por primas emitidas se reconoce en el momento en que se expiden las pólizas, excepto las correspondientes a las vigencias que inician posteriormente o que superan el año, los cuales se causan al inicio de la vigencia o en el año siguiente de iniciación de la vigencia. Los ingresos por primas aceptadas en reaseguros se causan en el momento de recibir los correspondientes estados de cuenta de los reaseguradores.

Las primas devengadas y no devengadas se calculan por separado para cada póliza.

2.3.19.2 Ingresos administradora de riesgos laborales

Para la administración de riesgos laborales se estima el valor de las cotizaciones obligatorias teniendo en cuenta los trabajadores que estuvieron afiliados durante todo o parte del período (novedades de ingreso y retiro), el salario base de cotización y la clase de riesgo, reportados en la última autoliquidación o en la afiliación. Cuando el empleador no reporte novedades, el valor estimado de la cotización no podrá ser inferior a la suma cotizada en el último formulario de autoliquidación de aportes.

2.3.19.3 Ingresos por dividendos

Suramericana reconoce los ingresos por dividendos cuando tiene el derecho a recibir el pago, que es generalmente cuando son decretados los dividendos, excepto cuando el dividendo represente una recuperación del costo de la inversión.

2.3.19.4 Ingresos por comisiones

Cuando Suramericana involucra un tercero en proporcionar bienes o servicios a un cliente, se determina si la naturaleza de su compromiso es una obligación de desempeño consistente en proporcionar los bienes o servicios especificados por sí misma (es decir, la entidad actúa como un principal) o bien en organizar para el tercero el suministro de esos bienes o servicios (es decir, la entidad actúa como un agente).

Suramericana será un principal si controla un bien o servicio comprometido antes de que la entidad lo transfiera a un cliente. Sin embargo, Suramericana no está necesariamente actuando como un principal si obtiene el derecho legal sobre un producto solo de forma momentánea antes de que el derecho se transfiera al cliente.

Cuando Suramericana se define como un principal, es decir, satisface una obligación de desempeño, se reconoce los ingresos de actividades ordinarias por el valor bruto de la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de los bienes o servicios transferidos.

Suramericana actúa como un agente si la obligación de desempeño consiste en organizar el suministro de bienes o servicios para otra entidad. Cuando Suramericana actúa como agente se reconocen los ingresos de actividades ordinarias por el valor de cualquier pago o comisión a la que espere tener derecho a cambio de organizar para la otra parte la provisión de sus bienes o servicios. El pago o comisión puede ser el valor neto de la contraprestación que la entidad conserva después de pagar a la otra parte la contraprestación recibida a cambio de los bienes o servicios a proporcionar por esa parte.

Ingresos por comisiones son reconocidos con la prestación del servicio. Los que han surgido de las negociaciones, o participación en las negociaciones de una transacción de un tercero tales como la disposición de la adquisición de acciones u otros valores, o la compra o venta de negocios, son reconocidos en la finalización de la transacción subyacente.

Los honorarios del portafolio o cartera y de asesoramiento de gestión y otros servicios se reconocen basados en los servicios aplicables al contrato cuando el servicio es prestado.

Los honorarios de gestión de activos relacionados con los fondos de inversión y las tasas de inversión del contrato se reconocen durante el período de prestación del servicio. El mismo principio se aplica para la gestión de patrimonios, planificación financiera y servicios de custodia que continuamente se efectúa durante un período prolongado de tiempo. Las tasas cobradas y pagadas entre los bancos por pago de servicios se clasifican como ingresos por comisiones y gastos por comisiones.

2.3.19.5 Ingresos por inversiones

El devengamiento de intereses sobre activos financieros medidos a costo amortizado es reconocido en el resultado del ejercicio de acuerdo con la proyección de los flujos pactados.

2.3.19.6 Ingresos por entidades prestadoras de salud

Las compañías de salud de Suramericana, como delegatarias de la Administradora de Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES) para la captación de los aportes del Plan Obligatorio de Salud, reciben un valor per cápita por la prestación de los servicios a cada afiliado, que se denomina unidad de pago por capitación – UPC, el cual es modificado anualmente por el Consejo Nacional de Seguridad Social en Salud y reconoce los ingresos por este concepto. La Compañía reconoce los ingresos por UPC y promoción y prevención en la medida en que surge los derechos por los valores de las cotizaciones que se espera recibir considerando una UPC esperada por la población de afiliados compensables.

Se define como población compensable a los usuarios sobre los cuales se espera recaudar los valores de cotización y por ende tienen derecho a recibir la cobertura de los servicios de salud.

Los ingresos por contratos de planes adicionales de salud, es decir, planes complementarios, se causan en la medida en que transcurra la vigencia de los mismos.

Presupuesto máximo No PBS

La asignación del presupuesto máximo para financiar los servicios en salud NO PBS ha venido siendo insuficiente desde su inicio en marzo del 2020; el Ministerio de Salud, mediante Resolución 586 de 2021, reconoció la posibilidad de que el presupuesto máximo resultara insuficiente para garantizar las coberturas NO PBS y, en consecuencia, dispuso un mecanismo de ajuste para compensar a las EPS aquellas desviaciones que se generaron por la gestión de estas coberturas. Dada la obligación del Gobierno y el reconocimiento de

esta obligación mediante los mecanismos de ajustes, la Compañía realizó un cambio en la política contable relacionada con el modelo de reconocimiento en los ingresos en función a la totalidad del costo incurrido y no con los montos asignados en presupuesto máximo.

2.3.20. Ganancia por acción

Las ganancias por acción básicas se calculan dividiendo el resultado del período atribuible a los tenedores de las acciones en circulación entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo; lo anterior teniendo en cuenta que los dividendos de las acciones preferentes están reconocidos en el pasivo de la compañía.

2.3.21. Partes relacionadas

Se consideran partes relacionadas las siguientes:

1. Las compañías que integran Suramericana (“Las Compañías”).
2. Las **compañías asociadas**.

Sólo aplicará para las transacciones que se consideren **inusuales** (por fuera del giro ordinario de los negocios de la compañía) **y materiales**.

En todo caso deberá garantizarse que las operaciones recurrentes son realizadas bajo condiciones de mercado competitivas y se encuentran reconocidas de manera íntegra en los estados financieros. Para efectos de este documento, se aplicará la definición de compañías asociadas contenida en la Política contable de Inversiones en asociadas.

3. Los miembros de las Juntas Directivas (principales y suplentes).
4. Los Representantes Legales, excluyendo a los Representantes Legales Judiciales y Apoderados.
5. El personal de la Alta Dirección, específicamente, los dos primeros niveles de la organización (incluyendo Directivos ejecutivos de auditoría y secretarios corporativos o generales).
6. Los familiares cercanos de los miembros de las Juntas Directivas, los Representantes Legales y el personal de la Alta Dirección, es decir, su cónyuge o compañero permanente y las personas dentro del primer grado de consanguinidad, primero de afinidad o único civil.

La presente política no aplicará para las operaciones que no conlleven la prestación de un servicio o la disposición de bienes entre las partes; es decir, actividades de colaboración, sinergias o desarrollos conjuntos entre Las Compañías, en aras de la unidad de propósito y dirección del Grupo Empresarial SURA.

Todas las transacciones entre partes relacionadas deberán ser realizadas bajo condiciones de plena competencia y enmarcadas en los principios de transparencia, equidad e imparcialidad.

Alineados con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC 24), y conscientes que cada compañía de Suramericana será responsable de identificar las transacciones entre partes relacionadas asociadas a sus negocios, las operaciones que como mínimo se considerarán dentro de la presente política son:

- Compras o ventas de productos.
- Compras o ventas de inmuebles y otros activos.
- Préstamos entre compañías, vigentes al cierre contable.
- Arrendamientos, donde exista una formalización mediante un contrato.
- Prestación o recepción de servicios donde exista una remuneración, reciprocidad, y formalización mediante un contrato.

- Transferencias en las que una compañía genere un desarrollo o investigación exclusivamente para otra entidad y exista una remuneración, reciprocidad, y formalización mediante un contrato.
- Transferencias realizadas en función de acuerdos de financiación (incluyendo préstamos y aportaciones de patrimonio en efectivo o en especie).
- Otorgamiento de garantías colaterales y avales.
- Liquidación de pasivos en nombre de la entidad, o por la entidad en nombre de esa parte relacionada.
- Otros compromisos y contratos donde exista reciprocidad y remuneración.
- Transacciones (incluyendo remuneración y beneficios) con miembros de las Juntas Directivas, Representantes Legales y personal de la Alta Dirección, que corresponden a los dos primeros niveles de la organización, es decir, a personas del más alto nivel jerárquico de las sociedades, responsables del giro ordinario del negocio y encargadas de idear, ejecutar y controlar los objetivos y estrategias de las sociedades; se incluyen auditores y secretarios corporativos o generales. (Debe tratarse de transacciones con la compañía en la cual se desempeña el alto directivo).
- Transacciones entre la compañía en la cual se desempeña uno de los altos directivos descritos anteriormente, y su cónyuge o compañero permanente, o sus familiares dentro del primer grado de consanguinidad, primero de afinidad o único civil.
- Dividendos decretados.

Materialidad de las transacciones

Para efectos de determinar la materialidad, se tendrán en cuenta los siguientes factores:

- Cumplimiento legal, contable y tributario en todas las jurisdicciones.
- Condiciones particulares pactadas con accionistas minoritarios.
- Monto de la operación, el cual se definirá en las políticas específicas o procedimientos de Las Compañías.
- Realización en condiciones distintas a las de mercado, por algún evento particular.
- Revelación a las autoridades reguladoras o de supervisión.
- Requerimiento de reporte a la alta dirección y/o Junta Directiva.

Se considerará material si uno de estos factores aplica por lo menos para una de las compañías involucradas en la transacción.

2.3.22. Hiperinflación

Una economía hiperinflacionaria se da cuando:

- (a) la población en general prefiere conservar su riqueza en forma de activos no monetarios, o bien en una moneda extranjera relativamente estable. Las cantidades de moneda local obtenidas son invertidas inmediatamente para mantener la capacidad adquisitiva de la misma
- (b) la población en general no toma en consideración las cantidades monetarias en términos de moneda local, sino que las ve en términos de otra moneda extranjera relativamente estable. los precios pueden establecerse en esta otra moneda;
- (c) las ventas y compras a crédito tienen lugar a precios que compensan la pérdida de poder adquisitivo esperada durante el aplazamiento, incluso cuando el periodo es corto;
- (d) las tasas de interés, salarios y precios se ligan a la evolución de un índice de precios; y

- (e) la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%.

Ante una situación de hiperinflación los estados financieros de Suramericana deberán expresarse en términos de la unidad de medida corriente en la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Este criterio es igualmente aplicable a las cifras comparativas correspondientes al período anterior, requeridas por la política de presentación de estados financieros.

Re expresión de partidas del estado de situación financiera:

- Partidas monetarias y otras partidas expresadas a valor de mercado al final del año; no tienen ajuste.
- Partidas que son ajustadas contractualmente mediante referencia a inflación como bonos indexados; son modificadas de acuerdo con los términos del contrato.
- Partidas no monetarias registradas al costo; se actualizan por la evolución del índice de precios desde su adquisición hasta la fecha de presentación de los estados financieros.
- Partidas no monetarias registrados a valor razonable; se actualizan por el movimiento del índice de precios desde su última valorización hasta la fecha de presentación de los estados financieros.
- Partidas patrimoniales; son re expresadas por la evolución del índice de precios desde su fecha de aportación o reconocimiento hasta la fecha de presentación de los estados financieros.

Re expresión de partidas del estado de resultados integrales y flujo de efectivo:

- Todas las partidas de ingresos y gastos deben ser re expresadas por la evolución en el índice de precios desde su fecha de reconocimiento hasta la fecha de presentación de los estados financieros.
- Gastos por depreciación y amortización; se ajustan sobre la misma base del activo con el cual se relacionan.
- Todas las partidas del estado de flujos de efectivo se actualizan para ser expresados en la unidad de medida corriente a la fecha de presentación de los estados financieros.

Para el caso de subsidiarias cuya moneda funcional corresponde a la de una economía hiperinflacionaria, todas las partidas de los estados financieros se convierten a la tasa de cambio de cierre correspondiente al periodo de presentación. En este caso las cifras comparativas se presentan de la misma forma en que se presentaron en los periodos anteriores, considerando que se están convirtiendo al peso colombiano (COP), moneda que corresponde a una economía no hiperinflacionaria, según lo dispone el numeral (b) del párrafo 42 de la NIC 21. Considerando lo anterior, durante el tiempo que Suramericana este aplicando los procedimientos de re expresión y conversión determinados por la NIC 29, asumirá como realizados todos los efectos de conversión asociados a las subsidiarias que se encuentren en esta situación.

2.3.23. Hechos ocurridos después del periodo que se informa

Suramericana define los siguientes aspectos para los hechos ocurridos después de la fecha del informe:

Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que implican ajustes

Suramericana debe ajustar las cifras registradas en los estados financieros para reflejar los efectos de los hechos posteriores al cierre, siempre que estos ocurran antes de la fecha en que los estados financieros sean aprobados por la Junta Directiva.

Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que no implican ajustes

Suramericana no deberá modificar las cifras de los estados financieros como consecuencia de este tipo de acontecimientos. Sin embargo, si el hecho es material Suramericana revelará la naturaleza del evento y una estimación de los efectos financieros o una manifestación de la imposibilidad de hacer tal estimación.

Dividendo o excedentes al propietario

Suramericana deberá abstenerse de reconocer como un pasivo en los estados financieros, los dividendos o excedentes acordados después del período sobre el que se informa.

Hipótesis de negocio en marcha

Suramericana preparará los estados financieros sobre la hipótesis de negocio en marcha, siempre y cuando, después del período sobre el que se informa, la administración no determine que tiene la intención de liquidar o cesar sus actividades o bien que no tiene otra alternativa que proceder de una de estas formas.

NOTA 3. JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, ESTIMADOS Y CAUSAS DE INCERTIDUMBRE EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los ajustes de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La determinación de dichas estimaciones y supuestos está sujeta a procedimientos de control interno y a aprobaciones, para lo cual se consideran estudios internos y externos, las estadísticas de la industria, factores y tendencias del entorno y los requisitos regulatorios y normativos.

Estimaciones contables y supuestos

A continuación, se describen los supuestos claves que estiman el comportamiento futuro de las variables a la fecha de reporte y que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material al valor de los activos y pasivos durante el siguiente estado financiero producto de la incertidumbre que rodea a dichos comportamientos.

a) Reservas técnicas – Contratos de seguros

Las reservas técnicas de los contratos de seguros y rentas vitalicias son reconocidas sobre la base de los supuestos mejor estimados. Adicionalmente, todos los contratos de seguro se encuentran sujetos a una prueba trimestral de adecuación de pasivos, lo que refleja la mejor estimación de flujos futuros por parte de la Administración. En caso de identificar insuficiencia, los supuestos deben actualizarse y quedar fijos hasta la próxima revisión o insuficiencia, lo que ocurra primero.

Los gastos de adquisición son diferidos y amortizados en el tiempo de vigencia de los contratos de seguros, con el propósito de mantener una debida asociación de los beneficios con los costos incurridos para obtenerlos. En el caso en que los supuestos de rentabilidad futura de los contratos no se vayan a materializar, la amortización de los costos No recuperables se acelera afectando el estado de resultados del período.

Los principales supuestos utilizados en el cálculo de las reservas técnicas son: mortalidad, morbilidad, longevidad, retorno de las inversiones, gastos, tasas de salida y recaudación, tasas de rescate y tasas de descuento.

Los supuestos de mortalidad, morbilidad y longevidad se basan en los estándares de las industrias locales de cada subsidiaria y son ajustadas para reflejar la exposición a riesgo propia de la compañía cuando corresponde y cuando la información histórica es lo suficientemente profunda para realizar análisis de experiencia que alteren las estimaciones de la industria. Los supuestos de longevidad son introducidos a través de factores de mejora futura de las tasas de mortalidad.

Para los supuestos de tasas de retorno, se considera el producto de inversiones de los activos que respaldan las reservas técnicas de los contratos de seguro basándose en las condiciones de mercado a la fecha de suscripción del contrato, así como las expectativas futuras sobre la evolución de las condiciones económicas y financieras de los mercados en los que se opera y la estrategia de inversión de la Compañía.

Los supuestos de gastos son construidos basados en los niveles de gastos vigentes al momento de la suscripción del contrato y ajustados por la expectativa de incremento por inflación en los casos en los que corresponde.

Las tasas de salida, recaudación y rescate son construidas basadas en análisis de experiencia propia de cada una de las subsidiarias y producto o grupo de productos.

Las tasas de descuento son basadas en las tasas vigentes para la correspondiente industria y mercado y ajustadas por la exposición al riesgo propia de la subsidiaria.

En el caso de los contratos de seguro con componentes de ahorro basados en unidades del fondo (Unit-Linked), los compromisos son determinados en base al valor de los activos que respaldan las provisiones, los que surgen del valor de cada uno de los fondos en los que se encuentran los depósitos de las pólizas.

b) Valor razonable de los instrumentos financieros

Cuando el valor razonable de los activos financieros y de los pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no se obtiene de mercados activos, se determina utilizando técnicas de valoración que incluyan el modelo de descuento de flujos de efectivo. Los datos que aparecen en estos modelos se toman de mercados observables cuando sea posible, pero cuando no lo sea, es necesario un cierto juicio para establecer los valores razonables. Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad.

Cuando se utilizan técnicas de valoración (por ejemplo, modelos) para determinar los valores razonables, estas son validadas y revisadas periódicamente por personal calificado independiente de quienes las construyeron. Todos los modelos se certifican antes de su uso y se calibran para garantizar que los resultados reflejen datos reales y precios de mercado comparativos. En la medida de lo posible, los modelos utilizan solo datos observables; sin embargo, áreas como el riesgo de crédito (tanto el riesgo de crédito propio como el de contraparte), las volatilidades y las correlaciones requieren que la administración realice estimaciones. Los cambios en los supuestos sobre estos factores podrían afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros. Ver nota 7 de valor razonable.

Modelos de negocios de Suramericana

El portafolio estructural cuenta con inversiones alternativas las cuales por su naturaleza no cumplen con los requisitos para ser clasificados a costo amortizado, por lo tanto, deben ser clasificadas al valor razonable con efecto en estado de resultados o en el otro resultado integral (ORI). Entre estas se encuentran, pero no se limitan a: títulos de renta fija con opción de prepago, fondos de capital privado y productos estructurados, entre otros. Este tipo de inversiones podrán ser adquiridas con el objetivo de calzar el pasivo de seguros y mantenerse durante un período prolongado, por lo que podrán hacer parte del portafolio estructural de la Compañía.

En el reconocimiento inicial, Suramericana puede designar irrevocablemente a un instrumento de capital de otras compañías que no es mantenido para negociar, como a valor razonable con cambios en el Resultado Integral (ORI), esto significa que en sus mediciones posteriores los cambios en el valor razonable no impactarán los estados de resultados sino el patrimonio de la sociedad.

c) Deterioro de activos financieros

Para el cálculo del deterioro de los activos financieros se debe estimar los flujos de efectivo futuros del respectivo activo financiero o del grupo de ellos.

d) Impuestos

Existe cierto grado de incertidumbre con respecto a la interpretación de reglamentos tributarios complejos, modificaciones a la legislación tributaria y la medición y la oportunidad de los ingresos gravables futuros. Dada la amplia gama de relaciones comerciales internacionales y la complejidad y los horizontes a largo plazo de los acuerdos contractuales vigentes, surgen diferencias entre los resultados actuales y las estimaciones y supuestos elaborados, al igual que cambios futuros a estos últimos. Esto podrá requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos gravables ya registrados. La Compañía establece provisiones, con base en estimaciones razonables, para los posibles hallazgos de auditorías practicadas por las autoridades tributarias de todos los países donde opera. El alcance de dichas provisiones está basado en varios factores, incluyendo la experiencia histórica con respecto a auditorías fiscales anteriores llevadas a cabo por las autoridades tributarias sobre la entidad sujeta a impuestos.

El activo por impuestos diferidos se reconoce por las pérdidas fiscales no utilizadas, en la medida en que sea probable que existan utilidades sujetas a impuestos para compensar dichas pérdidas fiscales. Se requiere un juicio importante por parte de la Administración para determinar el valor a reconocer del activo por impuestos diferidos, con base en la secuencia temporal probable y el nivel de utilidades fiscales futuras, junto con las futuras estrategias de la compañía en materia de planificación fiscal.

e) Deterioro de la plusvalía

La determinación de si la plusvalía se deteriora requiere una estimación del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo a la que dicha plusvalía se ha asignado. El cálculo del valor en uso requiere que la Administración estime los flujos de efectivo futuros de la unidad generadora de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual. Cuando los flujos de caja futuros reales son menores de lo esperado, puede surgir una pérdida por deterioro.

f) Revalorización de bienes de uso propio y propiedades de inversión

Suramericana registra los bienes inmuebles (terrenos y edificios) al valor razonable y los cambios en el mismo se reconocen en otro resultado integral del patrimonio y al estado de resultados para el caso de las propiedades de inversión.

El incremento por revaluación de activos fijos se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, como superávit de revaluación. La revaluación se calcula como máximo cada cuatro años, de acuerdo con la política definida por Suramericana.

Cuando se reduzca el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo.

El valor razonable de los terrenos y edificios se basan en evaluaciones periódicas realizadas tanto por valuadores externos calificados, como internamente.

g) La vida útil y valores residuales de las propiedades y equipos, derechos de uso e intangibles

Suramericana deberá revisar las vidas útiles y valores residuales de todas las propiedades y equipo e intangibles, por lo menos al final de cada período contable. Los efectos de cambios en la vida estimada son reconocidos prospectivamente durante la vida restante del activo.

h) Plazo contratos de arrendamientos

El plazo de los contratos de arrendamiento se establece de acuerdo con las condiciones del contrato y las expectativas de la compañía, para lo cual se tiene en cuenta lo siguiente:

- El tiempo establecido para las posibles renovaciones
- Los incrementos de los cánones con respecto al mercado
- Desarrollo del plan estratégico de la Compañía
- Las expectativas de recuperación por parte de la Compañía de la inversión realizada.
- Los costos que tuviera que pagar si quisiera salirse del contrato (penalización)
- Los costos adicionales incurridos en el caso de cancelar el contrato e iniciar uno nuevo.

i) Tasa de interés incremental

Suramericana no puede determinar fácilmente la tasa de interés implícita para todos sus contratos de arrendamientos, por lo cual, utiliza como base la tasa de los bonos corporativos o la tasa promedio de sus obligaciones financieras cuando este sea el caso, ajustándola según los plazos, riesgos y tipo de garantías. Dicha tasa base ajustada, refleja el costo financiero que Suramericana tendría que incurrir por la financiación de sus activos por derechos de uso. Estos ajustes para reflejar los términos y condiciones de cada contrato de arrendamiento requieren una estimación por parte de la compañía.

De igual forma, a partir de la tasa base de endeudamiento de Suramericana S.A., se podría derivar el costo de endeudamiento de cada una de sus filiales haciendo los ajustes respectivos que reflejen las condiciones y riesgos propios de su localización, moneda, características de entidad y tipos de garantía.

j) La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes

Suramericana deberá reconocer una provisión cuando se den las siguientes condiciones:

- Se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado,
- Es probable que Suramericana deba desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y
- Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

k) Beneficios a empleados

La determinación de pasivos relacionados con los beneficios a empleados de largo plazo y post empleo requieren que la Compañía utilice el juicio en la aplicación de supuestos actuariales en busca de definir valores razonables.

La medición de estos beneficios incluye supuestos actuariales claves como las estimaciones de la mortalidad futura, tasas de descuento e inflación, incremento salarial, entre otros.

Para descontar los beneficios a empleados se utiliza la tasa de los bonos TES tipo B del gobierno de cada país al final del período en que se informa, ya que esta tasa refleja la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post empleo y beneficios definidos; y corresponde a la tasa que mejor indica los rendimientos de mercado.

Debido a la complejidad de la valuación de estas variables, así como su naturaleza de largo plazo, las obligaciones que se definan son muy sensibles a cualquier cambio en los supuestos. Por esta razón, los supuestos se revisan en forma anual para propósitos de las valuaciones actuariales, a pesar de ello, pueden diferir en forma material de los resultados reales debido a cambios en las condiciones económicas y de mercado.

Juicios

La información sobre los juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros consolidados se describe a continuación:

- Nota 9. Contratos de seguros
- Nota 13. Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos
- Nota 15. Activos por derechos de uso y pasivos por arrendamientos
- Nota 27. Ingresos y gastos por comisiones

NOTA 4. NORMAS EMITIDAS SIN APLICACIÓN EFECTIVA

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2021 son reveladas a continuación. Suramericana adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

4.1 Nueva normatividad incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada de manera obligatoria en periodos posteriores del 1 de enero de 2021

En marzo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 16 para extender del 30 de junio de 2021 al 30 de junio de 2022, la solución práctica para los arrendatarios ocasionada por reducciones del alquiler que ocurran como consecuencia directa de la pandemia Covid-19.

Se reconocerá su efecto acumulado por la aplicación de dicha modificación, como un ajuste en el saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según corresponda) al inicio del periodo anual sobre el que se informa en el que el arrendatario aplique por primera vez la modificación. Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

4.2 Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

Modificación a la NIIF 1: Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

La modificación permite que las subsidiarias que opten por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1 midan las diferencias cambiarias acumuladas utilizando los importes reportados por la entidad controladora, con base en la fecha de transición a las NIIF de dicha entidad controladora. Esta modificación también aplica a las asociadas o negocios conjuntos que opten por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. Estas modificaciones no tuvieron impacto en los presentes estados financieros ni se espera que tengan impacto en estados financieros futuros del Grupo.

Modificación a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

Las modificaciones emitidas en enero de 2020 aclaran los criterios de clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, en función de los derechos que existan al final del período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe. Los cambios también aclaran a que se refiere la "liquidación" de un pasivo en términos de la norma. Estas modificaciones no tuvieron impacto en los presentes estados financieros ni se espera que tengan impacto en estados financieros futuros de Suramericana.

Modificación a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo - Importes obtenidos con anterioridad al uso previsto

La enmienda publicada en mayo de 2020 prohíbe la deducción del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo de cualquier importe procedente de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocería los importes de esas ventas en el resultado del periodo. La compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual

La enmienda publicada en mayo de 2020 abordó 3 modificaciones a la norma con el objeto de: actualizar las referencias al Marco Conceptual; agregar una excepción para el reconocimiento de pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes y la

CINIIF 21 Gravámenes; y confirmar que los activos contingentes no deben reconocerse en la fecha de adquisición. Estas enmiendas no impactan los presentes estados financieros de Suramericana, pero pueden afectar períodos futuros si el Suramericana entrara en alguna combinación de negocios.

Modificación a la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes – Contratos onerosos – Costos incurridos en el cumplimiento de un contrato

El propósito de esta enmienda, que también fue publicada en mayo de 2020, es especificar los costos que una entidad incluye al determinar el "costo de cumplimiento" de un contrato con el propósito de evaluar si un contrato es oneroso; aclara que los costos directos de cumplimiento de un contrato incluyen tanto los costos incrementales de cumplir un contrato como una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento del contrato. Antes de reconocer una provisión separada, para un contrato oneroso, la entidad debe reconocer las pérdidas por deterioro sobre los activos utilizados para cumplir el contrato. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, no obstante, se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros presentados en un futuro.

Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIFF 16 - Reforma de la tasa de interés de referencia

Después de la crisis financiera, la reforma y el reemplazo de las tasas de interés de referencia, como la LIBOR GBP y otras tasas interbancarias (IBOR) se ha convertido en una prioridad para los reguladores globales. Actualmente existe incertidumbre sobre el momento y la naturaleza precisa de estos cambios. Para hacer la transición de los contratos y acuerdos existentes que hacen referencia a la LIBOR, es posible que sea necesario aplicar ajustes de las diferencias de plazo y las diferencias de crédito para permitir que las dos tasas de referencia sean económicamente equivalentes en la transición.

Las modificaciones realizadas a la NIIF 9 Instrumentos financieros, la NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición y la NIIF 7 Instrumentos financieros: revelaciones brindan ciertas alternativas en relación con la reforma de la tasa de interés de referencia. Las alternativas se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen el efecto de que las reformas generalmente no deberían hacer que la contabilidad de coberturas termine. Sin embargo, cualquier ineffectividad de cobertura debe continuar registrándose en el estado de resultados. Dada la naturaleza generalizada de las coberturas que involucran contratos basados en tasas interbancarias (IBOR), las alternativas afectarán a las empresas en todas las industrias.

Las políticas contables relacionadas con la contabilidad de cobertura deberán actualizarse para reflejar las alternativas. Las revelaciones del valor razonable también pueden verse afectadas debido a las transferencias entre niveles de jerarquía del valor razonable a medida que los mercados se vuelven más o menos líquidos. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Mejoras anuales a las Normas NIIF ciclo 2018–2020

Las siguientes mejoras se finalizaron en mayo de 2020:

- NIIF 9 Instrumentos financieros: aclara cuales comisiones deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros.

- NIIF 16 Arrendamientos: modifica el ejemplo ilustrativo 13 de la norma para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador relacionados con mejoras de bienes tomados en arriendo, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.
- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos por el valor en libros registrado en la contabilidad de su matriz, medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las cantidades informadas por la matriz. Esta enmienda también se aplicará a las asociadas y negocios conjunto con algunas condiciones.
- NIC 41 Agricultura: elimina el requisito de que las entidades excluyan los flujos de efectivo por impuestos al medir el valor razonable bajo NIC 41.

La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros

Marco Conceptual

El IASB ha emitido un Marco conceptual revisado que se utilizará en las decisiones para establecer normas con efecto inmediato. Los cambios clave incluyen:

Aumentar la importancia de la administración en el objetivo de la información financiera;
 Restablecer la prudencia como componente de la neutralidad;
 Definir a una entidad que informa, que puede ser una entidad legal o una parte de una entidad;
 Revisar las definiciones de un activo y un pasivo;
 Eliminar el umbral de probabilidad para el reconocimiento y agregar guías sobre la baja de cuentas;
 Añadir guías sobre diferentes bases de medición, e
 Indicar que la utilidad o pérdida es el indicador principal de desempeño y que, en principio, los ingresos y gastos en otros ingresos integrales deben reciclarse cuando esto mejore la relevancia o la representación fiel de los estados financieros.

No se realizarán cambios a ninguna de las normas contables actuales. Sin embargo, las entidades que se basan en el Marco para determinar sus políticas contables para transacciones, eventos o condiciones que de otra manera no se tratan en las normas contables deberán aplicar el Marco revisado a partir del 1 de enero de 2020. Estas entidades deberán considerar si sus políticas contables siguen siendo apropiadas según el Marco revisado.

Estas modificaciones no tuvieron impacto en los presentes estados financieros de Suramericana.

4.3 Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 fue inicialmente aplicable a periodos anuales que comenzarán a partir del 1 de enero de 2021, sin embargo, la fecha de aplicación fue extendida para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, mediante modificación emitida por el IASB en junio de 2020. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

La NIIF 17 requiere un modelo de medición actual donde las estimaciones se vuelven a medir en cada periodo de reporte. Los contratos se miden utilizando los componentes de:

Flujos de efectivo ponderados de probabilidad descontados;

Un ajuste explícito de riesgo, y

Un margen de servicio contractual (CSM por sus siglas en inglés) que representa la utilidad no ganada del contrato la cual se reconoce como ingreso durante el periodo de cobertura.

La norma permite elegir entre reconocer los cambios en las tasas de descuento en el estado de resultados o directamente en otros resultados integrales. Es probable que la elección refleje cómo las aseguradoras registran sus activos financieros según la NIIF 9.

Se permite un enfoque opcional de asignación de primas simplificado para el pasivo de la cobertura restante para contratos de corta duración, que frecuentemente son ofrecidos por aseguradoras que no otorgan seguros de vida.

Existe una modificación al modelo general de medición denominado “método de comisiones variables” para ciertos contratos de aseguradoras con seguros de vida en los que los asegurados comparten los rendimientos de los elementos subyacentes. Al aplicar el método de comisiones variables, la participación de la entidad en las variaciones del valor razonable de las partidas subyacentes se incluye en el margen de servicio contractual. Por lo tanto, es probable que los resultados de las aseguradoras que utilizan este modelo sean menos volátiles que en el modelo general.

Las nuevas normas afectarán los estados financieros y los indicadores clave de rendimiento de todas las entidades que emiten contratos de seguros o contratos de inversiones con características de participación discrecional.

La NIIF 17 no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. Suramericana se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Mejoras 2021

Modificaciones a la NIC 8: Definición de Estimaciones Contables

La modificación fue publicada por el IASB en febrero de 2021 y define claramente una estimación contable: “Estimaciones contables son importes monetarios, en los estados financieros, que están sujetos a incertidumbre en la medición”.

Clarificar el uso de una estimación contable, y diferenciarla de una política contable. En especial se menciona “una política contable podría requerir que elementos de los estados financieros se midan de una forma que comporte incertidumbre en la medición—es decir, la política contable podría requerir que estos elementos se midan por importes monetarios que no pueden observarse directamente y deben ser estimados. En este caso, una entidad desarrolla una estimación contable para lograr el objetivo establecido por la política contable”.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Modificaciones a la NIC 1: Información a Revelar sobre Políticas Contables

Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

- Se modifica la palabra “significativas” por “materiales o con importancia relativa”.
- Se aclara las políticas contables que se deben revelar en las notas a los estados financieros “una entidad revelará información sobre sus políticas contables significativas material o con importancia relativa.
- Se aclara cuando una política contable se considera material o con importancia relativa.
- Incorpora el siguiente párrafo: “La información sobre políticas contables que se centra en cómo ha aplicado una entidad los requerimientos de las NIIF a sus propias circunstancias, proporciona información específica sobre la entidad que es más útil a los usuarios de los estados financieros que la información estandarizada o la información que solo duplica o resume los requerimientos de las Normas NIIF”.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Modificaciones a la NIIF 16: Reducciones del Alquiler relacionadas con la Covid-19 más allá del 30 de junio de 2021

En marzo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 16 para extender de hasta el 30 de junio de 2021 al 30 de junio de 2022, la solución práctica para los arrendatarios ocasionada por reducciones del alquiler que ocurran como consecuencia directa de la pandemia Covid-19.

Se reconocerá su efecto acumulado por la aplicación de dicha modificación, como un ajuste en el saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según corresponda) al inicio del periodo anual sobre el que se informa en el que el arrendatario aplique por primera vez la modificación.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. Suramericana se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 12: Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única

La modificación permite reconocer un pasivo o activo por impuesto diferido que haya surgido en una transacción que no es una combinación de negocios, en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo que

en el momento de la transacción, no da lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles de igual importe.

Su efecto acumulado por el cambio en la política contable se reconocerá a partir del inicio del primer periodo comparativo presentado como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas en esa fecha. Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. Suramericana se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

NOTA 5. CONTEXTO, EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE IMPACTOS ASOCIADOS AL COVID 19

Desde que se dio la confirmación por parte de la Organización Mundial de Salud (OMS) de la ocurrencia de los primeros casos de Infección Respiratoria Aguda Grave (IRAG) causada por un nuevo coronavirus (COVID-19) en la ciudad de Wuhan en China en el mes de diciembre de 2019, la propagación del virus por los demás continentes, y la declaratoria de este brote como pandemia el 11 de marzo de 2020; la OMS ha colaborado estrecha y permanentemente con expertos mundiales, gobiernos y asociados para ampliar rápidamente los conocimientos científicos sobre este virus y cada una de sus nuevas variantes, rastrear su propagación, virulencia, asesorar a los países y las personas sobre las medidas para proteger la salud y contener el contagio. Al respecto, una de las conclusiones más relevantes, fue publicada el 13 de mayo de 2020, cuando se mencionó por parte de esta entidad sobre el potencial y la posibilidad de que el brote se convierta en una enfermedad endémica (es decir, una enfermedad que nunca se erradica del todo y que permanece en cierto sector de la población), posibilidad que ha tomado mayor fuerza recientemente con la propagación de la nueva variante Ómicron, no obstante, los organismos y entidades expertas en la materia continúan siendo prudentes al respecto y señalan que para que dicha situación pueda afirmarse oficialmente, se requiere mayor experiencia sobre el comportamiento de la enfermedad.

En Latinoamérica, el primer caso fue registrado en Brasil el 26 de febrero de 2020, desde entonces, a partir de la propagación en Colombia y los demás países de la región, los picos de contagio y la incertidumbre generada por las mutaciones que han dado origen a nuevas variantes por cambios en las características del virus, se han tomado por parte de los diferentes gobiernos medidas que en su momento determinado se han considerado las más acertadas en pro de preservar el equilibrio social, la economía, la salud y la vida de la población; entre estas medidas, se destacan en común la restricción de viajes, cierre de fronteras a extranjeros, aislamiento social general (cuarentena), restricción a la movilidad y de acceso a lugares y eventos públicos a personas que no hayan completado su esquema de vacunación, etc. Las medidas mencionadas, han sido de utilidad para contener el virus aplanando la curva de contagio; a la espera de que pueda lograrse la inmunidad poblacional o inmunidad de rebaño a través de la inoculación con las vacunas desarrolladas para contrarrestar sus efectos; gracias a ellas se ha evitado un colapso total en los sistemas de salud y de alguna manera se ha garantizado una atención médica especializada cuando se requiere, preservando la vida de personas que pueden curarse siendo asistidas adecuadamente; sin embargo, durante este tiempo, generaron impactos nocivos sobre las actividades de los diferentes sectores de la economía, al igual que en los hábitos y las condiciones de vida de las personas, impactos a los cuales no ha sido ajena Suramericana y sus empleados.

La inmunidad de rebaño es la inmunidad colectiva o inmunidad de grupo, es un fenómeno bioestadístico que se observa en una población cuando parte de ella se ha hecho inmune a una enfermedad por contagio previo o porque ha sido vacunada y se interrumpe la cadena epidemiológica entre sus individuos, provocando una forma indirecta de protección contra la enfermedad, previniendo que individuos no inmunizados se

contagien. La inmunidad de rebaño para el Covid – 19 se estima que se obtenga entre alrededor del 70% y el 80% de prevalencia.

La tasa de prevalencia se refiere a la proporción de la población que es inmune a una enfermedad infecciosa. La inmunidad puede ser adquirida tanto por haber sufrido la enfermedad como por efectos de vacunación. Si la estrategia de vacunación no es lo suficientemente efectiva, la inmunidad de rebaño puede llegar antes que la vacunación.

En América Latina países como Brasil, Colombia y México han abierto las puertas a que se adquiera y apliquen vacunas por parte de personas jurídicas privadas, con lo que de alguna manera se ha buscado dar un poco más de dinámica al proceso de inmunización, lograr la inmunidad de rebaño y facilitar la apertura total y definitiva de la economía. Particularmente en Colombia, mediante la resolución 507 del 19 de abril de 2021 se definieron las reglas especiales para autorizar la importación, adquisición y aplicación de vacunas contra el Covid – 19 por parte de privados, permitiendo así que durante el mes de junio Suramericana, sus filiales y otras compañías del país iniciaran con la vacunación de sus empleados.

Entre tanto, otros países como Panamá que inicio en el mes de septiembre y Uruguay que lo hizo a partir del 1 de noviembre se han sumado a la tendencia de ofrecer vacunación a sus visitantes con el propósito de reactivar la industria del turismo local.

A continuación, se detallan las cifras de los avances en la vacunación contra el Covid – 19 que con corte al 31 de diciembre de 2021 han tenido los países en los que Suramericana tiene presencia.

	Argentina	Brasil	Chile	Colombia	El Salvador	México	Panamá	R. Dominicana	Uruguay
Dosis Aplicadas	76,121,731	330,718,457	43,713,928	64,218,250	9,553,791	148,689,393	5,869,229	14,072,960	6,960,649
Vacunados Totales	32,712,524	143,282,084	16,496,198	28,105,614	4,146,488	72,751,888	2,466,581	5,697,773	2,674,624
Vacunados con Refuerzo	5,281,254	26,219,623	10,539,029	3,158,642	930,501	-	374,839	1,437,944	1,518,633
Población Vacunada (%)	71.70%	66.96%	85.86%	54.80%	63.60%	55.85%	56.29%	52.02%	76.70%
Población Vacunada Refuerzo (%)	11.60%	12.25%	54.86%	6.20%	14.30%	0.00%	8.50%	13.13%	43.60%

Es pertinente resaltar que Suramericana se caracteriza por tener una visión de largo plazo, la cual históricamente ha guiado su estrategia y continuará siendo clave en su camino de crecimiento, así mismo, la experiencia adquirida por la compañía a lo largo de los años le ha permitido consolidar conocimiento en temas asociados a la evaluación de riesgos y asignación de capital, fundamentales para cuidar la continuidad de sus negocios y el bienestar de sus empleados, clientes y proveedores en momentos de alta volatilidad e incertidumbre como los que transitamos actualmente. Suramericana materializa la generación de valor a través de un talento humano comprometido con la gestión de tendencias y riesgos, lo que le permite tener la capacidad de anticipación para hacerle frente a las exigencias del mundo y sus dinámicas de cambio, así como en el diseño de sistemas de protección social que priorizan el cuidado de las personas, dando respuesta a nuestro compromiso con la sociedad, esto respaldado con una posición financiera sólida y un ambiente tecnológico adecuado.

Suramericana ha realizado un constante seguimiento a la evolución de la pandemia desde su inicio, evaluando los impactos desde diferentes ámbitos y emprendiendo las medidas y estrategias que considera procedentes.

Talento Humano

Para Suramericana ha sido una prioridad la conservación del empleo y el cuidado de las personas, hoy un alto porcentaje de los colaboradores laboran bajo la modalidad de trabajo remoto, procurando cuidar su salud, la de sus familias y contribuir a la contención del virus en la sociedad; igualmente se han tomado todas las medidas de protección con quienes desempeñan funciones sensibles para la continuidad de los servicios o los procesos en sedes físicas.

En este cuarto trimestre de 2021 se dio continuidad a las prácticas implementadas en meses anteriores. Habilitamos nuevamente el programa de regreso a las sedes físicas, aunque contamos aun con el esquema de trabajo remoto.

Teniendo en cuenta la demanda física y emocional del personal de salud que brinda atención médica a nuestros clientes y usuarios, la compañía ha facilitado un entrenamiento especializado y acompañamiento integral a estos colaboradores y sus familias.

Cabe resaltar que si bien actualmente hay lineamientos y acciones generales que aplican para toda la región, se lleva a cabo paralelamente un monitoreo por país, que atiende al contexto particular con acciones que van en consonancia con la situación de la pandemia en cada localidad y el manejo correspondiente que hacen las autoridades gubernamentales y de salud.

Entendiendo la relevancia de este tema, la compañía ha realizado campañas de comunicación regional con el propósito de generar mayor conciencia y sensibilización frente a los beneficios y la necesidad de que la población participe de los programas de vacunación.

A continuación, se detallan las principales medidas tomadas por la compañía en función de la protección y conservación del talento humano durante la pandemia:

- **Gestión y protección del empleo:** El proceso de contratación de nuevos colaboradores respondió a las necesidades de la compañía y su estrategia, priorizando la contratación de personal de la salud con el fin de atender la pandemia, lo cual sigue generando nuevos empleos en la región.
- **Acompañamiento y cuidado de todos los empleados:** Conscientes de los desafíos que trae consigo la pandemia, entre ellos el trabajo a distancia, el confinamiento y la enfermedad en sí misma, se continúan llevando a cabo diferentes actividades con el fin de acompañar y cuidar a los empleados y su entorno, entre ellas; el monitoreo de la salud mental y física, atención psicológica para el empleado y su familia, asesoría en salud financiera, acompañamiento a los líderes en la gestión de sus equipos.

Firmes con el compromiso de cuidar la vida y de contribuir para superar los múltiples efectos del COVID-19, la compañía decidió participar en la iniciativa de adquisición de vacunas por parte del sector privado, avalada por el Gobierno Nacional de Colombia. La vacunación se ofreció como un beneficio gratuito para los empleados radicados en Colombia.

- **Acompañamiento y cuidados especiales para los empleados en trabajo presencial:** las acciones de formación y motivación para la apropiación de hábitos de prevención y el cuidado de la salud, el fomento del uso de elementos de protección personal, la reducción de traslados entre las sedes, la definición de horarios de trabajo alternos y facilidades de transporte y alimentación, siguen siendo parte de la gestión cotidiana de la Compañía.

- **Comunicación:** El contexto de aislamiento social propició la oportunidad de fortalecer el relacionamiento entre empleados, líderes y la compañía en general, generando cercanía y confianza con espacios y medios destinados a coordinar acciones, a brindar herramientas y conocimientos que permitieron una mejor gestión de las circunstancias y mantener los vínculos personales y de equipo. A través de distintos mecanismos de interacción se fortaleció la comunicación como proceso transversal que respalda el propósito de la compañía y el cuidado de las personas.
- **Adaptación a la nueva normalidad:** Se realizó un acompañamiento por parte de la compañía en el cambio de las relaciones humanas, en la implementación de hábitos saludables en la nueva cotidianidad, en la normalización de la vida laboral en el entorno familiar y en la adecuación de los espacios de trabajo en el hogar, para que el tránsito hacia estas nuevas disposiciones se produjera de la mejor manera para las personas y los procesos.
- **Cuidado del desempeño de la estrategia:** Se establecieron plataformas para el desarrollo de conocimientos y capacidades, se incorporaron prácticas que permitieron el avance de la compañía en un contexto de flexibilidad; ello implicó la revisión de las metas, la definición de objetivos estableciendo focos específicos y el impulso de proyectos de acuerdo con las prioridades que fueron estableciéndose y la velocidad que las circunstancias exigen. Todas estas acciones estuvieron enmarcadas en el convencimiento de que todas las iniciativas contribuyen al desarrollo del talento humano.
- **Regreso a las sedes físicas:** Con la flexibilización de las medidas de confinamiento que se presentaron en los diferentes países, se siguen realizando pruebas piloto para el retorno al trabajo en las sedes físicas, durante las cuales se brinda acompañamiento a las filiales para definir los lineamientos de regreso, teniendo en cuenta como premisa el cuidado de los empleados, sus familias y grupos externos de relacionamiento. Estos lineamientos incluyen la identificación de los cargos que requieren presencialidad para cumplir su rol y otros que pueden permanecer en trabajo remoto, actualización del estado de salud o comorbilidades de los colaboradores, actualización de las condiciones de trabajo en casa para definir si deben o no trabajar de manera presencial o mantenerse en trabajo remoto y definir además las acciones que se deben llevar a cabo con las personas según su estado de vulnerabilidad física y psicosocial ante la contingencia.

Acorde con nuestro compromiso de aportar al cuidado de la sociedad en los países en los cuales tenemos presencia, es motivo de satisfacción para la compañía, mencionar que hemos unido esfuerzos con Grupo Sura y la Fundación Sura para la entrega de ayudas orientadas a fortalecer las capacidades en el sistema de salud y apoyar a las familias que ven afectados sus ingresos para la adquisición de víveres y elementos de primera necesidad, propósito con el cual también se han vinculado miles de nuestros empleados.

Es importante destacar que si bien muchas de las iniciativas que aquí se mencionan adquirieron especial relevancia desde la declaratoria de pandemia, estas ya se venían ejecutando y ante el contexto reciente fue necesario profundizar en ellas a gran escala. La compañía proyecta que en el futuro muchas de estas acciones sigan llevándose a cabo dado que los desafíos que trae consigo el distanciamiento social han redundado en mejores prácticas para la continuidad del negocio y el cuidado de las personas. Con estos cambios en la manera de concebir el trabajo y el relacionamiento entre las personas, la compañía vislumbra aprovechar lo mejor que trae consigo la virtualidad, conservando las ventajas que posibilita la presencialidad.

Por último, desde el área de Talento Humano queremos agradecer el compromiso y esfuerzo de todas las personas que laboran en Suramericana y sus filiales, muy especialmente a las que por su rol han trabajado

incansablemente de manera presencial, acompañando a nuestros clientes y usuarios de servicios de salud, movilidad, hogar, entre otros, para cuidarlos, generarles bienestar y competitividad.

Ambiente Tecnológico

En respuesta a la pandemia generada por el COVID-19 la Vicepresidencia de Tecnología de Suramericana y las gerencias de Tecnología de Sura en los países donde tiene presencia, han fortalecido e implementado herramientas tecnológicas y digitales que han permitido y facilitado entre otros, el trabajo remoto, el trabajo colaborativo, la prestación constante de los servicios a personas y empresas y han fomentado la productividad y eficiencia, manteniendo además los niveles de disponibilidad, capacidad y seguridad de la información necesarios.

A continuación, se presentan los planes y proyectos más relevantes que desde los equipos de Tecnología se emprendieron con el propósito de afrontar los desafíos que siguió generando la pandemia en el 2021.

Sura Chile

- Implementación de plataforma digital para la gestión de siniestros.
- Portal digital y automatización de la post-venta para los clientes de productos telemáticos.
- Nueva intranet para los empleados de la compañía.
- Firma digital para las autorizaciones de pagos por descuento.
- Proceso automatizado que permite atender de forma oportuna las consultas de los clientes.
- Migración de la infraestructura a la nube, se dio por finalizada la etapa uno, Sistemas de Vida operando 100% Nube.
- Implementación de Escritorios Virtuales, conexión a escritorio virtual colaboradores en la Nube.
- Fortalecimiento de protocolos de Ciberseguridad interna y con nuestros socios.
- Habilitación de SOC Regional para monitoreo de Seguridad.
- Implementaciones de doble factor de autenticación de Seguridad en sistemas Sura.
- Suscripción Digital, con firma electrónica para clientes de seguros Colectivos.
- Generación de productos Micromovilidad, Covid y Hábitat 100% digital.
- Habilitación suscripción de pago PAC con sistema OneClick.
- Implementación de seguimiento en línea de productos telemáticos (SxKM).
- Fortalecimiento de áreas de Seguridad control y gobierno.
- Creación de área tecnológica de Servicios Digitales.

Sura México

- Durante el Q4 de 2021 continuó la configuración de las soluciones que complementan nuestra estrategia de venta digital. (Hogar, Plan Vive, Vida Grupo).
- Se liberan los primeros 13 tipos de endosos en la plataforma única digital, que forman parte de la segunda fase de nuestra estrategia digital.
- Continúa la segunda fase de la estrategia digital (nuevos endosos y renovaciones).
- Se decide proveer Access point (ARUBA), que permite mejorar la velocidad de conexión a los colaboradores que trabajan con las aplicaciones Core de la compañía de forma remota.
- Se agrega condición en producto Ala Azul Plus (dentro de la plataforma digital), que rechaza solicitud a personas NO Vacunada y mayor a 45 años.

Sura Uruguay

- Acceso digital a través de Forti disponible para todos los colaboradores de la compañía, se habilita a teletrabajo de acuerdo con las disposiciones del Ministerio de Salud Pública (se agrega adenda a contrato de colaboradores).
- Se continúa con el plan de migración de infraestructura a la nube.
- Se continúan habilitando nuevos productos standard para que se coticen y emitan de forma directa desde la web.

Sura Argentina

- Laptops para más del 100% de los colaboradores, para garantizar la movilidad y el trabajo remoto.
- Hemos ampliado la propuesta de servicios en plataforma de Autogestión como así también la integración con Medios de Pago Digitales (Mercado Pago).
- Cambiamos la plataforma de atención a nuestros clientes para mejorar, tanto la calidad de las llamadas recibidas por nuestro Call Center como así también la trazabilidad de los contactos de nuestros clientes por diferentes canales digitales y telefónicos.
- Portal de Proveedores con más funciones de autogestión, ampliando así la digitalización de sus operaciones.
- Contamos con más del 50% de nuestra infraestructura operando en la nube (Cloud) para permitir reducir la administración presencial de la infraestructura.
- Continuamos robustecimiento las Telecomunicaciones para garantizar la comunicación de los colaboradores con nuestras aplicaciones, desde cualquier lugar.
- Refuerzo en Seguridad ante ciberataques en las laptops de nuestros colaboradores.
- Incorporación de 2do Factor Autenticación de manera progresiva para los usuarios de la compañía.
- Seguimos implementando Robots (RPA) para automatización de tareas dependiente de las personas.
- Comenzamos proyectos de Paperless que permitirán administrar, clasificar, identificar y digitalizar toda la documentación de la compañía, como así también rediseñar y optimizar los procesos que generan esta información.

Sura El Salvador

- Se ha implementado primera fase de autogestión de reclamos autonomía.
- Se ha implementado automatización de renovaciones de flotillas y residencias.
- Implementación de chatbot de pagos a través de redes sociales.
- Implementación de chatbot de inspecciones a través de redes sociales.
- Implementación de acceso digital para venta de pólizas de movilidad (Canal directo).
- Implementación de acceso digital para venta de pólizas de A.P
- Implementación servicios de Salud Sura Virtual (Atención no programada, urgente)
- Implementación emisión en línea para producto Avanza Seguro para asesores.
- La implementación de 3 soluciones 100% digitales: Autos, Accidentes Personales y Mobilivre que permiten la cotización, emisión de nuevos negocios desde lo digital.
- Lanzamiento nuevo sitio web en El Salvador: Migración de sitio web de carácter institucional a uno de carácter transaccional que permite habilitar servicios postventa para los clientes en las soluciones de Autos, Accidentes Personales y Mobilivre.

Sura Panamá

- Se implementaron varias plataformas y herramientas que habilitan los accesos digitales de la compañía como: Emisor Web para cotización y emisión, Web de ventas digital (<https://asegurate.segurossura.com.pa/>), y la aplicación móvil, adicional a los esfuerzos realizados en el 2020 en el portal para clientes y asesores (Mi Portal) y herramienta para pagos digitales (Mi Pago), así como las comunicaciones digitales.
- Desde la seguridad e Infraestructura de tecnología se continúa con el monitoreo de conducta de las estaciones de trabajo y para trabajo remoto, habilitación de controles de seguridad adicionales para ello, nuevos canales para los procesos internos, mejoras en los canales de red con el resto de las filiales y sucursales, implementación del Centro de Operaciones de Seguridad regional, entre otros.
- La Plataforma de Telemedicina continúa con la atención remota a pacientes Covid positivos desde su casa.
- Se encuentra en operación los de servicios de medicina conectada para asesores / corredores
- Continúa la venta en la Web Asegúrate de Vida Masivo, PAM (Protección y Asistencia Médica) y Medicina Conectada (que es el Plan de Atención Domiciliaria Covid).

Sura República Dominicana

- Trabajo Remoto
- Implementación de la Telefonía en la nube a través de Teams, incluyendo el uso de Teams Live para las comunicaciones en vivo con los colaboradores y asesores.
- Mejoras en nuestra plataforma de VPN P2S
- Migración de SBC a Azure.
- Accesos Digitales
 - Nuevas soluciones en el Canal Digital para la comercialización como son: Automóvil, Renta Hospitalaria, Exequias y Viajes Internacionales.
 - Implementación de nuestra plataforma de acceso directo de los clientes. En la que pueden consultar sus pólizas, realizar sus pagos, abrir sus reclamos y consultar toda su cartera y movimientos de esta.
 - Accesos de los servicios vía CCM – Infobip (Whatsapp, telefonía, Redes Sociales, Chat). Implementación del chatbot.
 - Mejoras en nuestra Página Web
 - Evaluación e implementación del proceso de autorizaciones médicas de Salud desde nuestra plataforma Web.
 - Implementación de la Plataforma de Telemedicina para los asegurados con la solución de Salud, la cual tendrán acceso a través de “Acceso Clientes”.
- Ciberseguridad y Seguridad de la Información
 - Se implementó una plataforma para la actualización de antimalware en los equipos de usuario final que se encuentran fuera de la red corporativa.
 - Mejoras en las políticas de seguridad.
 - Implementación doble factor de autenticación MFA
- Automatización
 - Mejoras en el proceso de Renovaciones masivas incluyendo las notificaciones de avisos de renovación vía CCM.
 - Análisis y evaluación automatización de procesos con tecnología RPA para el proceso de Coaseguro Minoritario.

- Implementación del proceso con RPA de Coaseguro Minoritario para 4 aseguradoras.
- Infraestructura
 - Migración de toda la infraestructura de TI a la nube a través del proyecto “Journey to Cloud”.
 - Replica de la Base de Datos en el sitio alterno de la nube.
 - Optimización de los recursos de nube para reducción de costos.
 - Proyecto de Data Factory en Azure para solución de Seguros x Km.

Sura Colombia

Rehabilitación post-COVID

- Promover las habilidades funcionales de las personas que han presentado una enfermedad por COVID-19, a través de una rehabilitación integral, con el fin de prevenir el deterioro progresivo, interviniendo oportunamente la disfunción cardio pulmonar, física, emocional y psicosocial; buscando su reincorporación completa (familiar, ocupacional, laboral y social) y favoreciendo su máximo nivel de autonomía e independencia en las actividades de la vida diaria.

Postulados

- Desarrollo de una Bandeja de Gestión y formularios especiales, como respuesta a temas normativos para realizar la evaluación de los pacientes con comorbilidades y a quienes se les debe priorizar su vacunación acorde a la resolución 109 Etapa 3 del Ministerio de Protección Social. Las patologías priorizadas corresponden a lo descrito en el Decreto 360.

Web:

- Autoagendamiento de cita de vacunación en sedes multivehiculares (Viva Envigado y Comfama).
- Autoagendamiento de cita de vacunación en sedes vacunadoras (No multivehiculares).
- Implementación de QR para la cita de Vacunación, que agiliza el proceso y garantiza la atención con trazabilidad.
- Opción para postulantes a la vacunación con carga de documentación clínica, para reportar comorbilidades (EPS y póliza).
- Formulario de datos demográficos para agilizar el proceso de vacunación en sedes.
- Mostrar citas disponibles y citas ya agendadas en Autoagendamiento.
- Autoagendamiento de citas de vacunación de menores de edad
- Contador de citas en Autoagendamiento (citas disponibles y citas ya agendadas).
- Encuesta de síntomas en el Autoagendamiento Web.
- Mundo COVID en Sucursal Virtual personas.
- Autoagendamiento Personas No SURA (Seguros de Vida / Espontáneos otras EPS).
- Eliminar opciones de moto, bicicleta y patineta del agendamiento para vacunación vehicular.
- Landing page de Autoagendamiento para Vida (personalizado con imagen Seguros).
- Autogestión de pacientes caso 5 a través de Landing page (*Póliza y Pos*) y reporte de fichas epidemiológicas de COVID-19 de manera automática desde la Historia clínica.
- Autogestión de pacientes caso 2 a través de Landing page para agilizar el proceso de seguimiento.
- Sincronización de los datos de vacunación entre Paiweb 1.0 y la historia clínica interna.
- Automatización para la sincronización bidireccional de los datos de vacunación entre Paiweb 2.0 y la historia clínica interna.
- Automatización de pacientes direccionados a Urgencias para él envió de encuestas de asistencia con el objeto de definir si se debe realizar una programación para su seguimiento.

APP:

Mundo COVID APP: Espacio donde se centraliza y facilita el acceso a las diferentes opciones habilitadas para nuestros clientes, relacionadas con temas COVID, tales como:

- Seguimiento COVID.
- Toma de muestras.
- Resultado de prueba.
- Etapa de vacunación.
- Actualización de datos.
- Agendamiento vacunación.
- Información general COVID.

Asistentes Virtuales:

- Whatsapp: Opción de reporte de vacunados en el extranjero con envío de carné de vacunación. Además, conexión a través de **Tibot (chatbot)** para este servicio.
- Tibot (chatbot): Entrenamiento constante de nueva información relacionada con COVID y con vacunación.
- Whatsapp: Modificación del flujo de vacunados en el extranjero para Vida.
- Whatsapp: Incluir Vacunados en sedes de la alcaldía.
- Whatsapp: Notificación de citas integrados con Agenda Web.
- Whatsapp: Consulta y cancelación de citas de vacunación.
- Tibot: Entrenamiento constante de los cambios realizados e información sobre vacunación.

Automatización:

- Se habilitó para AVS agendamiento automático para médicos, en atención a usuarios con sospecha de COVID-19, que previamente analizamos con bot de síntomas.
- Automatización de agendamiento de citas de vacunación.
- Reportaría de fichas epidemiológicas de COVID-19, respondiendo a requerimiento legal.
- Reporte automático de dosis aplicadas de vacunación COVID-19 al Ministerio de salud.
- Continuamos ampliando los alcances de la automatización de vacunación presentada en Q2, con estos temas adicionales:
 - Registrar pacientes que no existían en PaiWeb.
 - Validar reporte con API al PaiWeb.

Actividades de alcance regional en respuesta a la Pandemia

Suramericana, comprometida con el aseguramiento de la información en la constante transformación del entorno digital, realizó una evaluación de seguridad enfocada en el Modelo Zero Trust junto con aliados expertos del mercado, con el fin de incrementar los niveles de seguridad de la información en el ciberespacio.

Con base en esta evaluación actualizó y aprobó una nueva estrategia de protección que involucra capacidades tecnológicas, de personas y procesos, la cual se encuentra alineada con la nueva aprobación del apetito de riesgo Cyber. En este sentido, se construyó un plan de trabajo para los siguientes años cuyo objetivo principal es continuar gestionando la seguridad de manera proactiva.

Adicionalmente, se siguió ejecutando revisiones de tipo hacking ético y simulaciones para verificar el estado de la seguridad de las plataformas tecnológicas como parte de la mejora continua.

En el ámbito de las personas, se reestructuró el rol del talento humano en seguridad con el fin de que este responda a las necesidades actuales y se tome como insumo para fortalecer las competencias y la capacidad de los equipos de seguridad, que cada vez es más demandante.

Así mismo, se desarrollaron iniciativas de sensibilización sobre las principales amenazas del entorno y el conocimiento que se debe tener para detectar y atender brechas de seguridad.

La compañía, sigue fortaleciendo su ecosistema de seguridad con la implementación de nuevos proyectos, propendiendo por un enfoque más holístico y mantiene monitoreos continuos para garantizar la efectividad de los controles.

Se continúa potenciando el uso de las herramientas de comunicación y colaboración de Office 365, especialmente el uso de Microsoft Teams para habilitar los modelos de trabajo colaborativo híbrido. Además, se realizó la compra de laptops para aquellos colaboradores a los que les era posible trabajar desde casa y su equipo actual no lo permitía, práctica que continuamos en el cuarto trimestre de 2021 para permitir una mejor movilidad y contribuir a la iniciativa de Organizaciones Flexibles. De igual forma, se aumentaron las aplicaciones en la nube gracias al trabajo que se ha venido desarrollando por medio del Proyecto Journey to Cloud.

Red de Empresarios Sura: En 2020 se desarrolló una plataforma para empresarios de toda la región la cual les permitió encontrar compañías afines, clientes o proveedores, y así hacer negocios directamente con ellos. Esta plataforma se desarrolló como un medio para apoyar a las pequeñas y medianas empresas a buscar nuevos canales y negocios a través de medios digitales y se mantuvo vigente para el cuarto trimestre de 2021.

Gestión de Proveedores de tecnología: Durante el 2021 se trabajó en el fortalecimiento del proceso de compras y gestión de proveedores de tecnología dada la necesidad de asegurar que los servicios críticos que son soportados por terceros cumplieran con la nueva demanda y la disponibilidad requerida por la compañía.

A continuación, detallamos algunas de las principales acciones realizadas, en diferentes casos se iniciaron desde 2020 pero mantienen impacto en 2021:

- Gestión más cercana de proveedores críticos de tecnología para la oficina corporativa, con reuniones quincenales y mensuales, con revisión de indicadores y reportes para la mejora continua de los servicios.
- Se define el proceso y la directriz de abastecimiento aplicable para los procesos de negociación de tecnología, se establece el rol de negociador de compras de TI.
- Negociación y optimización de contratos con alcance regional y proveedores críticos de TI, entre las cuales se destacan los siguientes proveedores: Quadient, LabsXD, SAP, Cadena y Arus.
- Mejora de los procesos, oferta y/o niveles de servicio en los contratos gestionados.

Gestión Inmobiliaria y Administrativa

En vista que la pandemia continúa afectando los países donde Suramericana tiene presencia, se hace necesario continuar trabajando bajo un modelo híbrido, es decir, remoto y parcialmente con asistencia a la oficina, lo cual visualizamos por ahora continúe así, sujeto a los niveles de contagio y las medidas tomadas

por los gobiernos. Esto hace que el funcionamiento de las oficinas administrativas continúe, aunque con menor demanda respecto a la época previa a la pandemia.

Mantener los contratos activos con los proveedores de *facility management* y todos los demás proveedores necesarios para los servicios administrativos de la compañía sigue siendo una prioridad, buscando conservar la infraestructura física y sus distintos sistemas en buenas condiciones, además de generar un impacto favorable para los proveedores y aliados. Las oficinas destinadas como accesos físicos tanto para labores comerciales como para entrega de capacidades y prestaciones a las personas y empresas, normalmente se encuentran abiertas buscando entregar la promesa de valor, mientras en filiales como, por ejemplo; Panamá se trabaja arduamente en la apertura de nuevos espacios físicos, en este caso para la entrega de la capacidad de salud. En Colombia, los centros de salud siguen siendo los espacios de mayor demanda en respuesta a las necesidades de salud de los usuarios, principalmente relacionados con los contagios del virus COVID-19 y con el plan de vacunación que emprende el gobierno nacional para la población colombiana buscando contrarrestar sus efectos.

De acuerdo con esta dinámica, desde la oficina Corporativa y desde las distintas filiales se continúa estructurando el modelo de trabajo flexible que entre otros temas define unos lineamientos en cuanto al lugar de trabajo y las condiciones que se requieren en cada tipo de espacio, muy de la mano con los análisis de Talento Humano y el área de Tecnología.

Ambiente Regulatorio

Durante el 2020 vivimos una avalancha normativa generalizada en toda la región. En el 2021 la legislación normativa ha retornado a sus niveles de producción habituales, aún a la expectativa de los efectos políticos, sociales, económicos, y ambientales de las medidas tomadas para hacerle frente al impacto de los picos que va presentando la pandemia y los resultados de los planes de vacunación que siguen avanzando. Durante el último trimestre de 2021, todos los países donde Suramericana tiene presencia alcanzaron al menos el 50% de la población vacunada con el esquema de vacunación completo, y muchos han ido avanzando en los planes de vacunación para la dosis de refuerzo.

Por su parte, los paquetes de ayudas y estímulo a la reactivación han deteriorado la deuda, y el gasto de gran parte de los países latinoamericanos, por lo que las reformas fiscales se han hecho inminentes en gran parte de las localidades.

La aparición de la variante ómicron en el último trimestre de 2021 y el incremento de los casos ha tenido gran impacto en Latinoamérica, y ante la velocidad de propagación de la misma, varios países de la región han impuesto restricciones parciales. El 27 de noviembre Brasil impuso restricciones aéreas para vuelos provenientes de algunos países africanos, mientras que Chile prohibió desde el 1 de diciembre el ingreso de extranjeros no residentes que hubieran estado en los últimos 14 días en Sudáfrica. Por su parte, Argentina endureció las medidas de cuidado para las personas provenientes del continente africano. Sin embargo, en general los países optaron por no imponer restricciones extremas a la economía ni a las celebraciones de fin de año, apostando por el autocuidado y los esfuerzos para acelerar sus planes de vacunación.

Como muestra de ello, durante el cuarto trimestre Argentina flexibilizó las normas de ingreso, y desde el 1 de noviembre se permite la entrada de turistas y viajeros de todo el mundo, siempre que cuenten con certificado de vacunación y prueba negativa de COVID-19. En el caso de Panamá y Uruguay se opta por incentivar a sus visitantes con la vacunación al ingresar a su territorio, lo que tiene implicaciones importantes para la reactivación económica de estos países.

Finalmente, Chile es el único país de Latinoamérica que ha dado por terminado el estado de emergencia sanitaria (25 de septiembre), dando paso a una etapa de gestión de la situación sanitaria asociada a la pandemia por COVID-19 con base en las herramientas ordinarias de gestión de los gobiernos.

Negocio

Para el año 2021 los resultados operativos de las filiales de Suramericana presentan impactos por efecto del COVID-19, principalmente debido a la evolución de la curva de infectados, pues en general para los países donde Suramericana tiene presencia se presentaron nuevas olas de contagios y nuevas variantes de la enfermedad.

Desde el inicio de la pandemia la compañía ha desarrollado iniciativas para contrarrestar los efectos negativos por medio del acompañamiento a clientes en las renovaciones, fomento de los canales virtuales y herramientas para los canales de distribución, así como la aceleración de la implementación de iniciativas al modelo operativo que propenden por mayor agilidad, más pertinencia en la oferta de valor, virtualidad y eficiencia operativa en las nuevas condiciones de trabajo de cada filial.

En el 2021 Suramericana asumiendo un rol activo y protagónico frente a la situación social, a través de las compañías prestadoras en Colombia, ha participado en los programas de vacunación a nivel nacional con la aplicación de 825 mil dosis, contribuyendo así en lograr un 55% de población vacunada en el país al cierre del año.

Los ingresos acumulados por primas emitidas en el 2021 presentan un crecimiento del 16.5%, apalancado por el segmento salud y debido al incremento de usuarios de la EPS que alcanza 4.67 millones, adicional al crecimiento de servicios de Salud por parte de Ayudas Diagnósticas y la IPS Sura, compañías que participan activamente en las prestaciones de pruebas diagnósticas y vacunación por COVID.

Las primas de la ARL, que se consolidan en el segmento vida, crecen el 16% evidenciando una dinámica positiva en el crecimiento de afiliados, alcanzando una masa expuesta de 4.57 millones de trabajadores, esto es muestra de la recuperación del empleo y la disminución de los niveles de ausentismo de los empleados.

Por su parte, las primas por ingresos de seguros han presentado una mayor dinámica de crecimiento, apalancado por una mejora en la tendencia en la suscripción de negocios nuevos, lo que se refleja principalmente en un 9% de crecimiento de la solución de autos. Las soluciones de Vida también presentan una evolución positiva en la tendencia de crecimientos alcanzando un 12%, debido a la recuperación de la dinámica en el canal intermediarios y afinidad. Otro punto importante es la salida al mercado del producto de protección por COVID en Chile en el mes de junio, este es un producto de carácter obligatorio para los trabajadores que realicen funciones presenciales y tiene coberturas de gastos médicos y por fallecimiento. Así mismo, la solución de salud creció un 19%, consolidando la dinámica positiva que presentó durante el año anterior, debido a la oferta de nuevos planes en las compañías de Colombia, México, Chile y El Salvador.

En cuanto a los siniestros, se continúa presentando un efecto negativo por las reclamaciones asociadas a COVID-19 que se materializan principalmente en incrementos de mortalidad para las soluciones de vida, incremento en las prestaciones asistenciales, prestaciones económicas y costos por diagnóstico. Estos efectos para el cierre de este período alcanzan COP \$1.7 billones con mayores efectos en las filiales de Colombia, México, El Salvador y Panamá, donde se tiene mayor exposición a las soluciones de Salud, Riesgos Laborales y Vida. Las diferentes compañías continúan implementando las estrategias para la atención y el acompañamiento a clientes, con iniciativas que incluyen modelos de atención virtual, tratamiento mediante

oxigenoterapia, entrega de medicamentos a domicilio, ampliación de las capacidades instaladas en la prestación y acompañamiento en la gestión y prevención del riesgo en las empresas; actividades que se han traducido en una menor severidad y mortalidad de los casos.

Un punto para resaltar es la disminución de los índices de contagios y mortalidad de la ARL en Colombia cuyos asegurados del sector Salud se encuentran vacunados en un alto porcentaje, evidenciando así la efectividad del proceso de vacunación.

Finalmente, Suramericana y sus filiales ante el contexto del COVID, continúan realizando esfuerzos para la contracción de los gastos administrativos, especialmente en gastos de inmuebles, viajes, logísticos y honorarios; así como la evaluación de la pertinencia de proyectos y la focalización de alternativas dentro del modelo operativo que propenden por una mayor eficiencia de los procesos.

Reservas

Para este cuarto trimestre de 2021 las reservas de la compañía no presentaron cambios significativos y se considera que los niveles de reservas de seguros calculados y presentados en sus estados financieros para el 31 de diciembre de 2021 son suficientes, y no se prevén impactos adicionales con base a la información conocida a ese momento, ya que las estimaciones de siniestralidad realizadas para este corte son coherentes con las evaluaciones que se han realizado sobre los posibles efectos derivados de la pandemia del COVID-19.

No obstante, el correcto desarrollo de las reservas técnicas dependerá de la evolución de las medidas tomadas por los gobiernos, las condiciones de salud de la población y sus consecuencias en las variables macroeconómicas de los diferentes países, por lo que al interior de la compañía, se continúa evaluando permanentemente la evolución de las principales variables, acciones y sus consecuencias, con el propósito de capturar nueva información que nos permita comprender mejor el comportamiento de los riesgos y nuestra exposición a ellos en el corto y mediano plazo. Lo anterior le permite a la compañía mantener un diagnóstico adecuado sobre la suficiencia de sus reservas, aun dado lo atípico de la situación.

Portafolios de Inversión

En el cuarto trimestre de 2021 se dio una continuación en las tendencias de los mercados financieros de los meses anteriores, con tasas de interés al alza y niveles de inflación incrementándose en lo que parece ser un movimiento no transitorio, los bancos centrales en casi todos los países de Latinoamérica reaccionaron elevando sus tasas de intervención con el objetivo de controlar el alza de precios, movimientos que probablemente se prolonguen a lo largo del 2022.

El panorama político también ha estado dinámico, los resultados de las elecciones en Chile y Argentina generaron volatilidades en los mercados, mientras que las decisiones de los líderes políticos en El Salvador generaron nerviosismo entre los inversionistas durante el trimestre. La estrategia de inversión se mantiene a la defensiva, posicionado los portafolios de forma que se puedan beneficiar del alza de las tasas de interés e inflación, las carteras de inversión de Colombia, Chile y Brasil se beneficiaron de forma importante de esta estrategia durante el trimestre. Adicionalmente, se aumentó la participación en activos de mercados privados contra cíclicos y se redujo la duración de los portafolios de inversión de algunas filiales, la estrategia de clasificación de inversiones se ha mantenido, brindando una relativa estabilidad en el ingreso financiero.

Resaltamos nuevamente la gestión de portafolios basados en nuestros modelos de ALM (Calce de Activos y Pasivos), que mitigan los descalces entre el activo y el pasivo y nos permite disminuir de manera importante

las volatilidades de los resultados de la compañía y garantizar el cumplimiento de las obligaciones con nuestros asegurados, esta estrategia también ha permitido mantener niveles de solvencia robustos en las filiales.

Riesgo de Crédito

Durante el cuarto trimestre de 2021 la situación general de riesgo de crédito en términos de emisores de portafolio de inversiones no presentó cambios significativos con respecto a lo que se evidenció durante el tercer trimestre del año 2021. Lo anterior teniendo en cuenta que la cartera se encuentra diversificada en emisores con una buena calidad crediticia y alta solidez operativa que les ha permitido mantenerse estables en medio de la pandemia. Sin embargo, se resalta la situación que se está viviendo en el sector petrolero mexicano que llevaron a revisar las posiciones financieras que se tienen en relación con este tema y si bien se tomaron algunas acciones de gestión, se determinó que en general no representan un riesgo significativo para Suramericana y sus filiales.

Actualmente los países en los cuales tenemos instrumentos financieros clasificados como costo amortizado son; Colombia, República Dominicana, El Salvador, Panamá y Chile, en los cuales monitoreamos permanentemente para determinar de forma oportuna cualquier impacto en los portafolios de inversión y los estados financieros asociados a bajas en la calificación crediticia de los emisores, esto a través de los modelos de deterioro estructurados. Los títulos clasificados a valor de mercado permanentemente incorporan los efectos de la cotización y fluctuaciones en las tasas de interés, por lo tanto, no suponen efectos adicionales asociados a los análisis de Deterioro prospectivo. No obstante, como consecuencia de la baja en la calificación crediticia de los emisores, para aquellos títulos clasificados a valor de mercado con cambios en el ORI, la compañía puede reflejar impactos negativos en los resultados del periodo asociados a un deterioro estimado.

Desde el punto de vista de la gestión de riesgo de crédito, y en aras de lograr obtener un seguimiento aún más estructurado y continuo, en el último trimestre de 2021 se adelantaron ajustes en los procesos de gestión y en los modelos de evaluación de riesgo de crédito, con el fin de lograr en ellos mayor velocidad y anticipación.

En cuanto a las cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, al igual que la perspectiva que se tenía para el trimestre anterior, tomando en cuenta la gestión del riesgo de crédito que se realiza al interior de Suramericana, y la fortaleza financiera, conocimiento de mercado y estabilidad en el desempeño operativo de los reaseguradores y coaseguradores, no se perciben mayores impactos en su estabilidad. Adicionalmente, se continúa con el monitoreo constante del comportamiento y tendencias del mercado reasegurador y su conexión con las variables asociadas a la pandemia y las variables macroeconómicas, con el fin de poder anticipar algún impacto que pueda afectar a alguna de las compañías de Suramericana.

En cuanto a las cuentas por cobrar a nuestros clientes, en general no se ha identificado un riesgo significativo que represente grandes pérdidas para la compañía. En el caso particular de Sura Panamá que venía con seguimiento, se sigue presentando un deterioro en niveles similares a los del tercer trimestre de 2021 en las carteras de autos y vida individual, en este sentido, se siguen adelantando diversas acciones desde la filial como arreglos con los clientes y cancelaciones en las pólizas con el fin de mitigar el impacto generado por el deterioro de la cartera; a nivel general, se considera que los efectos en cartera relacionados con la pandemia ya están recogidos en su gran mayoría.

No obstante a lo expresado en líneas anteriores, respecto a no observarse impactos significativos asociados al riesgo de crédito durante el cuarto trimestre de 2021, somos conscientes de la volatilidad y la alta incertidumbre que genera la coyuntura actual que aún continúa, por lo que permanentemente la compañía vigila las medidas adoptadas por los gobiernos y las implicaciones que estas puedan tener sobre el comportamiento de los diferentes sectores, entre otras, la interrupción en las cadenas de suministro, suspensión extensiva de la actividad productiva, incremento del desempleo, recesión de los ingresos para algunos sectores, comportamiento de los precios (inflación), desaceleración económica, etc.

Impactos Cambiarios

La depreciación de las monedas latinoamericanas con respecto al dólar americano continuó pero a un menor ritmo durante el cuarto trimestre de 2021, acumulando una variación promedio de 3.4% frente al cierre del trimestre anterior, este movimiento generó efectos positivos por fluctuación en cambio en los portafolios de inversión de las filiales que tienen posición en moneda extranjera. El peso colombiano registró una depreciación de 4.4% en el trimestre, acumulando una variación total de 16% en el año 2021, generando efectos positivos de conversión en la consolidación de las operaciones. La gestión cambiaria de Suramericana se enmarca en una estrategia de calce y monitoreo de activos y pasivos en moneda extranjera, estrategia que limita la exposición a los movimientos de tasa de cambio en cada filial.

Cabe resaltar que los efectos de cambio materializados en las operaciones y los provenientes de convertir los resultados del periodo y situación financiera de las subsidiarias a la moneda de presentación de estos estados financieros (COP), ya han sido reconocidos e incorporados con corte al 31 de diciembre de 2021.

Recuperabilidad de activos por impuestos diferidos

Como medida preventiva ante la pandemia de COVID -19, con corte al 31 de diciembre de 2021, la compañía efectuó la evaluación de recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, concluyendo que de manera general no se identificaron elementos que generen la NO recuperabilidad de estos. Se continuará monitoreando la evolución de los negocios y los impactos económicos derivados de la coyuntura en sus estados financieros, sin perder de vista las posibles afectaciones sobre dichas posiciones.

Continuidad de negocio

La administración de la compañía considera que al finalizar el cuarto trimestre del 2021 ninguna de sus operaciones presenta dificultades significativas que le impidan continuar como negocio en marcha. Durante la pandemia, nuestros planes de continuidad han permitido la implementación del trabajo remoto a un alto porcentaje de los colaboradores y la habilitación de capacidades tecnológicas para atender los procesos comerciales y de negocio, sin incurrir en costos materiales o desproporcionados para ello. Adicional a lo anterior, somos conscientes de la importancia de mantener la solidez financiera y la liquidez necesaria para atender las necesidades de los negocios en el momento actual, al respecto, creemos que la dinámica que traen las operaciones, así como la estrategia financiera que ha seguido la compañía a lo largo de varios periodos, con relación a la optimización de los recursos y las decisiones de asignación de capital, nos ubican en una posición adecuada.

Deterioro de valor

En Suramericana entendemos que la coyuntura generada por el COVID-19 representa dado sus impactos concentrados, principalmente en el corto plazo, un desvío en algunos indicadores financieros y operativos,

inicialmente considerados para evaluar indicios de deterioro en cada una de las filiales. Sin embargo, gracias a la gestión activa y permanente de las compañías, además de la adecuada implementación de estrategias para la continuidad del negocio, donde la resiliencia caracteriza nuestra organización, se ha garantizado la sostenibilidad de las filiales; esto se ratifica a través de las pruebas de deterioro realizadas en el cuarto trimestre del 2021, producto de las cuales como resultado no se registra deterioro contable para ninguna de las operaciones de Suramericana.

EL detalle asociado a las pruebas se encuentra en la NOTA 17. DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS de los estados financieros consolidados.

NOTA 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación, se describen las metodologías y supuestos utilizados para determinar los valores razonables de los instrumentos financieros.

Activos cuyo valor razonable se aproxima al valor en libros

Para los activos financieros que tengan un vencimiento a corto plazo (menos de tres meses), depósitos a la vista y cuentas de ahorro sin vencimiento específico, los valores en libros se aproximan a su valor razonable. En el caso de los otros instrumentos de renta variable, el ajuste también se hace para reflejar el cambio en el diferencial de crédito requerido, ya que el instrumento fue reconocido inicialmente.

En cuanto a los instrumentos por cobrar a corto plazo, que se miden al costo amortizado, su valor en libros equivale a una aproximación a su valor razonable.

Instrumentos financieros a tasa pactada

El valor razonable de los activos de renta fija valorados a costo amortizado se calcula mediante la comparación de las tasas de interés de mercado, cuando fueron reconocidos inicialmente con las tasas actuales de mercado para instrumentos financieros similares.

Pasivos financieros cuyo valor razonable se aproxima al valor en libros

En el caso de aquellas obligaciones que tengan un vencimiento a corto plazo, su valor en libros se aproxima a su valor razonable.

Las cuentas por pagar a largo plazo normalmente tienen vencimientos de entre uno y dos años. Esto hace que los respectivos valores en libros sean aproximaciones ajustadas de sus valores razonables.

Para los préstamos con tasas de interés variable, el valor en libros corresponde a una aproximación de su valor razonable. En cuanto a los préstamos con tasas de interés fijo, la tasa de interés de mercado para préstamos similares no difiere de manera significativa, por lo tanto, el valor en libros corresponde a una aproximación ajustada de su valor razonable.

A continuación, se detallan los saldos de los activos y pasivos financieros que Suramericana posee al cierre de los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020.

6.1. Activos financieros

A continuación, se presenta los activos financieros en corriente y no corriente y por tipo de activo financiero:

Diciembre 2021

Corriente	Nota	Activos financieros al costo amortizado	Activos financieros al valor razonable		Otros activos financieros	Total
			Resultado	Patrimonio		
Efectivo y equivalentes de efectivo	6.1.1	-	-	-	1,664,095	1,664,095
Inversiones	6.1.2	-	4,404,116	-	-	4,404,116
Otras cuentas por cobrar	6.1.3	1,527,668	-	-	-	1,527,668
Instrumentos derivados	8	-	3,061	-	-	3,061
Total activos financieros corrientes		1,527,668	4,407,177	-	1,664,095	7,598,940

No corriente	Nota	Activos financieros al costo amortizado	Activos financieros al valor razonable		Otros activos financieros	Total
			Resultado	Patrimonio		
Inversiones	6.1.2	10,104,358	166,132	824,957	-	11,095,447
Total activos financieros no corrientes		10,104,358	166,132	824,957	-	11,095,447

Total activos financieros		11,632,026	4,573,309	824,957	1,664,095	18,694,387
----------------------------------	--	-------------------	------------------	----------------	------------------	-------------------

Diciembre 2020

Corriente	Nota	Activos financieros al costo amortizado	Activos financieros al valor razonable		Otros activos financieros	Total
			Resultado	Patrimonio		
Efectivo y equivalentes de efectivo	6.1.1	-	-	-	1,652,456	1,652,456
Inversiones	6.1.2	-	3,933,931	-	-	3,933,931
Otras cuentas por cobrar	6.1.3	1,324,107	-	-	-	1,324,107
Instrumentos derivados	8	-	55,222	-	-	55,222
Total activos financieros corrientes		1,324,107	3,989,153	-	1,652,456	6,965,716

No corriente	Nota	Activos financieros al costo amortizado	Activos financieros al valor razonable		Otros activos financieros	Total
			Resultado	Patrimonio		
Inversiones	6.1.2	9,453,935	316,317	702,910	-	10,473,162
Instrumentos derivados	8	-	2,863	-	-	2,863
Total activos financieros no corrientes		9,453,935	319,180	702,910	-	10,476,025

Total activos financieros		10,778,042	4,308,333	702,910	1,652,456	17,441,741
----------------------------------	--	-------------------	------------------	----------------	------------------	-------------------

Reclasificación

El 31 de mayo de 2020 se perfeccionó el proceso de escisión aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante el cual Seguros de Vida Suramericana S.A. transfirió a Suramericana S.A. un portafolio de inversión por valor de \$ 504,640 millones, el cual venía siendo clasificado y medido al costo amortizado, acorde con la forma en que fue gestionado hasta ese momento. El objetivo del modelo de negocio de Seguros de Vida Suramericana S.A. corresponde propiamente al de una compañía aseguradora, por lo que el portafolio escindido estaba destinado al calce las reservas técnicas; no obstante, a lo anterior, estos activos en su totalidad correspondían a excesos con respecto a este indicador. Entre tanto, Suramericana S.A., al ser una compañía holding cuyo objetivo de modelo de negocio no es el de administrar un portafolio que respalde

obligaciones de seguros, sino el de gestionar un portafolio de inversiones estructurales y administrar la liquidez y el flujo de caja de corto plazo propio y el de sus filiales, al recibir estos activos los clasifica y mide contablemente a valor razonable con cambios en resultados. Esta situación, representa una reclasificación sobre el portafolio de activos financieros del consolidado de Suramericana, soportado por el cambio en el modelo de negocio con que son gestionados a partir de la transacción.

El detalle por país se presenta a continuación:

Diciembre 2021	Argentina	Bermuda	Brasil	Chile	Colombia	México	Panamá	República Dominicana	El Salvador	Uruguay	Total
Efectivo	37,807	8,338	8,009	23,769	1,337,747	45,343	55,550	55,138	88,975	3,419	1,664,095
Inversiones	661,918	63,794	230,738	808,335	11,986,204	587,411	497,213	111,989	336,476	215,485	15,499,563
Otras cuentas por cobrar	40,960	911	184,949	26,672	1,171,782	51,864	28,385	3,239	1,679	17,227	1,527,668
Instrumentos derivados	-	-	-	-	3,061	-	-	-	-	-	3,061
Total	740,685	73,043	423,696	858,776	14,498,794	684,618	581,148	170,366	427,130	236,131	18,694,387

Diciembre 2020	Argentina	Bermuda	Brasil	Chile	Colombia	México	Panamá	República Dominicana	El Salvador	Uruguay	Total
Efectivo	21,323	11,840	9,429	101,813	1,209,660	84,986	29,298	35,122	145,962	3,023	1,652,456
Inversiones	503,437	54,102	190,405	747,073	11,348,966	556,323	466,763	89,940	279,048	171,036	14,407,093
Otras cuentas por cobrar	30,816	70	167,570	23,612	1,038,942	20,529	25,535	1,736	1,535	13,762	1,324,107
Instrumentos derivados	-	-	-	-	58,085	-	-	-	-	-	58,085
Total	555,576	66,012	367,404	872,498	13,655,653	661,838	521,596	126,798	426,545	187,821	17,441,741

Los vencimientos de los activos financieros se detallan a continuación:

Diciembre 2021	Menos de 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	Total
Efectivo	1,664,095	-	-	-	1,664,095
Inversiones	4,404,116	10,284,636	450,007	360,804	15,499,563
Otras cuentas por cobrar	1,527,668	-	-	-	1,527,668
Instrumentos derivados	3,061	-	-	-	3,061
Total	7,598,940	10,284,636	450,007	360,804	18,694,387

Diciembre 2020	Menos de 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	Total
Efectivo	1,652,456	-	-	-	1,652,456
Inversiones	3,933,931	9,918,611	263,762	290,789	14,407,093
Otras cuentas por cobrar	1,324,107	-	-	-	1,324,107
Instrumentos derivados	55,222	-	2,863	-	58,085
Total	6,965,716	9,918,611	266,625	290,789	17,441,741

6.1.1. Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo de Suramericana S.A. y sus subsidiarias corresponde a:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Efectivo y caja	3,148	1,113
Bancos Nacionales	1,183,109	982,816
Bancos del Exterior	365,618	334,394
Equivalentes de efectivo *	112,220	334,133
Efectivo y equivalentes al efectivo	1,664,095	1,652,456

*Los equivalentes de efectivo incluyen cheques, fondos especiales de inversión, derechos fiduciarios y otros equivalentes de efectivo.

6.1.2. Inversiones

El detalle de las inversiones se presenta a continuación:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
A valor razonable a través de resultados	3,020,980	2,915,508
A costo amortizado	10,342,100	9,702,973
Títulos de deuda	13,363,080	12,618,481
A valor razonable a través de resultados	1,315,426	1,088,484
A valor razonable a través de ORI	825,305	703,215
Instrumentos de patrimonio	2,140,731	1,791,699
Sub total	15,503,811	14,410,180
Deterioro en inversiones	(4,248)	(3,087)
Total inversiones	15,499,563	14,407,093

El movimiento de la cuenta de inversiones es el siguiente:

Saldo al 31 de diciembre de 2019	13,311,052
Adiciones	4,160,225
Bajas	(3,831,488)
Intereses recibidos	(400,682)
Deterioro	(2,668)
Diferencia en cambio	(39,336)
Dividendos recibidos	(23)
Valoración	1,210,013
Saldo al 31 de diciembre de 2020	14,407,093
Adiciones	6,995,796
Bajas	(6,763,002)
Intereses recibidos	(691,151)
Deterioro	(2,072)
Diferencia en cambio	234,138
Dividendos recibidos	(914)
Valoración	1,319,675
Saldo al 31 de diciembre de 2021	15,499,563

El siguiente es un detalle de las inversiones patrimoniales que se tienen al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 con ajuste a resultados:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Emisores nacionales	894,754	822,747
Emisores extranjeros	420,672	265,737
Total	1,315,426	1,088,484

A continuación, se presenta un detalle de la ganancia neta en inversiones a valor razonable:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Valor razonable inversiones(a)	472,766	463,468
Instrumentos financieros	1,500	694
Derivados de negociación	(93,683)	(7,624)
Total	380,583	456,538

(a) El valor razonable se detalla a continuación:

	Ganancia no realizada		Ganancia realizada	
	Diciembre 2021	Diciembre 2020	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Títulos de deuda	313,660	396,053	(8,173)	9,904
Instrumentos de patrimonio	159,106	67,415	(2,991)	(1,716)
Total	472,766	463,468	(11,164)	8,188

6.1.3. Otras cuentas por cobrar

A continuación, se presenta el detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Deudores	740,190	643,056
Pagos por cuenta de clientes consumo	351,145	399,873
Depósitos judiciales	211,728	192,619
Pagos por cuenta de clientes vivienda	164,578	117,286
Cuentas por cobrar impuestos	87,113	39,540
Diversas	68,028	72,664
Anticipo a contrato y proveedores	54,455	52,060
Cartera de créditos	30,548	21,952
A empleados	14,252	11,868
Cuentas corrientes comerciales	1,165	1,347
Arrendamientos	988	784
Venta de bienes y servicios	166	59
Instrumentos financieros-emisores de acciones	53	83
Intereses	5	-
Deterioro otros conceptos de cartera de créditos	(23)	(25)
Deterioro (provisión) general	(778)	(658)
Deterioro (provisión) cuentas por cobrar de consumo	(5,943)	(5,416)
Deterioro (provisión) otras cuentas por cobrar	(26,636)	(24,524)
Deterioro (provisión) cuentas por cobrar comerciales	(163,366)	(198,461)
Total	1,527,668	1,324,107

El valor en libros de las cuentas por cobrar no difiere significativamente de su valor razonable, por tratarse de cuentas que generalmente esperan realizarse en términos inferiores a un año, no se presenta en este informe la comparación de dichos valores.

6.1.4. Deterioro de los activos financieros

El detalle del deterioro de los activos financieros es:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Deterioro cuentas por cobrar	(278,900)	(324,252)
Deterioro inversiones	(4,248)	(3,087)
	(283,148)	(327,339)

A continuación, se relacionan el movimiento del deterioro de los activos financieros de Suramericana:

	Cuentas por cobrar	Inversiones	Total
Saldo al 31 de diciembre 2019	(314,300)	(2,966)	(317,266)
Incremento deterioro activos financieros	(109,616)	2,977	(106,639)
Recuperaciones	56,988	180	57,168
Adiciones y otros movimientos	38,096	(3,068)	35,028
Diferencia en cambio	4,580	(210)	4,370
Saldo al 31 de diciembre 2020	(324,252)	(3,087)	(327,339)
Incremento deterioro activos financieros	(84,100)	4,738	(79,362)
Recuperaciones	46,742	2,312	49,054
Adiciones y otros movimientos	88,164	(8,288)	79,876
Diferencia en cambio	(5,454)	77	(5,377)
Saldo al 31 de diciembre 2021	(278,900)	(4,248)	(283,148)

A continuación, se muestran los activos financieros deteriorados por edades

2021	Menos de 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	Total
Deterioro de cartera	(114,771)	(78,819)	(61,429)	(23,881)	(278,900)
Deterioro de inversiones	(1,670)	(441)	(1,717)	(420)	(4,248)
Total	(116,441)	(79,260)	(63,146)	(24,301)	(283,148)

2020	Menos de 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	Total
Deterioro de cartera	(96,358)	(98,937)	(64,459)	(64,498)	(324,252)
Deterioro de inversiones	(1,206)	(108)	(51)	(1,722)	(3,087)
Total	(97,564)	(99,045)	(64,510)	(66,220)	(327,339)

6.2. Pasivos financieros

A continuación, se relacionan los pasivos financieros de Suramericana:

	Nota	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Instrumentos derivados	8	19,910	3,638
Obligaciones financieras	6.2.1	436,509	395,185
Otras cuentas por pagar	6.2.2	1,599,161	1,530,016
Títulos emitidos	6.2.3	851,209	846,517
Total		2,906,789	2,775,356

El detalle de los pasivos financieros en corriente y no corriente y por tipo de pasivo financiero se presenta a continuación:

Diciembre 2021

Corriente	Nota	Pasivos financieros a costo amortizado	Pasivos financieros a valor razonable	Total
Instrumentos derivados	8	-	19,910	19,910
Obligaciones financieras	6.2.1	321,950	-	321,950
Otras cuentas por pagar	6.2.2	1,553,227	-	1,553,227
Total corriente		1,875,177	19,910	1,895,087

No corriente	Nota	Pasivos financieros a costo amortizado	Pasivos financieros a valor razonable	Total
Obligaciones financieras	6.2.1	114,559	-	114,559
Otras cuentas por pagar	6.2.2	45,934	-	45,934
Títulos emitidos	6.2.3	851,209	-	851,209
Total no corriente		1,011,702	-	1,011,702

Pasivos financieros		2,886,879	19,910	2,906,789
----------------------------	--	------------------	---------------	------------------

Diciembre 2020

Corriente	Nota	Pasivos financieros a costo amortizado	Pasivos financieros a valor razonable	Total
Instrumentos derivados	8	-	3,638	3,638
Obligaciones financieras	6.2.1	263,620	-	263,620
Otras cuentas por pagar	6.2.2	1,494,383	-	1,494,383
Total corriente		1,758,003	3,638	1,761,641

No corriente	Nota	Pasivos financieros a costo amortizado	Pasivos financieros a valor razonable	Total
Obligaciones financieras	6.2.1	131,565	-	131,565
Otras cuentas por pagar	6.2.2	35,633	-	35,633
Títulos emitidos	6.2.3	846,517	-	846,517
Total no corriente		1,013,715	-	1,013,715

Pasivos financieros		2,771,718	3,638	2,775,356
----------------------------	--	------------------	--------------	------------------

A continuación, se detalla el pasivo financiero por país:

Diciembre 2021	Argentina	Bermuda	Brasil	Chile	Colombia	México	Panamá	República Dominicana	El Salvador	Uruguay	Total
Instrumentos derivados	-	-	-	-	19,910	-	-	-	-	-	19,910
Obligaciones financieras	-	-	-	-	435,669	-	30	-	571	239	436,509
Otras cuentas por pagar	107,605	2,105	71,337	264,213	825,881	177,598	32,134	37,108	32,151	49,029	1,599,161
Títulos emitidos	-	-	-	-	851,209	-	-	-	-	-	851,209
Total	107,605	2,105	71,337	264,213	2,132,669	177,598	32,164	37,108	32,722	49,268	2,906,789

Diciembre 2020	Argentina	Bermuda	Brasil	Chile	Colombia	México	Panamá	República Dominicana	El Salvador	Uruguay	Total
Instrumentos derivados	-	-	-	-	3,638	-	-	-	-	-	3,638
Obligaciones financieras	-	-	-	-	394,739	-	26	-	420	-	395,185
Otras cuentas por pagar	85,229	1,090	64,084	288,357	852,533	127,259	19,007	31,968	22,458	38,031	1,530,016
Títulos emitidos	-	-	-	-	846,517	-	-	-	-	-	846,517
Total	85,229	1,090	64,084	288,357	2,097,426	127,259	19,033	31,968	22,878	38,031	2,775,356

Los vencimientos de los pasivos financieros se detallan a continuación:

Diciembre 2021	Menos de 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	Total
Instrumentos derivados	19,910	-	-	-	19,910
Obligaciones financieras	321,950	10,258	62,275	42,026	436,509
Otras cuentas por pagar	1,553,227	45,934	-	-	1,599,161
Títulos emitidos	-	257,522	-	593,687	851,209
Total	1,895,087	313,714	62,275	635,713	2,906,789

Diciembre 2020	Menos de 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	Total
Instrumentos derivados	3,638	-	-	-	3,638
Obligaciones financieras	263,620	-	81,414	50,151	395,185
Otras cuentas por pagar	1,494,383	35,633	-	-	1,530,016
Títulos emitidos	-	255,986	-	590,531	846,517
Total	1,761,641	291,619	81,414	640,682	2,775,356

6.2.1 Obligaciones financieras

El detalle de los vencimientos y la composición de las obligaciones financieras para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Diciembre 2021

Entidad financiera	Tasa de interés	Vencimiento	Diciembre 2021
Bancolombia	DTF TA + 0.33	2022	157,444
Bancolombia S.A.	IBR 3M + 0.69	2025	62,275
Bancolombia S.A.	IBR 3M + 1.67	2027	42,026
Bancolombia S.A.	IBR 1M + 1.89	2022	40,113
Bancolombia S.A.	IBR 1M + 1.89	2022	40,113
Banco Popular S.A.	IBR 1M + 0.9	2022	30,085
Bancolombia S.A.	IBR 1M + 0.9	2022	25,071
Banco Popular S.A.	IBR 1M + 0.84	2022	18,370
Bancolombia	DTF TA + 0.86	2024	10,028
Bancolombia S.A.	IBR 3M + 0.55	2022	10,022
Sobregiros Contables	N/A	N/A	732
BBVA Uruguay S.A.	3.95%	2024	230
Total obligaciones financieras			436,509

Diciembre 2020

Entidad financiera	Tasa de interés	Vencimiento	Diciembre 2020
Bancolombia S.A.	DTF TA +0.33	2021	157,823
Banco de Bogotá S.A.	IBR 3M +1.4	2024	71,361
Bancolombia S.A.	IBR 3M + 1.67	2027	50,151
Banco Popular S.A.	IBR 1M + 2.2	2021	40,210
Banco de Occidente S.A.	IBR 3M + 1.8	2021	20,117
Bancolombia S.A.	DTF TA + 0.84	2021	18,407
Bancolombia S.A.	DTF TA + 0.86	2024	10,052
Banco Popular S.A.	IBR 1M + 2.2	2021	10,042
Banco AV Villas S.A.	IBR 1M +1.5	2021	7,030
Bancolombia S.A.	IPC + 1.8	2021	5,529
Itaú Corpbanca Colombia S.A.	IBR 3M + 1.15	2021	4,017
Banco Agrícola S.A.	16%	2020	420
Sobregiros Contables	N/A	N/A	26
Total obligaciones financieras			395,185

El valor en libros de los otros pasivos financieros no difiere significativamente de su valor razonable, por tratarse de cuentas que generalmente esperan liquidarse en términos inferiores a un año. No se presenta en este informe una comparación de dichos valores.

6.2.2 Otras cuentas por pagar

A continuación, se presenta el detalle de las cuentas por pagar:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Proveedores	432,356	476,861
Cuentas por pagar impuestos	346,988	294,185
Diversas	203,527	189,448
Servicios	180,200	166,214
Retenciones y aportes laborales	101,771	72,926
Honorarios	86,614	54,208
Comisiones	75,322	107,536
Contribuciones, afiliaciones y transferencias	56,000	62,293
Sobretasas y otros	51,952	43,647
Primas por recaudar de coaseguro cedido	25,966	21,768
Publicidad y propaganda	14,098	14,127
Cámara de compensación del SOAT	13,583	16,900
Otros depósitos	5,609	4,182
Cheques girados no cobrados	3,775	4,321
Bienes inmuebles	1,400	1,400
Total	1,599,161	1,530,016

6.2.3 Títulos emitidos

A continuación, se presenta un detalle de los instrumentos de deuda emitidos:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Bonos en circulación	851,209	846,517
Total	851,209	846,517

El 22 de junio de 2016 Suramericana S.A. emitió un billón de pesos (COP \$1.000.000) en bonos locales, distribuidos en 4 series (4, 7, 10 y 15 años) e indexados a inflación y con pagos de interés trimestrales. Los recursos provenientes de la colocación de los Bonos Ordinarios fueron destinados en un ciento por ciento (100%) a la sustitución de pasivos financieros de Suramericana.

Producto de la colocación de estos títulos, se generaron costos de emisión por valor de COP \$2,344 millones.

- El tramo a 4 años por un valor total de COP 147,998 millones con una tasa de interés del IPC+3.39%
- El tramo a 7 años por un valor total de COP 257,145 millones con una tasa de interés del IPC+3.90%
- El tramo a 10 años por un valor total de COP 305,622 millones con una tasa de interés del IPC+4.09%
- El tramo a 15 años por un valor total de COP 289,235 millones con una tasa de interés de IPC+4.29%

El 23 de junio de 2020 transcurridos 4 años de la emisión se realizó el primer abono a capital de los bonos por valor de COP \$147,998 millones.

A continuación, se detallan los vencimientos de los bonos y el valor razonable de estos:

Diciembre 2021

Entidad financiera	Tasa de interés	Vencimiento	Costo amortizado 2021	Valor razonable 2021	Método usado	Tasa de descuento para valor razonable
Suramericana S.A.	IPC+3.90%	2023	257,523	264,682	Precio	7.29%
Suramericana S.A.	IPC+4.09%	2026	305,299	313,058	Precio	8.92%
Suramericana S.A.	IPC+4.29%	2031	288,387	293,597	Precio	9.56%
			851,209	871,337		

Diciembre 2020

Entidad financiera	Tasa de interés	Vencimiento	Costo amortizado 2020	Valor razonable 2020	Método usado	Tasa de descuento para valor razonable
Suramericana S.A.	IPC+3.90%	2023	255,986	275,647	Precio	2.41%
Suramericana S.A.	IPC+4.09%	2026	303,611	341,108	Precio	3.27%
Suramericana S.A.	IPC+4.29%	2031	286,920	328,389	Precio	4.20%
			846,517	945,144		

NOTA 7. VALOR RAZONABLE

El valor razonable de los activos y pasivos financieros negociados en mercados activos (como activos financieros en títulos de deuda, instrumentos de patrimonio y derivados que cotizan activamente en bolsas de valores o mercados interbancarios) se basa en los precios suministrados por un proveedor de precios.

Un mercado activo es un mercado en el que las transacciones de activos o pasivos se llevan a cabo con suficiente frecuencia y volumen para proporcionar información de precios de manera continua.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración determinadas por el proveedor de precios o por la administración de las entidades de Suramericana.

Las técnicas de valoración utilizadas para instrumentos financieros no estandarizados, como opciones, swaps de divisas y derivados del mercado *OTC*, incluyen el uso de curvas de tasa de interés o de evaluación de divisas construidas por proveedores y extrapoladas a las condiciones específicas del instrumento, para la evaluación, análisis de flujo de caja descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que se basan principalmente en datos de mercado mas no en los datos específicos de entidades.

El Grupo puede usar modelos desarrollados internamente para instrumentos financieros sin mercados activos. Estos modelos generalmente se basan en técnicas y métodos de valoración estandarizados en el sector financiero. Los modelos de valoración se utilizan principalmente para evaluar los instrumentos de patrimonio financiero que no figuran en la bolsa de valores, los certificados de deuda y otros instrumentos financieros para los que los mercados estuvieron o han estado inactivos durante el período financiero. Algunas entradas de estos modelos pueden no ser observables en el mercado y, por lo tanto, se estiman con base a suposiciones.

El resultado de un modelo es siempre una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza, y las técnicas de valoración utilizadas pueden no reflejar completamente todos los factores

relevantes para las posiciones del Grupo. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, si es necesario, para tener en cuenta factores adicionales, incluidos el riesgo país, los riesgos de liquidez y los riesgos de contraparte.

Jerarquía de Valor Razonable

Esta sección explica los juicios y estimaciones que se hicieron al determinar los valores razonables de los instrumentos financieros que se reconocen y miden a valor razonable en los estados financieros. Para indicar la confiabilidad de los datos usados al determinar el valor razonable, Suramericana clasificó sus activos y pasivos financieros en los tres niveles indicados por las normas contables. A continuación, se proporciona una explicación de cada nivel.

- Nivel 1: los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición
- Nivel 2: los datos de entrada de Nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 ya que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente en mercados no activos
- Nivel 3: los datos de entrada de Nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

El nivel de jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base a la entrada del nivel más bajo que sea más significativo para medir su valor razonable total. Para tal fin, la relevancia de una entrada se evalúa en relación con la medición del valor razonable total. Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con los precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precios alternativas respaldadas por insumos observables, se clasifican en el Nivel 2.

Si una medición del valor razonable utiliza datos observables que requieren ajustes significativos basados en datos no observables, esta medición se clasifica como Nivel 3. La evaluación de la importancia de un insumo particular para la medición del valor razonable en su conjunto requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o pasivo.

Determinar lo que se considera 'observable' requiere un juicio significativo por parte de Suramericana. Suramericana considera como datos observables los datos del mercado que ya están disponibles, distribuidos o actualizados por los proveedores de precios, y son confiables y verificables, sin derechos de propiedad, y provistos por fuentes independientes que participan activamente en el mercado de referencia.

7.1 Medición del valor razonable sobre una base recurrente

Las mediciones del valor razonable de forma recurrente son las requeridas o permitidas en el estado de situación financiera al final de cada período contable.

La siguiente tabla presenta un análisis, dentro de la jerarquía del valor razonable, de los activos y pasivos de Suramericana (por clase), medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de forma recurrente.

Diciembre de 2021	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
A valor razonable con cambios a resultados				
<i>Títulos de deuda</i>				
Emisiones nacionales	9,207	1,061,904	-	1,071,111
Emisiones extranjeras	1,579,704	369,196	969	1,949,869
	1,588,911	1,431,100	969	3,020,980
<i>Instrumentos de patrimonio</i>				
Emisiones nacionales	134,386	760,368	-	894,754
Emisiones extranjeras	93,479	327,193	-	420,672
	227,865	1,087,561	-	1,315,426
Total inversiones a valor razonable con cambios en resultado	1,816,776	2,518,661	969	4,336,406
A valor razonable con cambio en otro resultado Integral				
<i>Títulos de deuda</i>				
Emisiones nacionales	-	108,362	-	108,362
Emisiones extranjeras	281,184	431,387	-	712,571
	281,184	539,749	-	820,933
<i>Instrumentos de patrimonio</i>				
Emisiones nacionales	12	-	1,970	1,982
Emisiones extranjeras	936	-	1,105	2,041
	948	-	3,075	4,023
Total Inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio	282,132	539,749	3,075	824,956
Total Inversiones a valor razonable	2,098,908	3,058,410	4,044	5,161,362
Diciembre de 2020				
Activos				
A valor razonable con cambios a resultados				
<i>Títulos de deuda</i>				
Emisiones nacionales	222,551	861,403	-	1,083,954
Emisiones extranjeras	1,384,723	446,059	771	1,831,553
	1,607,274	1,307,462	771	2,915,507
<i>Instrumentos de patrimonio</i>				
Emisiones nacionales	735,536	87,210	-	822,746
Emisiones extranjeras	101,617	164,121	-	265,738
	837,153	251,331	-	1,088,484
Total inversiones a valor razonable con cambios en resultado	2,444,427	1,558,793	771	4,003,991
A valor razonable con cambio en otro resultado Integral				
<i>Títulos de deuda</i>				
Emisiones nacionales	33,249	54,887	-	88,136
Emisiones extranjeras	57,095	-	-	57,095
	90,344	54,887	-	145,231
<i>Instrumentos de patrimonio</i>				
Emisiones nacionales	143	-	1,649	1,792
Emisiones extranjeras	213,762	340,869	1,256	555,887
	213,905	340,869	2,905	557,679
Total Inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio	304,249	395,756	2,905	702,910
Total Inversiones a valor razonable	2,748,676	1,954,549	3,676	4,706,901

Diciembre 2021	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Derivados				
Negociación				
Forward de monedas	-	(13,671)	-	(13,671)
Total derivados de negociación	-	(13,671)	-	(13,671)
Cobertura				
Swap de tasas de cambio	-	(3,178)	-	(3,178)
Total derivados de cobertura	-	(3,178)	-	(3,178)
Total derivados	-	(16,849)	-	(16,849)

Diciembre 2020	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Derivados				
Negociación				
Forward de monedas	-	51,584	-	51,584
Total derivados de negociación	-	51,584	-	51,584
Cobertura				
Swap de tasas de cambio	-	2,863	-	2,863
Total derivados de cobertura	-	2,863	-	2,863
Total derivados	-	54,447	-	54,447

7.2 Medición del valor razonable sobre una base no recurrente

El valor razonable de activos no recurrentes se clasifica como Nivel 3 se determina utilizando modelos de precios, metodologías de flujo de efectivo descontado, un costo de reemplazo actual o técnicas similares, utilizando modelos internos o expertos externos con suficiente experiencia y conocimiento del mercado inmobiliario o de los activos siendo evaluados. En general, estas evaluaciones se llevan a cabo mediante referencias a los datos del mercado o en función del costo de reemplazo, cuando no se dispone de suficientes datos del mercado.

7.3. Determinación del valor razonable

a. Títulos de deuda

Suramericana asigna el precio a sus inversiones de deuda, haciendo uso de los precios suministrados por su proveedor oficial de precios (Precia) y asigna el nivel correspondiente de acuerdo con el procedimiento descrito anteriormente. Para los títulos no cotizados en bolsa tales como ciertos bonos emitidos por otras instituciones financieras, Suramericana generalmente determina el valor razonable utilizando técnicas de valoración internas estándar. Estas técnicas incluyen la determinación de los flujos de caja futuros, los cuales son descontados utilizando curvas de las divisas aplicables o de tasas de interés como el Índice de Precios del Consumidor (IPC), ajustadas con una prima por riesgo de crédito y liquidez. La tasa de interés es usualmente determinada utilizando datos de mercado observables y curvas de rendimiento de referencia obtenidas de tasas de interés cotizadas en bandas de tiempo apropiadas, las cuales igualen la temporalidad de los flujos de caja y las maduraciones de los instrumentos.

b. Instrumentos de patrimonio

Suramericana realiza la valoración a precios de mercado de sus inversiones en renta variable mediante la aplicación de los precios suministrados por su proveedor oficial de precios (Precia) y realiza la clasificación de dichas inversiones siguiendo el procedimiento descrito con anterioridad. Asimismo, el valor razonable de los instrumentos patrimoniales no cotizados se basa en la evaluación individual de las inversiones utilizando metodologías que incluyen comparables que cotizan en bolsa, obtenidos al multiplicar una métrica de desempeño clave (por ejemplo, ganancias antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización) de la empresa, por el múltiplo de valoración relevante observado para compañías comparables, comparables de adquisición y, si se considera necesario, sometidas a descuentos por falta de liquidez y o negociabilidad.

Las participaciones en fondos de inversión, fideicomisos y carteras colectivas son valoradas teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora, para el caso de los fideicomisos que posean propiedades de inversión, el valor de la unidad refleja el valor de estas, el cual es medido como se indica en el literal “d. Propiedades de inversión”.

c. Instrumentos derivados

Suramericana, mantiene posiciones en derivados estandarizados, como lo son futuros sobre acciones locales y sobre la tasa representativa del mercado (TRM), los cuales son valorados con la información suministrada por el proveedor de precios oficial de Suramericana (Precia), la cual corresponde a su vez con la información suministrada por las cámaras de riesgos central de contraparte que compensan y liquidan dichos instrumentos.

Adicionalmente Suramericana registra posiciones en derivados OTC, los cuales, ante la ausencia de precios, son valorados haciendo uso de los insumos y metodologías suministradas por el proveedor de precios, las cuales cuentan con la no objeción de la Superintendencia Financiera de Colombia. Los insumos claves dependen del tipo de derivado y de la naturaleza del instrumento subyacente e incluyen las curvas de tasas de rendimientos, tasas de cambio de monedas extranjeras, el precio spot (de mercado en un momento dado) de la volatilidad subyacente, y las curvas de crédito.

d. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión de Suramericana son valoradas por expertos externos, quienes utilizan técnicas de valoración basadas en precios comparables, capitalización directa, flujos de caja descontados y costo de reposición.

7.4 Transferencia entre el nivel jerarquía 1 y el nivel de jerarquía 2 del valor razonable

La siguiente tabla resume la transferencia entre los niveles de valor razonable 1 y 2 durante 2021 y 2020. En general, las transferencias entre el Nivel 1 y el Nivel 2 en los portafolios de inversión se deben, fundamentalmente, a cambios en los niveles de liquidez de las inversiones en los mercados.

	Diciembre 2021		Diciembre 2020	
	Transferencias entre:		Transferencias entre:	
	Nivel 2 a 1	Nivel 1 a 2	Nivel 2 a 1	Nivel 1 a 2
En moneda local				
Títulos emitidos o garantizados por el gobierno	207,766	-	33,145	49,874
Títulos emitidos o garantizados por otras entidades financieras	75,031	32,271	60,137	60,464
Total títulos en moneda local	282,797	32,271	93,282	110,338

7.5 Conciliación del nivel de jerarquía 3 de valor razonable

La siguiente tabla muestra la conciliación de los saldos al comienzo del período con los saldos de cierre de las mediciones del valor razonable clasificadas en el Nivel 3.

	Activos financieros en títulos de deuda	Instrumentos de patrimonio	Propiedades de inversión
Saldo al 31 de diciembre de 2019	-	2,739	18,880
Adiciones	722	231	1,525
Ventas/enajenaciones	-	(136)	-
Ajuste de valoración con efecto en el resultado	49	-	(180)
Ajustes de valoración con efecto en otro resultado integral	-	71	-
Reclasificación de saldos de balance	-	-	(3,916)
Efecto por conversión	-	-	435
Saldo al 31 de diciembre de 2020	771	2,905	16,744
Adiciones	234	-	-
Ventas/enajenaciones	-	(361)	-
Ajuste de valoración con efecto en el resultado	-	-	(212)
Ajustes de valoración con efecto en otro resultado integral	-	322	-
Reclasificación de saldos de balance	-	-	(133)
Efecto por conversión	(36)	209	626
Saldo al 31 de diciembre de 2021	969	3,075	17,025

7.6 Valor razonable de activos y pasivos financieros reconocidos a costo amortizado u otro método de valoración

La siguiente tabla muestra un resumen de los activos y pasivos financieros contabilizados al costo amortizado y valorados a valor razonable al 31 de diciembre de 2021 y 2020 solo con propósitos de revelación.

	31 de diciembre de 2021	
	Valor en Libros	Valor Razonable
Activos		
Títulos de deuda a costo amortizado (1)	10,338,201	10,341,821
Activos contratos de seguros (2)	5,002,711	5,002,711
Activos por contratos de reaseguro (2)	5,345,645	5,345,645
Otras cuentas por cobrar (2)	1,527,668	1,527,668
Activos no corrientes disponibles para la venta	14,025	15,105
Inversiones en compañías asociadas y negocios conjuntos	17,084	17,084
Total Activos	22,245,334	22,250,034
Pasivos		
Obligaciones financieras (1)	436,509	436,509
Pasivos por arrendamientos financieros (1)	318,726	318,726
Pasivos por contratos de seguros	21,764,334	21,764,334
Pasivos por contratos de reaseguro	1,589,590	1,589,590
Cuentas por pagar	1,599,161	1,599,161
Títulos emitidos (3)	851,209	871,337
Total Pasivos	26,559,529	26,579,657

	31 de diciembre de 2020	
	Valor en Libros	Valor Razonable
Activos		
Títulos de deuda a costo amortizado (1)	9,700,191	10,550,523
Activos contratos de seguros (2)	4,498,134	4,498,134
Activos por contratos de reaseguro (2)	4,788,680	4,788,680
Otras cuentas por cobrar (2)	1,324,107	1,324,107
Activos no corrientes disponibles para la venta	18,886	18,886
Inversiones en compañías asociadas y negocios conjuntos	3,755	3,755
Total Activos	20,333,753	21,184,085
Pasivos		
Obligaciones financieras (1)	395,185	395,185
Pasivos por arrendamientos financieros (1)	344,050	344,050
Pasivos por contratos de seguros	19,807,857	19,600,133
Pasivos por contratos de reaseguro	1,310,004	1,310,004
Cuentas por pagar	1,530,016	1,529,559
Títulos emitidos (3)	846,517	945,144
Total Pasivos	24,233,629	24,124,075

(1) Títulos de deuda a costo amortizado y otros activos y pasivos financieros

El valor razonable de las inversiones de renta fija a costo amortizado se determinó utilizando el precio calculado por el proveedor de precios, las inversiones en un mercado activo y con un precio de mercado para el día de la valoración son clasificados como nivel 1, las inversiones sin mercado activo y / o con un precio estimado (valor presente de los flujos de un valor, descontados con la tasa de referencia y el margen correspondiente) dados por el proveedor se clasifican como nivel 2.

Obligaciones financieras y pasivos por arrendamiento

El valor razonable de estos pasivos se determina utilizando modelos de flujos de caja descontados. Las proyecciones de flujos de efectivo de capital e intereses se realizaron de acuerdo a los términos contractuales, considerando la amortización de capital e intereses generados. Posteriormente, los flujos de efectivo se descontaron utilizando curvas de referencia.

(2) Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

Para estas cuentas, el valor en libros se consideró similar a su valor razonable, debido a su naturaleza a corto plazo.

(3) Títulos emitidos

El valor razonable de los títulos emitidos se determina de acuerdo con los precios cotizados o estimados proporcionados por el proveedor de precios. Se considera que esta es una valoración de nivel 2.

NOTA 8. INSTRUMENTOS DERIVADOS

8.1. Instrumentos financieros derivados

Como medida de cobertura de los portafolios de inversión en moneda extranjera frente al riesgo cambiario por efectos de la revaluación del peso colombiano, Suramericana S.A. cerró a diciembre de 2021 y diciembre de 2020, en las siguientes condiciones:

	Diciembre 2021		Diciembre 2020	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Derivados de Negociación	3,061	16,732	55,222	3,638
Derivados de cobertura	-	3,178	2,863	-
Total	3,061	19,910	58,085	3,638

La Compañía dentro de su portafolio, cuenta con inversiones que respaldan las reservas técnicas resultantes de la actividad aseguradora; un porcentaje de dichas inversiones, presentan cambios en su valor razonable atribuidos a la exposición a moneda extranjera y/o al riesgo de tasa de interés. Dicho lo anterior, las compañías de la filial de Colombia, han decidido gestionar coberturas con el fin de respaldar las reservas con productos derivados, buscando mitigar el impacto en el valor razonable de los instrumentos financieros por tipo de cambio y tasa de interés.

A continuación, se presenta el movimiento de los derivados:

	Activo	Pasivo
Al 31 de diciembre de 2020	58,085	3,638
Vencimientos	(82,671)	(110,279)
Valoración	27,647	126,551
Al 31 de diciembre de 2021	3,061	19,910

Al 31 de diciembre de 2021, las contabilidades de cobertura son eficaces.

NOTA 9. CONTRATOS DE SEGUROS

Las empresas de Suramericana que se encuentran en el negocio asegurador son:

	Bermuda	Colombia	Chile	México	Panamá	Argentina	República Dominicana	El Salvador	Brasil	Uruguay
Seguros de vida										
Seguros de Vida Suramericana S.A.		X								
Seguros de Vida Suramericana S.A.			X							
Seguros Sura S.A. Seguros de Personas								X		
Seguros de no vida										
Seguros Generales Suramericana S.A.		X								
Seguros Suramericana S.A.					X					
Seguros Generales Suramericana S.A.			X							
Seguros Sura S.A.							X			
Seguros Sura S.A.								X		
Seguros Sura, S.A. de C.V.				X						
Seguros Sura S.A.						X				
Aseguradora de Créditos y Garantías S.A.						X				
Seguros Sura S.A.									X	
Seguros Sura S.A.										X
Sura RE LTD.	X									

9.1. Activos por contratos de seguros

Los activos por contratos de seguros representan la cartera de las compañías de seguros, para los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Cartera de compañías aseguradoras	4,562,236	4,040,247
Otras	197,294	222,575
Cartera administradoras riesgos laborales	152,438	147,755
Coaseguro	90,743	87,557
Activos por contratos de seguros	5,002,711	4,498,134

9.2. Activos por contratos de reaseguro

Los activos por reaseguro representan los beneficios derivados de los contratos de seguros a la fecha del estado de situación financiera.

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Reaseguro de siniestros avisados	2,105,879	2,216,573
Reaseguro de riesgo en curso	2,060,222	1,618,611
Cuentas por cobrar de reaseguro	631,924	502,703
Reaseguro de siniestros no avisados	423,934	371,921
Otros activos	80,871	53,166
Matemática	42,221	25,279
Depósitos reaseguradores	594	427
Activos por contratos de reaseguro	5,345,645	4,788,680

Suramericana cuenta con una diversificación de riesgo de seguro al operar en diferentes ramos y contar con una amplia presencia en los mercados internacionales.

Suramericana aplica un sistema de procedimientos y límites que le permiten controlar el nivel de concentración del riesgo de seguro. Es una práctica habitual el uso de contratos de reaseguro como elemento mitigador del riesgo de seguro derivado de concentraciones o acumulaciones de garantías superiores a los niveles máximos de aceptación.

Las compañías aseguradoras de Suramericana han cedido parte del riesgo de sus contratos de seguros a las compañías reaseguradoras, con el fin de compartir los posibles siniestros a presentarse.

9.3. Ingreso por primas

Las primas netas obtenidas por Suramericana y sus subsidiarias, para los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Contratos de seguro de vida	6,310,909	5,571,063
Contratos de seguro de no vida	15,478,255	13,136,055
Primas emitidas	21,789,164	18,707,118
Contratos de seguros de vida – Parte reasegurador	(309,628)	(300,696)
Contratos de seguros de no vida – Parte reasegurador	(3,616,988)	(3,040,029)
Primas cedidas	(3,926,616)	(3,340,725)
Total primas netas	17,862,548	15,366,393

Las primas por país se detallan a continuación:

Diciembre 2021	Argentina	Bermuda	Brasil	Chile	Colombia	México	Panamá	República Dominicana	El Salvador	Uruguay	Total
Contratos de seguro de vida	-	-	-	352,199	5,637,962	-	-	-	320,747	-	6,310,908
Contratos de seguro de no vida	1,075,904	41,057	633,141	2,295,502	8,789,012	1,088,791	579,937	386,290	229,765	358,857	15,478,256
Primas emitidas	1,075,904	41,057	633,141	2,647,701	14,426,974	1,088,791	579,937	386,290	550,512	358,857	21,789,164
Contratos de seguros de vida – Parte reasegurador	-	-	-	(50,994)	(183,728)	-	-	-	(74,906)	-	(309,628)
Contratos de seguros de no vida – Parte reasegurador	(170,818)	(30,096)	(241,233)	(1,352,416)	(1,133,660)	(265,874)	(84,536)	(211,127)	(66,872)	(60,356)	(3,616,988)
Primas cedidas	(170,818)	(30,096)	(241,233)	(1,403,410)	(1,317,388)	(265,874)	(84,536)	(211,127)	(141,778)	(60,356)	(3,926,616)
Total primas netas	905,086	10,961	391,908	1,244,291	13,109,586	822,917	495,401	175,163	408,734	298,501	17,862,548

Diciembre 2020	Argentina	Bermuda	Brasil	Chile	Colombia	México	Panamá	República Dominicana	El Salvador	Uruguay	Total
Contratos de seguro de vida	-	-	-	262,383	4,978,211	-	-	-	330,469	-	5,571,063
Contratos de seguro de no vida	760,310	22,662	586,156	2,221,891	7,234,263	912,811	523,974	359,086	191,286	323,616	13,136,055
Primas emitidas	760,310	22,662	586,156	2,484,274	12,212,474	912,811	523,974	359,086	521,755	323,616	18,707,118
Contratos de seguros de vida – Parte reasegurador	-	-	-	(43,899)	(181,156)	-	-	-	(75,641)	-	(300,696)
Contratos de seguros de no vida – Parte reasegurador	(111,148)	(15,640)	(244,096)	(1,041,464)	(1,034,417)	(205,603)	(73,756)	(196,177)	(53,212)	(64,516)	(3,040,029)
Primas cedidas	(111,148)	(15,640)	(244,096)	(1,085,363)	(1,215,573)	(205,603)	(73,756)	(196,177)	(128,853)	(64,516)	(3,340,725)
Total primas netas	649,162	7,022	342,060	1,398,911	10,996,901	707,208	450,218	162,909	392,902	259,100	15,366,393

9.4. Gasto por siniestros retenidos

Los siniestros incurridos por Suramericana y subsidiarias, para los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Siniestros totales	(14,334,164)	(11,326,927)
Reembolso de siniestros	1,932,104	1,524,003
Siniestros retenidos	(12,402,060)	(9,802,924)

Los siniestros por país se detallan a continuación:

Diciembre 2021	Argentina	Bermuda	Brasil	Chile	Colombia	México	Panamá	República Dominicana	El Salvador	Uruguay	Total
Seguros de Vida	-	-	-	(233,804)	(3,650,377)	-	-	-	(240,826)	-	(4,125,007)
Seguros de no Vida	(648,738)	(3,298)	(304,282)	(586,475)	(7,423,989)	(642,678)	(274,900)	(105,862)	(85,392)	(133,543)	(10,209,157)
Total siniestros	(648,738)	(3,298)	(304,282)	(820,279)	(11,074,366)	(642,678)	(274,900)	(105,862)	(326,218)	(133,543)	(14,334,164)

Seguros de Vida	-	-	-	49,010	375,719	-	-	-	77,063	-	501,792
Seguros de no Vida	65,519	153	143,124	138,647	768,089	205,624	46,517	28,310	11,725	22,604	1,430,312
Reembolso de siniestros	65,519	153	143,124	187,657	1,143,808	205,624	46,517	28,310	88,788	22,604	1,932,104

Total siniestros retenidos	(583,219)	(3,145)	(161,158)	(632,622)	(9,930,558)	(437,054)	(228,383)	(77,552)	(237,430)	(110,939)	(12,402,060)
-----------------------------------	------------------	----------------	------------------	------------------	--------------------	------------------	------------------	-----------------	------------------	------------------	---------------------

Diciembre 2020	Argentina	Bermuda	Brasil	Chile	Colombia	México	Panamá	República Dominicana	El Salvador	Uruguay	Total
Seguros de Vida	-	-	-	(146,339)	(2,922,744)	-	-	-	(243,368)	-	(3,312,451)
Seguros de no Vida	(462,706)	49	(311,214)	(647,838)	(5,639,081)	(455,419)	(180,378)	(113,231)	(63,175)	(141,483)	(8,014,476)
Total siniestros	(462,706)	49	(311,214)	(794,177)	(8,561,825)	(455,419)	(180,378)	(113,231)	(306,543)	(141,483)	(11,326,927)

Seguros de Vida	-	-	-	24,458	256,752	-	-	-	72,714	-	353,924
Seguros de no Vida	53,142	65	153,643	317,925	437,873	81,473	35,040	54,261	7,381	29,276	1,170,079
Reembolso de siniestros	53,142	65	153,643	342,383	694,625	81,473	35,040	54,261	80,095	29,276	1,524,003

Total siniestros retenidos	(409,564)	114	(157,571)	(451,794)	(7,867,200)	(373,946)	(145,338)	(58,970)	(226,448)	(112,207)	(9,802,924)
-----------------------------------	------------------	------------	------------------	------------------	--------------------	------------------	------------------	-----------------	------------------	------------------	--------------------

9.5. Costos y gastos de negocio

Los costos y gastos de seguros, para los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Costos netos por reaseguro	(501,215)	(414,598)
Servicios de promoción y prevención de riesgos laborales	(274,351)	(193,054)
Honorarios	(190,817)	(162,182)
Contribuciones y afiliaciones	(102,090)	(98,168)
Impuestos	(41,373)	(34,049)
Deterioro técnico	(37,358)	(52,877)
Beneficios a empleados técnicos	(10,920)	(5,566)
Otros gastos de seguros	37,397	(92,792)
Total	(1,120,727)	(1,053,286)

Los costos y gastos de seguros que contribuyen al consolidado corresponden básicamente a la inversión que hacen las Compañías aseguradoras en el asegurado diferente al pago del siniestro.

A continuación, se presentan los costos y gastos de seguros por país:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Colombia	(623,911)	(587,979)
Chile	(269,408)	(239,243)
México	(94,901)	(69,478)
Argentina	(49,493)	(39,519)
Panamá	(40,517)	(67,228)
República Dominicana	(17,092)	(19,667)
Uruguay	(15,593)	(15,688)
El Salvador	(8,828)	(15,502)
Brasil	(984)	1,018
Total	(1,120,727)	(1,053,286)

9.6. Pasivos por contratos de seguros

Los pasivos por contratos de seguros representan las reservas técnicas de las Compañías de Seguros y otras cuentas, para los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Reservas técnicas	20,588,846	18,763,591
Cuentas por pagar actividad aseguradora	1,126,422	998,672
Sobrantes de primas	49,066	45,594
Total pasivos por contratos de reaseguros	21,764,334	19,807,857

9.6.1. Cuentas por pagar actividad aseguradora

La cartera con aseguradoras para los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Comisiones	518,455	406,529
Otras	260,531	281,244
Coaseguro	173,519	147,763
Siniestros liquidados por pagar	130,165	115,644
Pólizas	43,752	47,492
Total cuentas por pagar actividad aseguradora	1,126,422	998,672

9.6.2. Reservas técnicas contratos de seguros

Las reservas técnicas de Suramericana y sus subsidiarias son las siguientes:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Reserva de siniestros avisados	6,479,632	6,081,828
Reserva matemática	5,740,578	5,260,394
Reserva de prima no devengada	5,529,847	4,851,309
Reserva de siniestros no avisados (IBNR)	2,188,989	1,977,968
Otras reservas	367,159	345,164
Reservas especiales	282,641	246,928
Total reservas técnicas de seguros	20,588,846	18,763,591

Suramericana, considera que la suficiencia de las primas es un elemento de especial importancia y su determinación está apoyada por aplicaciones informáticas específicas.

El tratamiento de las prestaciones, así como la suficiencia de las provisiones, son principios básicos de la gestión aseguradora. Las reservas técnicas son estimadas por los equipos actuariales de los distintos países.

El movimiento y efectos en la medición de los pasivos de seguro y el reaseguro se presentan a continuación:

	Pasivos por contratos de seguros	Activos por contratos de seguros	Neto
Al 31 de diciembre de 2019	16,921,836	4,082,304	12,839,532
Cambios en las reservas	1,899,812	88,242	1,811,570
Ajustes por conversión	(58,057)	62,266	(120,323)
Al 31 de diciembre de 2020	18,763,591	4,232,812	14,530,779
Cambios en las reservas	1,592,125	348,836	1,243,289
Ajustes por conversión	233,130	51,203	181,927
Al 31 de diciembre de 2021	20,588,846	4,632,851	15,955,995

Las reservas técnicas por país se detallan así:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Colombia	13,408,718	12,354,932
Chile	2,464,827	2,441,253
México	1,275,807	1,060,797
Argentina	1,239,908	919,746
Panamá	573,333	518,996
Brasil	493,970	494,219
El Salvador	477,571	469,603
Uruguay	296,795	239,346
República Dominicana	266,490	225,962
Bermuda	91,427	38,737
Total	20,588,846	18,763,591

9.7. Pasivos por contratos de reaseguros

Los pasivos por contratos de reaseguro representan las obligaciones derivadas de los contratos de reaseguros a la fecha del estado de situación financiera.

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Reaseguradores exterior cuenta corriente	1,578,811	1,301,237
Primas cedidas por pagar	10,779	8,767
Total pasivos por contratos de reaseguro	1,589,590	1,310,004

NOTA 10. IMPUESTOS

10.1 Normatividad aplicable

Las disposiciones fiscales vigentes y aplicables establecen que las tasas nominales de impuesto sobre la renta para el 2021 y 2020 aplicables a Suramericana y sus filiales, ubicadas en Colombia, Chile, Argentina, Brasil, Uruguay, México, Panamá, República Dominicana, El Salvador y Bermuda, son las siguientes:

País	2021	2020
Colombia	31%	32%
Chile	27%	27%
Argentina	35%	30%
Uruguay	25%	25%
México	30%	30%
Panamá	25%	25%
El Salvador	30%	30%
Brasil	40%	40%
República Dominicana	27%	27%
Bermuda	0%	0%

Colombia: Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 31% a título de impuesto de renta, exceptuando los contribuyentes que por expresa disposición tienen tarifas especiales y al 10% las rentas provenientes de ganancias ocasionales. Las pérdidas fiscales podrán compensarse dentro de los 12 periodos gravables siguientes al año que se generó la pérdida, caso en el cual la firmeza de la declaración donde estas pérdidas sean compensadas será de 6 años, no obstante, por regla general la firmeza está estipulada en 3 años.

Para el año 2019 la Ley de Financiamiento 1943 de 2018 estableció una disminución gradual de la tarifa de renta, pasando del 33% en 2019 al 32% en 2020, 31% en 2021 y a partir de 2022 y siguientes al 30%.

La normatividad en materia de precios de transferencia obliga a reportar las operaciones que se realicen con vinculados económicos del exterior, complementando la información con los lineamientos de la OCDE con los reportes Maestro y País por País.

En diciembre 27 de 2019 se promulgó la ley 2010, que fue modificada en septiembre 14 de 2021 a través de la ley 2155, a continuación, se resumen los cambios normativos introducidos y las normas que continúan vigentes de la reforma de 2019.

Ley de inversión social (Ley 2155 de 2021)

A partir del año 2022 se aumenta la tarifa general de renta pasando del 30% al 35%. En el caso de las instituciones financieras tendrán sobretasa de 3 puntos porcentuales adicionales, durante los años 2022 a 2025.

El descuento de industria y comercio (impuesto sobre los ingresos) continuaría al 50% y no al 100% como se tenía contemplado a partir del año 2022 en la ley 2010 de 2019.

Se crea beneficio de auditoria para los años 2022 y 2023 para reducir el tiempo de firmeza de la declaración de renta en 6 o 12 meses, siempre que se incremente el impuesto neto de renta en un 35% o 25% respectivamente.

Ley de Crecimiento Económico (Ley 2010 de 2019)

Se mantiene la tarifa del impuesto de renta del 31% para el 2021 y la tarifa de renta presuntiva se disminuye a 0.5% para 2020 y a partir de 2021 será del 0%.

Se crea deducción del primer empleo, esto es, será deducible el 120% de los pagos por salarios a empleados menores a 28 años, que sea nuevo empleo y sobre el cual se certifique por parte del Ministerio de Trabajo que es su primer empleo.

Aumento de la tarifa de impuesto de renta para dividendos recibidos por sociedades extranjeras, personas naturales no residentes y establecimientos permanentes del 7.5% al 10%.

Se establece nuevamente beneficio de auditoria por los periodos gravables 2020 y 2021, dando firmeza a la declaración en 6 meses siempre que se incremente el impuesto neto de renta por lo menos en un 30% en relación con el año anterior, cuando el incremento es de al menos 20% el periodo de firmeza se adquiere a los 12 meses.

Dentro de las rentas exentas se encuentran los artículos 4 del Decreto 841 de 1998 y 135 de la Ley 100 de 1993 correspondiente a los recursos de los Fondos de Pensiones del Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad y las reservas matemáticas de los seguros de pensiones de jubilación o vejez, invalidez y sobrevivientes, así como sus rendimientos; también los rendimientos generados por la reserva de estabilización que constituyen las entidades administradoras de fondos de pensiones y las rentas provenientes del desarrollo de industrias de valor agregado tecnológico y creativa (economía naranja) siempre que cumplan con el requisito mínimo de inversión de \$157 millones en 3 años, generación de empleo al menos de 3 empleos sin contar los administradores.

Se dio continuidad al Régimen de Compañías Holding (CHC) para sociedades que tienen como objeto principal la tenencia de valores, la inversión o holding de acciones o participaciones en sociedades nacionales y/o del exterior, siempre que se tenga una participación directa o indirecta superior al 10% de capital de 2 o más sociedades, por un periodo mínimo de 12 meses y cuenten con recursos humanos y materiales para la realización de la actividad (3 empleados y dirección propia). Los dividendos recibidos por la CHC de entidades del exterior estarán exentos de renta.

Se excluye de IVA los servicios de corretaje de contratos de reaseguros y continúan gravadas las comisiones de seguros de vida.

Como consecuencia de la expansión del COVID-19, El Gobierno de Colombia continua con la exoneración transitoriamente del impuesto a los movimientos financieros a las entidades sin ánimo de lucro; no tendrán IVA las donaciones de bienes o servicios que se destinen única y exclusivamente al tratamiento del COVID 19, además se contemplan exenciones arancelarias y flexibilidad en importación de dispositivos médicos y medicamentos.

Chile: La Ley de Impuesto a la Renta clasifica las rentas en aquellas provenientes del “Capital” y las originadas por el “trabajo”. Las primeras se gravan con el Impuesto de Primera Categoría, que afecta principalmente a empresas. A partir de la publicación de la Ley N° 21.210 en febrero del 2020, nacen tres Regímenes tributarios, a saber, el Régimen General (Semi integrado) en donde la tasa de impuesto a la renta es de un 27%, el impuesto de primera categoría que se pague, podrá ser imputado contra los impuestos finales (Impuesto Global Complementario o Impuesto Adicional) con la obligación de restituir un 35% como débito fiscal (No aplica cuando Chile mantiene un tratado para evitar la doble tributación con otro país); el Régimen Pro pyme General, en donde la tasa de impuesto a la renta es de un 25%, el impuesto de primera categoría que se pague, podrá ser imputado contra los impuestos finales (Impuesto Global Complementario o Impuesto Adicional) en un 100%; y el Régimen Pro Pyme Transparente, el que está exento del impuesto de primera categoría, y sus propietarios tributan sólo con los impuestos finales (Impuesto Global Complementario o Impuesto Adicional).

El sistema general será el régimen parcialmente integrado, el cual se calcula efectuándose al resultado financiero agregados o disminuciones ordenadas por la ley. En caso de presentarse pérdidas fiscales, éstas podrán compensarse en los periodos siguientes sin ninguna restricción de tiempo, no obstante, se debe tener presente que el Servicio de Impuestos Internos (SII) podrá auditar dicha pérdida al momento de usarse sin restricción de tiempo. por regla general la firmeza de las declaraciones es de 3 años.

En materia de precios de transferencia, se encuentra regulado en el Artículo 41 E de la Ley sobre Impuesto a la Renta (“LIR”), en su modificación del 27 de septiembre de 2012, donde se establecen definiciones sobre normas de relación, precios y rentabilidades que deben tenerse presente para operaciones con partes relacionadas del exterior. Dentro de las obligaciones formales se encuentran la presentación de una declaración jurada anual, documentación comprobatoria dependiendo del monto de la operación e informe país por país, el cual es presentado por la casa matriz.

Actualmente se tiene en curso un proyecto de Ley el cual ya ha sido aprobado por el senado y la cámara de diputados, a la espera de la firma del presidente para convertirse en ley, de este proyecto se resalta que más servicios pasarán a estar gravados con IVA, se gravará con el impuesto a las herencias y donaciones las indemnizaciones de seguros de vida, entre otros, en búsqueda de recursos para la Pensión Garantizada Universal (PGU).

El Gobierno de Chile tomó medidas tributarias como la aceptación como gasto tributario de todos los desembolsos asociados para enfrentar la contingencia sanitaria generada por el COVID-19 en materia de salud y aquellos desembolsos que tengan como objetivo aminorar el impacto del COVID-19 resguardando los intereses del negocio del contribuyente y los empleados, devolución del impuesto sobre la renta en menor tiempo.

Adicionalmente, el gobierno de Chile publicó la ley 21.256 el 02.09.2020, la cual establece medidas para la reactivación económica, principalmente de las empresas acogidas a los regímenes Pro Pyme General y Pro Pyme Transparente, quienes tributarán a una tasa del 10% por las rentas que generen durante los ejercicios 2020, 2021 y 2022; del mismo modo reduce a la mitad la tasa de pagos provisionales mensuales de estas empresas para estos mismos ejercicios.

México: El impuesto sobre la renta (ISR) es un impuesto directo sobre la ganancia obtenida por rentas mundiales. Durante los ejercicios fiscales 2020 y 2021 la tasa de impuesto de renta aplicable en México es del 30%, adicionalmente se establece la participación de los trabajadores sobre las utilidades fiscales con un

porcentaje del 10%. Las pérdidas fiscales pueden ser compensadas en un periodo no mayor a 10 años, igual plazo tiene el Servicio de Administración Tributaria (SAT) para auditar tales pérdidas o para auditar las declaraciones en las que se usen pérdidas de periodos anteriores, por regla general la firmeza de las declaraciones es de 5 años.

Las personas jurídicas residentes en México que lleven a cabo transacciones con partes relacionadas residentes en México y en el extranjero tienen la obligación de comprobar que dichas transacciones han sido pactadas de acuerdo con el principio de plena competencia, esto es, como si fueran pactadas con una parte independiente. De igual forma ya se tiene incorporada la declaración informativa país por país e informe maestro.

En abril de 2021 se promulgó la reforma a la Ley Federal del trabajo en materia de outsourcing y cálculo de PTU, en la cual se derogan, adicionan y reforman diversas disposiciones como seguridad social y fiscales.

El poder ejecutivo presentó la propuesta de paquete económico 2022 que contempla diversas reformas a la Ley de Impuesto sobre la Renta, Ley del impuesto al valor agregado y Código fiscal de la Federación en donde los cambios más relevantes conllevan a formas de fiscalización más eficaces.

Entre los principales cambios ya aprobados y publicados en el Diario Oficial de la federación se encuentra lo siguiente:

1. Se establece que la tasa de retención sobre intereses pagados por las instituciones que componen el sistema financiero para el ejercicio fiscal 2022, sea del 0.08% sobre el capital que da lugar al pago de los intereses.
2. Se realizan cambios en la norma respecto a fusiones, escisiones y adquisiciones y la administración de sus pérdidas fiscales
3. Se contempla la obligación de realizar nuevamente dictamen fiscal expedido por un contador Público autorizado por el regulador en materia tributaria, esto cuando los ingresos acumulables del contribuyente en el ejercicio superen los \$876,171,996.50.
4. Se establece que el acreditamiento del Impuesto Sobre la Renta (ISR) pagado en el extranjero se podrá realizar sobre el impuesto a pagar después de los pagos provisionales mensuales sin generar pérdidas, en caso de no poder acreditar los mismos, se tendrán 10 años para su acreditación.
5. Se limita la deducción de créditos incobrables el cual solo será procedente mediante una sentencia sobre la imposibilidad de cobro del tercero y no al momento de interponer la demanda judicial.
6. Para la deducción de las reservas técnicas, se deberán de cumplir con los procedimientos establecidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF).
7. Se establece la obligatoriedad de las personas morales a informar al SAT la enajenación de acciones de sociedades mexicanas o títulos valor emitidos en México, llevadas a cabo entre extranjeros sin establecimiento permanente en el país.
8. Nace el Régimen Simplificado de Confianza (RESICO) y para aquellos contribuyentes que tengan operaciones con personas de este nuevo régimen (Personas Físicas), se deberá aplicar un nuevo porcentaje de retención, el 1.25%, para efectos del Impuesto sobre la Renta (ISR).

Para el año 2021 no se observan medidas fiscales que ayuden a mitigar los efectos negativos ocasionados por COVID-19.

Brasil: Se tributa con base a las rentas de fuente mundial, existe una categoría de impuestos sobre la renta bruta y sobre la renta neta.

Respecto al impuesto sobre la renta bruta se tiene que las contribuciones sociales tributan a la tarifa global del 4,65% después de deducción de los siniestros pagados, de acuerdo con la Ley 9.718 del 1998; acerca de los impuestos sobre ingresos netos se tienen impuestos con tarifa del 15% a título de impuesto de renta, más un 10% sobre la parte de la base imponible superior a R\$ 240.000 reales por año fiscal.

De acuerdo con el Decreto 3.000 del 1999 existe una contribución social sobre ingresos netos (a la tarifa del 20% hasta diciembre de 2018), de acuerdo con la Ley 13.169 del 2015 la tarifa vigente es el 15%, no existe una base alternativa mínima de tributación y las pérdidas fiscales pueden tomarse en periodos futuros de forma indefinida siempre que no excedan el 30% de la utilidad neta.

Mediante la circular 648/2021 de la Superintendencia de Seguros Privados (Susep), se eliminó el requisito para el reconocimiento del crédito fiscal por pérdidas el cual estaba sujeto a la obtención de utilidades en 3 de los últimos 5 años, ahora, basta con tener las proyecciones financieras que demuestren la obtención de utilidades futuras que permitan la utilización de las mismas.

A la fecha el país aplica la normativa relacionada con el régimen de precios de transferencia aplicable a transacciones realizada con vinculados económicos domiciliados en el exterior y terceros domiciliados en paraísos fiscales, la firmeza de las declaraciones de renta también es de 5 años y las pérdidas fiscales generadas se pueden compensar con rentas futuras sin límite de tiempo.

Como incentivo a la reactivación económica el gobierno federal no ha emitido incentivos tributarios para el 2021.

Argentina: El país grava las rentas de fuente mundial. La ley 27.630 publicada el 16 de junio de 2021 establece modificaciones a la ley de Impuestos a las Ganancias, entre ellos la modificación de la tasa de impuesto para las sociedades de capital la cual será gradual dependiendo de la ganancia neta imponible así: hasta \$5.000.000 Pesos Argentinos (ARS) la tarifa es del 25%; entre \$5.000.000 ARS y \$50.000.000 ARS la tarifa es del 30% y de \$50.000.000 en adelante la tarifa es del 35%, para los ejercicios que se inicien a partir de enero 1 de 2021, Se mantiene la retención en la fuente sobre los dividendos que se distribuyan a accionistas con una tarifa del 7%. Hasta 2018 operó impuesto mínimo alternativo equivalente al 1% sobre los activos poseídos al final del periodo fiscal, el cual fue derogado para los ejercicios fiscales a partir del 2019. Las pérdidas fiscales pueden imputarse por un periodo máximo de 5 años. La firmeza de las declaraciones de renta también es de 5 años.

La Ley 27.468 de 2018 dispuso la aplicación del Ajuste por Inflación impositivo con vigencia para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2018. Respecto del primer y segundo ejercicio a partir de su vigencia, ese procedimiento será aplicable en caso de que la variación acumulada del Índice de precios al consumidor, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere el 55%, 30% y 15%, para el primer, segundo y tercer año de aplicación respectivamente. De acuerdo con la Ley 27.541 de 2019, el ajuste por inflación se podrá computarse 1/6 por cada período fiscal a partir de ejercicios fiscales iniciados desde el 1 de enero de 2020, a partir de los cierres de ejercicios desde el 31 de diciembre de 2021, el ajuste por inflación podrá computarse al 100%, los periodos anteriores se seguirán amortizando.

La normatividad contempla el régimen de precios de transferencia para operaciones con vinculados del exterior y se cuenta con el reporte país por país, así mismo la legislación contempla el régimen de Entidades Controladas del Exterior.

A nivel Provincial se calcula el Impuesto a los Ingresos Brutos, el cual incluye dentro de la base de las compañías de seguros las primas netas de anulaciones, renta financiera y otros ingresos varios gravados; este impuesto es regulado por los Códigos Fiscales de cada una de las 24 jurisdicciones y se aplica en promedio una alícuota del 5.5%, según Ordenanza fiscal de cada Provincia. Las jurisdicciones de mayor relevancia son Capital Federal y Provincia de Buenos Aires.

En un tercer nivel se encuentran los Impuestos Municipales. La Tasa Municipal se aplica en aquellas jurisdicciones en las cuales se encuentra una agencia habilitada y su aplicación es en relación con la producción de la agencia, su cálculo depende de la legislación del municipio respectivo.

En el marco de la inquietante situación generada por la parálisis de la actividad económica para enfrentar la pandemia del Covid 19 los Organismos Fiscales han otorgado beneficios fiscales a pymes y pequeños contribuyentes.

Panamá: La tarifa del impuesto de renta para las sociedades en Panamá es del 25% para los años 2020 y 2021 sobre las rentas obtenidas de fuente nacional. La Ley No.8 de 15 de marzo de 2010, elimina el denominado Cálculo Alternativo del Impuesto sobre la Renta (CAIR) y lo sustituye con otra modalidad de tributación presunta del impuesto sobre la renta, obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a B/.1,500,000 a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Código Fiscal y (b) la renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el 4.67%.

Las sociedades que incurran en pérdidas por razón del impuesto calculado bajo el método presunto o que, por razón de la aplicación de dicho método presunto, su tasa efectiva exceda las tarifas del impuesto aplicables para el período fiscal de que se trate, podrá solicitar a la Dirección General de Ingresos que se le autorice el cálculo del impuesto bajo el método tradicional. Las pérdidas son recuperables de forma lineal durante los próximos 5 años al periodo de generación de estas, sin que exceda el 50% de la renta neta gravable del periodo a compensar; la firmeza de las declaraciones de renta también es de 5 años.

De acuerdo con regulaciones fiscales vigentes, las utilidades no distribuidas atribuibles a operaciones locales de las Aseguradoras registradas bajo las leyes de la República de Panamá, estaría sujetas a un impuesto complementario de 4% sobre las utilidades no distribuidas y un impuesto sobre dividendos de 10%, al momento de su distribución, restando en este caso el 4% del impuesto complementario retenido y pagado de esas utilidades distribuidas en dividendos.

En materia de precios de transferencia se está obligado a reportar las operaciones llevadas a cabo con partes relacionadas del exterior sin importar la existencia de un tratado de doble imposición, a partir de 2016 se incorporan nuevos reportes como son el informe maestro y el reporte país por país.

Reactivada la actividad económica en Panamá, a la fecha de reporte, la Dirección General de Ingreso no ha promulgado o extendido normas especiales por efectos COVID, y con ello las responsabilidades y obligaciones tributarias retornan a carácter de normalidad.

República Dominicana: El código tributario de la República Dominicana, establece que el impuesto sobre la renta por pagar será el mayor que resulte sobre la base de la renta neta imponible o el 1% de los activos sujetos a impuestos. La tarifa de impuesto sobre la renta para personas jurídicas es del 27% sobre las rentas obtenidas en el país. De presentarse pérdidas fiscales, los contribuyentes del impuesto podrán compensarse

dentro de los 5 años siguientes al año de generación de la pérdida, la firmeza de las declaraciones de renta es de 3 años.

Su legislación tiene incorporado la obligación de revelar las operaciones con entidades vinculadas nacionales y del exterior, a través de los estudios de precios de transferencia y declaración informativa.

Para el 2021 no se han adoptado medidas por el estado de emergencia ocasionado por el COVID-19 que le apliquen a la compañía, pues solo se han otorgado facilidades de pago y exoneración de anticipos de renta a las pymes y a las empresas de turismo.

El Salvador: Las entidades constituidas en El Salvador pagan Impuesto sobre la Renta por los ingresos obtenidos en el país, de acuerdo con la Ley de Impuesto Sobre la Renta. Las personas jurídicas domiciliadas o no, calcularán su impuesto aplicando a la renta imponible la tasa del treinta por ciento (30%), a excepción de las compañías que hayan obtenido rentas gravadas menores o iguales al ciento cincuenta mil dólares (\$150.000.00) los cuales aplicarán la tasa del veinticinco por ciento (25%), excluyéndose además de dicho cálculo aquellas rentas que hubiesen sido objeto de retención definitiva del impuesto sobre la renta en los porcentajes legales establecidos en la Ley.

En El Salvador no se encuentra establecido un impuesto alternativo mínimo y las pérdidas fiscales generadas en algún periodo no podrán ser objeto de imputación en periodos siguientes, por su parte la firmeza de las declaraciones de renta también es de 3 años.

En septiembre de 2019 la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) emitió la guía de orientación general para facilitar el reconocimiento de países, estados o territorios con regímenes fiscales preferentes y el tratamiento tributario que les aplica, la cual detalla la lista de países que hacen parte de esta categoría y que en medio de una operación comercial con alguna compañía domiciliada en estos países, opera una retención de impuesto sobre la renta de 20% y recae la obligación del régimen de precios de transferencia.

Como consecuencia de la expansión del COVID-19 a nivel mundial el gobierno de El Salvador tomó algunas medidas las cuales rigieron hasta 2020, para 2021 no se ha tomado ninguna medida en materia tributaria.

Uruguay: La tarifa de renta para las sociedades es del 25% y tiene como base las rentas territoriales considerando algunas excepciones, por tanto, ingresos fuera del país se consideran de fuente extranjera y no sometidas al impuesto; en el caso que la compañía no genere utilidades fiscales debe tributar por el sistema del IRAE mínimo Art. 93 de la ley del Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas (IRAE), el cual, establece que se debe tributar con base en los ingresos del año anterior sobre una base mínima de aproximadamente 300 USD mensuales, adicionalmente, la pérdida fiscal podrá imputarse dentro de los 5 años siguientes de su generación. La firmeza de la declaración del IRAE es de 5 años.

Por otra parte, a las aseguradoras les corresponde pagar Impuesto a los Ingresos gravados cuya tasa varía entre un 5 y 7 % dependiendo de la cartera, el Impuesto Nacional de Sangre y Prestación complementaria a la Caja Bancaria cuyas tasas son de 2% y del 1.15% respectivamente sobre las primas emitidas.

La regulación de precios de transferencia está incluida en la norma de impuesto sobre la renta, basada en su totalidad sobre el principio de plena competencia y los lineamientos de la OCDE.

No hay medidas tributarias relevantes por la pandemia ocasionada por el COVID-19, hasta el momento solo se han adoptado medidas para Pymes no aplicables a la compañía.

Bermuda: En Bermuda, no hay impuestos sobre las ganancias, ingresos, dividendos ni ganancias de capital, tampoco retenciones en la fuente sobre dichos conceptos. Los beneficios pueden acumularse y no es obligatorio pagar dividendos. En caso tal que se apliquen impuestos directos, existe la posibilidad de acceder a contratos de estabilidad jurídica hasta el año 2035. Si bien no existen impuestos sobre el ingreso corporativo, los ingresos por inversiones derivados de fuentes en el extranjero pueden estar sujetos a un impuesto de retención en origen. Los intereses generados para los depósitos en moneda extranjera están exentos de impuestos.

No hay medidas tributarias relevantes por la pandemia ocasionada por el COVID-19.

10.2. Impuestos corrientes

El saldo por cobrar y pagar por impuestos al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 comprendía:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Activos por impuestos corrientes		
Impuesto de Renta y complementarios	80,739	39,480
Impuesto a favor	121,900	38,618
Retención en la fuente	(4,628)	5,639
Total	198,011	83,737

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Pasivos por impuestos corrientes		
Impuesto de Renta y complementarios	58,571	107,724
Total	58,571	107,724

A continuación, se detallan los saldos del impuesto corriente por país:

Diciembre 2021	Argentina	Brasil	Chile	Colombia	México	Panamá	República Dominicana	El Salvador	Uruguay	Total
Activos por impuestos corrientes	1,771	30	4,951	136,024	16,911	14,799	6,145	17,248	132	198,011
Pasivos por impuestos corrientes	2,468	-	(2,588)	50,960	-	155	1,592	-	5,984	58,571

Diciembre 2020	Argentina	Brasil	Chile	Colombia	México	Panamá	República Dominicana	El Salvador	Uruguay	Total
Activos por impuestos corrientes	2	694	-	55,655	18,195	64	-	8,924	203	83,737
Pasivos por impuestos corrientes	8,830	-	14,029	76,463	-	(251)	5,579	155	2,919	107,724

10.3. Impuestos diferidos

El saldo del impuesto diferido activo y pasivo al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 comprendía:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Activos por impuestos diferidos	188,964	126,236
Pasivos por impuestos diferidos	267,061	218,312
	(78,097)	(92,076)

Para el estado de situación financiera se realizó la compensación de activos y pasivos por impuestos diferidos para cada filial de Suramericana. A continuación, se explican los saldos antes de compensar los activos y pasivos que tiene Suramericana para llegar al total neto que se presenta en el estado de situación financiera:

Impuesto diferido activo	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Activos financieros	11,134	13,461
Beneficios a empleados	30,169	29,866
Inversiones	1,389	24
Intangibles	14,237	33,424
Otros activos no financieros	29,800	21,130
Otros pasivos	117,601	143,627
Pasivos financieros	1,660	19
Pérdidas fiscales	88,226	92,762
Propiedades y equipos	1,216	2,706
Reservas técnicas	314,996	269,187
Derechos de uso	99,973	93,340
Total impuesto diferido activo	710,401	699,546

Impuesto diferido pasivo	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Activos financieros	1,156	3,547
Inversiones	181,985	177,971
Intangibles	104,597	151,579
Otros activos no financieros	10,147	12,902
Otros pasivos	66,853	105,433
Pasivos financieros	38,610	24,130
Propiedades y equipos	144,896	86,265
Reservas técnicas	159,184	155,518
Derechos de uso	81,070	74,277
Total impuesto diferido pasivo	788,498	791,622
Total impuesto diferido neto	(78,097)	(92,076)

A continuación, se detallan los saldos del impuesto diferido por país:

Diciembre 2021

	Colombia	Argentina	Chile	México	Brasil	El Salvador	Uruguay	Panamá	República Dominicana	Total
Impuesto diferido activo										
Activos financieros	4,329	-	-	1,561	-	928	696	1,872	1,748	11,134
Beneficios a empleados	16,297	7,813	-	5,188	842	-	-	29	-	30,169
Inversiones	-	-	-	1,389	-	-	-	-	-	1,389
Intangibles	1,864	-	-	9,469	-	-	2,904	-	-	14,237
Otros activos no financieros	2,873	24,758	-	100	-	-	-	-	2,069	29,800
Otros pasivos	10,820	41,372	340	47,871	12,853	1,116	-	2,439	790	117,601
Pasivos financieros	-	-	-	533	-	-	1,127	-	-	1,660
Pérdidas fiscales	39,526	2,138	3,699	7,867	33,202	-	-	1,794	-	88,226
Propiedades y equipos	626	-	-	-	-	-	590	-	-	1,216
Reservas técnicas	57,032	68,742	161,734	9,893	-	9,328	-	-	8,267	314,996
Derechos de uso	72,866	10,839	6,229	-	-	8,278	1,541	-	220	99,973
Total, impuesto diferido activo	206,233	155,662	172,002	83,871	46,897	19,650	6,858	6,134	13,094	710,401

Impuesto diferido pasivo										
Activos financieros	1,131	-	-	-	25	-	-	-	-	1,156
Inversiones	163,467	18,489	4	-	-	-	-	-	25	181,985
Intangibles	-	18,376	14,661	38,976	3,666	12,456	10,569	4,224	1,669	104,597
Otros activos no financieros	-	10,015	-	-	-	-	-	-	132	10,147
Otros pasivos	6,161	6,497	53,944	251	-	-	-	-	-	66,853
Pasivos financieros	17,345	998	20,267	-	-	-	-	-	-	38,610
Propiedades y equipos	57,809	10,518	53,192	18,160	-	-	-	4,471	746	144,896
Reservas técnicas	143,210	1,900	8,964	2,242	-	1,279	1,589	-	-	159,184
Derechos de uso	49,927	11,337	10,370	-	-	7,858	1,384	-	194	81,070
Total impuesto diferido pasivo	439,050	78,130	161,402	59,629	3,691	21,593	13,542	8,695	2,766	788,498
Total impuesto diferido neto	(232,817)	77,532	10,600	24,242	43,206	(1,943)	(6,684)	(2,561)	10,328	(78,097)

Diciembre 2020

	Colombia	Argentina	Chile	México	Brasil	El Salvador	Uruguay	Panamá	República Dominicana	Total
Impuesto diferido activo										
Activos financieros	4,947	-	-	2,923	-	1,069	777	2,464	1,281	13,461
Beneficios a empleados	19,680	5,638	-	3,633	721	-	-	194	-	29,866
Inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-	24	24
Intangibles	30,761	-	52	-	-	-	2,611	-	-	33,424
Otros activos no financieros	220	18,422	-	637	-	-	-	-	1,851	21,130
Otros pasivos	2,473	30,948	59,596	34,821	12,660	980	-	2,149	-	143,627
Pasivos financieros	-	-	-	19	-	-	-	-	-	19
Pérdidas fiscales	51,809	2,242	3,761	-	30,908	-	4,042	-	-	92,762
Propiedades y equipos	568	-	1,629	-	-	19	490	-	-	2,706
Reservas técnicas	51,729	48,984	140,327	12,128	-	9,942	-	-	6,077	269,187
Derechos de uso	68,192	8,305	5,917	-	1,471	7,577	1,614	-	264	93,340
Total, impuesto diferido activo	230,379	114,539	211,282	54,161	45,760	19,587	9,534	4,807	9,497	699,546

Impuesto diferido pasivo										
Activos financieros	472	-	3,075	-	-	-	-	-	-	3,547
Inversiones	159,904	8,235	487	9,345	-	-	-	-	-	177,971
Intangibles	-	15,917	85,337	21,644	3,849	10,227	10,503	3,860	242	151,579
Otros activos no financieros	-	12,902	-	-	-	-	-	-	-	12,902
Otros pasivos	982	6,082	96,994	-	1,375	-	-	-	-	105,433
Pasivos financieros	22,371	1,150	-	-	-	-	609	-	-	24,130
Propiedades y equipos	52,197	6,383	5,100	10,793	-	-	-	6,422	5,370	86,265
Reservas técnicas	130,459	1,993	19,177	-	-	-	3,889	-	-	155,518
Derechos de uso	49,339	8,325	5,870	-	1,705	7,350	1,461	-	227	74,277
Total, impuesto diferido pasivo	415,724	60,987	216,040	41,782	6,929	17,577	16,462	10,282	5,839	791,622
Total, impuesto diferido neto	(185,345)	53,552	(4,758)	12,379	38,831	2,010	(6,928)	(5,475)	3,658	(92,076)

Impuesto diferido por pérdidas y créditos fiscales no utilizados:

El saldo del impuesto diferido por pérdidas de Colombia se originó principalmente en Suramericana S.A. en 2020, En Chile los créditos fiscales con impuesto diferido corresponden a las compañías Seguros de Vida,

Holding Spa e Inversiones Chile Ltda., estos se generaron entre los periodos 2013 y 2018 y son créditos que, según lo establecido en la regulación fiscal chilena, no tienen vencimiento y aún son recuperables. En Argentina, Brasil y Uruguay las pérdidas se originaron por las compañías aseguradoras, las cuales serán revertidas en periodos futuros.

10.4. Movimiento del impuesto diferido

El movimiento neto del impuesto diferido al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 fue:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Saldo inicial, pasivo neto	(92,076)	(145,182)
Gasto por impuestos diferidos reconocidos en el resultado del período	30,915	72,207
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes del otro resultado integral	3,317	(4,310)
Efecto por cambio de tarifa	(7,863)	24
Efecto por la variación en las tasas de cambio de moneda extranjera	1,201	(21,962)
Otros efectos en patrimonio	(13,591)	7,147
Saldo final, pasivo neto	(78,097)	(92,076)

A continuación, se detallan por concepto y país el movimiento neto del impuesto:

Diciembre 2021

	Colombia	Argentina	Chile	México	Brasil	El Salvador	Uruguay	Panamá	República Dominicana	Total
Saldo inicial, posición neta Imp. Dif. Dic 2020	(185,343)	53,551	(4,757)	12,381	38,829	2,009	(6,928)	(5,475)	3,657	(92,076)
Pérdidas y créditos fiscales no utilizadas	(12,282)	(104)	(62)	7,867	2,295	-	(4,042)	1,794	-	(4,534)
Activos financieros	(1,277)	-	3,075	(1,362)	(25)	(141)	(81)	(592)	467	64
Activos intangibles	(27,798)	(2,754)	10,172	514	183	551	(195)	267	-	(19,060)
Costo adquisición diferido DAC	-	296	60,452	(8,377)	-	(2,781)	422	(630)	(1,428)	47,954
Propiedades y equipos	(5,553)	(4,135)	(49,721)	(7,368)	-	(19)	100	1,951	4,624	(60,121)
Propiedad de inversión	(1,100)	-	-	-	-	-	-	-	-	(1,100)
Pasivos financieros	5,026	152	(20,267)	514	-	-	1,736	-	-	(12,839)
Beneficios a empleados	(3,382)	2,176	-	1,555	121	-	-	(165)	-	305
Reservas técnicas de seguros	(7,448)	19,851	31,621	(4,478)	-	(1,893)	2,300	-	2,190	42,143
Provisiones	3,236	9,175	68,694	11,573	193	-	-	290	790	93,951
Otros pasivos no financieros	(70)	836	(84,901)	1,226	1,375	136	-	-	-	(81,398)
Inversiones	(3,563)	(10,254)	483	10,733	-	-	-	-	(50)	(2,651)
Otros Activos no financieros	2,653	9,223	-	(537)	-	-	-	-	86	11,425
Derechos de uso	4,084	(477)	(4,187)	-	235	193	3	-	(11)	(160)
Saldo final, posición neta Imp. Dif. Dic 2021	(232,817)	77,536	10,602	24,241	43,206	(1,945)	(6,685)	(2,560)	10,325	(78,097)

Diciembre 2020

	Colombia	Argentina	Chile	México	Brasil	El Salvador	Uruguay	Panamá	República Dominicana	Total
Saldo inicial, posición neta Imp. Dif. Dic 2019	(224,036)	42,838	(16,449)	18,795	50,593	(204)	(9,813)	(7,847)	941	(145,182)
Pérdidas y créditos fiscales no utilizadas	51,809	(787)	761	-	(7,502)	-	(175)	-	-	44,106
Activos financieros	(907)	-	(1,704)	(3,629)	(405)	1,085	(64)	2,464	593	(2,567)
Activos intangibles	29,783	587	5,942	7,081	(1,745)	912	1,969	1,285	-	45,814
Costo adquisición diferido DAC	(150)	(3,574)	(10,230)	(4,943)	-	6,391	67	(2,153)	(3,816)	(18,408)
Propiedades y equipos	(1,629)	(6,384)	1,299	51	-	398	(166)	590	(188)	(6,029)
Propiedad de inversión	1,100	-	-	-	-	-	-	-	-	1,100
Pasivos financieros	894	4,035	-	(427)	-	-	(208)	-	-	4,294
Beneficios a empleados	3,667	4,440	-	704	(556)	(194)	-	75	(304)	7,832
Reservas técnicas de seguros	(1,611)	38,165	74,604	(2,449)	7,881	(6,231)	1,415	-	6,005	117,779
Provisiones	1,191	(20,569)	(50,783)	4,964	(2,758)	-	-	111	-	(67,844)
Otros pasivos no financieros	801	3,389	(7,625)	1,081	(1,375)	(307)	-	-	(1,779)	(5,815)
Inversiones	(46,978)	(1,271)	(587)	(8,861)	-	-	-	-	(16)	(57,713)
Otros Activos no financieros	220	(7,698)	-	14	(4,963)	-	-	-	1,851	(10,576)
Derechos de uso	503	380	15	-	(341)	159	47	-	370	1,133
Saldo final, posición neta Imp. Dif. Dic 2020	(185,343)	53,551	(4,757)	12,381	38,829	2,009	(6,928)	(5,475)	3,657	(92,076)

10.5 Temporalidad de los impuestos corrientes y diferidos

A continuación, se detallan los impuestos corrientes y diferidos que se recuperarán o se pagarán durante los próximos 12 meses o más.

Impuesto Corriente	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Impuesto corriente activo recuperable antes de 12 meses	175,948	64,896
Impuesto corriente activo recuperable después de 12 meses	22,062	18,841
Total Impuesto corriente activo	198,010	83,737
Impuesto corriente pasivo liquidable antes de 12 meses	58,571	107,724
Impuesto corriente pasivo liquidable después de 12 meses	-	-
Total Impuesto corriente pasivo	58,571	107,724

Impuesto Diferido	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Impuesto diferido activo recuperable antes de 12 meses	29,290	28,079
Impuesto diferido activo recuperable después de 12 meses	159,674	98,157
Total Impuesto diferido activo	188,964	126,236
Impuesto diferido pasivo liquidable antes de 12 meses	121,062	77,034
Impuesto diferido pasivo liquidable después de 12 meses	145,999	141,278
Total Impuesto diferido pasivo	267,061	218,312

Total activos (pasivos) por impuestos diferidos Netos	(78,097)	(92,076)
--	-----------------	-----------------

10.6. Impuesto reconocido en el resultado del período

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Gasto por impuesto corriente	(93,090)	(201,331)
Nacimiento/reversión de diferencias temporarias	30,914	72,231
Cambios en las tasas fiscales	(7,863)	-
Gasto de impuestos	(70,039)	(129,100)

Suramericana considera que las obligaciones acumuladas por impuestos son adecuadas para todos los años fiscales abiertos sobre la base de evaluación de muchos factores, incluyendo interpretaciones de leyes tributarias y la experiencia previa.

10.7. Conciliación de la tasa efectiva

	Diciembre 2021		Diciembre 2020	
Ganancia antes de impuestos		136,388		340,531
Impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva local*	29%	39,842	28%	95,614
Mas efecto fiscal de:				
Inversiones (1)		73,784		71,592
Gastos no deducibles		56,020		40,806
Efecto de ajustes de consolidación (2)		27,100		7,469
Ajustes por cambios de tarifa (3)		7,863		-
Pérdidas fiscales (4)		3,095		8,743
Otras rentas alternativas de tributación (5)		2,533		19,930
Amortización de intangibles		104		-
Menos efecto fiscal de:				
Rentas exentas (6)		(79,896)		(68,382)
Ingresos no gravados (7)		(17,246)		(36,188)
Pasivos estimados y provisiones (8)		(16,761)		(3,593)
Ajustes de periodos anteriores		(12,645)		1,256
Activos y pasivos financieros		(12,511)		(6,018)
Efecto de ajustes de conversión IFRS		(1,032)		76
Propiedad planta y equipo		(122)		(2,749)
Otros		(89)		544
Impuesto a las ganancias	51%	70,039	38%	129,100

* la tarifa aplicada se obtiene del promedio asociado a la tasa nominal de todos los países.

(1) Corresponde a método de participación de las inversiones y valoración de instrumentos.

(2) Se debe principalmente a los ajustes por venta de inversiones y reparto de dividendos entre subsidiarias.

(3) Corresponde al efecto por cambio de tarifa en Colombia y Argentina.

(4) Corresponden a las pérdidas fiscales sufridas no recuperables.

(5) Corresponden a impuestos que no están en función de las utilidades operacionales y ganancias ocasionales.

(6) Corresponden a exenciones tributarias de las compañías de las compañías de seguros.

(7) Incluye ingresos no gravados por rendimientos exentos, recuperación de provisiones y primas no gravadas.

(8) Corresponden a pasivos de beneficios a empleados y provisiones no recuperable.

Incertidumbre frente a tratamientos del impuesto a las ganancias

Teniendo en cuenta los criterios y juicios en la determinación y reconocimiento de los impuestos, al 31 de diciembre de 2020 y de 2021, la entidad reconoció situaciones en República Dominicana y México que generaron incertidumbre tributaria, las cuales fueron reconocidas contablemente, de acuerdo con el marco definido por CINIIF 23.

	Diciembre 2020	Aumento	Disminución	Diciembre 2021
República Dominicana	114	25	83	56
México	450	99	234	315

Los movimientos del periodo corresponden a la actualización de la estimación a diciembre de 2021 y la disminución de saldos por prescripción de las declaraciones.

NOTA 11. ACTIVOS NO CORRIENTES DISPONIBLES PARA LA VENTA

A continuación, se relaciona el detalle de los movimientos de los activos clasificados como mantenidos para la venta:

	2021	2020
Saldo al 1 de enero	18,886	5,212
Trasladado hacia/desde propiedad y equipo	-	5,359
Traslado hacia/desde propiedades de inversión	-	4,816
Bienes recibidos en dación de pago	-	6,152
Retiro por venta	(5,740)	(3,714)
Utilidad en venta	-	151
Diferencia en cambio	879	910
Saldo al 31 de diciembre	14,025	18,886

El grupo de activos clasificados como mantenidos para la venta corresponde a terrenos, edificios e inversiones en asociadas que se pretende vender en un plazo inferior a 1 año, a continuación, se presenta su detalle:

Activos mantenidos para la venta correspondiente a Inmuebles

Los inmuebles están ubicados en las siguientes compañías:

En Seguros Generales Suramericana S.A., en el año 2021 se realizó la venta de inmuebles reconocidos ubicados en el centro industrial y comercial el dorado de la ciudad de Bogotá y que la compañía había reconocido como activos no corrientes mantenidos para la venta en el 2020 por un valor de \$3,124 millones, adicional a esto la compañía recibió en dación de pago en 2020 un lote ubicado en el municipio de Yumbo y el cual fue reconocido como activo no corriente mantenido para la venta por un valor de \$6,152 millones, este activo se encuentra en proceso de escrituración a nombre de la compañía, no obstante ya se iniciaron las acciones necesarias para su comercialización por su valor razonable.

En Seguros de Vida Suramericana S.A., permanecen reconocidos los inmuebles de las antiguas sedes de Ayudas Diagnósticas ubicadas en Medellín y que fueron destinadas a la venta en el año 2020 por un valor en

libros de \$3,999 millones, para este grupo de activos la compañía ya cuenta con un contrato de compraventa firmado y se están llevando a cabo los trámites pertinentes para completar el proceso de venta.

En Servicios Generales Suramericana S.A. Se culminó el proceso de venta de los inmuebles ubicados en el municipio de Apartadó y que estaban reconocidos en el año 2020 como activos no corrientes mantenidos para la venta por un valor de \$2,095 millones.

En Seguros Sura S.A. de Argentina se tienen inmuebles destinados para la venta ubicados en la provincia de Córdoba, Buenos Aires, con un valor en libros de \$1,910 millones.

En Seguros Generales Suramericana Chile S.A. permanecen reconocidos inmuebles ubicados en la provincia de Calama por un valor en libros de \$652 millones y sobre los cuales la compañía está en la búsqueda de un comprador y se están ejecutando las acciones diseñadas para llevar a cabo los planes de venta.

En Seguros Sura S.A. (El Salvador) permanecen reconocidos 3 inmuebles ubicados en San Salvador, en el sector "Alameda Manuel Enrique Araujo, inmuebles comerciales, ubicados en el Centro Comercial Plaza Suiza, por un valor en libros de 1,266 millones y para los cuales la compañía tiene compradores potenciales, y se están ejecutando las acciones diseñadas para llevar a cabo los planes de venta las cuales se han visto afectadas/ dilatadas por la situación económica generada en el sector inmobiliario a raíz de la pandemia.

Restricciones

Al 31 de diciembre de 2021, Suramericana no posee activos que presenten restricciones legales, ni que estén dados en garantía.

NOTA 12. COSTO DE ADQUISICIÓN DIFERIDO (DAC)

A continuación, se presentan el movimiento del Costo de Adquisición Diferido (DAC):

DAC al 31 de diciembre de 2019	763,204
Adiciones	1,827,502
Diferencias de tipo de cambio	(14,818)
Amortización del periodo	(1,674,295)
DAC al 31 de diciembre de 2020	901,593
Adiciones	888,601
Diferencias de tipo de cambio	24,332
Amortización del periodo	(825,962)
DAC al 31 de diciembre de 2021	988,564

El detalle de los Costos de Adquisición Diferidos (DAC) de cada país se relaciona a continuación:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Colombia	333,861	320,691
Chile	181,223	209,019
México	123,960	92,599
Brasil	105,359	91,980
Argentina	96,886	74,089
Uruguay	52,052	41,376
Panamá	38,003	29,286
El Salvador	31,719	23,397
República Dominicana	22,081	17,156
Bermuda	3,420	2,000
Total	988,564	901,593

Para el cierre del primer trimestre del año 2020, Suramericana y sus filiales han revisado algunas estimaciones con el propósito de asegurar la homologación respecto al tratamiento contable de los costos de adquisición, estas obedecen principalmente a la asignación de los costos incurridos por la suscripción de contratos entre las diferentes soluciones y la presentación de los mismos en el estado de situación financiera como un activo diferido o como un menor valor de las reservas de seguros. Se presentan como activo diferido aquellos costos que la Compañía considera recuperables y como menor valor de la reserva de seguros aquellos que no. Entre tanto, la asignación de los costos masivos entre las diferentes soluciones que son comercializadas por las operaciones, implica que estos sean reconocidos en resultados proporcionalmente a los periodos de amortización futuros de cada solución, considerando que son diferidos coherentemente por la vigencia de los negocios que generan los ingresos. No se prevén impactos futuros asociados a este tema, a pesar que durante el año se realizaron algunos movimientos entre el activo diferido (DAC) y las reservas de seguros, en razón a que se continuó evaluando la recuperabilidad de ciertos costos de expedición.

NOTA 13. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

13.1. Subsidiarias

El detalle de las subsidiarias de Suramericana a la fecha del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

Diciembre 2021	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad
Atlantis Sociedad Inversora S.A.	1,965	256	1,709	(124)
Santa Maria del Sol S.A.	25,895	267	25,628	1,618
Seguros Sura S.A. (Argentina)	1,604,305	1,484,492	119,813	12,621
Aseguradora de Créditos y Garantías S.A.	198,281	197,099	1,182	(2,581)
Seguros Suramericana S.A. (Panamá)	1,231,444	795,535	435,909	16,450
Servicios Generales Suramericana S.A. (Panamá)	690	55	635	147
Sura RE LTD.	222,647	158,492	64,155	84
Sura SAC LTD.	2,735	1,059	1,676	(221)
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	31,253	25,058	6,195	1,203
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.	325,433	194,155	131,278	102,441
EPS Suramericana S.A.	2,084,966	1,740,472	344,494	(51,601)
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	144,004	51,898	92,106	(4,247)
Seguros de Vida Suramericana S.A.	11,897,353	9,999,932	1,897,421	182,246
Seguros Generales Suramericana S.A.	5,171,573	4,252,684	918,889	19,319
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	252,047	214,611	37,436	(6,512)
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	755,595	441,104	314,491	12,071
Seguros Sura, S.A. de C.V.	2,053,043	1,672,636	380,407	(30,295)
Seguros Sura S.A. (Uruguay)	704,650	450,122	254,528	12,327
Suramericana Uruguay S.A.	5,118	779	4,339	(60)
Vinnyc S.A.	6,282	1,850	4,432	456
Russman S.A.	2,686	1,145	1,541	110
Seguros Sura S.A. (El Salvador)	471,862	252,085	219,777	5,609
Seguros Sura S.A. Seguros de Personas (El Salvador)	498,009	397,487	100,522	4,773
Inversiones Suramericana Chile Limitada	76,810	13	76,797	3
Chilean Holding Suramericana SPA	47,555	32,874	14,681	(1,530)
Seguros Generales Suramericana S.A. (Chile)	4,377,360	3,578,368	798,992	5,132
Seguros de Vida Suramericana S.A. (Chile)	283,122	176,727	106,395	10,054
Seguros Sura S.A. (República Dominicana)	685,650	555,939	129,711	15,873
Seguros Sura S.A. (Brasil)	1,139,186	931,565	207,621	(10,699)
Inversiones Sura Brasil Participações Ltda.	237,302	192	237,110	(227)

Diciembre 2020	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad
Atlantis Sociedad Inversora S.A.	2,069	117	1,952	(84)
Santa Maria del Sol S.A.	3,793	114	3,679	(134)
Seguros Sura S.A. (Argentina)	1,230,108	1,154,901	75,207	7,798
Aseguradora de Créditos y Garantías S.A.	142,227	139,619	2,608	(7,190)
Seguros Suramericana S.A. (Panamá)	1,046,309	638,729	407,580	57,417
Servicios Generales Suramericana S.A. (Panamá)	639	182	457	(9)
Sura RE LTD.	112,874	57,638	55,236	1,882
Sura SAC LTD.	2,182	534	1,648	(8)
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	26,407	21,441	4,966	1,554
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.	271,780	187,694	84,086	17,695
EPS Suramericana S.A.	1,636,927	1,311,851	325,076	31,719
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	141,596	57,123	84,473	(5,314)
Seguros de Vida Suramericana S.A.	11,309,459	9,471,094	1,838,365	163,937
Seguros Generales Suramericana S.A.	4,844,526	3,903,879	940,647	73,981
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	211,955	188,420	23,535	2,664
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	663,396	381,180	282,216	8,613
Seguros Sura, S.A. de C.V.	1,788,980	1,383,802	405,178	9,317
Seguros Sura S.A. (Uruguay)	597,772	378,422	219,350	20,836
Suramericana Uruguay S.A.	4,643	650	3,993	(8)
Vinnyc S.A.	5,859	2,272	3,587	182
Russman S.A.	1,832	541	1,291	74
Seguros Sura S.A. (El Salvador)	408,058	197,773	210,285	8,896
Seguros Sura S.A. Seguros de Personas (El Salvador)	483,771	401,303	82,468	(6,386)
Inversiones Suramericana Chile Limitada	80,447	1	80,446	(4)
Chilean Holding Suramericana SPA	49,724	32,829	16,895	(1,726)
Seguros Generales Suramericana S.A. (Chile)	4,363,663	3,513,474	850,189	3,831
Seguros de Vida Suramericana S.A. (Chile)	213,697	106,951	106,746	7,648
Seguros Sura S.A. (República Dominicana)	533,374	429,211	104,163	24,499
Seguros Sura S.A. (Brasil)	1,045,385	887,229	158,156	(17,866)
Inversiones Sura Brasil Participações Ltda.	175,600	178	175,422	33

13.1.1. Cambios en la participación de las inversiones

Diciembre 2021

El 4 de junio de 2021, la filial Chilean Holding Suramericana Spa adquirió de Cargill Chile Limitada 1.647 acciones de la sociedad denominada Seguros Generales Suramericana S.A., con lo cual Suramericana S.A. aumentó su participación indirecta en dicha aseguradora quedando como propietario, de manera directa e indirecta, del 100% de su capital.

Durante el año 2021 con la finalidad de dar cumplimiento a normas imperativas Brasileñas, relativas a mantener una adecuada relación de endeudamiento (margen de solvencia) e inversiones representativas de reservas técnicas y patrimonio de riesgo (calce), Suramericana ha realizado capitalizaciones escalonadas a través de Inversiones Sura Brasil Participações por la suma de \$45,906 millones de pesos, la cual a su vez transfirió el total de este capital a la compañía Seguros Sura S.A. radicada en este mismo país.

En el mes de julio de 2021 Suramericana capitalizo su subsidiaria Santa Marial del Sol por valor de \$20,612, en la cual mantiene una participación patrimonial directa del 100%, esta capitalización no implicó un giro de dinero a Argentina desde Suramericana, toda vez que se realizó con los recursos obtenidos por el derecho del remanente de la liquidación de la Reaseguradora RSA PLC en este país. Previo a la capitalización, este derecho se venía presentando en los estados financieros como un instrumento financiero en el rubro de inversiones.

Con el propósito de optimizar los activos y el patrimonio operativo de su subsidiaria EPS Suramericana S.A., entre los meses de agosto y octubre de 2021 se concretaron dos transacciones de venta, a través de las cuales Suramericana S.A. y Servicios Generales Suramericana S.A.S. adquirieron las acciones de Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S. y Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S. de las cuales esta compañía era propietaria. Es importante mencionar que producto de esta transacción la EPS Suramericana S.A. no conserva participación patrimonial en Ayudas Diagnosticas Sura S.A.S. y Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.; mientras que Suramericana S.A. incremento su participación directa en ellas, sin que se presentaran cambios en su participación total.

Diciembre 2020

El pasado mes de enero se continuó dando marcha a la estrategia de impulsar el negocio de vida en la región y la diversificación de riesgos para las filiales en Chile, a través de una capitalización escalonada que se financió por parte de Seguros Generales Suramericana S.A. Chile, inyectando CLP\$3.000 millones a Inversiones Suramericana Chile Limitada, con lo cual, la primera adquiere una participación de 48.6% en la segunda. A su vez, en una operación seguida la compañía Inversiones Suramericana Chile Limitada transfirió este mismo capital a la compañía Seguros de Vida Suramericana S.A. Chile, lo cual le otorga en la actualidad una participación del 80.87 %.

En el mes de febrero de 2020 Suramericana S.A., junto con su subsidiaria Operaciones Generales S.A.S., constituyeron la sociedad anónima Suramericana Uruguay S.A., domiciliada en La República del Uruguay. Para esta fecha el capital integrado (Suscrito) de esta sociedad ascendía a la suma de \$14.332 pesos uruguayos, representados en 14.332 acciones nominativas de 1 pesos uruguayo cada una, para lo cual sus fundadores aportaron \$7.166 pesos uruguayos cada uno, adquiriendo inicialmente una participación patrimonial del 50% para ambas partes.

Con el fin de que esta sociedad cumpliera el propósito para el cual fue creada, realizar inversiones estratégicas que permitan estructurar servicios y operaciones de asistencia para clientes en Uruguay, el pasado mes de julio, Suramericana S.A. realizó una nueva capitalización por valor de \$49.483.981 pesos uruguayos equivalentes al mismo número de acciones, quedando con una participación directa del 99.99%. Con estos recursos, Suramericana Uruguay S.A. adquirió el 100% de las acciones de capital de las sociedades VINNYC S.A. y RUSSMAN S.A., buscando potenciar sus capacidades de prestación de servicios en movilidad para todos sus asegurados en este país.

En el mes de abril de 2020 Suramericana S.A. realizó una inyección de capital por \$18,179 millones a la compañía Seguros de Vida Suramericana S.A. de Chile, requerimiento generado en la incorporación de la nueva cartera de productos de Seguros Colectivos de Vida y de Salud, capitalización realizada con la finalidad de dar cumplimiento a normas imperativas chilenas, relativas a mantener una adecuada relación de endeudamiento (margen de solvencia) e inversiones representativas de reservas técnicas y patrimonio de riesgo (calce).

El 31 de mayo de 2020 se llevó a cabo la escisión de Seguros de Vida Suramericana S.A., por medio de la cual transfirió en bloque y sin disolverse a favor de Suramericana S.A. una parte de su patrimonio representada en portafolio de inversiones con un valor de COP \$504,700 millones incluido los rendimientos que tuvo el portafolio hasta la fecha, para un mayor detalle ver Nota 1 – Entidad reportante.

El 1 del mes de septiembre Suramericana capitalizó con \$28,091 millones a su filial Chilean Holding Ltda. para que ésta cancelara parcialmente un crédito adquirido en el pasado con Seguros Generales Suramericana Chile y que utilizó en su momento para capitalizar la compañía de Seguros de Vida Suramericana Chile, lo anterior con el objetivo de simplificar su estructura societaria y de cuentas cruzadas en esta jurisdicción.

Para finales del tercer trimestre de 2020, la Asamblea General de Accionistas de la subsidiaria Inversiones Suramericana Colombiana S.A.S. (antes Financia Expreso S.A.), declaró la disolución de dicha sociedad y en consecuencia se inició el respectivo trámite de liquidación voluntaria, debidamente registrado en Cámara de Comercio de Medellín a principios de octubre. Esta operación cuyo objeto social consistía en la realización de inversiones sobre toda clase de bienes muebles y/o inmuebles por cuenta propia o de terceros; era controlada de forma indirecta, a través de las subsidiarias Seguros Generales Suramericana S.A. con el 94.9% y Operaciones Generales Suramericana S.A.S. con el 5.09%; a partir de la adquisición de las operaciones de Royal & Sun Alliance (RSA) en Colombia. La solicitud de inscripción de la liquidación de dicha Compañía, y la correspondiente cancelación del registro mercantil ante la Cámara de Comercio de Medellín se realizó el 23 de diciembre de 2020.

Como otros hechos destacados en las filiales durante el año 2020, Gustavo Espósito, quien se venía desempeñando como Director de Negocios, asumió la Presidencia de la filial de Chile, en reemplazo de Sebastian Dabini. Por su parte, Jorge Andrés Mejía, quien venía desempeñándose como Presidente de la filial en Panamá, pasó a liderar la filial en Brasil, en reemplazo de Thomas Batt, y Carolina Cuenca Armella, quien se desempeñaba como Vicepresidente del Negocio en Panamá, asumió la Presidencia en reemplazo de Jorge Andrés Mejía.

13.2 Inversiones contabilizadas utilizando el método de participación

El detalle de las asociadas y negocios conjuntos de Suramericana a la fecha del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

Inversión	Tipo de inversión	Actividad económica	País	Diciembre 2021		Diciembre 2020	
				% Participación	No. Acciones	% Participación	No. Acciones
Subocol S.A.	Negocio conjunto	Comercialización de repuestos para vehículos	Colombia	50%	16,815	58.7%	11,163
P.A. Dinamarca	Negocio conjunto	Implementación de soluciones de movilidad	Colombia	33%	-	33%	-
Vaxthera S.A.S.	Negocio conjunto	Investigación y desarrollo de biológicos	Colombia	69.11%	55,944	-	-

El 11 de septiembre de 2020 se cerró un Acuerdo de Inversión Conjunta celebrado por Suramericana S.A., Seguros Generales Suramericana S.A. y otras de sus filiales colombianas con el Grupo Bolívar, con la finalidad de inyectarle capital a Subocol S.A., compañía que se dedica a la gestión de siniestros de movilidad. La participación consolidada de Suramericana en el capital de esta compañía, con esta inversión adicional alcanzó un porcentaje superior al 50%. No obstante, en un acuerdo de accionistas suscrito con Grupo Bolívar se definieron mecanismos tendientes a la toma de decisiones más relevantes sobre la gestión y administración de la sociedad, en virtud de lo cual Suramericana S.A. no ejerce control sobre la misma.

El 23 de febrero de 2021 Suramericana a través de su filial Operaciones Generales Suramericana S.A.S. realizó una capitalización a P.A. Dinamarca (Muverang) por valor de COP \$1,136 millones, esta capitalización proporcional a la participación mantenida en la compañía del 33.33%, esto con el objetivo de afianzar la compañía en el diseño, pruebas e implementación de soluciones de movilidad que resulten en la prestación de servicios o comercialización de productos a personas naturales, pymes y empresas.

El 10 de junio de 2021 Suramericana y el Grupo Bolívar realizaron una nueva capitalización a Subocol S.A., con la cual, según lo estipulado en el acuerdo de inversión conjunta y acuerdo de accionistas suscritos por ambas partes en septiembre de 2020, el Grupo Bolívar inyectó capital en mayor proporción, recuperando así su participación del 50 % en el capital de la sociedad.

El 28 de junio de 2021, a través de Ayudas Diagnósticas SURA S.A.S., Suramericana realizó una inversión en la sociedad Vaccigen S.A.S., ahora conocida y promocionada como Vaxthera, empresa centrada en ciencia y experta en biotecnología. A pesar de que la participación adquirida en esta es del 69.11% del capital y presentará cambios en razón al programa de capitalizaciones que se tiene en el corto y mediano plazo, es clasificada como un negocio conjunto en virtud del acuerdo de accionistas firmado entre las partes el mismo 28 de junio, en el cual se estipula que las decisiones relevantes serán tomadas de forma unánime.

El 24 de septiembre de 2021, Vaxthera S.A.S. constituyó, como único accionista, la sociedad Vaxthera Zona Franca S.A.S. mediante la cual realizará la fabricación de biológicos para la producción de vacunas.

13.2.1. Saldo de la inversión

El siguiente es un detalle del valor en libros de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

Negocios conjuntos			
Compañía	Diciembre 2021	Diciembre 2020	
Subocol S.A.	3,042	2,040	
P.A. Dinamarca	2,375	1,715	
Vaxthera S.A.S.	11,667	-	
Total negocios conjuntos	17,084	3,755	

13.2.2. Información financiera de las asociadas y negocios conjuntos

Los activos, pasivos, patrimonio y resultados del ejercicio de cada una de las compañías asociadas y negocios conjuntos incluidas en los estados financieros consolidados de la sociedad al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

Diciembre 2021	Activo	Pasivo	Patrimonio	Ganancia
Subocol S.A.	8,914	2,832	6,082	(14)
P.A. Dinamarca	18,787	11,661	7,126	(4,209)
Vaxthera S.A.S.	17,516	635	16,881	(4,324)

Diciembre 2020	Activo	Pasivo	Patrimonio	Ganancia
Subocol S.A.	6,595	3,121	3,474	(547)
P.A. Dinamarca	9,432	4,285	5,147	(2440)

13.2.3. Movimiento de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos

	Subocol S.A.	P.A. Dinamarca	Vaxthera S.A.S.	Total activo
Saldo al 31 de diciembre de 2020	2,040	1,715	-	3,755
Adiciones	1,195	2,135	14,655	17,985
Método de participación	(7)	(1,403)	(2,988)	(4,398)
Variación patrimonial	(186)	(72)	-	(258)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	3,042	2,375	11,667	17,084

	Subocol S.A.	P.A. Dinamarca	Total activo	Planeco Panamá S.A.	Total pasivo
Saldo al 31 de diciembre de 2019	1,046	504	1,550	(3,643)	(3,643)
Adiciones	1,500	2,024	3,524	99	99
Método de participación	(321)	(813)	(1,134)	250	250
Variación patrimonial	(185)	-	(185)	3,294	3,294
Saldo al 31 de diciembre de 2020	2,040	1,715	3,755	-	-

Restricciones y compromisos

A la fecha de corte no se presenta restricciones, ni compromisos con las inversiones en asociadas.

NOTA 14. PROPIEDADES Y EQUIPOS

El detalle de los movimientos de las propiedades y equipos de Suramericana S.A. es el siguiente:

	Terrenos	Edificios	Vehículos	Equipos de oficina	Equipo informático	Enseres y accesorios	Construcciones en curso	Mejoras de derechos de arrendamiento	Maquinaria	Total
Costo										
Costo a 1 de enero 2021	367,239	540,168	23,813	83,089	168,763	9,168	28,428	-	88,638	1,309,306
Adiciones	23,654	-	3,932	7,774	21,391	175	13,006	-	17,920	87,852
Disposiciones (-)	-	(12,671)	(2,187)	(2,408)	(9,859)	(3)	(21,904)	-	(2,966)	(51,998)
Ajustes por valor razonable	14,580	42,925	-	-	-	-	-	-	-	57,505
Diferencia en cambio	15,161	14,323	1,511	1,162	2,734	324	-	-	216	35,431
Reclasificaciones con propiedades de inversión	-	133	-	-	-	-	-	-	-	133
Reclasificación entre activos	-	-	-	8	(2)	-	(6)	-	-	-
Otros cambios	70	2,771	303	917	1,771	-	-	-	-	5,832
Costo en libros a 31 de diciembre 2021	420,704	587,649	27,372	90,542	184,798	9,664	19,524	-	103,808	1,444,061
Depreciación acumulada y deterioro de valor										
Depreciación acumulada y deterioro de valor a 1 de enero de 2021	(1,319)	(45,816)	(10,319)	(43,472)	(102,403)	(7,637)	-	-	(35,733)	(246,699)
Depreciación del periodo	-	(6,490)	(3,281)	(8,437)	(26,129)	(486)	-	(23)	(9,342)	(54,188)
Disposiciones (-)	-	-	2,066	1,423	9,716	243	-	23	1,952	15,423
Reclasificación entre activos	-	-	-	(1)	1	-	-	-	-	-
Diferencia en cambio	-	(2,546)	(48)	(898)	(2,911)	(237)	-	-	(63)	(6,703)
Depreciación acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre de 2021	(1,319)	(54,852)	(11,582)	(51,385)	(121,726)	(8,117)	-	-	(43,186)	(292,167)
Propiedad, planta y equipo a 31 de diciembre de 2021	419,385	532,797	15,790	39,157	63,072	1,547	19,524	-	60,622	1,151,894

	Terrenos	Edificios	Vehículos	Equipos de oficina	Equipo informático	Enseres y accesorios	Construcciones en curso	Mejoras de derechos de arrendamiento	Maquinaria	Total
Costo										
Costo a 1 de enero 2020	376,468	540,512	22,104	83,501	140,082	12,405	42,753	36,395	76,822	1,331,042
Adiciones	2,252	1,660	2,248	6,502	29,751	34	14,388	-	14,754	71,589
Disposiciones (-)	(8,572)	(6,321)	(2,089)	(4,896)	(7,018)	(12)	(6,948)	-	(7,003)	(42,859)
Diferencia en cambio	3,137	7,077	268	4,390	2,168	(5,836)	(1)	(607)	(232)	10,364
Incremento por combinación de negocios	-	-	1,282	-	242	215	-	-	-	1,739
Reclasificaciones con propiedades de inversión	(2,176)	1,111	-	-	-	-	-	-	-	(1,065)
Reclasificaciones con activos no corrientes mantenidos para la venta	(1,393)	(3,688)	-	-	-	-	-	-	-	(5,081)
Reclasificación entre activos	(1,139)	345	-	(6,446)	3,537	2,400	(21,764)	(35,788)	4,297	(54,558)
Otros cambios	(1,338)	(528)	-	38	1	(38)	-	-	-	(1,865)
Costo en libros a 31 de diciembre 2020	367,239	540,168	23,813	83,089	168,763	9,168	28,428	-	88,638	1,309,306
Depreciación acumulada y deterioro de valor										
Depreciación acumulada y deterioro de valor a 1 de enero de 2020	(1,611)	(41,097)	(10,544)	(41,445)	(82,044)	(6,936)	-	(15,209)	(28,279)	(227,165)
Depreciación del periodo	-	(6,877)	(2,876)	(9,041)	(22,092)	(557)	-	-	(8,816)	(50,259)
Disposiciones (-)	1,130	1,507	2,651	2,083	5,246	230	-	960	2,437	16,244
Incremento por combinación de negocios	-	-	-	-	(174)	(131)	-	-	-	(305)
Reclasificaciones con propiedades de inversión	-	164	-	-	-	-	-	-	-	164
Reclasificaciones con activos no corrientes mantenidos para la venta	-	277	-	-	-	-	-	-	-	277
Reclasificación entre activos	(842)	842	-	2,935	(2,317)	-	-	13,758	(1,186)	13,190
Diferencia en cambio	4	(632)	450	1,996	(1,022)	(243)	-	491	111	1,155
Depreciación acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre de 2020	(1,319)	(45,816)	(10,319)	(43,472)	(102,403)	(7,637)	-	-	(35,733)	(246,699)
Propiedades y equipos a 31 de diciembre de 2020	365,920	494,352	13,494	39,617	66,360	1,531	28,428	-	52,905	1,062,607

Pérdida por deterioro y reversión posterior

Al 31 de diciembre de 2021 se detectó que algunos equipos se encontraban en estado de obsolescencia por lo tanto se procedió a dar de baja estos activos y enviarlos a destrucción además de las desvalorizaciones generados por la revaluación de los inmuebles.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se realizó el test de deterioro y no se encontraron cambios significativos en los bienes inmuebles diferentes a los mostrados por los avalúos.

Restricciones de titularidad

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la compañía no posee activos que presenten restricciones legales, ni que estén dados en garantía.

Venta de propiedad y equipo

Suramericana y sus filiales generaron una utilidad por venta de propiedad y equipo a diciembre de 2021 por \$3,705 y a diciembre 2020 por \$1,828.

NOTA 15. ACTIVOS POR DERECHOS DE USO Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS

Suramericana tiene contratos de arrendamiento para activos como terrenos y edificios con plazos entre 3 y 12 años y para vehículos entre 3 y 7 años.

Existen contratos de arrendamiento que incluyen opciones de prórroga y terminación anticipada; también existen contratos de pagos de arrendamiento variables.

Suramericana S.A. aplica la excepción permitida por la norma para arriendos de equipos y bienes inmuebles con plazos inferiores a un año y de cuantías menores.

Al 31 de diciembre, el valor en libros de activos por derechos de uso es:

	Activos por derechos de uso				Total
	Edificios	Equipo de transporte	Equipo médico	Mejoras	
Saldo al 1 de enero de 2021	310,625	5,968	8,297	39,663	364,553
Aumento por contratos nuevos	19,201	-	-	12,849	32,050
Aumento/disminución por cambio de condiciones en los contratos	29,643	5,918	-	-	35,561
Disminución por baja de contratos	(28,574)	-	(174)	(1,607)	(30,355)
Ajustes por inflación	10,914	-	-	-	10,914
Depreciación	(65,311)	(2,618)	(1,826)	(9,194)	(78,949)
Diferencia en cambio	6,077	-	-	1,305	7,382
Saldo al 31 de diciembre de 2021	282,575	9,268	6,297	43,016	341,156

A continuación, se detallan los movimientos y valores en libros de los pasivos por arrendamiento durante el período:

Pasivos por arrendamiento	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Saldo al inicio del periodo	344,050	402,178
Aumento por contratos nuevos	19,201	28,914
Aumento por cambio de condiciones en los contratos	35,561	(494)
Disminución por baja de contratos	(25,639)	(37,945)
Causación de intereses	23,608	25,559
Pagos por anticipado	(100)	(170)
Pagos por arrendamientos	(91,184)	(75,115)
Diferencia en cambio	13,229	1,123
Saldo al final del periodo	318,726	344,050

A continuación, se detallan los pagos mínimos y su valor presente teniendo en cuenta las fechas de los pagos futuros de los cánones de los contratos de arrendamiento financiero:

	Pagos mínimos futuros	Valor presente de los pagos mínimos	Carga de interés futuro
A un año	67,753	54,996	12,757
A más de un año y hasta cinco años	190,299	140,948	49,351
A más de cinco años	125,386	122,782	2,604
Total arrendamientos	383,438	318,726	64,712

A continuación, se presentan los cargos reconocidos en el resultado del período por contratos de arrendamiento:

	2021	2020
Gasto depreciación por activos por derecho de uso	78,949	76,402
Gastos de intereses pasivos por arrendamiento	23,608	25,559
Gasto por activos de bajo valor	10,089	7,751
Gasto arrendamientos activos de corto plazo	5,633	11,628
Total reconocido en resultados	118,279	121,340

NOTA 16. ACTIVOS INTANGIBLES

La clasificación de los activos intangibles de Suramericana, al cierre del 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 se relaciona a continuación:

	Nota	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Plusvalía	16.1	602,929	570,595
Otros activos intangibles	16.2	507,384	438,959
Activos intangible totales incluyendo plusvalía		1,110,313	1,009,554

16.1 Otros activos intangibles

El detalle de los movimientos de los activos intangibles de Suramericana es el siguiente:

Diciembre 2021

	Marcas adquiridas	Activos intangibles relacionados con clientes	Software y aplicaciones informáticas	Derechos	Licencias y franquicias	Otros activos intangibles	Total
Costo							
Costo a 1 de enero de 2021	11,878	602,283	385,412	30,291	25,738	26,386	1,081,988
Adiciones	-	121	120,159	-	7,681	22,586	150,547
Disposiciones (-)	-	(4,368)	-	-	-	(3,709)	(8,077)
Re expresión de activos	3,293	15,594	-	-	-	-	18,887
Diferencias de tipo de cambio	383	15,229	12,879	4,611	1,241	(1,730)	32,613
Costo en libros al 31 de diciembre de 2021	15,554	628,859	518,450	34,902	34,660	43,533	1,275,958
Amortización acumulada y deterioro de valor							
Amortización acumulada y deterioro de valor a 1 de enero 2021	(3,162)	(433,723)	(164,963)	(30,291)	(10,890)	-	(643,029)
Amortización del periodo	-	(59,615)	(35,392)	-	(338)	-	(95,345)
Disposiciones (-)	-	10,000	2,317	-	(5,523)	-	6,794
Reclasificación Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	(5,605)	-	-	-	-	(5,605)
Re expresión de activos	-	(8,506)	(3,755)	-	5	-	(12,256)
Diferencias de tipo de cambio	(505)	(10,877)	(3,393)	(4,611)	253	-	(19,133)
Amortización acumulada y deterioro de valor al 31 de diciembre de 2021	(3,667)	(508,326)	(205,186)	(34,902)	(16,493)	-	(768,574)
Activos intangibles distintos a la plusvalía y DAC a 31 de diciembre de 2021	11,887	120,533	313,264	-	18,167	43,533	507,384

Diciembre 2020

	Marcas adquiridas	Activos intangibles relacionados con clientes	Software y aplicaciones informáticas	Derechos	Licencias y franquicias	Otros activos intangibles	Total
Costo							
Costo a 1 de enero de 2020	11,723	591,812	313,346	28,986	23,872	6,825	976,564
Combinaciones de negocios	-	-	155	-	-	-	155
Adiciones	-	3,078	77,342	-	2,293	23,514	106,227
Disposiciones (-)	-	(14,820)	-	-	-	(5,567)	(20,387)
Re expresión de activos	1,831	10,690	7,626	-	54	-	20,201
Diferencias de tipo de cambio	(1,676)	11,523	(13,057)	1,305	(481)	1,614	(772)
Costo en libros al 31 de diciembre de 2020	11,878	602,283	385,412	30,291	25,738	26,386	1,081,988
Amortización acumulada y deterioro de valor							
Amortización acumulada y deterioro de valor a 1 de enero 2020	(3,019)	(365,277)	(134,344)	(25,312)	(8,315)	-	(536,267)
Amortización del periodo	-	(63,771)	(36,333)	(4,139)	(2,747)	-	(106,990)
Disposiciones (-)	-	9,563	4,892	-	(237)	-	14,218
Re expresión de activos	-	(7,001)	-	-	(24)	-	(7,025)
Diferencias de tipo de cambio	(143)	(7,237)	937	(840)	433	-	(6,850)
Combinación de negocio	-	-	(115)	-	-	-	(115)
Amortización acumulada y deterioro de valor al 31 de diciembre de 2020	(3,162)	(433,723)	(164,963)	(30,291)	(10,890)	-	(643,029)
Activos intangibles distintos a la plusvalía y DAC a 31 de diciembre de 2020	8,716	168,560	220,449	-	14,848	26,386	438,959

A continuación, se detallan las vidas útiles de los intangibles más significativos:

Relaciones con clientes	Vida útil total (años)	Vida útil remanente (años)
Seguros Suramericana S.A. (Panamá)	9.0	2.7
Seguros Sura S.A. (El Salvador)	14.0	4.0
Seguros Generales Suramericana S.A. (Chile)	7.0	1.3
Seguros Sura S.A. (Argentina)	10.6	4.9
Seguros Sura S.A. (Uruguay)	16.0	10.5
Marcas		
Seguros Sura S.A. (Argentina)*	Indefinida	Indefinida
Seguros Sura S.A. de C.V (México)*	Indefinida	Indefinida

*Estos activos presentan vida útil indefinida ya que una vez realizado el Purchase Price Allocation (PPA) no fue posible determinar un límite previsible al periodo a lo largo del cual el activo se espera que genere entradas de flujos netos de efectivo para la entidad. Cada año, Suramericana realiza una evaluación de si estos activos intangibles continúan con una vida útil indefinida, o si existe evidencia de deterioro.

16.2 Plusvalía

El detalle de la plusvalía se presenta a continuación:

Compañía	Diciembre 2021			Diciembre 2020		
	Costo	Deterioro	Neto	Costo	Deterioro	Neto
Seguros Sura S.A. (El Salvador)	111,225	30,648	80,577	95,897	26,424	69,473
Seguros Sura S.A. República Dominicana	16,097	-	16,097	13,661	-	13,661
Seguro Suramericana S.A. (Panamá)	66,834	-	66,834	57,622	-	57,622
Seguros Generales Suramericana S.A. (Chile)	159,883	-	159,883	167,487	-	167,487
Seguros Generales Suramericana S. A. (antes RSA Seguros Colombia) e IATM	94,290	-	94,290	94,290	-	94,290
Seguros Sura S.A. (Brasil)	35,299	-	35,299	32,683	-	32,683
Seguros Sura S.A. de C.V (México)	54,538	-	54,538	48,807	-	48,807
Seguros Sura S.A. (Uruguay)	95,411	-	95,411	86,572	-	86,572
Total	633,577	30,648	602,929	597,019	26,424	570,595

A la fecha de corte la plusvalía fluctúa teniendo en cuenta lo establecido en el párrafo 47 de la NIC 21, el cual indica que la plusvalía se debe expresar en la misma moneda funcional del negocio en el extranjero, y se convierten en la moneda de presentación a la tasa de cambio de cierre.

El movimiento de la plusvalía se detalla a continuación:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Costo al inicio del periodo	597,019	585,046
Combinaciones de negocios	-	2,970
Diferencia en cambio	36,558	9,003
Costo al final del periodo	633,577	597,019
Deterioro al inicio del periodo	26,424	25,228
Diferencia en cambio	4,224	1,196
Deterioro al final del periodo	30,648	26,424
Plusvalía neta	602,929	570,595

NOTA 17. DETERIORO DE VALOR DE LOS ACTIVOS

17.1 Deterioro de inversión en subsidiarias y asociadas

La identificación de indicios de deterioro es un paso clave en el proceso de evaluación, ya que marcará la necesidad de realizar o no una prueba de deterioro.

Según lo establecido en la NIC 36- Párrafo 9: La entidad evaluará, al final de cada periodo sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio, la entidad estimará el importe recuperable del activo.

De acuerdo con la NIC 36, "Deterioro del Valor de los Activos", las subsidiarias de Suramericana S.A., han de considerar, en conjunto, los siguientes hechos y circunstancias para establecer si existen o no, indicios de deterioro en las subsidiarias y asociadas.

1. Pérdida en la operación o flujos de efectivo negativos en el periodo en curso, que alteren de manera significativa la solvencia financiera de la compañía.
2. Disminución material en el patrimonio contable de la compañía.
3. Incrementos durante el ejercicio en los tipos de interés asociado a las inversiones y a la deuda.
4. Cambios significativos en el entorno tecnológico, definido como el riesgo asociado a pérdidas derivadas de la tecnología (hardware o software) o el uso de esta.
5. Cambios significativos en el entorno legal, establecido como las pérdidas por sanciones o demandas debido al incumplimiento de normas u obligaciones contractuales.
6. Cambios significativos en el entorno regulatorio. Refiriéndose a las implicaciones negativas sobre una compañía derivada de cambios en el marco regulatorio donde esta ópera.
7. Cambios significativos en el entorno competitivo.
8. Cambios significativos en la forma o en la extensión en que se utiliza o se espera utilizar la unidad generadora de efectivo (UGE).
9. Reducción importante en el uso de la capacidad instalada.
10. Generación de nueva deuda que altere de manera importante la estructura de capital.
11. Cese o reducción significativa, que no se trate de una mera fluctuación, de la demanda o necesidad de los servicios prestados con el activo.

Anualmente se analiza si es necesario evaluar la existencia de deterioro en las inversiones si se llegara a presentar algunos de los indicios mencionados anteriormente; por lo que sería necesario estimar el importe recuperable del activo. Luego de realizar la evaluación de estos indicios, se ha concluido que no es necesario realizar la evaluación de deterioro para las inversiones en asociadas o subsidiarias sobre las cuales no se ha reconocido Plusvalías resultantes en combinaciones de negocios.

17.2 Deterioro de la plusvalía

Plusvalía adquirida a través de la compra de las operaciones de RSA en Latinoamérica en 2016

La plusvalía adquirida a través de combinaciones de negocios para las adquisiciones y fusiones realizadas durante el 2016, fueron asignadas de acuerdo con el proceso de asignación de precios, PPA (Purchase Price Allocation, por sus siglas en inglés), realizadas para cada una de las siguientes geografías:

- Brasil
- Chile
- Colombia
- México
- Uruguay

Plusvalía adquirida a través de otras compras históricas

Suramericana S.A. adquirió en el año 2012 las compañías Seguros Sura S.A. de República Dominicana, y Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A. Igualmente en el 2015 compró y fusionó seguros Banistmo con Seguros Panamá. Las anteriores transacciones fueron realizadas mediante una combinación de negocios que derivó en el registro de plusvalía a nivel de Suramericana S.A. Anualmente se realiza revisión del deterioro para dichos activos intangibles.

Metodología utilizada para el cálculo del deterioro

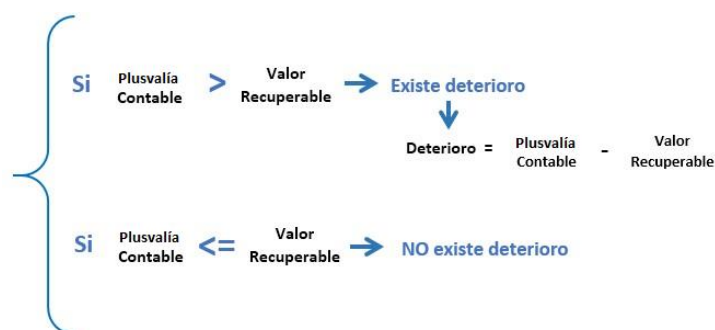
Cálculo del valor en uso (valor compañía): se realizó la valoración de cada una de las compañías con corte septiembre 30 de 2021. Esta valoración se realizó según la metodología definida en la compañía, y cuyas principales premisas son:

- El valor presente de la estimación de los flujos de dividendos futuros que la compañía espera obtener, los cuales fueron descontados a septiembre 30 de 2021.
- La proyección de los flujos futuros se basó en las planeaciones aprobadas por la Junta Directiva, y en supuestos de mediano y largo plazo realizados por la administración.
- Se usaron los costos de capital definidos por Suramericana S.A. para cada compañía, como la tasa de descuento de los flujos futuros.

Finalmente se calculó una plusvalía nueva para cada compañía, por medio de la siguiente fórmula:

$$\text{Plusvalía nueva} = \text{Valor compañía} - \text{Valor en libros (tangible e intangible)}$$

Con lo anterior, se determinó si existe deterioro de la plusvalía para cada una de las compañías, así:



De la anterior ecuación, el valor recuperable se define como el excedente entre el valor de la compañía (valor en uso) y su valor contable en libros, es decir, la nueva plusvalía.

El cálculo del valor recuperable para todas las compañías filiales de Suramericana fue superior a la plusvalía contable al momento de la combinación de negocios. Es por lo anterior que para el 2021 no se registra deterioro contable para ninguna de las operaciones de Suramericana S.A.

Estimaciones utilizadas para medir el importe recuperable de las UGE:

Según lo indicado en la NIC 36 - Deterioro del Valor de los Activos, a continuación, procedemos a revelar cada uno de los requerimientos de información sobre las estimaciones utilizadas para medir el importe recuperable de las unidades generadoras de efectivo basado en el valor en uso:

- **Hipótesis clave sobre la cual la gerencia ha basado sus proyecciones de dividendos:**

El deterioro de la plusvalía se realiza mediante un modelo de dividendos descontados. Este modelo, que cumple con metodologías financieras y de valoración estándar en la industria, considera la estimación futura de dividendos para cada una de las compañías, descontando a valor presente dichos flujos con una tasa que refleja la estimación de riesgo de cada operación.

Para las proyecciones se tomó en cuenta el presupuesto detallado elaborado por la administración de cada país para 2022. Para los 8 años subsecuentes (a excepción de la compañía de Seguros Generales en Colombia donde se incluyen sólo 4 años más de proyección) se proyectan indicadores tales como crecimiento en primas, siniestralidad, comisiones, gastos administrativos, ingreso financiero, impuestos, entre otros. Se proyectan también las principales cuentas del balance general,

así como los requerimientos de capital de cada compañía, para arribar así al flujo de dividendos utilizado en la valoración.

- **Descripción del enfoque utilizado por la gerencia para determinar el valor asignado a cada hipótesis clave:**

Los supuestos de proyección utilizados para cada compañía consideran los promedios históricos, últimas cifras reportadas por cada filial, supuestos del plan estratégico aprobado por la junta directiva para 2022, así como el mejor estimado de la administración sobre el desempeño futuro para las principales variables financieras y operativas de los negocios.

Para las filiales adquiridas, se consideran los estados financieros históricos auditados bajo norma local que se reportan regulatoriamente, los cuales reflejan el desempeño financiero de las operaciones adquiridas.

- **Periodo sobre el cual la gerencia ha proyectado los flujos de efectivo:**

Las proyecciones se realizan con base en el presupuesto de operación 2022 y posteriormente se proyectan estados de resultados, balance general y flujo de caja libre para los años 2023 – 2030; a excepción de la compañía de Seguros Generales en Colombia donde se trabajó un periodo de proyección 2023-2026. Se utilizan ocho años de periodo explícito de proyección, adicional al presupuesto del año en curso y la estimación de cierre del 2021, considerando este periodo como razonable para que las operaciones alcancen un estado de mayor madurez y que se pueda materializar en ellas la estrategia y direccionamiento de Suramericana a nivel regional. A partir de 2030, 2026 para Seguros Generales, se calcula un valor terminal considerando el valor presente de los flujos futuros creciendo a una tasa constante definida de acuerdo con el crecimiento económico nominal de cada país.

- **La tasa de crecimiento empleada para extrapolar las proyecciones de dividendos más allá del periodo cubierto:**

Las tasas de crecimiento en primas emitidas durante el periodo explícito de proyección reflejan factores tales como el crecimiento histórico de cada filial, el crecimiento histórico de la industria de seguros de cada país, así como el estimado del crecimiento económico nominal proyectado para cada uno de los países. Durante este periodo, las tasas de crecimiento anual compuestas de ingresos se encuentran algunos puntos por encima del crecimiento económico, considerando los bajos niveles de penetración de la industria de seguros en los mercados donde opera Suramericana. La tasa de crecimiento terminal, para el cálculo de la perpetuidad, asume que la industria de seguros crece en línea con el PIB de cada país y que cada filial de Suramericana logra mantener su respectiva participación de mercado.

- **La tasa de descuento aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo:**

Las tasas de descuento utilizadas en la valoración fueron determinadas mediante el modelo Capital Asset Pricing Model (CAPM, por sus siglas en inglés) el cual considera variables tales como la tasa libre de riesgo, la prima de riesgo de mercado de renta variable, así como el riesgo propio de los segmentos de seguros en los que participa cada filial. Así mismo se consideran primas de riesgo país para cada una de las geografías y riesgo de devaluación, medido por diferenciales de inflación a largo plazo, teniendo en cuenta que las tasas de descuento obtenidas están expresadas en moneda local en términos nominales.

Hipótesis utilizadas para las pruebas de deterioro de la plusvalía

A continuación, se presenta el detalle de los supuestos utilizados para el cálculo del valor de uso:

Filial	Cierre de ejercicio	Unidad monetaria	Horizonte de proyección	Tasa de descuento	Supuestos macroeconómicos (1)	Tasas de crecimiento de los flujos (2)
Brasil	Valoración a 9/30/2021	BRL	10 años	11.84%	Crec. PIB: 2.5% / Inflación: 4.0%	5.5%
Chile	Valoración a 9/30/2021	CLP	10 años	9.17%	Crec. PIB: 3.8% / Inflación: 3.3%	6.0%
México	Valoración a 9/30/2021	MXN	10 años	11.63%	Crec. PIB: 2.6% / Inflación: 3.9%	5.7%
Uruguay	Valoración a 9/30/2021	UYU	10 años	12.59%	Crec. PIB: 1.6% / Inflación: 5.3%	6.4%
Generales	Valoración a 9/30/2021	COP	6 años	10.50%	Crec. PIB: 4.2% / Inflación: 3.2%	6.3%
Panamá	Valoración a 9/30/2021	USD	10 años	10.52%	Crec. PIB: 5.5% / Inflación: 1.8%	6.8%
República Dominicana	Valoración a 9/30/2021	DOP	10 años	12.58%	Crec. PIB: 5.0% / Inflación: 4.2%	9.2%
El Salvador	Valoración a 9/30/2021	USD	10 años	16.32%	Crec. PIB: 3.1% / Inflación: 1.5%	3.5%

Cifras en millones

(1) Cifras promedio durante el horizonte de proyección.

(2) Tasa de crecimiento terminal.

NOTA 18. OTROS ACTIVOS

	Nota	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Inventarios	18.1	33,627	40,863
Propiedades de inversión	18.2	17,025	16,744
Otros activos no financieros	18.3	28,631	25,489
Efectivo restringido	18.4	159,789	158,654
Total		239,072	241,750

18.1 Inventarios

El detalle del inventario se presenta a continuación:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Materiales, repuestos y accesorios	33,581	40,826
Mercancías no fabricadas por la empresa	46	37
Total	33,627	40,863

La compañía utiliza para determinar el costo del inventario el método de promedio ponderado. Durante el 2021 en Suramericana no se realizaron ajustes por disminución de los inventarios al valor neto realizable.

Restricción

La compañía no tiene inventarios comprometidos como garantía de pasivos, y no se tienen restricciones que puedan evitar su venta o negociación.

18.2. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión en Suramericana se registran al valor razonable, y se relacionan a continuación:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Terrenos	6,398	8,222
Edificios	10,627	8,522
Total	17,025	16,744

El movimiento de las propiedades de inversión es el siguiente:

	Terreno	Edificio	Total
Propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2019	5,712	13,168	18,880
Pérdidas por deterioro de valor reconocida en resultados, propiedades de inversión	(42)	(693)	(735)
Adiciones derivadas de adquisiciones	-	1,525	1,525
Ganancias por ajustes del valor razonable, propiedades de inversión	596	(41)	555
Transferencias a bienes mantenidos para la venta y a propiedad y equipo	1,970	(5,886)	(3,916)
Efecto por conversión	(14)	449	435
Propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2020	8,222	8,522	16,744
Pérdidas por deterioro de valor reconocida en resultados, propiedades de inversión	(155)	(164)	(319)
Ganancias por ajustes del valor razonable, propiedades de inversión	(1,669)	1,776	107
Transferencias a bienes mantenidos para la venta y a propiedad y equipo	-	(133)	(133)
Efecto por conversión	-	626	626
Propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2021	6,398	10,627	17,025

Ingresos por propiedades de inversión

Los ingresos por las propiedades de inversión a 31 de diciembre de 2021 y 2020 se detallan a continuación:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Ingreso por arrendamiento	2,800	3,064
Ingreso por valoración	(290)	(169)
Total	2,510	2,895

Restricciones

Suramericana no tienen restricciones sobre la posible disposición o venta de sus propiedades de inversión, ni obligaciones contractuales de comprar, construir o desarrollar propiedades de inversión, o de realizar reparaciones, tareas de mantenimiento y/o ampliaciones.

18.3. Otros activos no financieros

A continuación, se muestra detalle de los otros activos no financieros por concepto:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Gastos pagados por anticipado	16,431	13,911
Otros	10,103	9,484
Obras de arte	2,097	2,094
Total	28,631	25,489

18.4 Efectivo restringido

El efectivo restringido que se presenta a la fecha de corte es el siguiente:

Detalle de la restricción	País	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Embargos judiciales	El Salvador	49	43
Embargos judiciales	Colombia	158,075	157,290
Obligaciones beneficios a empleados	Panamá	1,665	1,321
Total		159,789	158,654

NOTA 19. BENEFICIOS A EMPLEADOS

A continuación se presenta un detalle de los beneficios a empleados de Suramericana:

	Nota	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Beneficios corto plazo	19.1	286,206	319,477
Beneficios largo plazo	19.2	67,386	65,657
Beneficios por terminación		20,544	11,577
Beneficios post-Empleo	19.3	61,126	61,580
Total beneficios a empleados		435,262	458,291

19.1 Beneficios de corto plazo

De acuerdo con las normas laborales, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del Estado, que se pagan en los 12 meses siguientes al final del periodo.

A continuación, se presenta el detalle de los beneficios de corto plazo:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Vacaciones	103,423	93,314
Cesantías	60,489	57,674
Prima extralegal	50,837	49,788
Bonificaciones (Corrientes)	50,198	90,858
Auxilios bienestar laboral	10,501	17,499
Intereses sobre cesantías	7,408	7,140
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	2,348	1,846
Prima legal	592	576
Nomina por pagar	410	782
Total	286,206	319,477

19.2 Beneficios de largo plazo

A continuación, se describen los beneficios de largo plazo que presenta Suramericana:

- Prima de antigüedad: Este beneficio se paga al empleado durante su vida laboral cada que se completan cinco años de servicio, calculadas como días de salario por año trabajado.
- Bono por desempeño: El sistema de compensación por desempeño es un reconocimiento al esfuerzo de todos los empleados para alcanzar los objetivos de la compañía y continuar generando valor. El cual se define con base en un esquema de indicadores de desempeño, claros, medibles y alcanzables. Estos Indicadores se definen al inicio de cada año y deben estar alineados con el direccionamiento estratégico de la Compañía, así como con las diversas actividades y competencias humanas requeridas para alcanzar los objetivos de la Compañía. Este comprende periodo de medición, esquema de evaluación, seguimiento y ajustes, definición de indicadores.

Sistema de pago: está sujeto al cumplimiento de los indicadores de desempeño y a la aprobación del comité de nombramientos y retribuciones. El esquema de remuneración se define de acuerdo con cada nivel y es pagadero entre 3 y 5 años.

- Prima de Productividad Asesores: El beneficio se entrega al cumplimiento de antigüedades quinquenales si y solo si el asesor ha cumplido con los promedios mínimos de comisiones.
- Cesantías e intereses a las cesantías a cargo de la compañía: De acuerdo con las normas laborales colombianas, los empleados vinculados antes de la entrada en vigencia de la Ley 50 de 1990, tienen derecho de recibir, al terminar el contrato de trabajo, un mes de salario vigente por cada año de servicios y proporcionalmente por fracción de año como auxilio de cesantía, por cualquier causa que termine el empleo, incluyendo: jubilación, discapacidad, muerte, etc. El beneficio se liquida en el momento de retiro del empleado con base en el último salario devengado. Pueden existir distribuciones antes de la fecha de retiro a solicitud del trabajador, las cuales no son distribuibles de manera obligatoria.
- Banco de bonos: Este beneficio corresponde al 30% del bono desempeño del empleado y para efectos de que haya lugar a éste será necesario que la Compañía cumpla la condición necesaria de generar EVA. El pago de este beneficio será entregado en efectivo a los empleados a partir del año subsiguiente a la anualidad en que se generó y distribuido en tres años en cantidades iguales (33%).
- Bonos largo plazo: para efectos de que haya lugar a este beneficio será necesario que la compañía cumpla la condición de la generación de valor (EVA) acumulada de 3 años consecutivos iniciando la evaluación en el 2020. El pago de este beneficio será entregado en efectivo en un solo pago a los empleados a partir del año subsiguiente a la anualidad en la que el cumplimiento de metas tanto de corto como de largo plazo haya generado directamente una rentabilidad sostenible por encima del costo de capital de la compañía en los últimos tres años.

Con la entrada en vigencia de la Ley 50 de 1990, el Gobierno colombiano permitió a las compañías, que sujeto a aprobación de sus empleados, transfirieran su obligación de auxilio de cesantía a los fondos privados de pensiones.

A continuación, se detallan los beneficios de largo plazo:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Prima de antigüedad	39,284	40,809
Banco de bonos	22,990	18,827
Cesantías retroactivas	4,036	4,894
Prima de productividad	1,076	1,127
Total	67,386	65,657

El movimiento de los beneficios de largo plazo es el siguiente:

	Banco de bonos	Prima de antigüedad	Cesantías retroactivas	Prima de productividad	Total
Valor presente de obligaciones a 1 de enero 2020	26,331	36,737	7,856	887	71,811
Costos incurridos durante el período	6,560	3,301	609	126	10,596
(Ganancia)/pérdidas por cambios en suposiciones financieras con efecto en resultados	1,067	3,132	(3,000)	333	1,532
Pagos a los empleados	(14,171)	(3,454)	(571)	(219)	(18,415)
Efecto en el movimiento por los tipos de cambio	(960)	1,093	-	-	133
Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre 2020	18,827	40,809	4,894	1,127	65,657
Costos incurridos durante el período	17,626	7,521	365	144	25,656
(Ganancia)/pérdidas por cambios en suposiciones financieras con efecto en resultados	(8,238)	(3,537)	(207)	186	(11,796)
Pagos a los empleados	(6,131)	(5,273)	(1,016)	(381)	(12,801)
Efecto en el movimiento por los tipos de cambio	906	(236)	-	-	670
Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre 2021	22,990	39,284	4,036	1,076	67,386

Principales supuestos utilizados en el cálculo actuarial de los beneficios de largo plazo

	Banco de bonos		Prima de antigüedad	
	Diciembre 2021	Diciembre 2020	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Tasa de descuento (%)	2.5% al 8.25%	1.48% al 10.4%	2.5% - 7.75%	1.48% - 4.50%
Tasa de incremento salarial anual (%)	N/A	N/A	3.5% al 7.75%	2.5% al 6%
Tasa de inflación anual (%)	1.20% al 4.5.0%, excepto Argentina con 50%.	1.5.0% al 10.0%, excepto Argentina con 35%.	3% al 3.5%	1.5% al 3.5%
Tablas de supervivencia	RV - 08	RV - 08	RV - 08	RV - 08

	Cesantías retroactivas		Prima de productividad	
	Diciembre 2021	Diciembre 2020	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Tasa de descuento (%)	6.70%	2.35%	6.20%	1.48%
Tasa de incremento salarial anual (%)	7.75%	4.50%	7.75%	4.50%
Tasa de inflación anual (%)	3.00%	3.00%	3.00%	3.00%
Tablas de supervivencia	RV - 08	RV - 08	RV - 08	RV - 08

Análisis de sensibilidad (2021) de 0.5% en la tasa de descuento y en la tasa de incremento salarial

Banco de bonos				
	Tasa de descuento		Tasa de incremento beneficio	
	Incremento 0.5%	Descuento 0.5%	Incremento 0.5%	Descuento 0.5%
Valor actual de la obligación (hipótesis)	22,918	23,062	-	-
Variación de sensibilidad en las variables	72	(72)	-	-

Prima de antigüedad				
	Tasa de descuento		Incremento Salarial	
	Incremento 0.5%	Descuento 0.5%	Incremento 0.5%	Descuento 0.5%
Valor actual de la obligación (hipótesis)	38,126	40,516	40,524	38,108
Variación de sensibilidad en las variables	1,158	(1,232)	(1,240)	1,176

Cesantías retroactivas				
	Tasa de descuento		Incremento Salarial	
	Incremento 0.5%	Descuento 0.5%	Incremento 0.5%	Descuento 0.5%
Valor actual de la obligación (hipótesis)	3,972	4,103	4,149	3,926
Variación de sensibilidad en las variables	64	(66)	(113)	110

Prima de productividad				
	Tasa de descuento		Incremento Salarial	
	Incremento 0.5%	Descuento 0.5%	Incremento 0.5%	Descuento 0.5%
Valor actual de la obligación (hipótesis)	1,047	1,107	1,135	1,021
Variación de sensibilidad en las variables	29	(31)	(59)	54

Análisis de sensibilidad (2020) de 0.5% en la tasa de descuento y en la tasa de incremento salarial

Banco de bonos				
	Tasa de descuento		Incremento salarial	
	Incremento 0.5%	Descuento 0.5%	Incremento 0.5%	Descuento 0.5%
Valor actual de la obligación (hipótesis)	18,766	18,889	-	-
Variación de sensibilidad en las variables	60	(62)	-	-

Prima de antigüedad				
	Tasa de descuento		Incremento salarial	
	Incremento 0.5%	Descuento 0.5%	Incremento 0.5%	Descuento 0.5%
Valor actual de la obligación (hipótesis)	39,486	42,225	41,456	38,433
Variación de sensibilidad en las variables	1,324	(1,416)	(1,401)	1,323

Cesantías retroactivas				
	Tasa de descuento		Incremento salarial	
	Incremento 0.5%	Descuento 0.5%	Incremento 0.5%	Descuento 0.5%
Valor actual de la obligación (hipótesis)	4,799	4,991	5,057	4,734
Variación de sensibilidad en las variables	94	(98)	(164)	160

	Prima de productividad			
	Tasa de descuento		Incremento salarial	
	Incremento 0.5%	Descuento 0.5%	Incremento 0.5%	Descuento 0.5%
Valor actual de la obligación (hipótesis)	1,096	1,159	1,201	1,061
Variación de sensibilidad en las variables	30	(32)	(74)	66

19.3 Beneficios post empleo

A continuación, se describen los beneficios de post empleo que presenta Suramericana:

- *Beneficio por Retiro*: corresponde a un monto único definido por la compañía entregable al empleado al momento de jubilarse.
- *Pensiones de Jubilación*: es un beneficio que se paga a un empleado después de completar su periodo de empleo y que es reconocido directamente por la Empresa

En Colombia las pensiones de jubilación, cuando se retiran los empleados después de cumplir ciertos años de edad y de servicio, son asumidas por fondos públicos o privados de pensiones con base en planes de contribución definida donde las entidades y los empleados aportan mensualmente valores definidos por la ley para tener acceso a la pensión en el momento del retiro del empleado. Sin embargo, para algunos empleados contratados por entidades de Suramericana antes de 1968 y que cumplieron con los requisitos de edad y años de servicio, las pensiones son asumidas directamente por las respectivas entidades de Suramericana.

- *Post empleos médicos*: La compañía ofrece beneficios médicos totalmente asegurados a todos los empleados y dependientes calificados. La legislación de Salud (Ley 9656/98) garantiza el derecho de los empleados (y sus beneficiarios) que han contribuido a las primas médicas a la opción de extender la cobertura médica en la jubilación o en caso de despido involuntario.

A continuación, se detallan los beneficios post empleo:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Bono por retiro	39,737	37,933
Pensiones de jubilación	14,842	16,703
Otros beneficios	6,546	6,944
Total	61,125	61,580

El siguiente es el movimiento de los beneficios post empleo:

	Banco de bonos	Prima de antigüedad	Cesantías retroactivas	Prima de productividad	Total
Valor presente de obligaciones a 1 de enero 2020	26,331	36,737	7,856	887	71,811
Costos incurridos durante el período	6,560	3,301	609	126	10,596
(Ganancia)/pérdidas por cambios en suposiciones financieras con efecto en resultados	1,067	3,132	(3,000)	333	1,532
Pagos a los empleados	(14,171)	(3,454)	(571)	(219)	(18,415)
Efecto en el movimiento por los tipos de cambio	(960)	1,093	-	-	133
Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre 2020	18,827	40,809	4,894	1,127	65,657
Costos incurridos durante el período	7,033	5,377	206	(185)	12,431
(Ganancia)/pérdidas por cambios en suposiciones financieras con efecto en resultados	(8,238)	(3,537)	(207)	186	(11,796)
Pagos a los empleados	(6,131)	(5,273)	(1,016)	(381)	(12,801)
Nuevo esquema bono largo plazo	10,593	2,144	159	329	13,225
Efecto en el movimiento por los tipos de cambio	906	(236)	-	-	670
Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre 2021	22,990	39,284	4,036	1,076	67,386

Análisis de Sensibilidad 2021

	Beneficio por Retiro			
	Tasa de descuento		Incremento Salarial	
	Incremento 0.5%	Descuento 0.5%	Incremento 0.5%	Descuento 0.5%
Valor actual de la obligación (hipótesis)	42,466	43,785	43,870	42,402
Variación de sensibilidad en las variables	636	(683)	(768)	699

	Pensión de Jubilación			
	Tasa de descuento		Incremento Salarial	
	Incremento 0.5%	Descuento 0.5%	Incremento 0.5%	Descuento 0.5%
Valor actual de la obligación (hipótesis)	14,412	15,300	15,350	14,362
Variación de sensibilidad en las variables	431	(458)	(508)	481

	Otros Beneficios			
	Tasa de descuento		Incremento Salarial	
	Incremento 0.5%	Descuento 0.5%	Incremento 0.5%	Descuento 0.5%
Valor actual de la obligación (hipótesis)	7,004	6,132	7,496	5,760
Variación de sensibilidad en las variables	(457)	415	(950)	786

Análisis de Sensibilidad 2020

	Beneficio por retiro			
	Tasa de descuento		Incremento salarial	
	Incremento 0.5%	Descuento 0.5%	Incremento 0.5%	Descuento 0.5%
Valor actual de la obligación (hipótesis)	39,904	41,487	41,548	39,857
Variación de sensibilidad en las variables	758	(825)	(886)	804

	Pensión de jubilación			
	Tasa de descuento		Incremento salarial	
	Incremento 0.5%	Descuento 0.5%	Incremento 0.5%	Descuento 0.5%
Valor actual de la obligación (hipótesis)	16,160	17,284	17,333	16,109
Variación de sensibilidad en las variables	543	(581)	(630)	593

	Otros beneficios			
	Tasa de descuento		Incremento salarial	
	Incremento 0.5%	Descuento 0.5%	Incremento 0.5%	Descuento 0.5%
Valor actual de la obligación (hipótesis)	6,421	7,534	8,171	5,965
Variación de sensibilidad en las variables	522	(590)	(1,227)	979

Principales supuestos utilizados en el cálculo actuarial

	Beneficio por retiro		Pensión de jubilación	
	Diciembre 2021	Diciembre 2020	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Tasa de descuento (%)	2.5% - 6.7%	2.5% al 6.06%	6.70%	5.20%
Tasa de incremento salarial anual (%)	2.50% - 4%	2.50% - 4.63%		
Tasa de incremento futuro en pensión de jubilación anual (%)	N/A	N/A	4.00%	3.00%
Tasa de inflación anual (%)	1.50 - 3.0%	1.50 - 3.0%	3.00%	3.00%
Tablas de supervivencia	RV - 08	RV - 08	RV - 08	RV - 08

A continuación, se presenta el comparativo del beneficio a empleado post empleo de pensiones de jubilación y el cálculo bajo Normas Internacionales de Información financiera:

	2021	2020
Pasivo pensional bajo NCIF	14,842	16,703
Pasivo pensional local (1)	13,529	14,149
Diferencia	1,313	2,554

(1) Calculado con base en el decreto 2783 de diciembre de 2001 y la Ley 100 de 1993

19.4 Gastos por beneficios a empleados

A continuación, se detallan los gastos por prestaciones para empleados para los periodos 2021 y 2020:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Sueldos	(533,508)	(491,754)
Salario integral	(124,443)	(122,265)
Aportes por pensiones	(83,737)	(74,061)
Bonificaciones	(70,844)	(115,860)
Vacaciones	(42,055)	(44,445)
Prima legal	(39,161)	(35,467)
Prima de vacaciones	(35,817)	(32,157)
Prima extralegal	(33,257)	(32,373)
Aportes caja compensación familiar, ICBF y Sena	(32,616)	(31,186)
Aportes por salud	(31,919)	(28,718)
Cesantías	(30,541)	(29,441)
Indemnizaciones	(27,924)	(17,082)
Auxilios bienestar laboral	(25,159)	(22,008)
Subsidio de alimentación	(16,373)	(15,341)
Comisiones	(12,134)	(18,722)
Otros beneficios a empleados	(10,674)	(9,302)
Dotación y suministro a empleados	(10,563)	(10,084)
Seguros	(9,011)	(8,196)
Capacitación al personal	(5,869)	(5,086)
Horas extras	(5,118)	(4,879)
Prima de antigüedad	(3,905)	(7,888)
Banco de bono	(3,213)	(3,654)
Intereses sobre cesantías	(2,787)	(2,689)
Bono por retiro	(2,506)	(7,117)
Incapacidades	(2,419)	(2,045)
Subsidio convención	(2,375)	(1,568)
Auxilio de transporte	(2,094)	(2,410)
Pensiones de jubilación	(851)	(963)
Gastos por beneficios médicos	(334)	(369)
Aportes administradora de riesgos laborales	(106)	(25)
De representación	(69)	(36)
Viáticos	(43)	(69)
Riesgo operativo	-	(38)
Gastos deportivos y de recreación	-	(265)
Total	(1,201,425)	(1,177,563)

NOTA 20. PROVISIONES

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Provisiones por procesos legales	162,227	147,782
Otras provisiones diversas *	262,334	32,903
Total	424,561	180,685

* Corresponde a autorizaciones de procedimientos No PBS en la EPS Suramericana.

A continuación, se presenta una conciliación de las provisiones de demandas y litigios de Suramericana a la fecha de corte:

	Provisiones por procesos legales	Otras provisiones diversas*	Provisiones para contingencias	Total
Provisiones al 31 de diciembre de 2019	159,482	21,300	3,642	184,424
Provisiones nuevas	2,291	6,106	-	8,397
Aumento de provisiones existentes	18,419	6,415	-	24,834
Provisiones utilizadas	(4,182)	(756)	(3,642)	(8,580)
Provisiones revertidas no utilizadas	(7)	-	-	(7)
Incremento (disminución) por diferencias de cambio netas	(28,221)	(162)	-	(28,383)
Provisiones al 31 de diciembre de 2020	147,782	32,903	-	180,685
Provisiones nuevas	9,963	2,918	-	12,881
Aumento de provisiones existentes	4,646	229,978	-	234,624
Provisiones utilizadas	(8,335)	(3,432)	-	(11,767)
Provisiones revertidas no utilizadas	(851)	-	-	(851)
Incremento (disminución) por diferencias de cambio netas	9,022	(33)	-	8,989
Provisiones al 31 de diciembre de 2021	162,227	262,334	-	424,561

*Las otras provisiones diversas incluyen costos y gastos por pagar de la compañía EPS Suramericana S.A., costos que incluyen incapacidades, glosas, licencias de maternidad, entre otros.

20.2 Pasivos contingentes

Pasivos contingentes por procesos judiciales

Al cierre del año 2021 Suramericana no presenta procesos en marcha que de acuerdo con las valoraciones técnicas puedan representar obligaciones contingentes para la oficina corporativa o alguna de sus operaciones en la región.

NOTA 21. INGRESOS DIFERIDOS (DIL)

El movimiento del diferido de comisión de reaseguro se presenta a continuación:

Costo diferido comisión de reaseguro al 31 de diciembre 2019	245,028
Constitución	526,947
Diferencias de tipo de cambio	2,557
Amortización	(508,432)
Costo diferido comisión de reaseguro al 31 de diciembre 2020	266,100
Constitución	697,318
Diferencias de tipo de cambio	2,593
Amortización	(621,062)
Costo diferido comisión de reaseguro al 31 de diciembre 2021	344,949

NOTA 22. COMPOSICIÓN ACCIONARIA, DIVIDENDOS PAGADOS Y DECRETADOS

El siguiente cuadro contiene información relacionada con la composición accionaria de Suramericana, de acuerdo con el Libro de Registro de Accionistas:

Accionistas	Diciembre 2021		Diciembre 2020	
	No. Acciones	% Part.	No. Acciones	% Part.
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	80,958	81.13%	80,958	81.13%
Münchener Rückversicherungs - Gesellschaft Aktiengesellschaft	18,828	18.87%	18,828	18.87%
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.	1	0.00%	1	0.00%
Fundación Suramericana	1	0.00%	1	0.00%
Corporación Unidad de Conocimiento Empresarial	1	0.00%	1	0.00%
Total acciones en circulación	99,789	100%	99,789	100%
Total acciones suscritas y pagadas	99,789		99,789	
Valor nominal de la acción	500		500	

A continuación, se detallan los dividendos pagados y decretados a la fecha de corte:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Tipo de acción	Ordinaria	Ordinaria
Número de acciones en circulación	99,789	99,789
Dividendos decretados	235,000	220,041
Dividendos pagados	(235,000)	(220,041)
Dividendos por pagar	-	-

Se decretó un dividendo de \$2,534,968 por acción (en pesos colombianos) sobre 99,789 acciones ordinarias el cual se causó inmediatamente fue decretado por la Asamblea de Accionistas para ser pagados en dinero efectivo durante el año 2021.

NOTA 23. PATRIMONIO

23.1 Capital emitido

El capital autorizado de la Compañía a diciembre de 2021 está constituido por 4.000.000 de acciones ordinarias de valor nominal \$500.00 pesos cada una. No posee acciones preferenciales. Todas las acciones emitidas están totalmente pagadas.

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Acciones autorizadas	4,000,000	4,000,000
Acciones suscritas y pagadas:		
Ordinaria con valor nominal	99,789	99,789
Total acciones	99,789	99,789
Capital suscrito y pagado (valor nominal)	50	50
Total capital	50	50

23.2 Prima de emisión

Se reconoce como prima en colocación de acciones, el exceso del precio de venta sobre el valor nominal de las acciones suscritas, menos los costos de transacción relacionados con la emisión.

El saldo de la prima en colocación de acciones se detalla a continuación:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Prima en colocación de acciones	1,611,794	1,611,794
Acciones en poder de los socios	99,789	99,789
Prima en colocación de acciones por acción	16	16

El movimiento de la prima en colocación de acciones es el siguiente:

Prima inicial en colocación de acciones enero 2021	1,611,794
Prima en colocación de acciones emitidas	-
Saldo prima en colocación de acciones diciembre 2021	1,611,794

23.3 Reservas

La reserva se compone de los siguientes conceptos:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Legal	235,615	219,137
Otras reservas	2,732,814	2,875,599
Total reservas	2,968,429	3,094,736

Legal

De acuerdo con disposiciones legales, la compañía debe constituir una reserva legal, reservando para ello el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, hasta llegar al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito. La reserva podrá ser reducida a menos del cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito cuando tenga por objeto enjugar pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. La reserva no podrá destinarse al pago de dividendos, ni a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que la compañía tenga utilidades no repartidas.

Otras reservas

Ocasional

Las reservas ocasionales son aquellas que de conformidad con las decisiones del máximo órgano social se destinan para un fin específico, al momento en que se determinan los socios están renunciando, parcial o totalmente, a las utilidades que les corresponden en favor de la sociedad, con el fin de que ésta obtenga recursos o liquidez para desarrollar los proyectos que se ha propuesto y así no necesita acudir a terceros en busca de recursos o financiación. En la compañía esta reserva se ejemplifica con la dispuesta para protección de inversiones en las compañías subsidiarias por mal desempeño y deterioro en la valoración o por su posible dificultad de convertirlas en líquidas en un momento requerido.

Reserva catastrófica

La reserva catastrófica se constituyó para cubrir los riesgos derivados de eventos catastróficos en las compañías de seguros, caracterizados por su baja frecuencia y alta severidad.

NOTA 24. OTROS RESULTADOS INTEGRALES

El saldo para los periodos de diciembre de 2021 y diciembre de 2020 del otro resultado integral es el siguiente:

Componente	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Revalorización de activos ¹	292,275	239,961
Componente de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	(13,854)	(18,354)
Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través del patrimonio	(19,414)	16,873
Ganancias o pérdidas por conversión de negocios en el extranjero ²	255,720	106,961
Cobertura de inversión neta en el extranjero	3,711	3,997
Movimiento patrimonial de las inversiones en asociadas ³	20	(68)
Total resultado integral	518,458	349,370

1 El componente del otro resultado integral de revalorización de activos, corresponde a las ganancias por la valoración a valor razonable de los inmuebles medidos bajo el modelo de revaluación.

2 El componente de Ganancias o pérdidas por conversión de negocios en el extranjero representa el valor acumulado de las diferencias de cambio que surgen de la conversión a la moneda de presentación de Suramericana de los resultados y de los activos netos de las operaciones en el extranjero. Las diferencias de conversión acumuladas reclasifican a los resultados del período, parcial o totalmente, cuando se disponga la operación en el extranjero.

3 El componente registra las variaciones patrimoniales en las inversiones en asociadas en la aplicación del método de participación.

NOTA 25. PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA

Las participaciones no controladoras representadas por los intereses atribuibles a terceros en las inversiones mantenidas es el siguiente:

Compañía	País	Diciembre 2021			Diciembre 2020		
		% Participación no controladora	Participación no controladora resultado	Participación no controladora patrimonio	% Participación no controladora	Participación no controladora resultado	Participación no controladora patrimonio
Seguros Sura S.A.	República Dominicana	0.0025%	-	3	0.0025%	1	3
Seguros Sura S.A.	El Salvador	2.887%	162	7,112	2.887%	257	6,607
Seguros Sura S.A. Seguros de Personas	El Salvador	2.891%	138	4	2.891%	(185)	4
Seguros Generales S.A.	Colombia	0.02%	3	141	0.02%	11	144
Seguros Sura S.A. (Argentina)	Argentina	0.57%	72	679	0.57%	44	426
Aseguradora de Créditos y Garantías S.A.	Argentina	0.01%	-	-	0.01%	-	-
Seguros Generales Suramericana S.A. (Chile)	Chile	0%	-	-	0.03%	1	239
Inversiones Suramericana Chile Limitada	Chile	0%	-	-	0.01%	-	11
Seguros de Vida Suramericana S.A. (Chile)	Chile	0%	-	-	0.01%	1	15
Seguros Sura S.A. (Brasil)	Brasil	0.0002%	-	-	0.0002%	-	-
Total			375	7,939		130	7,449

NOTA 26. SEGMENTOS DE OPERACIÓN

26.1 Segmentos sobre los que se deben informar

Para propósitos de gestión, Suramericana está organizada en unidades de negocios de acuerdo con los servicios prestados. Dichas unidades de negocios se encuentran divididas los siguientes segmentos a reportar:

26.1.1. Corporativos: en este segmento se encuentran las compañías holding cuyo objetivo principal es la adquisición de vehículos de inversión. Adicionalmente se reportan otros servicios que no están relacionados directamente con la estrategia del negocio pero que complementan la oferta de servicios.

26.1.2. Seguros: incluye las empresas dedicadas a la cobertura de los riesgos, encargadas de garantizar o indemnizar todo o parte del perjuicio producido por la aparición de determinadas situaciones accidentales.

- Vida: se encuentran clasificadas las empresas encargadas de cubrir riesgos contra la persona.
- No vida: se encuentran clasificados en este segmento las empresas de seguro que cubren riesgos diferentes a daños contra la persona.

26.1.3. Servicios: incluye las empresas dedicadas a la prestación de servicios de salud y otros servicios pertenecientes al sector real:

- Salud: incluye las empresas dedicadas a la prestación de servicios de salud, obligatorio y plan adicional de salud.
- Otros: se reportan otros servicios que no están relacionados directamente con la estrategia del negocio pero que complementan la oferta de servicios.

La máxima autoridad para la toma de decisiones de operación en los diferentes segmentos, son las vicepresidencias designadas para cada geografía de Latinoamérica en que Suramericana S.A. cuenta con participación de mercado. Suramericana S.A. y Grupo SURA como entidad matriz, son quienes se encargan de supervisar los resultados operativos de los segmentos de operación de manera separada con el propósito de tomar decisiones sobre la asignación de recursos y evaluar su rendimiento

El rendimiento de los segmentos se evalúa sobre la base de la ganancia o pérdida por operaciones antes de impuestos y se mide de manera uniforme con la pérdida o ganancia por operaciones de los estados financieros consolidados.

A continuación, se detalla a nivel de compañía como están segregados los segmentos de operación:

Entidad	Corporativo	Seguros		Servicios	
		Vida	No Vida	Salud	Otros
Suramericana S.A.	X				
Seguros Generales Suramericana S.A.			X		
Seguros de Vida Suramericana S.A.		X			
EPS Suramericana S.A.				X	
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.					X
Servicios Generales Suramericana S.A.S.					X
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.				X	
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.					X
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.				X	
Seguros Suramericana Panamá S.A.			X		

Entidad	Corporativo	Seguros		Servicios	
		Vida	No Vida	Salud	Otros
Seguros Sura S.A. (República Dominicana)			X		
Servicios Generales Suramericana S.A. (Panamá)					X
Seguros Sura S.A.			X		
Seguros Sura S.A. Seguros de Personas		X			
Atlantis Sociedad Inversora S.A.	X				
Santa Maria del Sol S.A.	X				
Seguros Sura S.A. (Argentina)			X		
Aseguradora de Créditos y Garantías S.A.			X		
Inversiones Suramericana Chile Limitada	X				
Chilean Holding Suramericana SpA	X				
Seguros Generales Suramericana S.A. (Chile)			X		
Seguros de Vida Suramericana S.A. (Chile).		X			
Seguros Sura, S.A. de C.V. (México)			X		
Seguros Sura S.A. (Uruguay)			X		
Seguros Sura S.A. (Brasil)			X		
Sura RE LTD.			X		
Sura SAC LTD.					X
Inversiones Sura Brasil Participações Ltda.	X				
Suramericana Uruguay S.A.	X				
Vinnyc S.A.					X
Russman S.A.					X

26.2 Información sobre segmentos de operación

Estado de Situación Financiera Consolidado al 31 de diciembre de 2021 por Segmento

Diciembre 2021	Corporativo		Seguros		Servicios		Eliminaciones	Total
			Vida	No vida	Salud	Otros		
Activos								
Efectivo y equivalentes de efectivo	26,680	573,334	417,555	583,194	63,333	(1)	1,664,095	
Inversiones	4,476	9,908,072	4,796,158	790,080	777	-	15,499,563	
Instrumentos derivados	-	1,839	1,222	-	-	-	3,061	
Activos por contratos de seguros	-	983,732	4,202,324	-	-	(183,345)	5,002,711	
Activos por contratos de reaseguro	-	461,582	4,887,387	-	-	(3,324)	5,345,645	
Cuentas por cobrar partes relacionadas	53,222	14	42,875	-	59,674	(155,785)	-	
Otras cuentas por cobrar	11,765	26,698	365,035	766,531	534,957	(177,318)	1,527,668	
Activos por impuestos corrientes	81,539	32,062	49,501	23,006	11,903	-	198,011	
Activos no corrientes disponibles para la venta	-	3,999	10,026	-	-	-	14,025	
Costo de adquisición diferido	-	172,869	815,695	-	-	-	988,564	
Inversiones contabilizadas utilizando el método de participación	(2,597)	-	244	(13,731)	33,168	-	17,084	
Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas	4,761,279	139,291	255,460	(17,114)	151,224	(5,290,140)	-	
Propiedades y equipos	3,497	207,888	698,020	179,295	63,194	-	1,151,894	
Activos por derechos de uso	12,713	40,232	129,138	146,655	12,418	-	341,156	
Otros activos intangibles	1,252	110,605	394,139	1,260	128	-	507,384	
Activos por impuestos diferidos	3,699	2,644	163,007	17,278	2,336	-	188,964	
Otros activos	50	13,621	32,936	185,353	7,122	(10)	239,072	
Plusvalía	-	-	599,277	640	3,012	-	602,929	
Total activos	4,957,575	12,678,482	17,859,999	2,662,447	943,246	(5,809,923)	33,291,826	
Pasivos								
Obligaciones financieras	-	36,999	51,610	60,448	435,164	(147,712)	436,509	
Instrumentos derivados	-	13,550	6,360	-	-	-	19,910	
Pasivos por arrendamientos	13,837	39,519	117,547	135,039	12,784	-	318,726	
Pasivos por contratos de seguros	-	10,028,003	10,738,950	1,094,960	-	(97,579)	21,764,334	
Pasivos por contratos de reaseguro	-	119,897	1,567,673	-	-	(97,980)	1,589,590	
Otras cuentas por pagar	6,830	191,566	982,258	462,090	36,615	(80,198)	1,599,161	
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	33,080	10,002	53,222	-	-	(96,304)	-	
Pasivos por impuestos corrientes	8,168	(2,588)	11,413	30,114	11,464	-	58,571	
Beneficios a empleados	22,901	115,546	174,837	99,124	22,854	-	435,262	
Provisiones	31	1,149	156,325	266,375	681	-	424,561	
Ingresos diferidos (DIL)	-	9,441	335,508	-	-	-	344,949	
Títulos emitidos	851,209	-	-	-	-	-	851,209	
Pasivo por impuestos diferidos	118,987	11,062	133,318	1,087	2,607	-	267,061	
Total pasivos	1,055,043	10,574,146	14,329,021	2,149,237	522,169	(519,773)	28,109,843	
Patrimonio								
Capital emitido	400,652	145,180	879,447	34,467	6,730	(1,466,426)	50	
Prima de emisión	1,611,794	-	59,819	68,159	60,994	(188,972)	1,611,794	
Reservas	2,154,063	1,394,594	821,592	289,465	299,533	(1,990,818)	2,968,429	
Utilidad del ejercicio	(228,412)	197,074	43,840	44,329	9,518	(375)	65,974	
Ganancias acumuladas	37,215	342,093	1,002,111	32,665	29,250	(1,433,995)	9,339	
Otras participaciones en el patrimonio	3,388	75,452	431,641	26,475	12,594	(31,092)	518,458	
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	3,978,700	2,154,393	3,238,450	495,560	418,619	(5,111,678)	5,174,044	
Participaciones no controladoras	-	-	-	-	-	7,939	7,939	
Patrimonio total	3,978,700	2,154,393	3,238,450	495,560	418,619	(5,103,739)	5,181,983	
Total patrimonio y pasivos	5,033,743	12,728,539	17,567,471	2,644,797	940,788	(5,623,512)	33,291,826	

Estado de Situación Financiera Consolidado al 31 de diciembre de 2020 por Segmento

Diciembre 2020	Corporativo	Seguros		Servicios		Eliminaciones	Total
		Vida	No vida	Salud	Otros		
Activos							
Efectivo y equivalentes de efectivo	32,226	728,311	507,968	332,654	51,298	(1)	1,652,456
Inversiones	127,473	9,283,992	4,329,924	664,434	1,270	-	14,407,093
Instrumentos derivados	-	38,067	20,018	-	-	-	58,085
Activos por contratos de seguros	-	875,317	3,652,637	-	323	(30,143)	4,498,134
Activos por contratos de reaseguro	-	385,285	4,407,571	-	-	(4,176)	4,788,680
Cuentas por cobrar partes relacionadas	175,356	239	48,164	-	32,353	(256,112)	-
Otras cuentas por cobrar	7,206	25,672	298,564	559,185	531,997	(98,517)	1,324,107
Activos por impuestos corrientes	2	29,774	21,308	23,579	9,074	-	83,737
Activos no corrientes disponibles para la venta	-	3,999	12,792	-	2,095	-	18,886
Costo de adquisición diferido	-	172,314	729,279	-	-	-	901,593
Inversiones contabilizadas utilizando el método de participación	865	-	244	5	2,641	-	3,755
Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas	4,618,264	139,291	247,035	6,655	126,773	(5,138,018)	-
Propiedades y equipos	4,247	193,754	633,035	173,671	57,900	-	1,062,607
Activos por derechos de uso	13,778	28,484	146,577	160,521	15,193	-	364,553
Otros activos intangibles	414	82,670	349,500	6,345	30	-	438,959
Activos por impuestos diferidos	3,761	2,035	110,979	8,451	1,010	-	126,236
Otros activos	1,822	17,723	30,460	184,522	7,223	-	241,750
Plusvalía	-	-	567,222	640	2,733	-	570,595
Total activos	4,985,414	12,006,927	16,113,277	2,120,662	841,913	(5,526,967)	30,541,226
Pasivos							
Obligaciones financieras	-	1,404	4,563	39,497	387,622	(37,901)	395,185
Instrumentos derivados	-	1,731	1,907	-	-	-	3,638
Pasivos por arrendamientos	14,554	30,254	133,938	149,686	15,618	-	344,050
Pasivos por contratos de seguros	-	9,312,903	9,627,881	913,201	-	(46,128)	19,807,857
Pasivos por contratos de reaseguro	-	116,427	1,218,323	-	-	(24,746)	1,310,004
Otras cuentas por pagar	5,551	225,497	884,618	441,976	30,442	(58,068)	1,530,016
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	33,008	156,680	32,417	-	-	(222,105)	-
Pasivos por impuestos corrientes	51,672	1,506	49,362	-	5,184	-	107,724
Beneficios a empleados	24,809	116,585	189,250	108,215	19,432	-	458,291
Provisiones	22	1,504	141,903	34,015	3,241	-	180,685
Ingresos diferidos (DIL)	-	8,502	257,598	-	-	-	266,100
Títulos emitidos	846,517	-	-	-	-	-	846,517
Pasivo por impuestos diferidos	65,929	6,354	142,918	1,377	1,734	-	218,312
Total pasivos	1,042,062	9,979,347	12,684,678	1,687,967	463,273	(388,948)	25,468,379
Patrimonio							
Capital emitido	334,319	145,180	834,412	31,895	6,730	(1,352,486)	50
Prima de emisión	1,611,794	-	59,818	50,731	60,994	(171,543)	1,611,794
Reservas	2,216,221	1,565,026	744,497	277,927	284,496	(1,993,431)	3,094,736
Utilidad del ejercicio	(194,339)	165,200	183,400	52,078	5,091	(129)	211,301
Ganancias acumuladas	64,935	136,392	1,039,258	(17,891)	10,265	(1,434,812)	(201,853)
Otras participaciones en el patrimonio	(398)	65,580	274,679	20,308	8,577	(19,376)	349,370
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	4,032,532	2,077,378	3,136,064	415,048	376,153	(4,971,777)	5,065,398
Participaciones no controladoras	-	-	-	-	-	7,449	7,449
Patrimonio total	4,032,532	2,077,378	3,136,064	415,048	376,153	(4,964,328)	5,072,847
Total patrimonio y pasivos	5,074,594	12,056,725	15,820,742	2,103,015	839,426	(5,353,276)	30,541,226

Estado de Resultados Consolidado al 31 de diciembre de 2021 por Segmento

Diciembre 2021	Corporativo	Seguros		Servicios		Eliminaciones	Total
		Vida	No vida	Salud	Otros		
Primas emitidas	-	6,323,547	9,583,294	7,384,150	-	(1,501,827)	21,789,164
Primas de seguros	-	6,323,547	9,583,294	-	-	(93,463)	15,813,378
Primas y servicios de salud	-	-	-	7,384,150	-	(1,408,364)	5,975,786
Primas cedidas en reaseguro	-	(309,628)	(3,699,385)	-	-	82,397	(3,926,616)
Primas retenidas (netas)	-	6,013,919	5,883,909	7,384,150	-	(1,419,430)	17,862,548
Reservas netas de producción	-	(188,264)	(152,256)	-	-	-	(340,520)
Primas retenidas devengadas	-	5,825,655	5,731,653	7,384,150	-	(1,419,430)	17,522,028
Rendimiento neto en inversiones a costo amortizado	-	637,380	177,569	-	(9)	-	814,940
Ganancia neta en inversiones a valor razonable	1,339	95,936	276,914	6,389	5	-	380,583
Ingresos por comisiones	-	37,258	565,180	239	5,058	(9,523)	598,212
Prestación de servicios	-	-	-	-	306,709	(229,874)	76,835
Participaciones en compañías asociadas, negocios conjuntos	292,510	25,987	37,916	-	64,178	(424,902)	(4,311)
Ganancias en venta de inversiones	605	7,292	(19,050)	(13)	2	-	(11,164)
Derivados de cobertura	-	(3,373)	(1,848)	-	-	-	(5,221)
Diferencia en cambio	7,225	5,639	(48,868)	(280)	143	-	(36,141)
Otros ingresos	2,693	62,269	171,535	124,509	12,764	(48,155)	325,615
Ingresos	304,372	6,694,043	6,891,001	7,514,994	388,850	(2,131,884)	19,661,376
Siniestros totales	-	(4,383,873)	(4,584,864)	(6,733,292)	-	1,367,865	(14,334,164)
Siniestros de seguros	-	(4,383,873)	(4,584,864)	-	-	269,282	(8,699,455)
Siniestros de servicios de salud	-	-	-	(6,733,292)	-	1,098,583	(5,634,709)
Reembolso de siniestros	-	501,908	1,438,667	-	-	(8,471)	1,932,104
Siniestros retenidos	-	(3,881,965)	(3,146,197)	(6,733,292)	-	1,359,394	(12,402,060)
Comisiones a intermediarios	-	(1,251,743)	(1,637,228)	(27,004)	(5,581)	13,169	(2,908,387)
Costos y gastos de seguros	(570)	(616,379)	(729,588)	(34,463)	(2,026)	262,299	(1,120,727)
Costos por prestación de servicios	-	-	-	-	(180,612)	572	(180,040)
Gastos administrativos	(43,175)	(324,949)	(510,275)	(322,972)	(42,563)	58,915	(1,185,019)
Beneficios a empleados	(47,607)	(318,404)	(606,524)	(185,143)	(43,965)	218	(1,201,425)
Honorarios	(12,404)	(45,116)	(86,575)	(44,502)	(8,087)	2,130	(194,554)
Intereses	(64,779)	(2,539)	(11,656)	(17,337)	(18,452)	8,865	(105,898)
Depreciación y amortización	(2,278)	(22,284)	(140,548)	(52,791)	(4,975)	-	(222,876)
Otros gastos	(17)	(1,244)	5,064	(7,575)	(214)	(16)	(4,002)
Gastos	(170,830)	(6,464,623)	(6,863,527)	(7,425,079)	(306,475)	1,705,546	(19,524,988)
Ganancia, antes de impuestos	133,542	229,420	27,474	89,915	82,375	(426,338)	136,388
Impuestos a las ganancias	(63,611)	(6,360)	54,196	(45,586)	(8,678)	-	(70,039)
Ganancia neta	69,931	223,060	81,670	44,329	73,697	(426,338)	66,349
Ganancia de la controladora	68,494	223,060	81,668	44,329	73,696	(425,273)	65,974
Ganancia no controladora	1,437	-	2	-	1	(1,065)	375

Estado de Resultados Consolidado al 31 de diciembre de 2020 por Segmento

Diciembre 2020	Corporativo	Seguros		Servicios		Eliminaciones	Total
		Vida	No vida	Salud	Otros		
Primas emitidas	-	5,584,110	8,640,836	5,651,649	-	(1,169,477)	18,707,118
Primas de seguros	-	5,584,110	8,640,836	-	-	(95,901)	14,129,045
Primas y servicios de salud	-	-	-	5,651,649	-	(1,073,576)	4,578,073
Primas cedidas en reaseguro	-	(300,696)	(3,119,894)	-	-	79,865	(3,340,725)
Primas retenidas (netas)	-	5,283,414	5,520,942	5,651,649	-	(1,089,612)	15,366,393
Reservas netas de producción	-	(65,901)	(267,501)	-	-	-	(333,402)
Primas retenidas devengadas	-	5,217,513	5,253,441	5,651,649	-	(1,089,612)	15,032,991
Rendimiento neto en inversiones a costo amortizado	429	507,760	162,949	-	231	-	671,369
Ganancia neta en inversiones a valor razonable	5,313	96,280	325,532	29,432	(19)	-	456,538
Ingresos por comisiones	-	27,489	486,644	105	4,532	(8,301)	510,469
Prestación de servicios	-	-	(1)	-	288,252	(209,976)	78,275
Participaciones en compañías asociadas, negocios conjuntos	390,963	8,144	4,820	7,002	23,499	(435,407)	(979)
Ganancias en venta de inversiones	14	1,595	6,457	120	2	-	8,188
Derivados de cobertura	-	1,783	881	-	-	-	2,664
Diferencia en cambio	3,273	(2,945)	(6,554)	(634)	106	-	(6,754)
Otros ingresos	7,499	49,043	155,401	96,220	16,300	(44,326)	280,137
Ingresos	407,491	5,906,662	6,389,570	5,783,894	332,903	(1,787,622)	17,032,898
Siniestros totales	-	(3,503,184)	(3,748,942)	(5,091,785)	-	1,016,984	(11,326,927)
Siniestros de seguros	-	(3,503,184)	(3,748,942)	-	-	197,242	(7,054,884)
Siniestros de servicios de salud	-	-	-	(5,091,785)	-	819,742	(4,272,043)
Reembolso de siniestros	-	354,039	1,171,415	-	-	(1,451)	1,524,003
Siniestros retenidos	-	(3,149,145)	(2,577,527)	(5,091,785)	-	1,015,533	(9,802,924)
Comisiones a intermediarios	-	(1,259,753)	(1,537,960)	(21,916)	(6,569)	10,230	(2,815,968)
Costos y gastos de seguros	-	(600,702)	(718,229)	10,124	(2,265)	257,786	(1,053,286)
Costos por prestación de servicios	-	-	(1)	-	(161,568)	317	(161,252)
Gastos administrativos	(35,586)	(330,824)	(479,317)	(309,962)	(53,219)	57,850	(1,151,058)
Beneficios a empleados	(51,018)	(327,798)	(566,097)	(196,705)	(36,678)	733	(1,177,563)
Honorarios	(13,763)	(42,069)	(76,901)	(36,515)	(7,054)	2,211	(174,091)
Intereses	(66,994)	(3,021)	(10,131)	(15,999)	(22,231)	7,346	(111,030)
Depreciación y amortización	(2,249)	(16,963)	(160,178)	(47,588)	(5,225)	-	(232,203)
Otros gastos	6	(979)	(7,238)	(4,542)	(239)	-	(12,992)
Gastos	(169,604)	(5,731,254)	(6,133,579)	(5,714,888)	(295,048)	1,352,006	(16,692,367)
Ganancia, antes de impuestos	237,887	175,408	255,991	69,006	37,855	(435,616)	340,531
Impuestos a las ganancias	(39,923)	(2,066)	(67,872)	(9,924)	(9,315)	-	(129,100)
Ganancia neta	197,964	173,342	188,119	59,082	28,540	(435,616)	211,431
Ganancia de la controladora	197,759	173,343	188,116	59,080	28,540	(435,537)	211,301
Ganancia no controladora	205	(1)	3	2	-	(79)	130

Los ingresos entre segmentos se eliminan en la consolidación y se refleja en la columna de “eliminaciones”. Todos los otros ajustes y eliminaciones son parte de las reconciliaciones detalladas presentadas anteriormente.

26.3 Información geográfica

Suramericana S.A. presenta inversiones en los siguientes países: Colombia, Chile, El Salvador, Argentina, Bermuda, Brasil, México, Panamá, Uruguay y República Dominicana.

La siguiente tabla muestra la distribución de los ingresos operacionales por área geográfica:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Colombia	14,185,645	12,084,969
Chile	1,535,851	1,337,793
Argentina	1,118,805	885,675
México	832,619	778,546
Panamá	536,147	539,417
El Salvador	459,315	469,564
Brasil	451,566	420,093
Uruguay	318,981	302,306
República Dominicana	207,525	205,892
Bermuda	14,922	8,643
Total	19,661,376	17,032,898

A continuación, se muestra tabla con la distribución de los activos por área geográfica:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Colombia	19,982,010	18,708,699
Chile	4,593,203	4,504,899
México	2,053,043	1,788,980
Argentina	1,821,727	1,369,053
Panamá	1,232,094	1,046,903
Brasil	1,139,024	1,045,415
El Salvador	894,331	826,709
Uruguay	712,606	604,761
República Dominicana	685,650	533,374
Bermuda	178,138	112,433
Total	33,291,826	30,541,226

La siguiente tabla muestra la ganancia neta por país:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Colombia	26,827	102,433
Panamá	16,597	57,409
República Dominicana	15,872	24,499
Chile	13,659	9,748
Uruguay	12,833	21,085
Argentina	11,534	390
El Salvador	10,383	2,511
Bermuda	(135)	1,873
Brasil	(10,926)	(17,834)
México	(30,295)	9,317
Total	66,349	211,431

NOTA 27. INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES

27.1 Ingresos por comisión

A continuación, se detallan los ingresos por comisión de Suramericana a las fechas de corte:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Ingresos sobre cesiones	621,062	508,432
Participación en utilidades de reaseguradores	16,989	15,251
Cancelaciones y/o anulaciones otros gastos por reaseguros	2,902	17
Otras	1,399	1,489
Diferido Ingreso comisión reaseguro	(44,140)	(14,720)
Total	598,212	510,469

A continuación, se presenta el detalle del ingreso por comisión por país:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Colombia	243,392	205,798
Chile	140,601	116,893
Brasil	67,676	54,587
Argentina	42,959	28,450
República Dominicana	33,099	30,415
Panamá	24,251	23,083
México	18,926	21,969
Uruguay	16,329	14,872
El Salvador	8,158	11,698
Bermuda	2,821	2,704
Total	598,212	510,469

27.2 Comisiones a intermediarios

El detalle de las comisiones a intermediarios se presenta a continuación:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Seguros de daños y de personas	(959,275)	(806,171)
Amortización del costo de adquisición diferido (DAC)	(824,634)	(875,154)
Administración de seguros	(478,256)	(397,793)
Participación utilidades afinidad	(201,449)	(286,629)
Comisiones afinidad	(160,508)	(180,442)
De riesgos laborales	(90,382)	(77,144)
Beneficios a empleados	(73,644)	(65,692)
Comisiones por recaudo (cobranza)	(66,680)	(62,722)
Seguros seguridad social	(16,635)	(14,605)
Participación utilidades asesores	(11,670)	-
Comisiones por ventas y servicios	(11,587)	(10,434)
Seguros obligatorios	(8,307)	(9,429)
De coaseguro aceptado	(2,830)	(2,433)
Bonificaciones asesores	(1,768)	(26,748)
Gastos sobre aceptaciones	(762)	(572)
Total	(2,908,387)	(2,815,968)

A continuación, se presentan los gastos por comisión por país:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Colombia	(1,551,003)	(1,529,011)
Chile	(371,889)	(394,271)
Argentina	(268,738)	(191,946)
México	(199,118)	(171,653)
Brasil	(177,186)	(155,441)
El Salvador	(114,717)	(132,986)
Panamá	(103,977)	(122,470)
Uruguay	(73,868)	(66,115)
República Dominicana	(44,455)	(50,534)
Bermuda	(3,436)	(1,541)
Total	(2,908,387)	(2,815,968)

NOTA 28. INGRESOS Y COSTOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Los ingresos y costos por prestación de servicios corresponden básicamente a Servicios Generales Suramericana Colombia, Operaciones Generales Suramericana Colombia, Servicios Generales Panamá, Vinnyc y Russman en Uruguay.

28.1. Ingresos por prestación de servicios

Los ingresos por prestación de servicios de Suramericana se detallan a continuación:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Intereses	62,611	67,268
Mantenimiento y reparaciones	9,318	6,087
Servicio de telecomunicaciones	1,615	1,648
Venta de partes, piezas y accesorios	1,372	2,091
Otros	903	664
Ingreso por gestión de salvamentos	408	24
Actividades de servicio comunitarios, sociales y personales	310	112
Actividades empresariales de consultoría	286	263
Procesamiento de datos	12	21
Ingresos por liquidación siniestros	-	97
Total	76,835	78,275

A continuación, se presentan los ingresos por prestación de servicios por país:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Colombia	75,790	77,769
Uruguay	666	283
Panamá	379	223
Total	76,835	78,275

28.2. Costos por prestación de servicios

Los costos por prestación de servicios de Suramericana se detallan a continuación:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Actividades empresariales de consultoría	(83,947)	(77,301)
Otros	(73,649)	(62,783)
Mantenimiento y reparaciones	(16,484)	(13,977)
Venta de partes, piezas y accesorios	(3,327)	(3,981)
Procesamiento de datos	(1,424)	(1,900)
Consultoría en equipo y programas de informática	(1,209)	(1,310)
Total	(180,040)	(161,252)

Los costos por prestación de servicios por país son:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Colombia	(178,632)	(160,496)
Uruguay	(1,175)	(501)
Panamá	(233)	(255)
Total	(180,040)	(161,252)

NOTA 29. RESULTADO FINANCIERO

Los ingresos y gastos financieros de Suramericana al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se detallan a continuación:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Ganancias a valor razonable – Derivados (1)	(93,683)	(7,624)
Diferencia en cambio (neto)	(36,141)	(6,754)
Intereses (2)	(105,898)	(111,030)
Total	(235,722)	(125,408)

(1) Corresponde a la valoración de los derivados de negociación.

(2) A continuación, se presenta un detalle de los intereses a la fecha de corte:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Intereses títulos emitidos	(62,058)	(63,486)
Intereses por pasivos de arrendamiento	(23,608)	(25,559)
Créditos bancos	(10,010)	(18,426)
Otros créditos	(8,844)	(2,209)
Otros Intereses	(1,378)	(1,350)
Total	(105,898)	(111,030)

NOTA 30. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos administrativos de Suramericana al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se detallan a continuación:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Impuestos	(264,039)	(237,178)
Otros*	(176,352)	(172,908)
Mantenimiento y reparaciones	(143,117)	(127,134)
Publicidad	(114,337)	(111,998)
Procesamiento electrónico de datos	(103,842)	(97,722)
Servicios públicos	(87,808)	(83,463)
Servicios temporales	(64,990)	(76,964)
Comisiones	(54,198)	(52,308)
Gastos de viajes y representación	(40,490)	(61,729)
Gastos de venta	(36,873)	(40,082)
Seguros	(31,789)	(21,157)
Contribuciones	(22,772)	(23,024)
Útiles y papelería	(16,479)	(16,803)
Arrendamientos	(15,518)	(19,149)
Legales	(12,415)	(9,439)
Total	(1,185,019)	(1,151,058)

*Los otros gastos corresponden principalmente a gastos por concepto de servicio de aseo y vigilancia, gastos de viaje, servicios de transporte, publicaciones y suscripciones, gastos de representación y relaciones públicas.

A continuación, se muestran los gastos administrativos por país:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Colombia	(775,990)	(774,592)
Argentina	(107,713)	(112,180)
Chile	(75,866)	(66,225)
Uruguay	(52,907)	(43,585)
Brasil	(49,614)	(45,554)
Panamá	(49,386)	(40,597)
México	(36,021)	(34,701)
El Salvador	(26,240)	(24,378)
República Dominicana	(9,744)	(8,044)
Bermuda	(1,538)	(1,202)
Total	(1,185,019)	(1,151,058)

NOTA 31. HONORARIOS

A continuación, se detallan los gastos de honorarios:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Otros*	(67,191)	(133,414)
Consultoría y asesorías	(50,579)	-
Tecnología	(25,926)	(21,893)
Desarrollo de software	(25,591)	-
Asesorías Jurídica	(13,243)	(7,684)
Revisoría Fiscal	(6,878)	(6,725)
Junta Directiva	(3,961)	(3,814)
Avalúos	(722)	(163)
Servicios de gestión de talento humano	(374)	-
Comisiones	(119)	(32)
Asesorías Financiera	30	(366)
Total	(194,554)	(174,091)

*Corresponde principalmente a gastos técnicos de inspección y evaluación para ingreso a pólizas.

A continuación, se presentan los gastos por honorarios por país:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Colombia	(124,471)	(106,466)
Brasil	(13,408)	(12,963)
Argentina	(13,342)	(10,684)
México	(12,497)	(14,698)
Panamá	(12,462)	(8,545)
Chile	(10,994)	(14,447)
Uruguay	(2,860)	(2,534)
República Dominicana	(1,954)	(1,478)
El Salvador	(1,768)	(1,536)
Bermuda	(798)	(740)
Total	(194,554)	(174,091)

NOTA 32. GANANCIAS POR ACCIÓN

La utilidad básica por acción se calcula dividiendo la utilidad del periodo atribuible a los accionistas y del número de acciones en circulación durante el año.

La siguiente tabla muestra los datos sobre la utilidad y las acciones utilizadas en la utilidad básica por acción.

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Ganancia neta de la controladora	65,974	211,301
Acciones en circulación para la utilidad básica por acción	99,789	99,789
Ganancia por acción (pesos colombianos)	661,136	2,117,475

NOTA 33. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS

La siguiente información describe las principales características del Marco de Gobierno del Sistema de Gestión de Riesgos en las Compañías de Suramericana S.A. y analiza los riesgos de mayor relevancia a los que se han visto expuestas, de acuerdo con el contexto de los sectores en los que participan. Los riesgos se agrupan en tres categorías: Riesgos Financieros, Riesgos de Negocio y Riesgos Operativos.

33.1 Marco de Gobierno del Sistema de Gestión de Riesgos

Para Suramericana S.A. la gestión de riesgos es un proceso dinámico e interactivo, y un componente fundamental de la estrategia que apoya los procesos de toma de decisiones. Entender los riesgos como oportunidades, configurar nuevos negocios, explorar geografías, potenciar el talento, entre otros, hace parte esencial de dicha gestión.

Suramericana cuenta con una Política Marco que permite articular su gestión de riesgos, de tal forma que las Compañías puedan enfrentar los nuevos retos y oportunidades de un ambiente cambiante, generando valor a través de su interacción y coordinación.

La Junta Directiva, los Comités de Riesgos, y la Alta Gerencia de cada una de las Compañías son responsables de sus Sistemas de Gestión de Riesgos, los cuales se implementan considerando el tamaño, complejidad de los negocios y procesos, la diversificación geográfica y la naturaleza de los riesgos a los que se enfrenta cada una, velando por la consistencia y retroalimentación con la estrategia organizacional.

Es importante resaltar que Suramericana S.A., como matriz, está expuesta a que sus resultados y desempeño se vean impactados por los riesgos de sus filiales, por lo cual la gestión de riesgos que realiza se enfoca tanto en los riesgos propios, asociados a su modelo de negocio y derivados de su estrategia, como en aquellos de sus filiales.

En el caso de los riesgos propios, la gestión de Suramericana S.A. se ha centrado en los riesgos estratégicos, es decir, aquellos que puedan limitar o impedir el logro de los objetivos estratégicos de la organización.

Con respecto a la gestión de riesgos de sus filiales, las compañías de Colombia, Centroamérica y El Caribe cuentan con un Sistema Integral de Gestión de Riesgos, mientras que en las compañías de Sura México, Chile, Argentina, Uruguay y Brasil, durante el 2021 se continuó trabajando en la implementación de los estándares

de Gestión de Riesgos de Sura, no sólo dando continuidad en los procesos de trabajo, sino también actualizando y consolidando ciertas políticas, manuales y límites de exposición al riesgo que recojan el apetito y perfil de riesgo de Suramericana S,A basados principalmente en los principios de ALM (gestión conjunta de activos y pasivos). Lo anterior basado en una estructura organizacional liderada por las Gerencias de Riesgos, quienes son responsables del Sistema de Gestión Integral de Riesgos, coordinando y facilitando la gestión con los demás equipos. El Sistema de Gestión de Riesgos, permite tomar decisiones estratégicas, administrativas y operacionales, encaminadas a la creación de valor, no sólo maximizando los ingresos bajo niveles de riesgo tolerables, sino también entendiendo las tendencias globales y el contexto interno de las Compañías, creando los mecanismos de control pertinentes y garantizando la sostenibilidad y continuidad de los negocios en el largo plazo. Además, el Sistema de Gestión Integral de Riesgos busca conectar de manera eficiente el apetito de riesgo de Suramericana S.A. con las diferentes normativas exigidas por los reguladores locales, como es el caso de México y Brasil, países en los cuales las normas que rigen a las instituciones de seguros se encuentran bajo los pilares de gestión de riesgos de Solvencia II.

Por lo tanto, teniendo en cuenta que cada una de sus filiales estratégicas tiene la experiencia y experticia en los negocios en los que opera, contamos con los mecanismos de interacción adecuados para hacer seguimiento al perfil y gestión de riesgos de Suramericana S.A., que incluyen, entre otros, participación en sus Juntas Directivas, Comités y espacios para compartir mejores prácticas, además de reportes continuos sobre el desempeño de nuestras inversiones.

33.2 Categorías de Riesgo

A continuación, se presentan los principales riesgos alrededor de los cuales las Compañías priorizan y focalizan su gestión, agrupados en categorías que responden a temas relevantes de acuerdo con el perfil de cada negocio y los sectores en los que se encuentran.

Gestión de Riesgos Financieros

Los Riesgos Financieros son aquellos riesgos, cuyo impacto en los resultados financieros de la Compañía, está ocasionado por cambios en las condiciones del mercado o por el incumplimiento de las obligaciones que terceros tienen con la Compañía, incluyendo todos aquellos relacionados con la gestión de la estrategia de los portafolios de inversiones de las filiales de Suramericana S.A. El desempeño de los mercados financieros y de las economías de la región tienen efectos en la operación de los negocios y, por lo tanto, en sus resultados financieros. Esto conlleva a que cuenten con sistemas de gestión que les permitan monitorear su exposición al riesgo de crédito, mercado y liquidez, desde el manejo de las tesorerías y los portafolios de inversión.

La dinámica económica del 2021 estuvo marcada por la expectativa de una mayor apertura a nivel global con la llegada de la vacuna a la mayoría de los países avanzados en el primer trimestre del año. Mayores índices de movilidad y recuperación de grandes economías como Estados Unidos y China, repunte de los precios de *commodities* y la paulatina normalización de las situaciones fronterizas, fueron determinantes en la recuperación económica que evidenció la región de América Latina y el Caribe. Sin embargo, el repunte de casos de COVID-19 en algunos países desde inicios del segundo semestre, en conjunto con unas condiciones externas de los mercados menos favorables para las economías emergentes, nublaron un poco las perspectivas de crecimiento e hicieron aún más evidentes los desafíos que se aproximan en el 2022.

El PIB anual de la región para 2021 estuvo alrededor del 6% impulsado principalmente por la revisión al alza de países como Chile, Colombia, El Salvador, Panamá y República Dominicana que lograron, a pesar del efecto base por la caída del PIB 2020, superar las expectativas de crecimiento económico esperadas gracias a una

recuperación generalizada del consumo y la inversión que demuestran a su vez, una confianza de los consumidores importante, una percepción de menor disrupción a nivel global por la pandemia y una leve recuperación del poder adquisitivo. Sin embargo, el endurecimiento de las condiciones financieras mundiales y las condiciones fiscales de la región, llevaron a rebajas de calificación soberana y a un menor apetito de riesgo por parte de agentes internacionales evidenciándose un riesgo de devaluación de las monedas locales a pesar del mejor comportamiento de los precios de *commodities* y las balanzas comerciales.

Por otro lado, condiciones como la reactivación económica, la política monetaria y fiscal expansivas que estuvieron vigentes durante 2020 y gran parte del 2021, y las disrupciones en cadenas logísticas a nivel mundial, tuvieron repercusiones importantes en los precios que, para cierre de 2021, se reflejaban en una inflación anual promedio para América Latina de aproximadamente 11% con muchos países como Brasil, Chile, El Salvador y Panamá alcanzando los niveles más altos de los últimos 10 años preocupando a los agentes económicos sobre cuáles son las medidas más efectivas para lidiar con este fenómeno sin sacrificar la actividad económica. Adicionalmente, persisten las desigualdades en la recuperación de sectores económicos y debilidades en el mercado laboral que, en un entorno de tensiones políticas y sociales como el que viene presentándose en la región, amenazan las perspectivas del corto y mediano plazo.

En general el panorama para América Latina y el Caribe mejoró durante el 2021 si se tiene en cuenta que, a pesar de haber sido más severa la caída del PIB 2020 comparada con otras crisis, fue menos prolongada. Sin embargo, diferentes fenómenos que empezaron a presentarse con más fuerza desde el segundo semestre como nuevas variantes del COVID-19, disrupciones en cadenas logísticas y altos niveles de inflación, dan indicios de una recuperación más gradual de la economía a partir del año 2022.

A continuación, se detallan los principales riesgos financieros. Para efectos del análisis, se tendrá en cuenta el riesgo de crédito, riesgo de mercado y riesgo de liquidez.

33.2.1 Gestión de Riesgo de Crédito

La gestión de riesgo de crédito busca disminuir la probabilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de las obligaciones financieras contraídas por terceros con las diferentes compañías. Para ello, se han definido unos lineamientos que facilitan el análisis y seguimiento de los emisores y contrapartes, desde los recursos administrados en las tesorerías y los portafolios de las aseguradoras.

Teniendo en cuenta lo anterior, la gestión de riesgo de crédito de las inversiones se realiza por medio de las áreas de Gestión Integral de Riesgos y de Tesorería de las diferentes compañías, apoyadas, donde sea el caso, por los Gestores de Portafolio, velando por que las inversiones estén siempre respaldadas por emisores y/o gestores con una calidad crediticia acorde con el apetito de riesgo de la organización. Al 31 de diciembre de 2021, las inversiones de tesorería de las Compañías se concentraban, en su mayoría, en carteras colectivas líquidas administradas por gestores de alta calidad crediticia, cuentas de ahorro y cuentas corrientes.

Por su parte, las Compañías Aseguradoras, desde la administración de su portafolio conformado por activos rentables y líquidos que respaldan sus reservas técnicas, gestionan el riesgo de crédito a partir de políticas de asignación de cupos, límites y controles, así como con metodologías y procedimientos que se ajustan a los diferentes activos del portafolio y permiten cuantificar y monitorear la evolución de este riesgo. Estas metodologías contemplan análisis detallados de las fortalezas y condiciones financieras, y de diferentes aspectos cualitativos de los emisores.

Los portafolios de las aseguradoras se encuentran, en su mayoría, invertidos en instrumentos de renta fija. El siguiente cuadro presenta el detalle de la distribución de los activos financieros de renta fija de las

Compañías, por calificación crediticia (escala internacional) al 31 de diciembre de 2021 (y 31 de diciembre de 2020):

Nota: Las calificaciones se re-expresan en escala internacional, basados en las calificaciones soberanas emitidas por S&P, Fitch y Moody's. La metodología de escogencia de la calificación consiste en tomar la mejor calificación de las tres fuentes, siempre y cuando dicha calificación haya sido emitida durante los últimos tres meses. En caso contrario, se toma la calificación más reciente que se tenga disponible por cualquiera de las tres agencias calificadoras: Colombia BBB-, Brasil BB-, Argentina CCC, Chile A+, México BBB, Uruguay BBB-, Panamá BBB, El Salvador B-, República Dominicana BB-. Puede observarse que la exposición al soberano es representativa.

Activos Renta Fija por Calificación Crediticia 2021 (Escala Internacional)										
	Argentina	Brasil	Chile	Colombia	El Salvador	México	Panamá	República Dominicana	Uruguay	Bermuda
Rating Soberano	CCC	BB-	A-	BB+	B-	BBB-	BBB	BB-	BBB-	A
Gobierno	62%	50%	23%	23%	14%	73%	6%	43%	60%	0%
AAA	0%	0%	0%	2%	0%	0%	0%	0%	4%	0%
AA+	0%	0%	0%	0%	0%	0%	3%	0%	0%	0%
AA	0%	0%	0%	1%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
AA-	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
A+	0%	0%	0%	1%	0%	0%	1%	0%	6%	0%
A	0%	0%	0%	2%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
A-	0%	0%	43%	0%	1%	0%	2%	0%	1%	0%
BBB+	0%	0%	3%	1%	0%	0%	0%	0%	8%	0%
BBB	0%	0%	22%	1%	0%	0%	2%	0%	13%	0%
BBB-	0%	0%	7%	0%	4%	17%	11%	0%	8%	100%
BB+	0%	0%	1%	45%	0%	2%	17%	0%	0%	0%
BB	0%	0%	0%	13%	0%	3%	12%	0%	0%	0%
BB-	0%	50%	0%	1%	1%	5%	2%	1%	0%	0%
Otros	38%	0%	1%	10%	80%	0%	44%	56%	0%	0%

Activos Renta Fija por Calificación Crediticia 2020 (Escala Internacional)										
	Argentina	Brasil	Chile	Colombia	El Salvador	México	Panamá	República Dominicana	Uruguay	Bermuda
Rating Soberano	CCC+	BB-	A+	BBB-	B-	BBB	BBB	BB-	BBB	A
Gobierno	60%	72%	21%	18%	14%	69%	15%	47%	49%	0%
AAA	0%	0%	0%	1%	4%	0%	0%	0%	0%	0%
AA+	0%	0%	0%	0%	0%	0%	2%	0%	6%	0%
AA	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
AA-	0%	0%	0%	2%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
A+	0%	0%	0%	1%	0%	0%	0%	0%	4%	0%
A	0%	0%	37%	1%	1%	0%	0%	0%	2%	0%
A-	0%	0%	4%	1%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
BBB+	0%	0%	15%	0%	1%	0%	1%	0%	24%	0%
BBB	0%	0%	9%	0%	2%	0%	0%	0%	4%	0%
BBB-	0%	0%	3%	54%	0%	22%	3%	0%	11%	100%
BB+	0%	0%	1%	14%	0%	2%	11%	0%	0%	0%
BB	0%	0%	0%	1%	0%	3%	0%	0%	0%	0%
BB-	0%	28%	0%	0%	0%	4%	27%	0%	0%	0%
Otros	40%	0%	10%	7%	78%	0%	41%	53%	0%	0%

En el caso de la categoría “Otros” se encuentran títulos con calificación local de grado de inversión que al ser re expresados en escala internacional quedan en calificaciones inferiores a BB- debido a la calificación soberana de estos países.

Adicionalmente, se presenta la exposición activa y pasiva a derivados que a 31 de diciembre de 2021 (y 31 de diciembre de 2020) tenían las compañías de Suramericana S.A., junto con la calificación crediticia (Escala Internacional) de las contrapartes con las que se tienen operaciones de derivados vigentes. Se debe resaltar que, en la actualidad, únicamente las compañías de Colombia realizan operaciones con derivados financieros.

Cartera de Derivados diciembre 2021				
Contraparte	Credit rating	Exposición activa	Exposición pasiva	Posición neta
JPMORGAN Corporación Financiera S.A.	BB+	376,296	(379,723)	(3,428)
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	BB+	78,860	(80,414)	(1,554)
Banco de Bogotá S.A.	BB+	115,280	(119,820)	(4,540)
Citibank Colombia	BB+	144,799	(147,469)	(2,671)
Banco Davivienda S.A.	BB+	72,267	(73,745)	(1,478)
JP MORGAN CHASE & CO	AA-	32,829	(36,007)	(3,178)
Total		820,331	(837,178)	(16,849)

Cartera de Derivados diciembre 2020				
Contraparte	Credit rating	Exposición activa	Exposición pasiva	Posición neta
JPMORGAN Corporación Financiera S.A.	BBB-	298,903	(277,807)	21,096
Banco Davivienda S.A.	BBB-	129,505	(122,811)	6,694
Citibank Colombia	BBB-	236,718	(224,562)	12,156
Banco de Bogotá S.A.	BBB-	156,390	(148,767)	7,623
JP MORGAN CHASE & CO	AA-	35,728	(32,867)	2,861
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	BBB-	136,519	(132,502)	4,017
Total		993,763	(939,316)	54,447

Finalmente, frente al saldo y a la metodología de deterioro de las inversiones, es importante resaltar que Suramericana S.A. evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa si existe alguna probabilidad de que un activo financiero o un grupo de ellos medidos al costo amortizado o disponibles para la venta puedan presentar un deterioro en su valor.

Para reconocer la pérdida por deterioro, las Compañías filiales de Suramericana S.A. reducen el valor en libros del activo asociado y reconocen la pérdida en el resultado. Si en periodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro del valor disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente debe ser revertida.

33.2.2 Gestión de Riesgo de Mercado

La gestión de este riesgo se enfoca en cómo las variaciones en los precios de mercado afectan el valor de los portafolios que se administran y los ingresos de las Compañías. Para esto, existen Sistemas de Administración de Riesgo de Mercado implementados por las filiales, mediante los cuales se identifican, miden y monitorean las exposiciones. Dichos sistemas están compuestos por un conjunto de políticas, procedimientos y

mecanismos de seguimiento y control interno, que pueden ser suministrados, en los casos que aplique, por los Gestores de Inversiones de los portafolios.

Las Compañías periódicamente monitorean el impacto que variables como la tasa de interés, la tasa de cambio y el precio de los activos, generan en sus resultados. Además, para mitigar su volatilidad, se determina la conveniencia de tener algún esquema de cobertura, monitoreado constantemente por las áreas encargadas.

La gestión de este riesgo se analiza desde los recursos administrados en las tesorerías y los portafolios de las aseguradoras, tanto desde el punto de vista de las posiciones del activo como del pasivo de las Compañías.

Adicionalmente, desde el Corporativo se apoya la gestión de este riesgo en las filiales por medio de la construcción y formulación conjunta de metodologías que velan por la Gestión Conjunta de Activos y Pasivos, permitiendo identificar y gestionar los riesgos de mercado con una mirada Integral del Balance de la Compañía.

En cuanto a la gestión de este riesgo en los portafolios de las Aseguradoras, la metodología, los límites y/o alertas son establecidos de acuerdo con las políticas internas y normas aplicables a cada uno de los países donde tienen presencia las Compañías. Algunas medidas que se tienen en cuenta son: Valor en Riesgo, Sensibilidades y Simulaciones.

Respecto de otros activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras, la gestión de las Compañías debe asegurar que su exposición neta se mantenga en un nivel aceptable, de acuerdo con los apetitos de riesgo definidos internamente.

Las siguientes tablas presentan las exposiciones por moneda de los activos financieros de las Aseguradoras al 31 de diciembre de 2021 (y al 31 de diciembre de 2020):

Activos financieros por moneda 2021										
Moneda	Argentina	Bermuda	Brasil	Chile	Colombia	El Salvador	México	Panamá	República Dominicana	Uruguay
Moneda local	53%	-	100%	5%	68%	-	88%	-	72%	45%
Moneda real	-	-	-	94%	25%	-	5%	-	-	18%
USD	47%	100%	-	0.01	6%	100%	7%	100%	28%	37%

Activos financieros por moneda 2020										
Moneda	Argentina	Bermuda	Brasil	Chile	Colombia	El Salvador	México	Panamá	República Dominicana	Uruguay
Moneda local	60%	-	100%	11%	72%	-	93%	-	76%	29%
Moneda real	-	-	-	89%	20%	-	3%	-	-	30%
USD	40%	100%	-	-	8%	100%	4%	100%	24%	41%

Moneda local: Colombia – COP, Panamá – PAB, Rep. Dominicana – DOP, El Salvador – SVC, Chile – CLP, México – MXN, Argentina – ARS, Uruguay – UYU, Brasil BRL.

Moneda local real: Colombia – UVR, Chile – UF, México – UDI, Uruguay – UI

Análisis de Sensibilidad a riesgo de tipo de cambio:

Como metodología para realizar el análisis de sensibilidad de tipo de cambio se tomó la exposición a moneda extranjera de la compañía tanto en la parte activa como pasiva del balance de la compañía, evaluando una variación del -10% en el tipo de cambio y llevando el impacto como diferencia en la utilidad antes de impuestos. El resultado neto obtenido se presenta a continuación para el 31 de diciembre de 2021 (y el diciembre de 2020):

Desviación	Efecto en resultado antes de impuestos 2021	Efecto en resultado antes de impuestos 2020
	COP	COP
(-10%) en Tasa de cambio		
Argentina	(36,739)	(11,371)
Bermuda	-	-
Brasil	(6,114)	(1,536)
Chile	(461)	(6,269)
Colombia	(10,171)	(13,474)
El Salvador	-	-
México	(244)	(282)
Panamá	-	-
República Dominicana	(2,233)	(5,009)
Uruguay	(809)	(1)
Suramericana	(56,771)	(37,942)

Para la gestión de riesgo de tipo de cambio, Suramericana S.A. realiza coberturas entre el 0% y 100% de su exposición, de acuerdo con las directrices impartidas por su Junta Directiva.

La compañía de Seguros SURA Colombia, cuenta con inversiones que respaldan las reservas técnicas resultantes de la actividad aseguradora; un porcentaje de dichas inversiones, presentan cambios en su valor razonable atribuidos a la exposición a moneda extranjera y/o al riesgo de tasa de interés. Dicho lo anterior, la Compañía ha decidido implementar contabilidad de coberturas con el fin de respaldar las reservas con productos derivados, buscando mitigar el impacto en el valor razonable de los instrumentos financieros por tipo de cambio y tasa de interés.

La Compañía realizó cobertura de los siguientes instrumentos por los siguientes montos:

- Bono Ecopetrol con vencimiento en septiembre de 2023 con pago de cupón semestral de 5.875%.
- El monto de la cobertura ascienda a un valor de USD 1,500,000 y corresponde al valor nominal y pago de cupones de la partida cubierta.
- Bono SACI Falabella con vencimiento en abril de 2023 con pago de cupón semestral de 3.750%.
- El monto de la cobertura asciende a un valor de USD 4,000,000 y corresponde al valor nominal y pago de cupones de la partida cubierta.

Exposiciones a tipo de interés:

Activos renta fija y renta variable 2021										
Renta fija	Argentina	Bermuda	Brasil	Chile	Colombia	El Salvador	México	Panamá	República Dominicana	Uruguay
Tasa fija	50%	100%	-	-	47%	100%	93%	100%	99%	100%
Tasa variable	50%	-	100%	96%	41%	-	7%	-	-	-
Subtotal	100%	100%	100%	96%	88%	100%	100%	100%	99%	100%
Renta variable										
Nacionales	-	-	-	-	8%	-	-	-	-	-
Extranjeros	-	-	-	4%	4%	-	-	-	1%	-
Subtotal	-	-	-	4%	12%	-	-	-	1%	-
Total	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Activos renta fija y renta variable 2020										
Renta fija	Argentina	Bermuda	Brasil	Chile	Colombia	El Salvador	México	Panamá	República Dominicana	Uruguay
Tasa fija	41%	100%	1%	96%	46%	100%	93%	100%	99%	100%
Tasa variable	59%	-	99%	-	43%	-	7%	-	-	-
Subtotal	100%	100%	100%	96%	89%	100%	100%	100%	99%	100%
Renta variable										
Nacionales	-	-	-	-	8%	-	-	-	-	-
Extranjeros	-	-	-	4%	3%	-	-	-	1%	-
Subtotal	-	-	-	4%	11%	-	-	-	1%	-
Total	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Análisis de sensibilidad a riesgo de tasa de interés:

Como metodología para realizar el análisis de sensibilidad de tasa de interés se tomó únicamente el detalle de las inversiones que están clasificados a mercado (valor razonable) y la posición invertida en cada uno, dado que el pasivo y el resto de las inversiones están clasificadas al vencimiento. Para cada activo se calculó la duración modificada y se ponderó por su valor de mercado. Esta medida mide el impacto en el precio dada la variación de la tasa implícita. Para ello se evaluó una variación de 10 bps, y se aplicó este resultado en la posición de la compañía. El resultado neto obtenido para diciembre de 2021 (y diciembre de 2020) es:

Desviación	Efecto en resultado antes de impuestos 2021	Efecto en resultado antes de impuestos 2020
	COP	COP
(+10pb) en Tasas de Interés		
Argentina	(2,251)	(1,026)
Bermuda	(64)	(54)
Brasil	(685)	(433)
Chile	(932)	(384)
Colombia	(1,908)	(1,189)
El Salvador	(20)	(18)
México	(1,543)	(1,169)
Panamá	(411)	(325)
República Dominicana	(26)	-
Uruguay	(214)	(223)
Suramericana	(8,054)	(4,821)

Análisis de Sensibilidad a Precio de los Activos (Acciones e Inmobiliario):

Como metodología para realizar el análisis de sensibilidad de acciones e inmobiliario se tomó la exposición a renta variable e inmobiliaria de la compañía; evaluando una variación del -10% llevando la diferencia del impacto a la utilidad antes de impuestos. El resultado obtenido se presenta a continuación:

Desviación	Efecto en resultado antes de impuestos 2021	Efecto en resultado antes de impuestos 2020
	COP	COP
(-10%) en Precio Acciones		
Argentina	-	(104)
Bermuda	-	-
Brasil	-	-
Chile	(537)	-
Colombia	(35,191)	(17,802)
El Salvador	-	-
México	(70)	-
Panamá	(122)	(178)
República Dominicana	(49)	-
Uruguay	-	-
Suramericana	(35,969)	(18,084)

Desviación	Efecto en resultado antes de impuestos 2021	Efecto en resultado antes de impuestos 2020
	COP	COP
(-10%) en Inmobiliario		
Argentina	-	-
Bermuda	-	-
Brasil	-	-
Chile	(2,554)	(2,724)
Colombia	(62,176)	(64,479)
El Salvador	-	-
México	-	-
Panamá	-	-
República Dominicana	-	-
Uruguay	-	-
Suramericana	(64,730)	(67,203)

Se debe tener en cuenta que los análisis de sensibilidad realizados anteriormente no consideran la interdependencia de los riesgos evaluados por lo que el impacto de estos podría ser considerablemente menor.

33.2.3 Gestión de Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez hace referencia a la capacidad de las Compañías de generar los recursos para cumplir con las obligaciones adquiridas y el funcionamiento de los negocios.

Para la gestión de este riesgo, las Compañías orientan sus acciones en el marco de una estrategia de administración de liquidez para corto y largo plazo de acuerdo con las políticas y directrices impartidas por la Junta Directiva y la Alta Gerencia de cada una, las cuales contemplan aspectos coyunturales y estructurales, con el fin asegurar que se cumpla con las obligaciones adquiridas, en las condiciones inicialmente pactadas y sin incurrir en sobrecostos. Asimismo, las Compañías realizan seguimientos al flujo de caja en el corto plazo para gestionar las actividades de cobros y pagos de tesorería y proyecciones del flujo de caja en el mediano plazo, de manera que permitan determinar la posición de liquidez de las Compañías y anticipar las medidas necesarias para una adecuada gestión.

Además, para afrontar eventuales coyunturas, las Compañías mantienen líneas de crédito disponibles con entidades financieras nacionales e internacionales y cuentan con inversiones de tesorería que podrían ser vendidas como mecanismo de acceso a liquidez inmediata, adicional a otras fuentes de liquidez complementarias.

A continuación, se presentan los vencimientos de los activos financieros de renta fija, equivalentes de efectivo y cuentas por cobrar a asegurados de las compañías a 31 de diciembre de 2021:

Activos por meses al vencimiento 2021											
Plazo (meses)	Argentina	Bermuda	Brasil	Chile	Colombia	El Salvador	México	Panamá	República Dominicana	Uruguay	Total
0 – 1	252,716	34970	173,310	306,578	3,934,929	71,080	272,513	61,897	88,623	69,266	5,265,882
1 – 3	406,185	16,409	122,054	411,789	1,003,742	79,006	186,105	113,665	178,667	120,111	2,637,733
3 – 12	92,790	12,520	70,027	1,004,333	1,630,997	189,264	157,276	630,305	336,359	105,810	4,229,681
0 - 12	751,691	63,899	365,391	1,722,700	6,569,668	339,350	615,894	805,867	603,649	295,187	12,133,296

Cifras en millones de COP

Los siguientes son los vencimientos de los pasivos por seguros al término del periodo sobre el que se informa:

Pasivos por meses al vencimiento 2021											
Plazo (meses)	Argentina	Bermuda	Brasil	Chile	Colombia	El Salvador	México	Panamá	República Dominicana	Uruguay	Total
0 – 1	183,981	-	71,739	197,023	1,061,159	36,668	335,772	7,537	44,802	37,689	1,976,370
1 – 3	275,971	-	91,261	213,964	1,384,730	114,123	154,704	35,035	75,596	62,463	2,407,847
3 – 12	211,925	-	171,047	341,948	2,125,903	135,257	361,778	92,715	199,731	122,039	3,762,343
0 - 12	671,877	-	334,047	752,935	4,571,792	286,048	852,254	135,287	320,129	222,191	8,146,560

Cifras en millones de COP

Los valores incluidos en las tablas anteriores para activos y pasivos financieros representan la mejor estimación de las obligaciones y los recursos disponibles en la Compañía en sus respectivos plazos.

33.2.4 Gestión de Riesgos de Negocio

Hacen referencia a aquellos riesgos que se derivan del modelo de negocio y la operación de las compañías, particularmente para Suramericana S.A. y sus filiales. Los riesgos de negocio se gestionan en conjunto con los riesgos financieros, ya que cualquier decisión que modifique la visión financiera modifica el perfil de riesgos de la compañía, luego las definiciones descritas en los numerales anteriores hacen parte integral de

la gestión de riesgos de negocio. A continuación, se presenta el detalle de los riesgos propios de la actividad aseguradora:

Gestión de Riesgos Técnicos de las Aseguradoras

Los principales riesgos no financieros que pueden afectar estas compañías aseguradoras son Riesgos de Reservas, Riesgo de Suscripción y Tarifación, Riesgo de Reaseguro y Riesgo de Concentración:

- **Riesgo de Reservas:**

Se refiere a la probabilidad de pérdida de Suramericana S.A. y sus filiales como consecuencia de una subestimaciones o sobrestimaciones en el cálculo de las reservas técnicas en conjunto con las obligaciones contractuales con los clientes (participación de utilidades, pago de beneficios garantizados, entre otros).

El riesgo de reservas se manifiesta principalmente por cambios relacionados en la mortalidad, longevidad y morbilidad de la población expuesta; así como también por las desviaciones adversas de siniestralidad y suficiencia de reservas generadas por aumentos en la frecuencia de los siniestros o severidad representada en un mayor valor de estos.

Las compañías han diseñado e implementado metodologías y procesos actuariales de suficiente desarrollo tanto técnico como práctico utilizando información completa y robusta que permite realizar estimaciones razonables de las obligaciones con los asegurados. De igual manera, existen herramientas para el monitoreo periódico de la adecuación de las reservas frente a las obligaciones de estas, que permiten tomar acciones para mantener los niveles adecuados del pasivo.

- **Riesgo de Suscripción y Tarifación:**

El riesgo de suscripción se relaciona a la posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia de políticas y prácticas inadecuadas en el diseño de productos/servicios o la colocación de estos. Puede ser entendida como Suscripción, Afiliación, Venta, entre otros. Entre tanto los riesgos de tarifa implican una probabilidad de pérdida debido a errores en el cálculo de precios/tarifas, resultando insuficiente las primas para la cobertura de los costos de negocio.

Las Compañías realizan la gestión de este riesgo desde dos enfoques: el primero desde el proceso de diseño y desarrollo de soluciones, donde se definen las políticas, procesos y controles para la suscripción y tarifación de productos. El segundo es el monitoreo periódico del riesgo que busca cuantificar si la tarifa definida para un periodo logra cubrir las obligaciones futuras resultantes de los contratos. El análisis busca entender si la prima retenida devengada es suficiente para cubrir los rubros de la compañía aseguradora teniendo en cuenta la siniestralidad, gastos técnicos y administrativos, ingresos financieros y el retorno mínimo esperado por el accionista dado el riesgo asumido.

Análisis de Sensibilidad

Con el fin de calcular la exposición a ciertas variables pertinentes de riesgo, las compañías realizan análisis de sensibilidad a sus Estados Financieros, que reflejan la forma como puede verse afectado el resultado del periodo si llegasen a materializarse. A continuación, se presentan los ejercicios y análisis para los diferentes tipos de compañías:

- **Seguros de Vida:** Se evalúa la exposición de las compañías ante cambios en las variables de longevidad, mortalidad y morbilidad. La metodología utilizada consiste en realizar movimientos en cada una de las variables y obtener el impacto de la magnitud del cambio en el resultado de las Compañías. A continuación, se presentan los impactos por cada tipo de riesgo:

País	Riesgo	2020	2021
Colombia	Longevidad	(74,834)	(82,142)
	Mortalidad	(54,594)	(88,063)
	Morbilidad	(148,345)	(196,248)

País	Riesgo	2020	2021
Panamá	Mortalidad	(38,424)	(43,759)

País	Riesgo	2020	2021
México	Mortalidad	(1,885)	(2,748)

Unidades en millones de pesos, cifras con corte a diciembre de 2020 y diciembre 2021. El impacto es sobre utilidad antes de impuestos.

Cabe destacar que el análisis de sensibilidad presentado analiza los efectos en el estado financiero anual como consecuencia del cambio de alguno de los parámetros más importantes en la valuación de los compromisos de largo plazo con los asegurados. Es decir, cuantifica el impacto de cambios estructurales de un 10% en los comportamientos de mortalidad, morbilidad y longevidad de las carteras; lo cual tiene implicaciones en las expectativas de años futuros (no sólo el primer año como el Riesgo de Volatilidad), afectando el valor de las Reservas de Largo Plazo de las pólizas. En este análisis se incluye ya en la compañía de vida el efecto de longevidad de la ARL dado que estas compañías se encuentran fusionadas desde el 2018.

- **Seguros Generales:** Para las compañías generales se realizan análisis de sensibilidad a los riesgos de primas y de insuficiencia de reservas.

El análisis de sensibilidad muestra cómo podría haberse visto afectado el resultado del periodo debido a desviaciones de la variable pertinente de riesgo, cuya ocurrencia fuera razonablemente posible al final del periodo sobre el que se informa. Se describen a continuación los riesgos analizados y los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad.

La compañía realiza un análisis de sensibilidad a los riesgos de primas y de reservas que se encuentra definido en el "QIS 5 Technical Specifications" de Solvency II. Este análisis identifica cuál es la variación que pueden tener esos riesgos por medio de ajustes de distribuciones de probabilidad, para las que se ubica en un evento de alta severidad con la metodología de "Value at Risk". En esta sensibilidad se utilizan las distribuciones construidas para los riesgos de la compañía y se elige un evento con una mayor probabilidad de ocurrencia.

La elección de este modelo permite a la organización entender los riesgos asumidos y sus posibles desviaciones de manera conectada, teniendo en cuenta sus correlaciones y procesos internos. Dado este enfoque, las sensibilidades no se realizan por solución, sino que el impacto de estas se mide en toda la compañía, como sería en el caso de materializarse una desviación como la planteada.

País	Riesgo					
	Primas		Reservas		Total	
	2020	2021	2020	2021	2020	2021
Argentina	(3,804)	(26,014)	(3,394)	(27,470)	(7,198)	(53,484)
Brasil	(26,390)	(15,310)	(9,682)	(4,365)	(36,072)	(19,675)
Chile	(31,203)	(35,478)	(5,476)	(5,392)	(36,679)	(40,870)
Colombia	(68,866)	(75,783)	(21,836)	(31,062)	(90,702)	(106,845)
El Salvador	(4,148)	(11,897)	(470)	(2,573)	(4,618)	(14,470)
México	(13,089)	(2,961)	(4,426)	(1,200)	(17,515)	(4,161)
Panamá	(4,874)	(8,008)	(598)	(1,159)	(5,472)	(9,167)
República Dominicana	(2,768)	(2,580)	(797)	(599)	(3,565)	(3,179)
Uruguay	(5,549)	(3,298)	(1,465)	(801)	(7,014)	(4,099)
Total	(160,691)	(181,329)	(48,144)	(74,621)	(208,835)	(255,950)

Unidades en millones de COP, cifras con corte a diciembre de 2020 y diciembre 2021. El impacto es sobre utilidad antes de impuestos.

- **Riesgo de Reaseguro:**

Consiste en la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas de una inadecuada gestión del reaseguro, incluye: diseño del programa de reaseguro, colocación del reaseguro y diferencias entre las condiciones originalmente aceptadas de los tomadores de pólizas y las aceptadas a su vez por los reaseguradores de la entidad.

Para gestionar este riesgo, se transfiere parte de las obligaciones con los asegurados mediante esquemas de reaseguro proporcional, no proporcional (contratos automáticos) y contratos facultativos para riesgos especiales con reaseguradores previamente aprobados.

Los contratos proporcionales permiten reducir el valor expuesto a riesgo y los contratos no proporcionales limitar la siniestralidad y la exposición retenida a catástrofes.

A pesar de tener un esquema de reaseguro definido, la organización es directamente responsable de las obligaciones con sus clientes por lo cual existe un análisis en la gestión del riesgo de crédito con respecto a la cesión, mitigado a través de la diversificación de contrapartes y cuantificando el riesgo de crédito respectivo (referencia a nota de riesgo de crédito).

Con respecto a las contrataciones de reaseguro, las Compañías analizan la capacidad y solidez financiera y desempeño operativo de los reaseguradores para cumplir con las obligaciones contraídas. Con el objetivo de gestionar dicho riesgo, se analiza su fortaleza financiera, a través de variables cuantitativas y cualitativas (solidez financiera, posicionamiento en el mercado, entre otros), con el fin de apoyar la toma de decisiones y cumplir con procedimientos de control interno.

La cesión actual de contratos para la compañía se divide en 3 tipos, automáticos, facultativos y Global Network, los cuales tienen la siguiente distribución:

Cesión región	%
Automáticos	49%
Facultativos	42%
Global Network	9%

De esta cesión, la compañía selecciona reaseguradores que estén acordes a nuestro apetito de riesgos y que estén respaldados por adecuadas calificaciones de riesgo. A continuación, se muestra de manera general la participación de los reaseguradores más representativos tanto en contratos automáticos como facultativos a través de un indicador de primas cedidas:

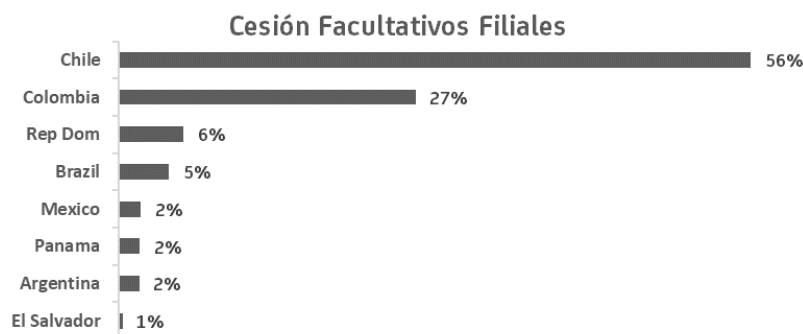
Contratos automáticos:

Reasegurador	Participación contratos	Calificación AM BEST
Munich Re	58%	A+
Mapfre	15%	A
Hannover Re	12%	A+
Swiss Re	7%	A+
Partner Re	4%	A+
Otros	4%	-

Contratos facultativos:

Reasegurador	Participación contratos	Calificación AM BEST
Munich Re	9%	A+
Swiss Re	7%	A+
Mapfre	4%	A
Hannover Re	3%	A+
Otros	77%	-

Haciendo foco en los contratos facultativos, las filiales de Chile y Colombia concentran más del 80% del total de cesión de toda la región, por lo que en especial en estos países la gestión del riesgo de crédito de reaseguro se realiza con un enfoque mucho más específico. A continuación, se comparten las distribuciones de la cesión de facultativos por filiales:



Adicionalmente, de acuerdo con las prácticas de deterioro de Activos, las Cuentas por Cobrar a los Reaseguradores y Coaseguradores de las compañías son deterioradas bajo el principio de pérdida esperada o prospectiva, para lo cual, las diferentes filiales han desarrollado metodologías y modelos de deterioro que incorporan el cumplimiento de los requerimientos legales y los lineamientos definidos por Suramericana S.A.

- **Riesgo de Concentración:**

Expone la probabilidad de pérdida en que puede incurrir una entidad como consecuencia de una inadecuada diversificación de: Clientes, proveedores, Servicios/Productos, Canales, Ubicación geográfica, Reaseguradores, Coaseguradores, Socios de negocio, entre otros.

La presencia de Suramericana S.A. en nueve geografías de la región y un portafolio con variedad de soluciones de vida, personas y generales, comercializado a través de diferentes canales, permite a la organización tener una exposición diversificada a los riesgos técnicos.

Las Compañías realizan un monitoreo periódico de este riesgo a través de indicadores de concentración. Estos indicadores incluyen la concentración de tomadores por grupos económicos, la concentración de canales de distribución, la concentración de soluciones, entre otras.

En 2021, las Compañías continuarán atentas y preparándose para posibles cambios en materia tributaria, pensional y del sector asegurador en la región, que podrían tener efectos en sus resultados.

Reclamaciones Reales Comparadas con Estimaciones Previas

Las siguientes tablas exponen la evolución de los siniestros últimos - pagos, reservas de avisados y reserva de siniestros ocurridos y no avisados (IBNR) - para cada una de las filiales de Suramericana para los años 2015 a 2021.

Tabla 1. Argentina, Estimaciones Previas vs Real

(Cifras en Millones de \$ COP)

Año	Evolución de siniestros últimos						
	Durante el mismo año	Un año después	Dos años después	Tres años después	Cuatro años después	Cinco años después	Seis años después
2015	376,755	367,474	365,580	370,805	375,396	380,119	376,659
2016	339,164	340,158	338,599	344,238	343,488	343,046	
2017	393,497	394,201	402,032	405,224	408,476		
2018	295,072	308,240	314,554	311,227			
2019	310,338	322,543	319,476				
2020	237,101	232,133					
2021	356,315						

Año	Pagos de siniestros acumulados						
	Durante el mismo año	Un año después	Dos años después	Tres años después	Cuatro años después	Cinco años después	Seis años después
2015	172,958	245,965	254,622	254,903	249,409	250,904	245,520
2016	157,062	228,683	228,228	222,332	219,498	217,653	
2017	184,243	227,931	218,796	222,987	222,371		
2018	120,960	169,517	166,544	159,941			
2019	115,078	159,362	152,239				
2020	76,941	129,128					
2021	148,740						

Año Ocurrencia	Pagos Acumulados	Reservas Vigentes	Siniestros actualizados	Siniestros iniciales	Desviación Estimada	% Desviación
2015	245,520	131,139	376,659	376,755	96	2%
2016	217,653	125,393	343,046	339,165	(3,881)	0%
2017	222,371	186,106	408,476	393,497	(14,979)	0%
2018	159,941	151,286	311,227	295,072	(16,155)	-4%
2019	152,239	167,237	319,476	310,338	(9,138)	-4%
2020	129,128	103,005	232,133	237,101	4,968	2%

Tabla 2. Brasil, Estimaciones Previas vs Real

(Cifras en Millones de \$ COP)

Año	Durante el mismo año	Evolución de siniestros últimos					Seis años después
		Un año después	Dos años después	Tres años después	Cuatro años después	Cinco años después	
2015	215,535	209,882	211,737	210,573	210,986	212,201	210,779
2016	263,585	252,395	247,657	247,058	245,693	248,495	
2017	272,744	264,533	259,063	259,978	258,615		
2018	255,276	281,237	272,293	261,067			
2019	286,312	287,441	282,158				
2020	291,683	276,271					
2021	341,006						

Año	Durante el mismo año	Pagos de siniestros acumulados					Seis años después
		Un año después	Dos años después	Tres años después	Cuatro años después	Cinco años después	
2015	111,570	181,266	187,870	189,728	189,183	189,564	191,275
2016	148,169	205,856	210,972	212,350	213,887	215,032	
2017	147,532	209,910	218,897	220,310	219,958		
2018	149,328	212,570	226,233	227,922			
2019	174,741	230,176	235,079				
2020	165,132	251,233					
2021	214,119						

Año Ocurrencia	Pagos Acumulados	Reservas Vigentes	Siniestros actualizados	Siniestros iniciales	Desviación Estimada	% Desviación
2015	191,275	19,504	210,779	215,535	4,756	2%
2016	215,032	33,463	248,495	263,585	15,090	6%
2017	219,958	38,657	258,615	272,744	14,129	3%
2018	227,922	33,145	261,067	255,276	(5,791)	-9%
2019	235,079	47,080	282,158	286,312	4,154	0%
2020	251,233	25,038	276,271	291,683	15,412	6%

Tabla 3. Chile, Estimaciones Previas vs Real

(Cifras en Millones de \$ COP)

Año	Durante el mismo año	Evolución de siniestros últimos					Seis años después
		Un año después	Dos años después	Tres años después	Cuatro años después	Cinco años después	
2015	824,557	761,248	735,925	735,491	740,682	738,748	739,564
2016	983,043	910,643	907,522	908,080	908,800	904,811	
2017	1,496,172	1,421,934	1,407,472	1,391,227	1,386,882		
2018	674,978	745,314	731,353	731,779			
2019	1,313,590	1,326,563	1,230,485				
2020	850,727	871,423					
2021	871,393						

Año	Pagos de siniestros acumulados						
	Durante el mismo año	Un año después	Dos años después	Tres años después	Cuatro años después	Cinco años después	Seis años después
2015	301,238	682,592	738,432	745,933	748,600	751,485	753,075
2016	493,728	874,482	914,885	928,746	935,522	939,200	
2017	590,094	1,144,965	1,303,265	1,313,207	1,322,820		
2018	390,483	621,647	661,535	694,384			
2019	441,790	1,008,636	1,097,075				
2020	476,065	652,846					
2021	481,398						

Año Ocurrencia	Pagos Acumulados	Reservas Vigentes	Siniestros actualizados	Siniestros iniciales	Desviación Estimada	% Desviación
2015	753,075	(13,511)	739,564	824,557	84,993	12%
2016	939,200	(34,389)	904,811	983,043	78,232	8%
2017	1,322,820	64,062	1,386,882	1,496,172	109,290	5%
2018	694,384	37,394	731,779	674,979	(56,800)	-9%
2019	1,097,075	133,410	1,230,485	1,313,590	83,105	-1%
2020	652,846	218,577	871,423	850,727	(20,696)	-2%

Tabla 4. Colombia Generales, Estimaciones Previas vs Real

(Cifras en Millones de \$ COP)

Año	Evolución de siniestros últimos						
	Durante el mismo año	Un año después	Dos años después	Tres años después	Cuatro años después	Cinco años después	Seis años después
2015	784,687	857,084	881,541	896,299	889,649	894,095	897,425
2016	991,349	1,061,532	1,097,242	1,094,485	1,098,545	1,104,032	
2017	1,072,548	1,107,989	1,100,450	1,103,567	1,110,846		
2018	1,105,182	1,145,438	1,154,753	1,602,331			
2019	1,305,601	1,298,142	1,297,992				
2020	1,078,131	1,056,805					
2021	1,420,365						

Año	Pagos de siniestros acumulados						
	Durante el mismo año	Un año después	Dos años después	Tres años después	Cuatro años después	Cinco años después	Seis años después
2015	526,468	748,685	814,537	841,741	859,302	867,618	872,759
2016	679,637	958,457	1,021,704	1,053,402	1,067,472	1,077,004	
2017	692,334	969,551	1,024,539	1,053,277	1,067,706		
2018	723,197	1,003,354	1,053,174	1,484,398			
2019	838,704	1,147,082	1,201,396				
2020	642,780	917,525					
2021	793,550						

Año Ocurrencia	Pagos Acumulados	Reservas Vigentes	Siniestros actualizados	Siniestros iniciales	Desviación Estimada	% Desviación
2015	872,759	24,666	897,425	784,687	(112,738)	-13%
2016	1,077,004	27,027	1,104,032	991,349	(112,683)	-10%
2017	1,067,706	43,140	1,110,846	1,072,548	(38,298)	-3%
2018	1,484,398	117,933	1,602,331	1,105,182	(497,149)	-31%
2019	1,201,396	96,596	1,297,992	1,305,601	7,609	1%
2020	917,525	139,280	1,056,805	1,078,131	21,326	2%

Tabla 5. Colombia Vida, Estimaciones Previas vs Real

(Cifras en Millones de \$ COP)

Año	Evolución de siniestros últimos						
	Durante el mismo año	Un año después	Dos años después	Tres años después	Cuatro años después	Cinco años después	Seis años después
2015	1,548,020	1,631,158	1,706,466	1,705,841	1,726,750	1,770,590	1,774,751
2016	1,883,116	1,978,997	2,005,893	2,038,455	2,088,203	2,085,450	
2017	2,161,311	2,297,093	2,305,543	2,343,480	2,336,854		
2018	1,833,951	1,818,937	1,850,981	1,874,000			
2019	2,170,022	2,194,369	2,222,752				
2020	2,610,355	2,558,087					
2021	3,423,400						

Año	Pagos de siniestros acumulados						
	Durante el mismo año	Un año después	Dos años después	Tres años después	Cuatro años después	Cinco años después	Seis años después
2015	858,111	1,302,620	1,480,798	1,566,528	1,608,921	1,637,819	1,652,997
2016	1,004,682	1,554,497	1,798,113	1,881,106	1,917,563	1,952,442	
2017	1,183,810	1,817,713	2,034,689	2,103,797	2,079,957		
2018	1,260,101	1,604,968	1,661,330	1,718,792			
2019	1,492,383	1,897,625	1,992,036				
2020	1,505,761	2,085,958					
2021	2,350,252						

Año Ocurrencia	Pagos Acumulados	Reservas Vigentes	Siniestros actualizados	Siniestros iniciales	Desviación Estimada	% Desviación
2015	1,652,997	121,753	1,774,751	1,548,020	(226,731)	-9%
2016	1,952,442	133,008	2,085,450	1,883,116	(202,334)	-6%
2017	2,079,957	256,896	2,336,854	2,161,311	(175,543)	-6%
2018	1,718,792	155,208	1,874,000	1,833,951	(40,049)	1%
2019	1,992,036	230,716	2,222,752	2,170,022	(52,730)	-1%
2020	2,085,958	472,129	2,558,087	2,610,355	52,268	2%

Tabla 6. México, Estimaciones Previas vs Real

(Cifras en Millones de \$ COP)

Año	Evolución de siniestros últimos						
	Durante el mismo año	Un año después	Dos años después	Tres años después	Cuatro años después	Cinco años después	Seis años después
2015	131,737	133,713	133,196	134,635	135,429	132,002	132,002
2016	113,148	114,894	119,073	119,701	115,780	117,149	
2017	122,253	137,913	146,686	141,858	121,870		
2018	177,307	184,605	180,115	156,689			
2019	198,056	181,406	158,403				
2020	201,223	159,762					
2021	195,015						

Año	Pagos de siniestros acumulados						
	Durante el mismo año	Un año después	Dos años después	Tres años después	Cuatro años después	Cinco años después	Seis años después
2015	98,456	125,968	142,965	144,818	125,489	112,629	112,629
2016	88,089	129,493	136,569	119,023	104,005	105,534	
2017	96,885	151,005	147,302	130,957	111,773		
2018	128,001	177,257	166,117	145,531			
2019	114,443	154,474	146,864				
2020	102,523	143,794					
2021	109,739						

Año Ocurrencia	Pagos Acumulados	Reservas Vigentes	Siniestros actualizados	Siniestros iniciales	Desviación Estimada	% Desviación
2015	112,629	19,373	132,002	131,736	(266)	-2%
2016	105,534	11,615	117,149	113,148	(4,001)	-5%
2017	111,773	10,097	121,870	122,252	382	-11%
2018	145,531	11,159	156,689	177,307	20,618	-4%
2019	146,864	11,540	158,403	198,056	39,653	9%
2020	143,794	15,968	159,762	201,223	41,461	26%

Tabla 7. Panamá, Estimaciones Previas vs Real

(Cifras en Millones de \$ COP)

Año	Evolución de siniestros últimos						
	Durante el mismo año	Un año después	Dos años después	Tres años después	Cuatro años después	Cinco años después	Seis años después
2015	138,173	133,480	131,987	131,432	119,377	119,798	115,934
2016	162,952	151,870	146,537	132,398	132,614	117,056	
2017	163,783	156,106	125,653	125,883	122,646		
2018	140,866	129,760	129,661	124,112			
2019	138,651	148,086	149,508				
2020	110,531	131,721					
2021	185,406						

Año	Pagos de siniestros acumulados						
	Durante el mismo año	Un año después	Dos años después	Tres años después	Cuatro años después	Cinco años después	Seis años después
2015	94,870	122,684	126,549	128,504	117,518	117,869	114,164
2016	75,939	135,860	143,925	132,752	132,833	117,719	
2017	82,226	145,333	130,626	130,785	127,965		
2018	87,978	128,610	131,102	126,645			
2019	97,613	145,969	151,725				
2020	64,816	134,529					
2021	130,005						

Año Ocurrencia	Pagos Acumulados	Reservas Vigentes	Siniestros actualizados	Siniestros iniciales	Desviación Estimada	% Desviación
2015	114,164	1,769	115,934	138,174	22,240	5%
2016	117,719	(663)	117,056	162,952	45,896	11%
2017	127,965	(5,319)	122,646	163,783	41,137	5%
2018	126,645	(2,533)	124,112	140,866	16,754	9%
2019	151,725	(2,217)	149,508	138,650	(10,858)	-6%
2020	134,529	(2,807)	131,721	110,530	(21,191)	-16%

Tabla 8. República Dominicana, Estimaciones Previas vs Real

(Cifras en Millones de \$ COP)

Evolución de siniestros últimos							
Año	Durante el mismo año	Un año después	Dos años después	Tres años después	Cuatro años después	Cinco años después	Seis años después
2015	42,028	41,112	40,258	41,119	44,096	43,626	43,626
2016	51,452	47,379	48,120	51,413	51,297	51,297	
2017	63,152	42,985	43,284	43,399	42,794		
2018	72,055	83,213	77,971	54,050			
2019	62,414	58,082	54,629				
2020	47,302	44,334					
2021	70,109						

Pagos de siniestros acumulados							
Año	Durante el mismo año	Un año después	Dos años después	Tres años después	Cuatro años después	Cinco años después	Seis años después
2015	23,724	33,534	35,652	36,758	39,497	39,542	39,542
2016	30,195	41,535	43,497	46,596	46,716	46,716	
2017	29,688	41,650	41,456	41,675	44,076		
2018	40,388	51,146	65,210	51,975			
2019	37,608	49,638	52,725				
2020	19,847	46,270					
2021	48,286						

Año Ocurrencia	Pagos Acumulados	Reservas Vigentes	Siniestros actualizados	Siniestros iniciales	Desviación Estimada	% Desviación
2015	39,542	4,083	43,626	42,028	(1,598)	2%
2016	46,716	4,581	51,297	51,452	155	7%
2017	44,076	(1,282)	42,794	63,152	20,358	47%
2018	51,975	2,075	54,050	72,055	18,005	-13%
2019	52,725	1,903	54,629	62,414	7,785	8%
2020	46,270	(1,936)	44,334	47,302	2,968	7%

Tabla 9. El Salvador, Estimaciones Previas vs Real

(Cifras en Millones de \$ COP)

Evolución de siniestros últimos							
Año	Durante el mismo año	Un año después	Dos años después	Tres años después	Cuatro años después	Cinco años después	Seis años después
2015	236,407	267,657	263,180	252,538	237,562	237,562	237,562
2016	152,656	144,485	145,655	134,270	84,791	128,818	
2017	166,909	155,698	143,698	134,185	134,484		
2018	219,949	177,846	168,945	166,036			
2019	312,535	274,036	260,081				
2020	251,339	253,003					
2021	288,902						

Año	Pagos de siniestros acumulados						
	Durante el mismo año	Un año después	Dos años después	Tres años después	Cuatro años después	Cinco años después	Seis años después
2015	133,472	212,891	218,690	227,857	229,228	229,228	229,228
2016	105,473	132,109	134,036	134,764	123,416	123,477	
2017	116,528	141,990	143,969	136,551	137,631		
2018	140,029	173,918	137,148	174,654			
2019	186,165	172,501	246,081				
2020	113,266	255,437					
2021	223,632						

Año Ocurrencia	Pagos Acumulados	Reservas Vigentes	Siniestros actualizados	Siniestros iniciales	Desviación Estimada	% Desviación
2015	229,228	8,333	237,562	236,407	(1,155)	-6%
2016	123,477	5,341	128,818	152,655	23,837	5%
2017	137,631	(3,147)	134,484	166,908	32,424	7%
2018	174,654	(8,618)	166,036	219,949	53,913	24%
2019	246,081	14,000	260,081	312,535	52,454	14%
2020	255,437	(2,434)	253,003	251,339	(1,664)	-1%

Tabla 10. Uruguay, Estimaciones Previas vs Real

(Cifras en Millones de \$ COP)

Año	Evolución de siniestros últimos						
	Durante el mismo año	Un año después	Dos años después	Tres años después	Cuatro años después	Cinco años después	Seis años después
2015	80,182	79,751	74,567	73,930	79,612	79,675	71,844
2016	96,658	99,959	97,922	106,467	106,614	106,614	
2017	111,054	108,950	116,841	116,803	104,298		
2018	154,977	154,443	154,945	145,949			
2019	138,611	152,155	136,720				
2020	99,931	111,904					
2021	133,870						

Año	Pagos de siniestros acumulados						
	Durante el mismo año	Un año después	Dos años después	Tres años después	Cuatro años después	Cinco años después	Seis años después
2015	52,219	69,265	70,175	70,947	78,119	78,330	70,763
2016	69,042	94,908	97,523	104,654	105,733	105,733	
2017	75,193	107,168	116,171	117,012	106,346		
2018	99,444	148,483	151,562	147,261			
2019	100,284	136,513	136,867				
2020	73,162	110,332					
2021	88,877						

Año Ocurrencia	Pagos Acumulados	Reservas Vigentes	Siniestros actualizados	Siniestros iniciales	Desviación Estimada	% Desviación
2015	70,763	1,081	71,844	80,183	8,339	9%
2016	105,733	881	106,614	96,657	(9,957)	-1%
2017	106,346	(2,048)	104,298	111,054	6,756	2%
2018	147,261	(1,313)	145,949	154,977	9,028	0%
2019	136,867	(147)	136,720	138,611	1,891	-9%
2020	110,332	1,572	111,904	99,931	(11,973)	-11%

Tabla 11. Total Suramericana, Estimaciones Previas vs Real

(Cifras en Millones de \$ COP)

Año	Evolución de siniestros últimos						
	Durante el mismo año	Un año después	Dos años después	Tres años después	Cuatro años después	Cinco años después	Seis años después
2015	4,625,710	4,749,005	4,851,482	4,857,002	4,559,539	4,608,416	4,600,144
2016	5,382,286	5,463,617	5,518,115	5,176,567	5,175,825	5,206,769	
2017	6,448,421	6,506,127	6,050,723	6,065,606	6,027,766		
2018	5,428,404	5,029,034	5,035,571	5,427,239			
2019	6,236,130	6,242,823	6,112,204				
2020	5,778,321	5,695,442					
2021	7,285,781						

Año	Pagos de siniestros acumulados						
	Durante el mismo año	Un año después	Dos años después	Tres años después	Cuatro años después	Cinco años después	Seis años después
2015	3,062,995	4,054,008	4,295,959	4,347,029	4,363,095	4,407,760	4,403,707
2016	3,730,450	4,780,381	4,937,233	4,993,075	5,037,287	5,033,521	
2017	4,176,034	5,436,597	5,650,567	5,710,240	5,697,500		
2018	3,713,759	4,505,440	4,609,605	5,086,711			
2019	4,276,448	5,398,719	5,642,803				
2020	4,344,887	5,199,180					
2021	5,661,747						

Año Ocurrencia	Pagos Acumulados	Reservas Vigentes	Siniestros actualizados	Siniestros iniciales	Desviación Estimada	% Desviación
2015	4,403,707	196,438	4,600,144	4,368,852	(231,292)	-5%
2016	5,033,521	173,248	5,206,769	5,070,940	(135,829)	-3%
2017	5,697,500	330,266	6,027,766	5,970,060	(57,706)	-1%
2018	5,086,711	340,528	5,427,239	5,826,608	399,369	8%
2019	5,642,803	469,401	6,112,204	6,105,511	(6,693)	0%
2020	5,199,180	496,262	5,695,442	5,778,321	82,879	2%

Los siniestros últimos representan la suma final que se estima que una compañía terminará pagando por los siniestros de cada periodo de ocurrencia. Dado que no es posible saber con exactitud el monto final que deberá desembolsar la compañía luego del término de vigencia de las pólizas, se realizan estimaciones actuariales, Reserva IBNR, a los efectos de asociar dichas pérdidas al año contable en el que se registran los ingresos por primas.

Al comparar las estimaciones iniciales de siniestros últimos con las estimaciones actuales es posible observar la evolución de dichas estimaciones y cuán ajustadas resultaron. Las desviaciones que se presentan a continuación se explican principalmente por reclamos en procesos legales (responsabilidad civil, autos y transporte entre otros), por el tiempo que transcurre entre el siniestro y el conocimiento de este por parte de la compañía (seguros previsionales, riesgos laborales) y por coberturas cuyo desarrollo es mayor a un año naturalmente (fianzas principalmente).

Es importante destacar que este análisis contempla todas las soluciones de cada filial exceptuando EPS Colombia debido a que, por tratarse de una compañía de Salud, su operatoria es diferente al resto de las filiales y el hecho de no registrar reservas de avisados distorsionaría el análisis.

Por otra parte, a los fines de homogenizar la información, los saldos incrementales de pagos y reservas que se incluyen en las tablas expuestas en esta sección del documento son transformadas a Pesos Colombianos (COP) teniendo en cuenta el tipo de cambio de cada año de corte de información.

Prueba de Adecuación de Pasivos

En las Compañías, las reservas técnicas registradas son analizadas de manera periódica para determinar si estas son adecuadas. Si como consecuencia de estos análisis se pone de manifiesto que las mismas no son suficientes, se les realiza un ajuste de acuerdo con lo establecido por las metodologías definidas y según los planes establecidos por la organización.

A continuación, se muestran los resultados al 31 de diciembre de 2021 (millones COP)

País	% Adecuación	RPND Retenida	Adecuación
Argentina	0.00%	285,895	-
Brasil	0.00%	185,979	-
Chile	0.00%	736,594	-
Colombia	0.00%	1,034,253	-
El Salvador	0.00%	1,034,253	-
México	0.00%	125,936	-
Panamá	0.00%	360,095	-
República Dominicana	0.00%	128,782	-
Uruguay	0.00%	90,126	-
Total	0.00%	3,981,913	-

33.2.5 Gestión de Riesgos Operativos

El riesgo operativo hace referencia a los eventos resultantes de fallas, deficiencias en procesos internos o inadecuada gestión de personas, información y sistemas, así como fraudes o eventos externos que impiden el normal desarrollo de la operación de las Compañías.

Durante los últimos 5 años, Suramericana ha recorrido un importante camino de transformación en la manera en que gestiona sus riesgos, promoviendo el equilibrio entre la profundidad del entendimiento individual, y una visión integral que reconozca el alto nivel de interconectividad entre los mismos, apalancando de esta manera la articulación en el entendimiento y gestión de los riesgos estratégicos, operativos, técnicos y financieros. Con el propósito de fortalecer esta aproximación, durante estos años, los riesgos a los que está expuesta la compañía se han incorporado a un proceso de caracterización, modelización y cuantificación, a partir de una visión estructurada donde se vinculan las tendencias y se conectan con los riesgos, permitiendo así la generación de hipótesis, de escenarios creíbles y prospectivos, y la definición de apetitos de riesgo, que a su vez, permiten a Suramericana y sus filiales, tomar decisiones oportunas con una visión de riesgo de corto, mediano y largo plazo.

Se destaca de la gestión de riesgos durante el año 2021, los siguientes aspectos:

- Garantizar que las transformaciones del modelo operativo permitan el desarrollo de la estrategia y se conecten con el día a día de la operación : Para continuar acompañando la transformación del modelo operativo de la organización, se continuó caracterizando el Riesgo de Modelo Operativo (integrando los riesgos de Talento Humano, Procesos y Tecnología) en las filiales y en la oficina corporativa de

Suramericana S.A., de manera que se abordaran opciones de gestión en aquellos elementos que pueden generar desviaciones en dicha transformación.

- Proteger la compañía de desviaciones en otros riesgos operacionales, desde escenarios, modelaciones y anticipación a eventos desde los siguientes riesgos:
 - **Riesgo de Conducta:** Se realizó la caracterización general del riesgo de conducta, en el que se identificaron factores y sub-factores asociados a dicho riesgo. A partir de estos factores, se le dio continuidad al programa de antifraude y anticorrupción, conectando con los roles y responsabilidades previamente existentes en la organización.
 - Por otro lado, desde el Sistema Integral para la prevención y el control de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, se continuó el fortalecimiento al implementar medidas para promover la cultura de prevención, detección, respuesta y reporte de eventos. Adicionalmente, se identificaron los requerimientos normativos en las filiales que pueden ser susceptibles de automatización y que se vienen abordando de manera local y regional para optimizar las operaciones.
 - **Riesgo de Reputación:** Se profundizó en la caracterización de éste en conjunto con Grupo Sura, ya que es un riesgo que puede afectar la imagen pública y pérdida de confianza en la integridad del conglomerado. Durante el 2021, se trabajó en una gestión proactiva a través de formaciones de voceros y simulacros en diferentes filiales. Por otro lado, al ser el riesgo de reputación un riesgo que surge como consecuencia de otros riesgos, su gestión parte de la gestión que se realiza sobre aquellos riesgos.
 - **Riesgo de continuidad de negocio:** La gestión de la continuidad del negocio se visualiza en Suramericana como parte de la Resiliencia Operativa, la cual es entendida como la capacidad que tiene la organización para sobrevivir a eventos disruptivos de carácter discreto que eventualmente ocurrirán y que puede afectar la operación y/o la reputación de la compañía. Uno de estos escenarios adversos considera la afectación en la operación como consecuencia de la pandemia, que siguió generando riesgos y oportunidades durante el 2021, donde Suramericana y sus filiales, monitorearon y garantizaron las acciones para continuar con la operación, gestionar el riesgo reputacional y dar una adecuada respuesta a los clientes alineada con la estrategia de la compañía. Por otro lado, y sobre la base de la visión de Suramericana de tener una adecuada preparación y respuesta ante eventos que puedan afectar la continuidad de su operación, desde el segundo semestre de 2021 se está trabajando en la actualización, automatización y pruebas de los planes de continuidad, alineado con los cambios que se vienen dando en su modelo operativo.
 - **Riesgo de tecnología y cyber:** Las caracterizaciones de este riesgo han permitido influir en la transformación del entendimiento del rol de la tecnología en el desarrollo de la estrategia de la Compañía, abordando de manera integral elementos como la alineación estratégica, el conocimiento, las competencias y la agregación de valor de la tecnología puesta en el contexto de las organizaciones y

no como un ente individual y aislado. Se actualizó la estrategia de protección contra los riesgos derivados del entorno Cyber, por lo que se actualizó y aprobó el Apetito de Riesgo Cyber, incluyendo elementos cualitativos y cuantitativos, buscando incrementar y facilitar la alineación entre la gestión y la transferencia de este riesgo. También como parte de la profundización en el entendimiento del riesgo, se desarrolló la caracterización de este. Por otra parte, en algunas filiales se presentaron avances y fortalecimientos regulatorios frente a la protección de la información y la ciberseguridad lo que fortalece la alineación de las prácticas del sector financiero y sus ecosistemas relevantes.

De forma transversal, se ha evolucionado en la definición de apetitos de riesgo a través de metodologías de carácter más cuantitativo buscando comparabilidad entre los riesgos, que permitan una visión holística e interconectada con el entorno y la realidad financiera de las compañías. Durante el año se avanzó en diferentes frentes como: procesos materiales (por ejemplo, reaseguro facultativo), resiliencia (riesgo catastrófico de sedes y escenarios de catástrofes para continuidad) y conducta (escenarios de fraude y corrupción).

Por otra parte, alineados con los cambios del entorno y la transformación del Modelo Operativo de Suramericana y sus filiales, durante los últimos años, el modelo operativo de la Vicepresidencia de Riesgos se ha transformado de manera continua, buscando incrementar su agregación de valor, potenciar las sinergias regionales y apalancar la velocidad en la toma de decisiones.

NOTA 34. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

El 30 de noviembre de 2019, Suramericana S.A. suscribió un preacuerdo con el fin de formalizar el proceso de negociación tendiente a la adquisición del paquete accionario de las compañías Vinnyc S.A. y Russman S.A. por un valor de US\$ 1,550,000. El pasado 29 de mayo de 2020, dada la devaluación repentina que tuvo el valor de la tasa de cambio producto de la aparición del COVID-19 y otras condiciones particulares del proceso de Due Diligence que se vieron retrasadas, las partes acordaron un nuevo precio de compra-venta equivalente a UYU\$ 58,652,000. Con estas dos compañías Suramericana S.A. busca consolidar la prestación de servicios de la capacidad de movilidad en Uruguay, teniendo como punto de partida entregar mayor valor agregado al cliente con un servicio a tiempo y a la medida de lo que las condiciones actuales le exigen. La fecha efectiva para efectos contables de la combinación de negocios fue el 1 de julio de 2020.

Al 31 de diciembre de 2021 la Compañía ya se ha completado el proceso de asignación del precio de compra - Purchase Price Allocation de acuerdo con la NIIF 3 "Combinaciones de negocios". A continuación, se relacionan los valores razonables definitivos y provisionales de los activos y pasivos identificables en el negocio a la fecha de obtención de control; éstos son susceptibles de modificaciones y ajustes hasta el momento en que el proceso de asignación del precio de compra sea terminado, para lo cual se dispone hasta de un año después de la fecha de adquisición, según lo dispone la norma:

Cifras expresadas en miles de pesos uruguayos (UYU)

	Vinnyc S.A.	Russman S.A.	Total
Activos identificables			
Disponible	16,224	3,149	19,373
Cuentas por cobrar	11,179	8,462	19,641
Propiedades y equipo	1,212	19,191	20,403
Activos intangibles ⁽¹⁾	1,761	-	1,761
Total activos identificables	30,376	30,802	61,178
Pasivos identificables			
Proveedores	4,858	506	5,364
Beneficios a empleados	5,919	178	6,097
Otros pasivos	11,102	14,984	26,086
Total pasivos identificables	21,879	15,668	37,547
Activos y pasivos netos	8,497	15,134	23,631

(1) Para esta adquisición no fueron identificados activos intangibles que se deban relacionar ya que no se transfirió la marca, no se transfirieron contratos suscritos previamente y la lista de clientes dependía en un 85% de Seguros Sura Uruguay S.A., compañía que es igualmente subsidiaria de Suramericana S.A., y el restante 15% se perderá debido a que son clientes que no continuarán con las compañías en razón a definiciones estratégicas. Con respecto al 85% de los clientes que actualmente gestionan las compañías Vinnyc S.A. y Russman S.A. provenientes de Seguros Sura Uruguay S.A. es importante anotar que la discreción de mantener estos clientes no depende de estas compañías prestadoras, por el contrario, la compañía aseguradora es la dueña del cliente y por lo anterior, no tiene sentido incorporar este intangible en esta operación.

El valor de la plusvalía resultante es determinado de la siguiente manera:

	Valores razonables al 31 de diciembre de 2021
Contraprestación transferida (2)	57,445
Valor razonable de activos y pasivos identificables	(23,631)
Plusvalía generada en la adquisición	33,814

(2) El valor de la contraprestación transferida fue cancelado parcialmente el 29 de julio de 2020 (UYU\$49,952,000) y los montos restantes serán pagados el 30 de junio del año 2022 (UYU\$ 4,350,000), el 30 de junio del año 2023 (UYU\$ 2,175,000) y el 30 de junio del año 2024 (UYU\$ 2,175,000). Considerando lo anterior, en reconocimiento a la pérdida del valor del dinero en el tiempo, los pagos futuros fueron valorados a costo amortizado y descontados a su valor presente, por lo que desde el punto de vista financiero se generó una contraprestación transferida inferior a la definida por contrato.

Entre tanto, la plusvalía se atribuye a la estrategia de desarrollo de la capacidad de movilidad de la compañía y a una mayor fidelización de los clientes de Seguros Sura Uruguay S.A.

NOTA 35. HIPERINFLACIÓN EN ARGENTINA

Por el reconocimiento de los ajustes por inflación de las compañías de Argentina, los efectos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 fueron los siguientes:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Ingreso por método de participación	(21,688)	(17,379)
Impacto en el patrimonio neto	41,122	27,385

Con el ajuste por inflación en Argentina en Suramericana se afectó el saldo de la inversión en subsidiarias. En la filial las cuentas afectadas en el activo correspondiente a partidas no monetarias fueron los intangibles y las propiedades y equipos, las cuales antes de la Re expresión se encontraban medidas a costo histórico, exceptuando los bienes inmuebles que se miden a valor razonable.

Selección y uso de un índice general de precios

Para la Re expresión de los estados financieros, se utilizó el índice resultante del empalme entre el Índice de Mayoristas (IPIM) y el Índice de Precios al Consumidor (IPC), de acuerdo con el pronunciamiento y recomendación de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), ya que el IPC solo fue publicado a partir de diciembre 2016. Por ahora no se tienen indicios de la utilización de otro índice para reflejar la pérdida de poder adquisitivo del peso argentino (ARS).

Los índices de inflación 12 meses a cada uno de los siguientes cortes ha sido:

Diciembre 2021	Diciembre 2020	Diciembre 2019	Diciembre 2018
50.9%	36.1%	53.8%	47.60%

Fuente: Banco Central de la República de Argentina

El detalle por cuenta de los resultados se presenta a continuación:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Re expresión partidas no monetarias activo	(76,860)	24,932
Re expresión partidas no monetarias pasivo	12,166	(7,746)
Re expresión partidas de capital	42,394	(24,217)
Re expresión partidas de Resultados	612	(10,348)
Total	(21,688)	(17,379)

NOTA 36. GESTIÓN DE CAPITAL

La gestión de capital de Suramericana S.A. se sustenta en mantener una solidez financiera que permita apalancar su estrategia corporativa y de negocio, así como generar confianza a sus diferentes grupos de interés. La oficina corporativa de Suramericana S.A. busca asignar capital de manera eficiente entre sus diferentes filiales y líneas de negocio, buscando siempre obtener una rentabilidad sostenible superior al costo de capital.

La gestión eficiente de capital en Suramericana S.A. se realiza mediante modelos de Gestión Basada en Valor y modelos de Flujo de Caja Libre en las filiales, que consideran la capacidad de reparto de dividendos de éstas, sujeto a un objetivo de solvencia y liquidez para cada una de las operaciones, garantizando un balance robusto, para soportar el crecimiento del negocio y gestionar adecuadamente los riesgos a los que están

expuestas las compañías, como a los que hoy nos enfrentamos con el COVID19. Es de resaltar que Suramericana S.A. busca al máximo no tener excesos de caja dentro del holding y para ello analiza a través de un modelo de Flujo de Caja Libre Consolidado las necesidades de capital que tiene y de esa forma articula las filiales de las que se espera recibir dividendos.

Los ingresos por dividendos recibidos en Suramericana S.A. por parte de sus filiales le permiten al holding cubrir los gastos de funcionamiento de la oficina corporativa, pagar impuestos, así como remunerar a los accionistas y acreedores mediante el pago de dividendos e intereses de los bonos emitidos por la Compañía en 2016. Durante el año 2021 Suramericana S.A. recibió dividendos por COP 465,961 millones, recursos con los que la compañía pago intereses a sus tenedores de bonos por COP 57,366 millones, realizó capitalizaciones por COP 66,418 millones y pagó dividendos por un monto de COP 235,000 millones.

NOTA 37. COMPROMISOS DE INVERSIÓN

La estrategia financiera de Suramericana S.A. contempla la inversión continua en sus operaciones, buscando generar mayores capacidades tanto en sus filiales como en el holding, con miras a crecer los negocios, fortalecer los procesos y generar eficiencias operativas que permitan la sostenibilidad a largo plazo para la organización.

Adicional a las inversiones de portafolio que se deben realizar en cada una de las filiales para cumplir con los requerimientos de cobertura de reservas, las compañías de Suramericana S.A. en la región, se encuentran en diferentes etapas de sus procesos de renovación tecnológica en sistemas transaccionales de clientes, sistemas de planeación de recursos-ERP, además de continuar apoyando la inversión requerida de cara a la coyuntura actual. Durante 2022 la compañía estima hacer inversiones de USD 42 millones aproximadamente. Si bien la mayor parte de estas inversiones serán cubiertas mediante la generación de utilidades y flujo de caja de cada una de las filiales, en algunos casos podría requerirse una inyección de capital por parte del holding Suramericana S.A., en línea con la adecuada gestión de capital.

NOTA 38. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

38.1. Partes Relacionadas

Se consideran partes relacionadas a Suramericana las subsidiarias, el personal clave de la gerencia, así como las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control o control conjunto y los planes de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados.

Consideramos como partes relacionadas de Suramericana al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 a:

- a) Compañías bajo control directo o indirecto de Suramericana se encuentran en la Nota 13.1 Inversiones en subsidiarias.
- b) Miembros de Junta Directiva
- c) Directivos
- d) Inversiones en asociadas y negocios conjuntos: Compañías asociadas y negocios conjuntos de Suramericana se encuentran relacionadas en la Nota 13.2 Inversiones contabilizadas utilizando el método de participación.

38.2 Transacciones partes relacionadas con subsidiarias

Entre las operaciones registradas entre partes relacionadas se encuentran:

- Préstamos entre compañías vinculadas, con términos y condiciones contractualmente pactados y a tasas de interés establecidas en concordancia con las tasas de mercado. Todos son cancelados en el corto plazo.
- Prestación de servicios financieros, servicios de administración, servicios de IT, servicios de nómina.
- Arrendamientos y sub-arrendamientos de oficinas y locales comerciales, así como la re-facturación de los servicios públicos relacionados.
- Reembolsos de efectivo.

Cabe mencionar que todas las operaciones son consideradas de corto plazo y se consideran transacciones de mercado.

Los saldos son conciliados al cierre de cada ejercicio, a fin de efectuar la eliminación de las transacciones entre compañías relacionadas que corresponda. La diferencia en cambio generada por diferencia de tasas de registro es cargada a resultados de los estados financieros consolidados.

A continuación, se presenta un resumen del total de transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 que han sido eliminadas en el consolidado:

Diciembre 2021

Entidad	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar	Ingreso	Gasto
Seguros Sura S.A. (Argentina)	-	3,483	(8)	-
Aseguradora de Créditos y Garantías S.A.	3,217	-	-	(8)
Seguros Generales Suramericana S.A. (Chile)	34,380	-	3,307	-
Chilean Holding Suramericana SPA	-	32,875	-	1,621
Inversiones Suramericana Chile Limitada	-	13	-	-
Seguros de Vida Suramericana S.A. (Chile)	14	1,507	-	1,685
Seguros Generales Suramericana S.A.	96,639	61,873	67,716	111,300
Seguros de Vida Suramericana S.A.	46,349	80,249	14,764	434,831
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	10,447	28,088	105,813	2,263
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	62,944	5,162	3,590	1,473
Suramericana S.A.	56,787	456	3	131
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	579	458	115,915	760
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	53,807	40,422	804,097	58,569
EPS Suramericana S.A.	23,582	93,878	12,381	1,067,387
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.	65,957	2,985	607,595	9,867
Seguros Suramericana S.A. Panamá	-	100,685	8,204	44,488
Servicios Generales Suramericana S.A.	-	-	9	-
Seguros Sura S.A. Republica Dominicana	-	14,697	198	2,430
Seguros Sura S.A.	1,322	447	10,717	226
Seguros Sura S.A. Seguros de Personas	253	1,322	116	10,689
Inversiones Sura Brasil Participações Ltda.	-	192	-	-
Seguros Sura S.A. (Brasil)	192	-	-	-
Sura RE LTD.	47,244	35,703	30,611	38,098
Seguros Sura S.A. (Uruguay)	5	714	-	9,101
Vinnyc S.A.	950	-	8,878	572
Russman S.A.	58	299	795	-
Total	504,726	505,508	1,794,701	1,795,483

Diciembre 2020

Entidad	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar	Patrimonio	Ingreso	Gasto
Seguros Sura S.A. (Argentina)	-	3,456	-	(8)	(675)
Aseguradora de Créditos y Garantías S.A.	3,375	-	-	-	667
Seguros Generales Suramericana S.A. (Chile)	37,992	423	-	5,084	-
Chilean Holding Suramericana SPA	-	32,829	-	-	2,254
Inversiones Suramericana Chile Limitada	-	1	-	-	-
Seguros de Vida Suramericana S.A. (Chile)	239	5,164	-	-	2,830
Seguros Generales Suramericana S.A.	34,327	45,824	21	57,186	97,476
Seguros de Vida Suramericana S.A.	39,530	219,384	1,038	13,094	373,627
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	8,571	32,683	-	97,480	3,372
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	34,819	4,049	-	2,309	801
Suramericana S.A.	182,104	357	-	-	133
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	1,304	328	-	110,938	653
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	48,813	39,097	903	691,749	37,993
EPS Suramericana S.A.	12,377	37,069	17	2,234	794,710
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.	44,568	4,597	105	383,345	6,221
Seguros Suramericana S.A. Panamá	-	12,265	-	2,082	35,723
Servicios Generales Suramericana S.A.	10	-	-	5	-
Seguros Sura S.A. Republica Dominicana	-	405	-	94	2,106
Seguros Sura S.A.	984	1,574	-	8,964	5,892
Seguros Sura S.A. Seguros de Personas	365	984	-	111	8,586
Inversiones Sura Brasil Participações Ltda.	-	178	-	-	-
Seguros Sura S.A. (Brasil)	178	65	-	-	-
Sura RE LTD.	2,623	13,198	-	33,795	37,486
Seguros Sura S.A. (Uruguay)	297	2,062	-	-	4,704
Vinnyc S.A.	299	374	-	4,568	316
Russman S.A.	107	(7)	-	452	-
Total	452,882	456,359	2,084	1,413,482	1,414,875

38.3 Honorarios de la junta directiva y comités de junta

Los honorarios de la Directiva se incluyen a continuación:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los miembros de la Junta Directiva percibieron retribuciones por su participación en las sesiones de Junta y de los Comités de Junta, de acuerdo con lo establecido en los estatutos de la sociedad y los lineamientos de la Asamblea de Accionistas, la cual determinó lo siguiente:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Honorarios miembros de Junta Directiva	3,961	3,814
Total	3,961	3,814

Es la responsabilidad de los miembros de la Junta Directiva de Suramericana S.A. y sus subsidiarias, formular las pautas y lineamientos del negocio y tomar las decisiones claves.

Con corte al 31 de diciembre de 2021 no se identificaron operaciones entre Suramericana y las partes relacionadas correspondientes a los familiares cercanos de los directivos (personal clave) de la compañía o sus miembros de junta directiva, es decir, aquellas personas dentro del primer grado de consanguinidad, primero de afinidad o único civil.

38.4 Remuneración del personal clave

Remuneración al personal clave (pasivo)	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Beneficios corto plazo	25,447	32,084
Beneficios largo plazo	1,835	2,736
Beneficios post empleo	18,753	18,305
	46,035	53,125

Remuneración al personal clave (gasto)	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Beneficios corto plazo	58,747	64,351
Beneficios largo plazo	2,629	2,182
	61,376	66,533

Transacciones con directores	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Cuentas por cobrar directores	2,478	5,092
Cuentas por pagar directores	1,136	1,216
	3,614	6,308

NOTA 39. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA

Después del cierre y hasta la fecha de su aprobación, no se presentaron hechos relevantes que puedan afectar de manera significativa la situación y el desempeño de la compañía reflejados en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2021.

NOTA 40. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La emisión de los estados financieros de Suramericana correspondientes al periodo finalizado el 31 de diciembre de 2021 fue autorizada por la Junta Directiva, según consta en el Acta No. 172 del 23 de febrero de 2022, para ser presentados ante el mercado.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS (No auditados)

A continuación, se presentan los análisis de los resultados financieros por el periodo terminado al 31 de diciembre 2021, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2020. Estos análisis son realizados por la gerencia y no hace parte de los Estados Financieros.

SURAMERICANA S.A.						
ANÁLISIS COMPARATIVO DE INDICES						
DICIEMBRE DE 2021 Y DICIEMBRE DE 2020						
(Expresados en millones de pesos)						
INDICE	Diciembre 2021	Diciembre 2020	INTERPRETACION			
Solidez	28,109,843	25,468,379	Los acreedores son dueños del 84.43% a diciembre de 2021 y del 83.39% a diciembre de 2020 quedando los accionistas dueños del complemento: 15.57% en diciembre de 2021 y el 16.61% a diciembre de 2020	Pasivo total		
	= 84.43%	= 83.39%		Activo total		
	33,291,826	30,541,226				
Total	28,109,843	25,468,379	De cada peso que la empresa tiene invertido en activos el 84.43% a diciembre de 2021 y 82.39% a diciembre de 2020 han sido financiados por los acreedores	Pasivo total		
	= 84.43%	= 83.39%		Activo total		
	33,291,826	30,541,226				
Cobertura de intereses	172,247	322,453	La compañía generó una utilidad neta igual a 162.65% a diciembre de 2021 y del 290.44% en diciembre de 2020 de los intereses pagados	Utilidad neta + intereses		
	= 162.65%	= 290.44%		Gastos financieros		
	105,898	111,022				
Apalancamiento o Leverage	28,109,843	25,468,379	Cada peso (\$1,00) de los dueños de la compañía está comprometido el 542.45% a diciembre de 2021 y en 502.05% a diciembre de 2020	Pasivo total con terceros		
	= 542.45%	= 502.05%		Patrimonio		
	5,181,983	5,072,846				
Financiero Total	1,287,718	1,241,702	Por cada peso de patrimonio, se tienen comprometido de tipo financiero el 24.85% a diciembre de 2021 y el 24.48% a diciembre de 2020	Pasivos totales con entidades financieras		
	= 24.85%	= 24.48%		Patrimonio		
	5,181,983	5,072,846				
Margen neto de utilidad	66,349	211,431	La utilidad neta corresponde a un 0.33% de los ingresos netos en diciembre de 2021 y a un 1.22% de los mismos en diciembre de 2020	Utilidad neta		
	= 0.33%	= 1.22%		Ingresos netos		
	20,002,822	17,321,639				
Rendimiento del patrimonio	66,349	211,431	Los resultados netos corresponden a un 1.30% del patrimonio en diciembre de 2021 y a un 4.35% a diciembre de 2020	Utilidad neta		
	= 1.30%	= 4.35%		Patrimonio - utilidades		
	5,115,634	4,861,415				
Rendimiento del activo total	66,349	211,431	Los resultados netos con respecto al activo total corresponden al 0.20% a diciembre de 2021 y el 0.69% en diciembre de 2020	Utilidad neta		
	= 0.20%	= 0.69%		Activo total		
	33,291,826	30,541,226				

suramericana



Estados financieros separados de Suramericana
S.A. al 31 de diciembre de 2021 con cifras comparativas al
31 de diciembre de 2020.

1 Contenido

RESPONSABILIDADES DE LOS DIRECTIVOS SOBRE LAS CUENTAS.....	4
CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS.....	5
INFORME DEL REVISOR FISCAL.....	6
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE.....	16
1.1. Grupo empresarial	18
NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	19
2.1. Declaración de cumplimiento	19
2.2 Bases de presentación.....	20
2.2.1 Bases de medición y presentación	20
2.2.2 Reclasificación	20
2.3. Políticas contables significativas	21
2.3.1 Moneda	21
2.3.2 Combinaciones de negocios y plusvalía	21
2.3.3 Efectivo y equivalentes de efectivo	23
2.3.4. Instrumentos financieros	23
2.3.5. Impuestos	27
2.3.6. Gastos pagados por anticipado	28
2.3.7. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas	28
2.3.8. Inversiones.....	29
2.3.9. Propiedad y equipo.....	30
2.3.10. Arrendamientos.....	31
2.3.11. Activos intangibles.....	32
2.3.12. Beneficios a empleados	33
2.3.13. Provisiones y contingencias	34
2.3.14. Ingresos.....	35
2.3.15. Ingresos por dividendos.....	35
2.3.16. Ingresos por inversiones	36
2.3.17. Ganancia por acción	36
2.3.18. Deterioro del valor de activos no financieros.....	36
2.3.19. Valor razonable	37
2.3.20. Hechos ocurridos después de la fecha periodo.....	38
2.3.21. Partes relacionadas.....	39
2.3.22. Hiperinflación	40
NOTA 3. JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, ESTIMADOS Y CAUSAS DE INCERTIDUMBRE EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	41
NOTA 4. NORMAS EMITIDAS SIN APLICACIÓN EFECTIVA.....	44
4.1 Nueva normatividad incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada de manera obligatoria en periodos posteriores del 1 de enero de 2021	44

4.2 Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia	45
4.3 Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia	47
NOTA 5. CONTEXTO, EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE IMPACTOS ASOCIADOS AL COVID 19	50
NOTA 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	65
6.1. Activos financieros	67
6.1.1 Efectivo y equivalentes de efectivo.....	68
6.1.2 Inversiones	69
6.1.3 Cuentas por cobrar partes relacionadas	70
6.2. Pasivos financieros	70
6.2.1. Cuentas por pagar	72
6.2.2. Cuentas por pagar partes relacionadas.....	72
6.2.3. Títulos emitidos	73
NOTA 7. IMPUESTOS.....	74
7.1. Impuestos reconocidos en el estado de situación financiera	74
7.2 Impuestos reconocidos en el resultado del período.....	75
7.3. Conciliación de la tasa impositiva efectiva.....	75
7.4 Saldos de impuestos diferidos.....	76
7.5 Movimiento de los saldos de impuestos diferidos.....	77
7.6 Normatividad aplicable	77
NOTA 8. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS.....	79
8.1 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.....	79
8.2. Inversiones en subsidiarias.....	81
NOTA 9. PROPIEDAD Y EQUIPO.....	87
NOTA 10. ACTIVOS POR DERECHOS DE USO Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS	89
NOTA 11. ACTIVOS INTANGIBLES.....	90
NOTA 12. BENEFICIOS A EMPLEADOS.....	91
12.1. Beneficios a corto plazo	91
12.2. Beneficios largo plazo.....	92
12.3. Beneficios post empleo	94
12.4. Gasto beneficios a empleados	96

NOTA 13. PATRIMONIO.....	96
NOTA 14. OTRO RESULTADO INTEGRAL.....	98
NOTA 15. GANANCIAS NETA EN INVERSIONES A VALOR RAZONABLE.....	98
NOTA 16. INTERESES.....	98
NOTA 17. OTROS INGRESOS.....	99
NOTA 18. DIFERENCIA EN CAMBIO.....	99
NOTA 19. GASTOS ADMINISTRATIVOS.....	99
NOTA 20. GASTOS DE HONORARIOS.....	100
NOTA 21. OTROS GASTOS.....	100
NOTA 22. GANANCIA POR ACCIÓN.....	101
NOTA 23. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE LOS RIESGOS FINANCIEROS.....	101
23.1 Marco de Gobierno del Sistema de Gestión de Riesgos	101
23.2 Categorías de Riesgo	102
23.2.1 Gestión de Riesgo de Crédito	103
23.2.2 Gestión de Riesgo de Mercado	104
23.2.3 Gestión de Riesgo de Liquidez.....	105
23.2.4 Gestión de Riesgos Operativos	105
23.2.5. Gestión de Riesgo Regulatorio	107
NOTA 24. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS.....	108
NOTA 25. HIPERINFLACIÓN EN ARGENTINA.....	109
NOTA 26. GESTIÓN DE CAPITAL.....	110
NOTA 27. COMPROMISOS DE INVERSIÓN.....	110
NOTA 28. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA	111
NOTA 28. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	111
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS (No auditados).....	112

RESPONSABILIDADES DE LOS DIRECTIVOS SOBRE LAS CUENTAS

Se requiere que los Directivos preparen estados financieros separados, que presenten razonablemente la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo de la Compañía al 31 de diciembre de 2021 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2020. Para la preparación de esos estados financieros, se requiere que los Directivos:

- Seleccionen políticas contables apropiadas y luego las apliquen coherentemente.
- Presenten información, incluyendo las políticas contables, que sea relevante, confiable, comparable y comprensible.
- Tengan juicios y estimaciones razonables y prudentes.
- Manifiesten si se han seguido las normas de contabilidad, aplicables, sujetas a cualquier desviación de importancia revelada y explicada en las cuentas.
- Preparen las cuentas con base en el negocio en marcha a menos que sea inapropiado presumir que la Compañía continuará en actividad.

Los Directivos confirman que las cuentas cumplen los anteriores requisitos.

Además, los Directivos consideran que son responsables de mantener registros de contabilidad apropiados que revelen con exactitud razonable en cualquier momento la situación financiera de la Compañía. También son responsables de la salvaguarda de los activos de la Compañía y, por lo tanto, de dar los pasos razonables para la prevención y detección de fraudes y otras irregularidades.



Juana Francisca Llano Cadavid
Presidente



Ivan Darío Espinosa Cuadros
Contador Público
Tarjeta Profesional 105778 – T

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Los suscritos Representante Legal y Contador Público responsables de la preparación de los estados financieros separados, certificamos:

Que para la emisión del estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2021, y del estado de resultados separado y resultado integral separado, estado de cambios en el patrimonio separado y estado de flujos de efectivo separado por el periodo terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

Existencia: Los activos y pasivos de Suramericana S.A. existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.

Integridad: Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos o a cargo de Suramericana S.A. en la fecha de corte.

Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

De acuerdo con el artículo 46 de la Ley 964 de 2005, en mi calidad de Representante Legal de Suramericana S.A. los Estados Financieros y otros informes relevantes para el público, relacionados con los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.



Juana Francisca Llano Cadavid
Representante Legal



Iván Darío Espinosa Cuadros
Contador Público
Tarjeta Profesional 105778 – T



**Building a better
working world**

Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de Accionistas de:
Suramericana S.A.

Opinión

He auditado los estados financieros separados adjuntos de Suramericana S.A., que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y los correspondientes estados separados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2021, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Bases de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* de este informe. Soy independiente de la Compañía, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros separados adjuntos. Estos asuntos se abordaron en el contexto de mi auditoría de los estados financieros tomados en su conjunto, y al momento de fundamentar la opinión correspondiente, pero no para proporcionar una opinión separada sobre estos asuntos. Con base en lo anterior, a continuación, detallo la manera en la que cada asunto clave fue abordado durante mi auditoría.

He cumplido con las responsabilidades descritas en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* de mi informe, incluso en relación con estos asuntos. En consecuencia, mi auditoría incluyó la realización de los procedimientos diseñados para responder a los riesgos de incorrección material evaluados en los estados financieros. Los resultados de mis procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos realizados para abordar los asuntos que se mencionan a continuación, constituyen la base de mi opinión de auditoría sobre los estados financieros adjuntos.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel. +57 (601) 484 7000
Fax. +57 (601) 484 7474

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400
Fax: +57 (604) 369 8484

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502-510
Tel: +57 (602) 485 6280
Fax: +57 (602) 661 8007

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 385 2201
Fax: +57 (605) 369 0580



**Building a better
working world**

Asunto clave de auditoría

Respuesta de auditoría

Reservas de Seguros

El pasivo de reservas de seguros de Suramericana S.A. requiere para la determinación de su valor la aplicación de metodologías actuariales, de juicios y estimaciones significativas por parte de la gerencia. Considero que es un asunto clave en mi auditoría debido a la magnitud de los saldos, así como las incertidumbres y juicios utilizados por la gerencia en la estimación de estas reservas de seguros.

- Entendimiento del proceso de estimación de las reservas de seguros.
- Con el soporte de especialistas actuariales de mi equipo, realicé evaluación de la metodología y de la razonabilidad de los supuestos utilizados por la Gerencia en la estimación de las reservas.
- Evalué la calidad e integridad de la información utilizada en la estimación.

Otra Información

La Administración es responsable de la otra información. Esta otra información, que no comprende los estados financieros ni mi informe de auditoría relacionado, corresponde al "Informe Anual 2021", del cual solo obtuve la información relacionada con el informe de gestión antes de la fecha de este informe de auditoría.

Mi opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no exprese ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros separados, mi responsabilidad es leer la otra información que identifique más arriba y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por mí en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo. Si, basándome en el trabajo que he realizado sobre la otra información que obtuve antes de la fecha de este informe de auditoría, concluyo que existe una incorrección material en esta otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada de lo que informar al respecto.

Cuando lea y considere el "Informe Anual 2021", si concluyo que contiene una incorrección material, estoy obligado a comunicar la cuestión a los responsables del gobierno de la entidad.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.



**Building a better
working world**

Al preparar los estados financieros separados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los encargados del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados tomados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.



**Building a better
working world**

Comuniqué a los responsables del gobierno de la entidad, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

También proporcioné a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se podría esperar razonablemente que pudieran afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Otros Asuntos

Los estados financieros bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Suramericana S.A. al 31 de diciembre de 2020, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por otro revisor fiscal designado por Ernst & Young Audit S.A.S., sobre los cuales expresó su opinión sin salvedades el 25 de febrero de 2021.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentada en el alcance de mi auditoría, no estoy enterada de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; 3) La información contenida en las planillas integradas de liquidación de aportes, y en particular la relativa a los afiliados, y la correspondiente a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables al 31 de diciembre de 2021, así mismo, a la fecha mencionada la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; y 4) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros separados adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores. El informe correspondiente a lo requerido por el artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 lo emití por separado el 23 de febrero de 2022.

El socio del encargo de auditoría que origina este informe es Daniel Jaramillo Valencia.

MAGDA JOHANNA
QUIJANO MARTINEZ

Digitally signed by MAGDA
JOHANNA QUIJANO
MARTINEZ
Date: 2022.02.23 17:47:40
-05'00'

Magda Johanna Quijano Martinez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 163940 -T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Colombia
23 de febrero de 2022

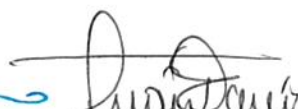
SURAMERICANA S.A.
Estado de Situación Financiera Separado
Al 31 de diciembre de 2021
(con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2020)
(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Nota	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6.1	8,078	30,907
Inversiones	6.1	-	127,422
Cuentas por cobrar	6.1	8,164	321
Cuentas por cobrar partes relacionadas	6.1	56,786	182,210
Activos por impuestos corrientes	7.1	81,529	-
Otros activos		60	1,833
Inversiones en asociadas	8.1	2,695	1,500
Inversiones en subsidiarias	8.2	6,028,064	5,714,432
Propiedades y equipo	9	3,497	4,247
Activos por derecho de uso	10	14,712	16,399
Activos intangibles	11	1,252	414
Total activos		6,204,837	6,079,685
Pasivos			
Cuentas por pagar	6.2	5,124	4,041
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	6.2	456	650
Pasivos por arrendamientos financieros	10	16,008	17,323
Pasivos por impuestos corrientes	7.1	8,147	51,672
Beneficios a empleados	12	22,901	24,809
Títulos emitidos	6.2	851,209	846,517
Pasivo por impuestos diferidos	7.1, 7.4, 7.5	118,987	65,929
Total pasivos		1,022,832	1,010,941
Patrimonio			
Capital emitido	13	50	50
Prima de emisión	13	1,611,793	1,611,793
Reservas	13	2,809,110	2,846,487
Ganancia del ejercicio		70,350	197,623
Ganancias acumuladas		57,450	57,450
Otros resultados integrales	14	633,252	355,341
Patrimonio atribuible a los propietarios		5,182,005	5,068,744
Patrimonio total		5,182,005	5,068,744
Total patrimonio y pasivos		6,204,837	6,079,685

Véanse las notas a los estados financieros adjuntas



Juana Francisca Llano Cadavid
Representante Legal



Iván Darío Espinosa Cuadros
Contador Público
T.P. 105778 - T

Digitally signed by
MAGDA JOHANNA
QUIJANO MARTINEZ
Date: 2022.02.23 17:48:35
-05'00'

Magda Johanna Quijano Martínez
Revisor Fiscal
T.P. 163940 - T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 23 de febrero de 2022)


SURAMERICANA S.A.
Estado de Resultados Separado
 Al 31 de diciembre de 2021
 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2020)
 (Expresado en millones de pesos colombianos)

	Notas	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Ganancia neta en inversiones a valor razonable	15	1,339	5,313
Ganancia por método de participación de subsidiarias	8.2	294,059	403,713
Utilidad en venta de activos disponibles para la venta		-	-
Intereses	16	2,347	3,424
Otros ingresos	17	346	440
Rendimiento de inversiones		-	429
Diferencia en cambio	18	4,430	2,893
Ingresos		302,521	416,212
Gastos administrativos	19	(42,016)	(34,627)
Beneficios a empleados	12	(47,607)	(51,018)
Honorarios	20	(12,111)	(13,693)
Intereses	16	(63,172)	(64,879)
Depreciaciones y amortizaciones	9, 11	(2,944)	(2,904)
Pérdida en venta de inversiones		-	(2)
Otros gastos	21	(595)	(11,167)
Gastos		(168,445)	(178,290)
Ganancia, antes de impuestos		134,076	237,922
Impuestos a las ganancias	7.2	(63,726)	(40,299)
Ganancia neta		70,350	197,623
Ganancias por acción			
Ganancia neta por acción (en pesos)	22	704,988	1,980,409

Véanse las notas a los estados financieros adjuntas



Juana Francisca Llano Cadavid
Representante Legal



Iván Darío Espinosa Cuadros
Contador Público
T.P. 105778 – T

MAGDA JOHANNA QUIJANO MARTINEZ
 Digitally signed by MAGDA JOHANNA QUIJANO MARTINEZ
 Date: 2022.02.23 17:48:53 -05'00'

Magda Johanna Quijano Martínez
 Revisor Fiscal
 T.P. 163940 - T
 Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
 (Véase mi informe del 23 de febrero de 2022)

SURAMERICANA S.A.
 Estado de Resultado Integral Separado
 Al 31 de diciembre de 2021
 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2020)
 (Expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Ganancia neta del año		70,350	197,623
Otros resultados integrales			
Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo, neto de impuestos			
Participación de otro resultado integral de subsidiarias contabilizados utilizando el método de participación	8.2	277,648	59,156
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	12	548	(953)
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos diferidos		278,196	58,203
Partidas que se reclasificarán al resultado del periodo, neto de impuestos			
Ganancia (pérdida) por impuesto diferido de la cobertura con derivados de inversiones neta en el extranjero		(285)	-
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado, neto de impuestos		(285)	-
Total otro resultado integral		277,911	58,203
Resultado integral total		348,261	255,826

Véanse las notas a los estados financieros adjuntas



Juana Francisca Llano Cadavid
Representante Legal



Iván Darío Espinosa Cuadros
Contador Público
T.P. 105778 – T

MAGDA JOHANNA
QUIJANO
MARTINEZ

Digitally signed by
MAGDA JOHANNA
QUIJANO MARTINEZ
Date: 2022.02.23 17:49:17
-05'00'

Magda Johanna Quijano Martínez
Revisor Fiscal
T.P. 163940 - T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 23 de febrero de 2022)

SURAMERICANA S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio Separado
Al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Nota	Capital emitido	Prima de emisión	Ganancias acumuladas	Otros resultados integrales	Reserva legal	Reserva ocasional	Ganancia del ejercicio	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2021		50	1,611,793	57,450	355,341	74,763	2,771,724	197,623	5,068,744
Otro resultado integral	14	-	-	-	277,911	-	-	-	277,911
Ganancia del ejercicio		-	-	-	-	-	-	70,350	70,350
Resultado integral total neto del periodo		-	-	-	277,911	-	-	70,350	348,261
Traslado a ganancias acumuladas		-	-	197,623	-	-	-	(197,623)	-
Distribución de resultados 2020 Según acta de Asamblea de Accionistas No 33 del 25 de marzo de 2021		-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios (2,354,968.98 pesos por acción)	6	-	-	(235,000)	-	-	-	-	(235,000)
Reservas para protección de inversiones	13	-	-	37,377	-	-	(37,377)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021		50	1,611,793	57,450	633,252	74,763	2,734,347	70,350	5,182,005

SURAMERICANA S.A.
 Estado de Cambios en el Patrimonio Separado
 Al 31 de diciembre de 2020
 (Expresado en millones de pesos colombianos)

	Nota	Capital emitido	Prima de emisión	Ganancias acumuladas	Otros resultados integrales	Reserva legal	Reserva ocasional	Ganancia del ejercicio	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2020		50	1,611,793	57,450	297,138	74,763	2,584,439	407,326	5,032,959
Otro resultado integral	14				58,203				58,203
Ganancia del ejercicio		-	-	-	-	-	-	197,623	197,623
Resultado integral total neto del periodo		-	-	-	58,203	-	-	197,623	255,826
Traslado a ganancias acumuladas		-	-	407,326	-	-	-	(407,326)	-
Distribución de resultados 2019 Según acta de Asamblea de Accionistas No 32 del 26 de marzo de 2020									
Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios (2,205,062.8 pesos por acción)	6	-	-	(220,041)	-	-	-	-	(220,041)
Reservas para protección de inversiones	13	-	-	(187,285)	-	-	187,285	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020		50	1,611,793	57,450	355,341	74,763	2,771,724	197,623	5,068,744

Véanse las notas a los estados financieros adjuntas


 Juana Francisca Llano Cadavid
 Representante Legal


 Iván Darío Espinosa Cuadros
 Contador Público
 T.P. 105778 – T

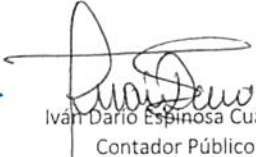
MAGDA JOHANNA QUIJANO MARTINEZ
 Digitally signed by
 MAGDA JOHANNA
 QUIJANO MARTINEZ
 Date: 2022.02.23 17:49:45
 -05'00'
 Magda Johanna Quijano Martínez
 Revisor Fiscal
 T.P. 163940 - T
 Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
 (Véase mi informe del 23 febrero de 2022)

SURAMERICANA S.A.
Estado de Flujo de Efectivo Separado
Al 31 de diciembre de 2021
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2020)
(Expresados en millones de Pesos colombianos)

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Ganancia del período	70,350	197,623
Ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)		
Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias	63,726	40,299
Ajustes por costos financieros	63,160	64,879
Ajustes por el incremento de cuentas por cobrar de origen comercial	(7,843)	(295)
Ajustes por el incremento en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	3,289	17,609
Ajustes por el incremento (disminución) de cuentas por pagar de origen comercial	1,082	(9,231)
Ajustes por el incremento en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	(194)	(668)
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	2,944	2,904
Ajustes por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	4	11,167
Ajustes por provisiones	(1,360)	(1,185)
Ajustes por pérdidas de moneda extranjera no realizadas	582	(217)
Ajustes por pérdidas del valor razonable	(1,081)	(6,215)
Ajustes por ganancias no distribuidas por aplicación del método de participación	(294,059)	(403,713)
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	1,775	(723)
Otros ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)	(3,780)	(4,272)
Dividendos recibidos de subsidiarias y asociadas	465,961	74,441
Intereses pagados	-	(222)
Intereses recibidos	2,315	2,230
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	(136,007)	(9,780)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	230,864	(25,369)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Flujos de efectivo procedentes de cambios en la participación en subsidiarias u otros negocios	-	504,700
Flujos de efectivo destinados para adquirir control o la capitalización de subsidiarias	(66,418)	(52,131)
Otras entradas por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades	103,902	445,048
Otras salidas para adquirir instrumentos de deuda o de patrimonio de otras entidades	-	(535,105)
Importes procedentes de la (compra) venta de propiedades y equipo	(231)	(327)
Compras de activos intangibles	(838)	(414)
Intereses recibidos	3,519	19,410
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	11
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	39,934	381,192
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Reembolsos de préstamos	-	(147,998)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(2,726)	(2,736)
Dividendos pagados	(235,000)	(220,041)
Intereses pagados	(57,366)	(65,776)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(295,092)	(436,551)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(24,294)	(80,728)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	1,465	2,008
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(22,829)	(78,720)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	30,907	109,627
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	8,078	30,907

Véanse las notas a los estados financieros adjuntas


Juana Francisca Llano Cadavid
Representante Legal


Iván Darío Espinosa Cuadros
Contador Público
T.P. 105778 – T

MAGDA JOHANNA QUIJANO MARTINEZ
Digitally signed by MAGDA JOHANNA QUIJANO MARTINEZ
Date: 2022.02.23 17:50:17 -05'00'

Magda Johanna Quijano Martínez
Revisor Fiscal
T.P. 163940 - T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 23 de febrero de 2022)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2021 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2020). (Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto los valores en monedas extranjeras, tasa de cambio y la ganancia por acción).

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

Suramericana S.A. en adelante Suramericana, se constituyó según Escritura Pública No. 689 del 25 de mayo de 1999 en la Notaría 14 de Medellín. Formalizada contablemente el 1° de agosto de 1999, el domicilio principal es en la carrera 63 No. 49 A 31, en la ciudad de Medellín; pero podrá tener sucursales, agencias, oficinas y representaciones en otras ciudades del país y del extranjero cuando así lo determine su Junta Directiva. La duración de la sociedad es hasta el año 2052. La compañía matriz de Suramericana es Grupo de Inversiones Suramericana S.A. en adelante Grupo SURA.

El 29 de mayo de 2019, se realizó la inscripción en el registro mercantil de la Cámara de Comercio de Medellín, de la Escritura Pública N° 1598 del 2 de mayo de 2019 otorgada ante la Notaría Veinticinco del Círculo de Medellín, en cuyo contenido consta la reforma de los Estatutos de la Sociedad, aprobada por la Asamblea de Accionistas, en su reunión ordinaria llevada a cabo el 21 de marzo de 2019.

La siguiente es la composición accionaria de la Compañía:

Accionistas	Acciones	% Participación
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	80,958	81.13%
Münchener Rückversicherungs - Gesellschaft Aktiengesellschaft	18,828	18.87%
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.	1	0.001%
Fundación Suramericana	1	0.001%
Corporación Unidad de Conocimiento Empresarial	1	0.001%
TOTALES	99,789	100%

Su objeto social es la inversión en bienes muebles e inmuebles. Tratándose de inversión en bienes muebles lo hará en acciones, cuotas o cualquier otro tipo de participación en sociedades, entes, organizaciones, fondos o cualquier otra figura legal que permita inversión de recursos.

Así mismo podrá invertir en papeles o documentos de renta fija, variable, estén o no inscritos en el mercado público de valores. En todo caso, los emisores y/o receptores de la inversión pueden ser de carácter público o privado, nacionales o extranjeros.

Suramericana S.A. clasifica sus inversiones de dos formas: las estratégicas, representadas en títulos de patrimonio de compañías enfocadas en los sectores de seguros, aseguramiento en servicios de salud, seguridad social, gestión integral de riesgos y servicios financieros, y las inversiones de portafolio, que se adquieren en títulos diversos, según su propósito de corto y mediano plazo.

Además de Colombia, Suramericana cuenta con inversiones estratégicas en México, El Salvador, República Dominicana, Panamá, Brasil, Argentina, Chile, Uruguay y Bermudas.

Suramericana realizó una emisión de bonos ordinarios el día 22 de junio de 2016; el monto emitido fue de un billón de pesos (\$1,000,000), distribuido en 4 series (4, 7, 10 y 15 años) todas indexadas a la inflación y con pagos de interés trimestrales. Los recursos provenientes de la colocación de los Bonos Ordinarios fueron destinados en un ciento por ciento (100%) a la sustitución de pasivos financieros de la Compañía.

Mediante la Resolución No. 0594 del 17 de mayo de 2016, la Superintendencia Financiera ordenó la inscripción de la Compañía, así como de los bonos ordinarios emitidos por ella, en el Registro Nacional de Valores y Emisores –RNVE-, fecha en la cual, Suramericana S.A., debido a su calidad de Emisor de Valores, ha pasado a ser controlada exclusivamente por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El 23 de junio de 2020, cumplidos 4 años de la emisión se realizó el primer abono a capital de los bonos por valor de COP 147,998.

El 28 de junio de 2021, la subsidiaria Ayudas Diagnósticas SURA S.A.S. realizó una inversión en la sociedad Vaccigen S.A.S., ahora conocida y promocionada como Vaxthera, empresa centrada en ciencia y experta en biotecnología; la participación adquirida inicialmente fue del 50% del capital, sin embargo, como resultado del plan de capitalizaciones proyectado para el corto y mediano plazo su participación al cierre del año ascendió a 69.11%; situación que no representa control, pues en virtud de un acuerdo previamente formalizado entre los accionistas las decisiones continúan tomándose de manera unánime, razón por la que dicha inversión se clasifica como negocio conjunto. Se estima que en una primera etapa se realicen inversiones totales hasta por aproximadamente 54 Millones de Dólares.

Los movimientos de capital realizados en las inversiones en subsidiarias se detallan en la Nota 8 Inversiones en Subsidiarias y Asociadas.

Nombramientos recientes y cambios en el comité directivo de Suramericana

Según consta en el acta N° 150 de la junta directiva, mediante reunión realizada el 19 de marzo de 2020 se nombró como nueva presidenta de la compañía a partir del 1 de abril de 2020 a Juan Francisca Llano Cadavid, en reemplazo de Gonzalo Alberto Pérez Rojas quien pasó a presidir a Grupo Sura a partir de esta fecha; Juana Francisca continuó desempeñando su anterior cargo de Vicepresidenta de Seguros hasta el 31 de marzo.

Mediante reunión de la junta directiva el pasado 31 de marzo de 2020 y según consta en el acta N° 151, se nombró como nuevo Vicepresidente de Seguros a partir del 1 de abril a John Jairo Uribe Velásquez, en reemplazo de Juana Francisca Llano Cadavid.

Mediante el acta N° 32 de la asamblea de accionistas desarrollada el 26 de marzo de 2020, se formalizó el nombramiento de Gonzalo Alberto Pérez Rojas como nuevo miembro de la junta directiva de Suramericana a partir del 1 de abril, en reemplazo de David Bojanini García a quien también sucedió en la presidencia del Grupo Sura.

Mediante el acta N° 33 de la asamblea de accionistas desarrollada el 25 de marzo de 2021, se formalizó el nombramiento de David Yanovich Wancier como nuevo miembro de la junta directiva de Suramericana a partir del 1 de abril, en reemplazo de Jaime Humberto López.

Mediante el acta N° 34 de la asamblea de accionistas desarrollada el 11 de junio de 2021, se formalizó el nombramiento de Marcela Eslava Mejía como nuevo miembro de la junta directiva de Suramericana a partir de esa misma fecha, en reemplazo de Juan Carlos Echeverry Mejía.

1.1. Grupo empresarial

Acogiendo la recomendación de la Superintendencia Financiera de Colombia en julio de 2008, Suramericana registró el Grupo Empresarial con sus sociedades subordinadas y subsidiarias, en los términos establecidos en la Ley 222 de 1995.

Para el año 2014 se modificó la estructura y nombre del Grupo Empresarial pasando a tener como única Matriz a Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y el nuevo nombre de Grupo SURA.

Suramericana siendo subordinada de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. ejerce control sobre las siguientes compañías:

Compañía	Tipo de Entidad	Diciembre	Diciembre	País	Moneda Funcional
		2021	2020		
Seguros de Vida Suramericana S.A.	Seguros de personas	100%	100%	Colombia	Peso Colombiano
Seguros Generales Suramericana S.A.	Seguros generales	100%	100%	Colombia	Peso Colombiano
EPS Suramericana S.A.	Organización, garantía y prestación de servicios de salud.	100%	100%	Colombia	Peso Colombiano
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	Prestación de servicios médicos, paramédicos y odontológicos	100%	100%	Colombia	Peso Colombiano
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.	Prestación de servicios de ayudas diagnósticas en salud	100%	100%	Colombia	Peso Colombiano
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	La inversión en bienes muebles e inmuebles	100%	100%	Colombia	Peso Colombiano
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	Inversión en bienes muebles en especial de acciones, cuotas o partes de sociedades.	100%	100%	Colombia	Peso Colombiano
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	Prestación de servicios de consultoría en el gerenciamiento integral de riesgos	100%	100%	Colombia	Peso Colombiano
Seguros de Vida Suramericana S.A.	Compañía de seguros de vida	100%	100%	Chile	Peso Chileno
Seguros Generales Suramericana S.A.	Compañía de seguros generales	100%	99%	Chile	Peso Chileno
Chilean Holding Suramericana SPA	Inversiones	100%	100%	Chile	Peso Chileno
Inversiones Suramericana Chile Limitada	Inversiones	100%	100%	Chile	Peso Chileno
Seguros Sura S.A. de C.V.	Operaciones de seguros en general	100%	100%	México	Peso Mexicano
Santa María del Sol S.A.	Inversiones	100%	100%	Argentina	Peso Argentino
Atlantis Sociedad Inversora S.A.	Inversiones	100%	100%	Argentina	Peso Argentino
Aseguradora de Créditos y Garantías S.A.	Operaciones de seguros, coaseguros y reaseguros en general sobre toda clase de riesgos	100%	100%	Argentina	Peso Argentino
Seguros Sura S.A.	Operaciones de seguros en general	99%	99%	Argentina	Peso Argentino
Seguros Suramericana S.A.	Seguros	100%	100%	Panamá	Dólar
Servicios Generales Suramericana S.A.	Servicio de inspección, reparación, compra y venta de vehículos.	100%	100%	Panamá	Dólar
Seguros Sura S.A. Seguros de Personas	Seguros de personas	97%	97%	El Salvador	Dólar
Seguros Sura S.A.	Seguros generales	97%	97%	El Salvador	Dólar
Seguros Sura S.A.	Operación en seguros de personas y daños	100%	100%	Brasil	Real Brasileño
Inversiones SURA Brasil Participacoes LTDA.	Inversionista	100%	100%	Brasil	Real Brasileño
Seguros Sura S.A.	Seguros generales	100%	100%	Uruguay	Peso Uruguayo
Suramericana Uruguay S.A.	Inversiones	100%	100%	Uruguay	Peso Uruguayo
Vinnyc S.A.	Prestación de servicios de asistencia en la solución de automóviles, más no en la actividad aseguradora	100%	100%	Uruguay	Peso Uruguayo

Compañía	Tipo de Entidad	Diciembre	Diciembre	País	Moneda Funcional
		2021	2020		
Russman S.A.	Prestación de servicios de asistencia en la solución de automóviles, más no en la actividad aseguradora	100%	100%	Uruguay	Peso Uruguayo
Seguros Sura S.A.	Seguros	100%	100%	República Dominicana	Peso Dominicano
Sura RE Ltd.	Negocios de seguros y/o reaseguro	100%	100%	Islas Bermudas	Dólar
Sura SAC Ltd.	Negocios de seguros y/o reaseguro	100%	100%	Islas Bermudas	Dólar

Restricciones legales y regulatorias

Las subsidiarias de Suramericana no tienen ninguna restricción para transferir dividendos a la compañía matriz.

Suramericana y sus subsidiarias no tienen restricciones significativas en su capacidad para acceder o usar sus activos y liquidar sus pasivos diferentes a los resultantes de los marcos regulatorios, los cuales requieren un mínimo de capital.

La filial de Argentina actualmente tiene restricciones de salida de flujo de capitales por disposiciones que en materia cambiaria ha adoptado el gobierno.

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros separados de Suramericana S.A., por el período de doce meses terminado al 31 de diciembre de 2021, han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), compiladas y actualizadas en el Decreto 2270 de 2019, expedidas por Decreto 2420 de 2015 y modificatorias. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados Decretos.

La aplicación de dichas normas internacionales en Colombia, está sujeta a algunas excepciones establecidas por regulador y contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y modificatorias. Estas excepciones varían dependiendo del tipo de compañía y son las siguientes:

- Excepciones aplicables a todos los preparadores de información financiera.

El artículo 2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 adicionado por el Decreto 2496 de 2015 y modificado por los Decretos 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019 requiere la aplicación del artículo 35 de la Ley 222 de 1995, que indica que las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros separados por el método de la participación, descartando las opciones del costo o valor razonable que dispone la NIC 27.

El artículo 2.2.1 del Decreto 2420 de 2015, adicionado por el Decreto 2496 del mismo año y modificado por los Decretos 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019, establece que la determinación de

los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, se efectuará de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19, sin embargo, requiere la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

2.2 Bases de presentación

2.2.1 Bases de medición y presentación

Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas incluidas en el Estado de la Situación Financiera:

- Instrumentos financieros medidos al valor razonable, con cargo a resultados o a la cuenta de otros resultados integrales.
- Propiedades de inversión medidas al valor razonable
- Propiedades y equipos (terrenos y edificios) medidos al valor razonable.
- Activos no corrientes mantenidos para la venta, los cuales son medidos al menor entre el valor en libros a la fecha de la transferencia y su valor razonable, menos los costos estimados de venta.
- Beneficios a empleados, los cuales son medidos según el valor presente de la obligación esperada

Presentación de estados financieros separados

Los estados financieros separados se preparan con base en lo siguiente:

El estado de situación financiera separado presenta activos y pasivos atendiendo su orden de liquidez, por considerar que así la compañía proporciona información más fiable y relevante que aquella basada en la distinción de partidas corrientes y no corrientes.

El estado de resultados separado y el otro resultado integral se presentan de forma separada. Las partidas del estado de resultados se desglosan según el método de la naturaleza de gastos.

El estado de flujos de efectivo separado se presenta utilizando el método indirecto, por lo cual los flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación se determinan ajustando la utilidad por los efectos de las partidas que no afectan el flujo de efectivo, cambios netos en activos y pasivos relacionados con actividades de operación y cualquier otro efecto de partidas no clasificadas como de inversión o financiación. Los ingresos y gastos por intereses se presentan como componentes de las actividades de operación.

2.2.2 Reclasificación

Algunas de las cifras y revelaciones con relación al 31 de diciembre de 2020, presentadas en estos estados financieros para propósitos de comparación, pueden presentar variaciones frente a la información publicada a este corte. La Administración de Suramericana considera que estas reclasificaciones no afectan la razonabilidad de la información publicada anteriormente.

2.3. Políticas contables significativas

El siguiente es un detalle de las políticas contables más importantes utilizadas por Suramericana para la preparación de estados financieros separados, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, emitidas por el IABS, las cuales ha sido aplicadas consistentemente durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, a menos que se indique lo contrario:

2.3.1 Moneda

2.3.1.1 Funcional y de presentación

La moneda funcional y de presentación de los estados financieros separados de Suramericana es el peso colombiano, por ser la moneda del entorno económico primario en el cual opera, además obedece a la moneda que influye en su estructura de costos e ingresos.

Los estados financieros son presentados en millones de pesos colombianos, y han sido redondeados a la unidad más cercana.

2.3.1.2 Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente a las tasas de cambio de la moneda funcional vigentes a la fecha de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de la moneda funcional, vigente a la fecha de cierre del periodo; las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina su valor razonable y las partidas no monetarias que se miden a costo histórico se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

Todas las diferencias en cambio se reconocen en el estado de resultados, excepto las diferencias en cambio que surgen de la conversión de los negocios en el extranjero, y la aplicación de contabilidad de coberturas que son reconocidas en otros resultados integrales; hasta la disposición de la partida, cuando se reconocen los efectos en el resultado del periodo.

Las tasas utilizadas para la conversión de divisas en los estados financieros separados a las fechas de corte son:

	Tasa promedio		Tasa de cierre	
	Diciembre 2021	Diciembre 2020	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Peso Colombiano (COP/USD)	3,743.09	3,693.36	3,981.16	3,432.50
Peso Chileno (CLP/USD)	760.04	791.59	853.50	702.47
Peso Dominicano (DOP/USD)	57.25	56.57	57.41	58.32
Peso Mexicano (MXN/USD)	20.29	21.49	20.61	19.86
Peso Uruguayo (UYU/USD)	43.57	42.05	44.70	42.48
Peso Argentino (ARS/USD)	95.10	70.63	103.05	84.71
Real Brasileño (BRS/USD)	5.39	5.15	5.58	5.20

2.3.2 Combinaciones de negocios y plusvalía

Una combinación de negocios es una transacción u otro suceso en el que una adquirente obtiene el control de uno o más negocios.

Suramericana considera como combinaciones de negocios aquellas operaciones mediante las cuales se produce la unión de dos o más entidades o unidades económicas en una única entidad o grupo de sociedades.

Las combinaciones de negocios se contabilizan por el método de adquisición. Los activos identificables adquiridos, los pasivos y los pasivos contingentes asumidos de la adquirida se reconocen a valor razonable a la fecha de adquisición, los costos de adquisición se reconocen en el resultado del periodo y la plusvalía como un activo en el estado de situación financiera consolidado.

La contraprestación transferida se mide en la fecha de adquisición, como la suma de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por Suramericana, incluyendo cualquier contraprestación contingente, para obtener el control de la adquirida.

La plusvalía se mide por el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el valor de cualquier participación no controladora, y cuando es aplicable, el valor razonable de cualquier participación previamente mantenida en la adquirida, sobre el valor neto de los activos adquiridos, los pasivos y los pasivos contingentes asumidos en la fecha de adquisición. La ganancia o pérdida resultante de la medición de la participación previamente mantenida puede reconocerse en los resultados del periodo o en el otro resultado integral, según proceda. En periodos anteriores sobre los que se informa, la adquirente pudo haber reconocido en otro resultado integral los cambios en el valor de su participación en el patrimonio de la adquirida. Si así fuera, el importe que fue reconocido en otro resultado integral deberá reconocerse sobre la misma base que se requeriría si la adquirente hubiera dispuesto directamente de la anterior participación mantenida en el patrimonio. Cuando la contraprestación transferida es inferior al valor razonable de los activos netos de la adquirida, la correspondiente ganancia es reconocida en el resultado del periodo en la fecha de adquisición.

Para cada combinación de negocios, a la fecha de adquisición, Suramericana elige medir la participación no controladora por la parte proporcional en los activos identificables adquiridos, los pasivos y los pasivos contingentes asumidos de la adquirida o por su valor razonable.

Cualquier contraprestación contingente de una combinación de negocios se clasifica como pasivo o patrimonio y se reconoce a valor razonable en la fecha de adquisición. Los cambios posteriores en el valor razonable de una contraprestación contingente, clasificada como pasivo financiero se reconocen en el resultado del periodo o en el otro resultado integral, cuando se clasifica como patrimonio no se vuelve a medir y su liquidación posterior se reconoce dentro del patrimonio. Si la contraprestación no clasifica como un pasivo financiero se mide conforme a la NIIF aplicable.

La plusvalía adquirida en una combinación de negocios se asigna, en la fecha de adquisición, a las unidades generadoras de efectivo de Suramericana, que se espera serán beneficiadas con la combinación, independientemente de si otros activos o pasivos de la adquirida se asignan a esas unidades.

Cuando la plusvalía forma parte de una unidad generadora de efectivo y parte de la operación dentro de tal unidad se vende, la plusvalía asociada con la operación vendida se incluye en el valor en libros de la operación al momento de determinar la ganancia o pérdida por la disposición de la operación. La plusvalía que se da de baja se determina con base en el porcentaje vendido de la operación, que es la relación del valor en libros de la operación vendida y el valor en libros de la unidad generadora de efectivo.

2.3.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos, las inversiones de alta liquidez y las operaciones de mercado monetario fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

2.3.4. Instrumentos financieros

Activos financieros

Suramericana reconoce en el momento inicial sus activos financieros según su valor razonable, la clasificación y medición posterior a costo amortizado o a valor razonable se realiza según el modelo de negocio de Suramericana para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

Se clasifican como activos financieros medidos a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, aquellos activos mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es conservarlos para obtener los flujos de efectivo contractuales y los términos contractuales del mismo otorgan en fechas específicas, flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Sin perjuicio de lo anterior, Suramericana puede designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros se reconocen en la fecha de cierre de la operación, y se clasifican según el objetivo del modelo de negocio que tiene la Compañía.

Activos financieros diferentes a los que se miden a costo amortizado

Los activos financieros diferentes de aquellos medidos a costo amortizado se miden a valor razonable, lo cual incluye las inversiones en instrumentos de capital.

Los dividendos recibidos en efectivo de estas inversiones se reconocen en el estado de resultados en la sección resultados del periodo.

Los activos financieros que se miden a valor razonable no se les efectúan pruebas de deterioro de valor, ya que el valor razonable recoge esta valoración.

Deterioro de activos financieros

Costo amortizado:

Para los activos a costo amortizado, el deterioro es evaluado utilizando el modelo de pérdidas crediticias esperadas. La periodicidad del cálculo de deterioro es mensual y el modelo depende del tiempo del activo financiero:

Inversiones:

Para determinar el deterioro de este tipo de activos financieros se clasifican las inversiones en:

- Instrumentos sin variación significativa en el nivel de riesgo de crédito desde el momento de la compra: para estos se determinará el deterioro basado en la probabilidad de ocurrencia de un evento de riesgo de crédito en los próximos 12 meses posteriores a la fecha de reporte.
- Instrumentos con variación significativa en el nivel de riesgo de crédito desde el momento de la compra: para estos se determinará el deterioro basado en la probabilidad de ocurrencia de un evento de riesgo de crédito durante toda la vida del instrumento.

Modelo de negocios de Suramericana

Valor Razonable

El portafolio estructural cuenta con inversiones alternativas las cuales por su naturaleza no cumplen con los requisitos para ser clasificados a costo amortizado, por lo tanto, deben ser clasificadas al valor razonable con efecto en el estado de resultados. Entre estas se encuentran, pero no se limitan a: títulos de renta fija con opción de prepago, fondos de capital privado y productos estructurados, entre otros. Este tipo de inversiones podrán ser adquiridas con el objetivo de calzar el pasivo y mantenerlas durante un período prolongado, por lo que podrán hacer parte del portafolio estructural de la Compañía.

Valor Razonable con cambios en otro resultado Integral (ORI)

En el reconocimiento inicial, Suramericana puede designar irrevocablemente a un instrumento de capital de otras compañías que no es mantenido para negociar, como a valor razonable con cambios en Otro Resultado Integral (ORI), esto significa que en sus mediciones posteriores, los cambios en el valor razonable de ese instrumento no impactarán los resultados del periodo sino el patrimonio de la sociedad.

Pasivos financieros

Suramericana en el reconocimiento inicial, mide sus pasivos financieros por su valor razonable menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del pasivo financiero, y los clasifica al momento del reconocimiento inicial al costo amortizado para su medición posterior.

Los intereses reconocidos a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva se reconocen en el estado de resultados como costo financiero, al igual que los efectos de dar baja un pasivo financiero en el estado de situación financiera.

Los instrumentos financieros que contienen tanto un componente pasivo como de patrimonio (instrumentos financieros compuestos), deberán reconocerse y contabilizarse por separado. El componente pasivo está determinado por el valor razonable de los flujos de caja futuros y el valor residual es asignado al componente patrimonial.

Baja en cuentas

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expira o Suramericana pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento. Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informe el valor neto en el estado de situación financiera separado, solamente si (i) existe, en el momento actual, un derecho legalmente exigible de compensar los valores reconocidos, y (ii) existe la intención de liquidarlos por el valor neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Instrumentos financieros derivados

Los cambios en el valor razonable de los contratos de derivados financieros mantenidos para negociación se incluyen en el rubro “Ganancias a Valor Razonable”, en el Estado de Resultado separado. Ciertos derivados incorporados en otros instrumentos financieros (derivados implícitos), son tratados como derivados separados cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y éste no se registra a su valor razonable.

Al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste debe ser designado por Suramericana como instrumento derivado para negociación o para fines de cobertura contable.

Ciertas transacciones con derivados que no califican para ser contabilizadas como derivados para cobertura son tratadas e informadas como derivados para negociación, aun cuando proporcionan una cobertura efectiva para la gestión de posiciones de riesgo.

Contabilidad de cobertura:

Partida cubierta:

En Suramericana, una partida cubierta puede ser un activo o pasivo reconocido, un compromiso en firme no reconocido, una transacción proyectada altamente probable o una inversión neta en una operación extranjera.

Tipo de cobertura:

En Suramericana se identifican los siguientes tipos de coberturas:

- Coberturas de valor razonable (fair value): las coberturas de valor razonable buscan reducir la exposición de la Compañía a cambios en el valor razonable de un activo o pasivo reconocido o un compromiso en firme no reconocido, o una porción identificada de tal activo, pasivo o compromiso en firme, que es atribuible a un riesgo particular y podría afectar los resultados.
- Coberturas de flujo de efectivo: las coberturas de flujo de efectivo buscan cubrir la exposición a la variabilidad de los flujos de efectivo atribuibles a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o una transacción proyectada altamente probable que pudiese afectar los resultados.
- Coberturas de inversión neta en una operación extranjera: su finalidad es la cobertura del riesgo de tasa de cambio que surge de una inversión neta en una operación extranjera. Tiene como elemento cubierto la diferencia que resulta en el proceso de conversión de una operación extranjera según la NIC 21 para la integración en los estados financieros.

Medición de la eficacia

La determinación de la aplicación de la contabilidad de cobertura se basa en una expectativa de eficacia futura (prospectiva), cuyo objetivo es asegurar que hay pruebas suficientes para soportar una expectativa de alta eficacia, y una evaluación de eficacia real (retrospectiva).

Medición

Suramericana mide inicialmente los instrumentos de cobertura al valor razonable. Como característica de los derivados, su valor razonable en la fecha inicial es cero, excepto para algunas opciones.

La medición posterior de los instrumentos de cobertura debe ser al valor razonable.

La mejor evidencia del valor razonable son los precios cotizados en un mercado activo.

Reconocimiento:

Cobertura de valor razonable:

Si una cobertura del valor razonable cumple, durante el período, con los requisitos de documentación, se contabiliza así:

- a. La ganancia o pérdida procedente de volver a medir el instrumento de cobertura al valor razonable se debe reconocer en el resultado del período.
- b. La ganancia o pérdida de la partida cubierta que sea atribuible al riesgo cubierto se debe ajustar sobre el importe en libros de la partida cubierta y reconocer en el resultado del período. Esto aplica incluso si la partida cubierta se midiese al costo.

Cobertura de flujo de efectivo:

- a. El componente separado de patrimonio asociado con la partida cubierta se debe ajustar para que sea igual (en términos absolutos) al importe que sea menor entre:
 - a. El resultado acumulado del instrumento de cobertura desde el inicio de la cobertura.
 - b. El cambio acumulado en el valor razonable (valor presente) de los flujos de efectivo futuros esperados de la partida cubierta, desde el inicio de la cobertura.
- b. Cualquier ganancia o pérdida restante del instrumento de cobertura o del componente designado del mismo (que no constituye una cobertura eficaz) se debe reconocer en el resultado del período.
- c. Si la estrategia de gestión del riesgo, documentada por la Compañía, para una relación de cobertura particular, excluyese de la evaluación de la eficacia de la cobertura a un componente específico de la ganancia o pérdida o a flujos de efectivo relacionados del instrumento de cobertura, ese componente excluido de la ganancia o pérdida se debe reconocer en el resultado del período.

Por otro lado, si una cobertura del flujo de efectivo cumple, durante el período, con los requisitos de documentación, se debe contabilizar de la siguiente manera:

- La parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se determina que es una cobertura eficaz, se debe reconocer en otro resultado integral.
- La parte ineficaz de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se debe reconocer en el resultado del período.

Cobertura de una inversión neta en una operación extranjera:

La contabilidad de cobertura puede aplicar solo a las diferencias en cambio que surgen entre la moneda funcional del negocio en el extranjero y la moneda funcional de la entidad controladora.

La partida cubierta puede ser un importe de activos netos igual o menor, al valor en libros de los activos netos del negocio en el extranjero que figura en los estados financieros consolidados de la entidad controladora.

2.3.5. Impuestos

La estructura fiscal de cada país en donde están ubicadas las compañías de Suramericana, los marcos regulatorios y la pluralidad de operaciones que desarrollan las compañías hacen que cada compañía sea sujeto pasivo de impuestos, tasas y contribuciones del orden nacional y territorial.

Impuesto sobre la renta.

Corriente

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias en cada país. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas al final del período sobre el que se informa.

Diferido

El impuesto diferido se calcula sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles y el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no se descuentan.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal; y para el caso del pasivo por impuesto diferido cuando surja del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Los pasivos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, no se reconocen cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias no se revertan en el futuro cercano y los activos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se revertirán en un futuro cercano y sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se imputarán esas diferencias deducibles.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas y normas fiscales que fueron

aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

Suramericana compensará activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si:

- a) tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y
- b) los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre:
 - 1. la misma entidad o sujeto fiscal; o
 - 2. diferentes entidades o sujetos a efectos fiscales que pretenden, ya sea liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto, ya sea realizar los activos y pagar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los periodos futuros en los que se espere liquidar o recuperar cantidades significativas de activos o pasivos por los impuestos diferidos.

2.3.6. Gastos pagados por anticipado

Representan desembolsos para futuros gastos. Se reconocen en el estado de resultados en el momento en que se reciben los bienes y servicios.

2.3.7. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se recuperará a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado; estos activos o grupos de activos se presentan de forma separada, como activos y pasivos corrientes, en el estado de situación financiera por el menor entre su valor en libros o su valor razonable menos los costos de venta y no se deprecian ni amortizan desde la fecha de su clasificación.

Esta condición se cumple si el activo o el grupo de activos se encuentran disponibles en sus condiciones actuales, para su venta inmediata, la transacción de venta es altamente probable y se espera concretar dentro del año siguiente a la fecha de clasificación.

Suramericana considera como operaciones discontinuadas un componente de una compañía que ha sido dispuesto, o clasificado como mantenido para la venta, el cual podría representar una línea de negocio, un área geográfica de operaciones importantes separadas; o ser parte de un único plan coordinado para disponer de una subsidiaria.

Los ingresos, costos y gastos procedentes de una operación discontinuada se presentan de forma separada de los procedentes de las actividades continuadas, en una sola partida después del impuesto sobre la renta, en el estado del resultado integral consolidado del período corriente y del período comparativo del año anterior, aun cuando Suramericana retiene una participación no controladora en la subsidiaria después de la venta.

2.3.8. Inversiones

2.3.8.1. Subsidiarias

Una subsidiaria es una entidad controlada directa o indirectamente por Suramericana. El control existe cuando Suramericana tiene el poder para dirigir las actividades relevantes de otra entidad, que generalmente son las actividades de operación y financiación, con el propósito de obtener beneficios, y está expuesta, o tiene derecho, a los rendimientos variables de ésta.

De acuerdo con el artículo 35 de la Ley 222 de 1995, que indica que las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros separados por el método de participación y las opciones de valoración contempladas en la NIC 27 - Estados Financieros Separados, Suramericana aplica el método de participación para la medición y contabilización de las subsidiarias.

2.3.8.2 Asociadas y negocios conjuntos

Una asociada es una entidad sobre la cual Suramericana tiene influencia significativa para la toma de decisiones de política financiera y de operación, sin llegar a tener control o control conjunto.

Suramericana ejerce influencia significativa cuando tenga el poder de intervenir en las decisiones financieras u operacionales de otra compañía, sin a tener control o control conjunto. Se debe presumir que Suramericana ejerce influencia significativa cuando:

- Posea directa o indirectamente, el 20% o más del poder de voto en otra compañía, salvo que pueda demostrarse que tal influencia no existe a través de los órganos de dirección; o
- Aunque posea directa o indirectamente, menos del 20% del poder de voto en la compañía, puede demostrar claramente que existe influencia significativa a través de los órganos de dirección.

Suramericana evidencia la influencia significativa a través de uno o varios de los siguientes aspectos:

Representación en el órgano de dirección de la Compañía o asociada;

- Participación en la determinación de políticas y decisiones sobre dividendos y otras distribuciones;
- Transacciones de importancia relativa con la asociada;
- Intercambio de personal directivo; o
- Suministro de información técnica esencial.

Un negocio conjunto es un negocio sobre el cual Suramericana ejerce control conjunto.

Suramericana ejerce control conjunto cuando en virtud de un acuerdo las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de cada una de las partes que comparten el control.

La inversión en asociadas o negocios conjuntos se reconoce y mantienen posteriormente en el estado financiero separado al costo de adquisición.

Los dividendos recibidos de una compañía asociada o negocio conjunto se reconocen como un ingreso en el estado de resultados.

Suramericana analiza periódicamente la existencia de indicadores de deterioro de valor y, si es necesario, reconoce pérdidas por deterioro de la inversión en la asociada o negocio conjunto. Las pérdidas por deterioro se reconocen en el resultado del período y se determinan como el exceso del valor en libros respecto al valor recuperable de la asociada o negocio conjunto, siendo éste el mayor entre el valor en uso y su valor razonable menos los costos necesarios para su venta.

Cuando se pierde la influencia significativa sobre la asociada o el control conjunto sobre el negocio conjunto, Suramericana mide y reconoce cualquier inversión residual que conserve a su valor razonable. La diferencia entre el valor en libros de la asociada o negocio conjunto (teniendo en cuenta las partidas correspondientes a otro resultado integral) y el valor razonable de la inversión residual retenida, se reconoce en el resultado del periodo.

2.3.9. Propiedad y equipo

Suramericana define como propiedad y equipo (P&E) aquellos activos tangibles que serán utilizados en más de un período contable que se espera que sean recuperados a través de su uso y no a través de su venta.

Suramericana determinará como costo inicial de la propiedad y equipo los costos incurridos en la adquisición o en la construcción de estos activos hasta que estén listos para ser usados.

Suramericana medirá posterior a su reconocimiento los bienes inmuebles (terrenos y edificaciones), bajo un modelo de revaluación, es decir a su valor razonable, el cual refleja el precio que sería recibido por vender el activo en una transacción ordenada entre participantes del mercado, a una fecha de medición determinada. El valor razonable de la propiedad y equipo fue determinado por peritos expertos independientes con una capacidad profesional reconocida y experiencia reciente.

Para las demás clases de propiedad y equipo se utilizará el modelo del costo.

Suramericana realiza avalúos técnicos a sus inmuebles cada dos años para asegurar que el valor en libros de los activos no difiera significativamente de su valor razonable, sin embargo, su política contable establece que estos se deben realizar como máximo cada cuatro años. Los incrementos por revaluación se acreditan a otro resultado integral en el patrimonio.

Las disminuciones en los activos se registran inicialmente como un menor valor del otro resultado integral, si este existiese, si no, directamente al resultado del periodo.

Depreciación

Suramericana depreciará sus elementos de propiedad y equipo por el método de línea recta, para todas las clases de activos, excepto para los terrenos. Los terrenos y los edificios son activos separados, y se contabilizarán por separado, incluso si han sido adquiridos de forma conjunta.

La depreciación comenzará cuando los activos estén en la ubicación y en las condiciones necesarias para que puedan operar; y cesará en la fecha en que el activo sea clasificado como mantenido para la venta o como propiedad de inversión medida a valor razonable, de acuerdo con las políticas contables aplicables.

Suramericana dará de baja en cuentas un elemento de propiedades y equipo si este será vendido o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedades y equipo se incluirá en el resultado del periodo.

Vidas útiles

Suramericana definió los siguientes periodos de vidas útiles para la propiedad y equipo:

Edificios	20 a 100 años
Equipo de tecnología	3 a 10 años
Equipos médicos	6 a 17 años
Muebles y enseres	6 a 10 años
Vehículos	4 a 10 años
Mejoras en propiedad ajena	A la vigencia del contrato ó vida útil cual sea menor.

Suramericana, deberá revisar las vidas útiles de todos los activos, por lo menos al final de cada período contable.

2.3.10. Arrendamientos

Un contrato de arrendamiento es aquel en que se otorga el derecho a controlar el uso de un activo por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

Suramericana excluye del reconocimiento de contrato de arrendamiento los siguientes:

- Arrendamientos de activos intangibles, excepto cuando se encuentren empaquetados en un solo contrato junto con activos tangibles.
- Corto plazo, es decir menores a 12 meses sin renovaciones, ni opciones.
- Activo subyacente de bajo valor.

Reconocimiento Inicial

En el comienzo del contrato se reconoce un activo por derecho a uso y un pasivo por arrendamiento.

Activo por derecho a uso: Se mide por el costo el cual es el siguiente:

El valor de medición inicial del pasivo

(+) anticipos

(-) incentivos

(+) costos directos iniciales

(+) costos de desmantelamiento

Pasivo por arrendamiento: Valor presente de los pagos del arrendamiento que no se hayan hecho a la fecha de comienzo.

Los pagos se definen como:

Pagos fijos: (canon de arrendamiento fijo)

Pagos variables: (aquellos valores que dependen de una tasa o índice)

Opción de compra: se incluye si hay razonable seguridad de que se va a ejercer

Valor residual garantizado

Sanciones por terminar el contrato: Se incluye cuando se tenga una certeza razonable de incurrir en la sanción

Para la determinación del pasivo por arrendamiento se debe utilizar la tasa de interés implícita, siempre y cuando esta sea determinable. En caso de que no se pueda determinar se debe utilizar la tasa de interés incremental.

Medición posterior

Después de la fecha de comienzo, un arrendatario medirá su activo por derecho de uso aplicando el modelo del costo, para el plazo de amortización se debe tener en cuenta el tiempo del contrato y las expectativas del uso del activo depreciando su valor con base en el plazo en que se espera usar el activo.

El pasivo por arrendamiento se actualiza con:

(+) gasto por interés

(-) pagos

(+) modificaciones realizadas al contrato

2.3.11. Activos intangibles

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física, del cual se espera genere beneficios económicos por más de un período contable. Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente a su costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios es su valor razonable a la fecha de adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor.

Las vidas útiles de los activos intangibles se determinan como finitas o indefinidas. Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil de forma lineal y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor, siempre que haya indicios de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada periodo. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros del activo se contabilizan al cambiar el período o método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. La amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultados.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, sino que se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron un deterioro del valor, ya sea en forma individual o a nivel de la unidad generadora de efectivo. La evaluación de la vida indefinida se revisa en forma anual para determinar si dicha vida indefinida sigue siendo válida. En caso de no serlo, el cambio de la vida útil de indefinida a finita se realiza en forma prospectiva.

Las ganancias o pérdidas que surgen cuando se da de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el valor obtenido en la disposición y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado de resultados.

2.3.12. Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todas las contraprestaciones que Suramericana proporciona a los trabajadores a cambio de los servicios prestados. Los beneficios a empleados son clasificados como: corto plazo, post- empleo, otros beneficios a largo plazo y/o beneficios por terminación.

Beneficios de corto plazo

Son beneficios (diferentes de los beneficios por terminación) que se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa, en el que los empleados han prestado los servicios relacionados. Los beneficios de corto plazo se reconocen en la medida en que los empleados prestan el servicio, por el valor esperado a pagar. Los efectos del cambio en la valoración de los beneficios corto plazo se llevan contra el resultado del período.

Beneficios a largo plazo

Los beneficios a largo plazo hacen referencia a todos los tipos de remuneraciones que se esperan liquidar al empleado, después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable que se informa. Para estos beneficios, Suramericana deberá medir el superávit o déficit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, utilizando toda la técnica que se aplica para los beneficios post-empleo, tanto para la estimación de la obligación como para los activos del plan; y deberá determinar el valor del beneficio definido neto hallando el déficit o superávit de la obligación.

Un pasivo por beneficios de largo plazo se reconoce así:

- a) el valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del periodo sobre el que se informa;
- b) menos el valor razonable, al final del periodo sobre el que se informa, de los activos del plan (si los hubiera) con los cuales se liquidan directamente las obligaciones.

Los cambios por valoración de los beneficios a empleados a largo plazo se reconocen en el resultado del periodo.

Beneficios post-empleo

Los beneficios post-empleo son todas aquellas remuneraciones otorgadas al empleado posteriores al período de empleo, es decir que se otorgarán una vez se complete dicha etapa. En Suramericana existen beneficios post empleo de:

- Plan de aportaciones definidas: bajo la cual la obligación se limita a las aportaciones fijadas que paga a una compañía externa o fondo, se reconoce una vez el empleado haya prestado sus servicios durante un período y se revela el gasto del período a su valor nominal

- Plan de beneficios definidos: donde Suramericana tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo, y requerirá el uso de un cálculo actuarial, con el fin de efectuar el reconocimiento de la obligación por beneficios definidos sobre la base de las suposiciones necesarias.

Las ganancias y pérdidas actuariales en los planes de beneficios definidos se reconocen en el otro resultado integral, las demás variaciones en la valoración de los beneficios definidos se registran en el estado de resultados.

Los beneficios clasificados de largo plazo y post-empleo son descontados con las tasas de los bonos de gobierno emitidos por cada uno de los países, considerando las fechas de los flujos en las que Suramericana espera realizar los desembolsos. Se utiliza esta tasa ya que no se presentan tasas referentes a bonos corporativos de alta calidad.

Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación constituyen pagos por retiro anticipado o pagos por despido, y por lo tanto sólo surgirán en el momento de la terminación de la relación laboral. Suramericana debe reconocer los beneficios por terminación como un pasivo y un gasto en el momento en que ya no se pueda retirar la oferta de los beneficios por temas contractuales o que se formalice el plan de una reestructuración.

2.3.13. Provisiones y contingencias

Las provisiones se registran cuando Suramericana tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, es probable que Suramericana tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. Si estas condiciones no se cumplen, no debe reconocerse una provisión.

Suramericana reconoce las provisiones en el estado de situación financiera; por el monto de la mejor estimación del desembolso requerido, es decir, el valor por el cual Suramericana debería liquidar la obligación al período sobre el que se informa; considerando los riesgos e incertidumbres que rodean dicha estimación.

Suramericana, considera que se da origen al reconocimiento de una provisión cuando tenga una probabilidad mayor al 50% de pérdida.

Suramericana reconoce, mide, y revela las provisiones originadas en relación con los contratos onerosos, las reestructuraciones, los procesos contractuales y los litigios, siempre y cuando exista alta probabilidad de que a la Compañía se le haya o pueda generársele una obligación y deba cancelarla.

Suramericana define pasivo contingente como una obligación que surge de eventos pasados y cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de eventos futuros inciertos, o como una obligación presente, que surge de eventos pasados, pero no es reconocida porque: a) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorpore beneficios económicos o b) el valor de la obligación no puede ser medido con la suficiente fiabilidad; y cataloga como activo contingente a aquel activo que surge a raíz de sucesos pasados, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de eventos futuros inciertos.

Los activos y pasivos contingentes dado que surgen de eventos inesperados y no existe certeza de sus beneficios y obligaciones económicas futuras no son reconocidos por Suramericana en el estado de situación financiera hasta el momento de su ocurrencia.

2.3.14. Ingresos

Suramericana reconoce los ingresos ordinarios cuando se da la transferencia de riesgos y beneficios; es decir cuando el servicio es prestado o se realiza la entrega de los bienes, en la medida que sea probable que los beneficios económicos ingresen a Suramericana y que los ingresos se puedan medir de manera fiable. Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, excluyendo impuestos u otras obligaciones. Los descuentos que se otorgan se registran como menor valor de los ingresos.

Los siguientes criterios específicos de reconocimiento también deben ser cumplidos antes de que los ingresos sean reconocidos.

Los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación se reconocen, considerando el grado de terminación o de la prestación del servicio al final del periodo sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El valor de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

Suramericana calcula el grado de realización de un servicio prestado a través de:

- La proporción de los servicios ejecutados sobre el total de servicios comprometidos a realizar.
- La proporción que representan los costos incurridos y ejecutados sobre el total de costos estimados. Para ello, en los costos incurridos hasta la fecha sólo se incluirán los costos que se derivan de los servicios prestados hasta esa misma fecha.

Medición de ingresos

Suramericana deberá medir los ingresos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

El monto de los ingresos que surgen de una transacción generalmente es determinado por acuerdo entre la Compañía y el comprador del bien o servicio.

Para la Compañía, en casi todos los casos, la contraprestación se da en la forma de efectivo o equivalente al efectivo y el monto de los ingresos es el monto de efectivo o equivalentes de efectivo recibido o por recibir.

2.3.15. Ingresos por dividendos

Suramericana reconoce los ingresos por dividendos cuando tiene el derecho a recibir el pago, que es generalmente cuando son decretados los dividendos, excepto cuando el dividendo represente una recuperación del costo de la inversión.

2.3.16. Ingresos por inversiones

El devengamiento de intereses sobre activos financieros medidos a costo amortizado es reconocido en el resultado del ejercicio de acuerdo con la proyección de los flujos pactados.

2.3.17. Ganancia por acción

Las ganancias por acción básicas se calculan dividiendo el resultado del período atribuible a los tenedores de las acciones en circulación entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo; lo anterior teniendo en cuenta que los dividendos de las acciones preferentes están reconocidos en el pasivo de la compañía.

2.3.18. Deterioro del valor de activos no financieros

En cada fecha de presentación, Suramericana evalúa si existe algún indicio de que un activo pueda estar deteriorado en su valor. Suramericana estima el valor recuperable del activo o unidad generadora de efectivo, en el momento en que detecta un indicio de deterioro, o anualmente para la plusvalía, activos intangibles con vida útil indefinida y los que aún no se encuentran en uso.

El valor recuperable de un activo o una unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, y su valor en uso. El valor en uso se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos, en este caso el activo deberá agruparse a una unidad generadora de efectivo. Cuando el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su monto recuperable.

Al calcular el valor en uso, los flujos de efectivo estimados, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las consideraciones de mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para determinar el valor razonable menos los costos de venta se emplea un modelo de valoración justificado técnicamente.

Las pérdidas por deterioro del valor de operaciones continuadas se reconocen en el estado de resultados, en aquella categoría de gastos que correspondan con la naturaleza del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro atribuibles a una unidad generadora de efectivo se asignan inicialmente a la plusvalía, una vez agotada esta, de forma proporcional, con base en el valor en libros de cada activo no corriente de la unidad generadora de efectivo.

El deterioro del valor para la plusvalía se determina evaluando el valor recuperable de cada unidad generadora de efectivo (o grupo de unidades generadoras de efectivo) a las que se relaciona la plusvalía. Las pérdidas por deterioro de valor relacionadas con la plusvalía no se pueden revertir en períodos futuros.

Para los activos en general, con excepción de la plusvalía, en cada fecha de presentación se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existe tal indicio, Suramericana efectúa una estimación del valor recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el valor recuperable de un activo desde la última vez en que se reconoció la última pérdida por deterioro del valor.

La reversión se limita de manera tal que el valor en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el valor en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para el activo en los años anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados.

2.3.19. Valor razonable

Es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. El valor razonable para las clases de activos y pasivos que siguen esta política de valoración se determina a la fecha de presentación de los estados financieros.

A continuación, se define la jerarquía del valor razonable:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por Suramericana en razón a la ausencia de variables observadas en el mercado para el activo o pasivo (nivel 3).

Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad. Los cambios en las hipótesis acerca de estos factores podrían afectar el valor razonable reportado por los instrumentos financieros.

Para medir el valor razonable, Suramericana determinará todos los elementos siguientes:

- a. Activos o pasivos concretos, objeto de la medición (de forma coherente con su unidad de cuenta).
- b. Para un activo no financiero, la premisa de valoración que es adecuada para la medición.
- c. El mercado principal (o más ventajoso) para el activo o pasivo.
- d. La(s) técnica(s) de valoración adecuada(s) para la medición, considerando la disponibilidad de datos con los cuales se pueda desarrollar las variables que representen los supuestos que los participantes de mercado utilizarán al fijar el precio del activo y pasivo y el nivel de la jerarquía del valor razonable en la que se clasifican las variables.

Medición del activo o pasivo

Al determinar el valor razonable de un activo o pasivo, Suramericana tendrá en cuenta lo siguiente:

Las características del activo o pasivo en la misma forma en que los participantes de mercado las considerarían para fijar el precio de dicho activo o pasivo, por ejemplo, los siguientes:

- La condición y localización del activo.
- Restricciones, si las hubiera, sobre la venta o uso del activo.
- La forma en que esas características serían tenidas en cuenta por los participantes de mercado.

Medición de los pasivos financieros

Una medición a valor razonable supone que un pasivo no financiero se transfiere a un participante del mercado en la fecha de medición, que este pasivo permanecerá en circulación y que el participante que recibió el pasivo requeriría satisfacer la obligación.

Cuando no existe un mercado observable para proporcionar información para la fijación del precio, la información podrá ser recibida para estas partidas si están mantenidas por otras partes como activos y el valor razonable del pasivo se medirá desde la perspectiva de un participante de mercado.

Valor razonable en el reconocimiento inicial

Cuando Suramericana adquiere un activo, o asume un pasivo, el precio pagado (o el precio de la transacción) es un precio de entrada. Debido a que las compañías no venden necesariamente activos a los precios pagados para adquirirlos y de forma análoga, las compañías no necesariamente transfieren pasivos a los precios recibidos por asumirlos, conceptualmente los precios de entrada y salida son diferentes. El objetivo de la medición del valor razonable es estimar el precio de salida.

Técnicas de valoración

Suramericana utiliza las siguientes técnicas de valoración:

- **Enfoque de mercado:** esta técnica se utiliza principalmente en la valoración de las propiedades de inversión y de los activos fijos cuya medición posterior se ha definido por Suramericana como modelo reevaluado. También se utiliza en los activos financieros que se han definido de acuerdo con el modelo de negocios a valor razonable y que presentan un mercado activo.
- **Enfoque del ingreso:** se utiliza esta técnica de valoración para activos y pasivos financieros determinados a valor razonable y que no presentan un mercado activo.
- **Enfoque del costo:** Es una técnica de valoración que refleja el importe que se requeriría en el momento presente para sustituir la capacidad de servicio de un activo (a menudo conocido como costo de reposición corriente).

2.3.20. Hechos ocurridos después de la fecha periodo

Suramericana define los siguientes aspectos para los hechos ocurridos después de la fecha del informe:

Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que implican ajustes

Suramericana debe ajustar las cifras registradas en los estados financieros para reflejar los efectos de los hechos posteriores al cierre, siempre que estos ocurran antes de la fecha en que los estados financieros sean aprobados por la Junta Directiva.

Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que no implican ajustes

Suramericana no deberá modificar las cifras de los estados financieros como consecuencia de este tipo de acontecimientos. Sin embargo, si el hecho es material Suramericana revelará la naturaleza del evento y una estimación de los efectos financieros o una manifestación de la imposibilidad de hacer tal estimación.

Dividendo o excedentes al propietario

Suramericana deberá abstenerse de reconocer como un pasivo en los estados financieros, los dividendos o excedentes acordados después del período sobre el que se informa.

Hipótesis de negocio en marcha

Suramericana preparará los estados financieros sobre la hipótesis de negocio en marcha, siempre y cuando, después del período sobre el que se informa, la administración no determine que tiene la intención de liquidar o cesar sus actividades o bien que no tiene otra alternativa que proceder de una de estas formas.

2.3.21. Partes relacionadas

Se consideran partes relacionadas las siguientes:

1. Las compañías que integran el **Grupo Empresarial SURA** (“Las Compañías”).
2. Las **compañías asociadas**.
Sólo aplicará para las transacciones que se consideren **inusuales** (por fuera del giro ordinario de los negocios de la compañía) **y materiales**.
En todo caso deberá garantizarse que las operaciones recurrentes son realizadas bajo condiciones de mercado, competitivas y se encuentran reconocidas de manera íntegra en los estados financieros. Para efectos de este documento, se aplicará la definición de compañías asociadas contenida en la Política contable de Inversiones en asociadas.
3. Los miembros de las Juntas Directivas (principales y suplentes).
4. Los Representantes Legales, excluyendo a los Representantes Legales Judiciales y Apoderados.
5. El personal de la Alta Dirección, específicamente, los dos primeros niveles de la organización (incluyendo Directivos ejecutivos de auditoría y secretarios corporativos o generales).
6. Los familiares cercanos de los miembros de las Juntas Directivas, los Representantes Legales y el personal de la Alta Dirección, es decir, su cónyuge o compañero permanente y las personas dentro del primer grado de consanguinidad, primero de afinidad o único civil.

La presente política no aplicará para las operaciones que no conlleven la prestación de un servicio o la disposición de bienes entre las partes; es decir, actividades de colaboración, sinergias o desarrollos conjuntos entre Las Compañías, en aras de la unidad de propósito y dirección de Suramericana.

Todas las transacciones entre partes relacionadas deberán ser realizadas bajo condiciones de plena competencia y enmarcadas en los principios de transparencia, equidad e imparcialidad.

Alineados con las Normas Internacionales de información financiera y conscientes que cada Compañía de Suramericana será responsable de identificar las transacciones entre partes relacionadas asociadas a sus negocios, las operaciones que como mínimo se considerarán dentro de la presente política son:

- Compras o ventas de productos.
- Compras o ventas de inmuebles y otros activos.
- Préstamos entre compañías, vigentes al cierre contable.
- Arrendamientos, donde exista una formalización mediante un contrato.
- Prestación o recepción de servicios donde exista una remuneración, reciprocidad, y formalización mediante un contrato.
- Transferencias en las que una compañía genere un desarrollo o investigación exclusivamente para otra entidad y exista una remuneración, reciprocidad, y formalización mediante un contrato.
- Transferencias realizadas en función de acuerdos de financiación (incluyendo préstamos y aportaciones de patrimonio en efectivo o en especie).
- Otorgamiento de garantías colaterales y avales.
- Liquidación de pasivos en nombre de la entidad, o por la entidad en nombre de esa parte relacionada.

- Otros compromisos y contratos donde exista reciprocidad y remuneración.
- Transacciones (incluyendo remuneración y beneficios) con miembros de las Juntas Directivas, Representantes Legales y personal de la Alta Dirección, que corresponden a los dos primeros niveles de la organización, es decir, a personas del más alto nivel jerárquico de las sociedades, responsables del giro ordinario del negocio y encargadas de idear, ejecutar y controlar los objetivos y estrategias de las sociedades; se incluyen auditores y secretarios corporativos o generales. (Debe tratarse de transacciones con la compañía en la cual se desempeña el alto directivo).
- Transacciones entre la compañía en la cual se desempeña uno de los altos directivos descritos anteriormente, y su cónyuge o compañero permanente, o sus familiares dentro del primer grado de consanguinidad, primero de afinidad o único civil.
- Dividendos decretados.

Materialidad de las transacciones

Para efectos de determinar la materialidad, se tendrán en cuenta los siguientes factores:

- Cumplimiento legal, contable y tributario en todas las jurisdicciones.
- Condiciones particulares pactadas con accionistas minoritarios.
- Monto de la operación, el cual se definirá en las políticas específicas o procedimientos de Las Compañías.
- Realización en condiciones distintas a las de mercado, por algún evento particular.
- Revelación a las autoridades reguladoras o de supervisión.
- Requerimiento de reporte a la alta dirección y/o Junta Directiva.

Se considerará material si uno de estos factores aplica por lo menos para una de las Compañías involucradas en la transacción.

2.3.22. Hiperinflación

Una economía hiperinflacionaria se da cuando:

- (a) la población en general prefiere conservar su riqueza en forma de activos no monetarios, o bien en una moneda extranjera relativamente estable. Las cantidades de moneda local obtenidas son invertidas inmediatamente para mantener la capacidad adquisitiva de la misma
- (b) la población en general no toma en consideración las cantidades monetarias en términos de moneda local, sino que las ve en términos de otra moneda extranjera relativamente estable. los precios pueden establecerse en esta otra moneda;
- (c) las ventas y compras a crédito tienen lugar a precios que compensan la pérdida de poder adquisitivo esperada durante el aplazamiento, incluso cuando el periodo es corto;
- (d) las tasas de interés, salarios y precios se ligan a la evolución de un índice de precios; y
- (e) la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%.

Ante una situación de hiperinflación los estados financieros de Suramericana deberán expresarse en términos de la unidad de medida corriente en la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Este criterio es igualmente aplicable a las cifras comparativas correspondientes al período anterior, requeridas por la política de presentación de estados financieros.

Re expresión de partidas del estado de situación financiera:

- Partidas monetarias y otras partidas expresadas a valor de mercado al final del año; no tienen ajuste.
- Partidas que son ajustadas contractualmente mediante referencia a inflación como bonos indexados; son modificadas de acuerdo con los términos del contrato.
- Partidas no monetarias registradas al costo; se actualizan por la evolución del índice de precios desde su adquisición hasta la fecha de presentación de los estados financieros.
- Partidas no monetarias registradas a valor razonable; se actualizan por el movimiento del índice de precios desde su última valorización hasta la fecha de presentación de los estados financieros.
- Partidas patrimoniales; son re expresadas por la evolución del índice de precios desde su fecha de aportación o reconocimiento hasta la fecha de presentación de los estados financieros.

Re expresión de partidas del estado de estado de resultados integrales y flujo de efectivo:

- Todas las partidas de ingresos y gastos deben ser re expresadas por la evolución en el índice de precios desde su fecha de reconocimiento hasta la fecha de presentación de los estados financieros.
- Gastos por depreciación y amortización; se ajustan sobre la misma base del activo con el cual se relacionan.
- Todas las partidas del estado de flujos de efectivo se actualizan para ser expresados en la unidad de medida corriente a la fecha de presentación de los estados financieros.

Previo a la aplicación del método de participación, para el caso de subsidiarias cuya moneda funcional corresponde a la de una economía hiperinflacionaria, todas las partidas de los estados financieros se convierten a la tasa de cambio de cierre correspondiente al periodo de presentación. Durante el tiempo que Suramericana esté aplicando los procedimientos de re expresión y conversión determinados por la NIC 29, asumirá como realizados todos los efectos de conversión asociados a las subsidiarias que se encuentren en esta situación.

NOTA 3. JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, ESTIMADOS Y CAUSAS DE INCERTIDUMBRE EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación de los estados financieros separados de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los ajustes de las estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

La determinación de dichas estimaciones y supuestos está sujeta a procedimientos de control interno y a aprobaciones, para lo cual se consideran estudios internos y externos, las estadísticas de la industria, factores y tendencias del entorno y los requisitos regulatorios y normativos.

Estimaciones contables y supuestos

A continuación, se describen los supuestos claves que estiman el comportamiento futuro de las variables a la fecha de reporte y que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material al valor de los activos y

pasivos durante el siguiente estado financiero producto de la incertidumbre que rodea a dichos comportamientos.

a) Revalorización de bienes de uso propio

Suramericana registra los bienes inmuebles (terrenos y edificios) al valor razonable y los cambios en el mismo se reconocen en otro resultado integral en el patrimonio.

El incremento por revaluación se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, como superávit de revaluación. La revaluación se calcula como máximo cada cuatro años, de acuerdo con la política definida por Suramericana.

Cuando se reduzca el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo.

El valor razonable de los terrenos y edificios se basa en evaluaciones periódicas realizadas tanto por valuadores externos calificados, como internamente.

b) Valor razonable de los instrumentos financieros

Cuando el valor razonable de los activos financieros y de los pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no se obtiene de mercados activos, se determina utilizando técnicas de valoración que incluyan el modelo de descuento de flujos de efectivo. Los datos que aparecen en estos modelos se toman de mercados observables cuando sea posible, pero cuando no lo sea, es necesario un cierto juicio para establecer los valores razonables. Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad.

c) Impuestos

Existe cierto grado de incertidumbre con respecto a la interpretación de reglamentos tributarios complejos, modificaciones a la legislación tributaria y la medición y la oportunidad de los ingresos gravables futuros. Dada la amplia gama de relaciones comerciales internacionales y la complejidad y los horizontes a largo plazo de los acuerdos contractuales vigentes, surgen diferencias entre los resultados actuales y las estimaciones y supuestos elaborados, al igual que cambios futuros a estos últimos. Esto podrá requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos gravables ya registrados. La Compañía establece provisiones, con base en estimaciones razonables, para los posibles hallazgos de auditorías practicadas por las autoridades tributarias de todos los países donde opera. El alcance de dichas provisiones está basado en varios factores, incluyendo la experiencia histórica con respecto a auditorías fiscales anteriores llevadas a cabo por las autoridades tributarias sobre la entidad sujeta a impuestos.

El activo por impuesto diferido se reconoce por las pérdidas fiscales no utilizadas, en la medida en que sea probable que existan ganancias sujetas a impuestos para compensar dichas pérdidas fiscales. Se requiere un juicio importante por parte de la Administración para determinar el valor a reconocer del activo por

impuestos diferidos, con base en la secuencia temporal probable y el nivel de ganancias fiscales futuras, junto con las futuras estrategias de la Compañía en materia de planificación fiscal.

d) Deterioro de la plusvalía

La determinación de si la plusvalía se deteriora requiere una estimación del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo a la que dicha plusvalía se ha asignado. El cálculo del valor en uso requiere que la Administración estime los flujos de efectivo futuros de la unidad generadora de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual. Cuando los flujos de caja futuros reales son menores de lo esperado, puede surgir una pérdida por deterioro.

e) La vida útil y valores residuales de las propiedades y equipos e intangibles

Suramericana deberá revisar las vidas útiles de todas las propiedades y equipos e intangibles, por lo menos al final de cada período contable. Los efectos de cambios en la vida estimada son reconocidos prospectivamente durante la vida restante del activo.

f) Plazo contratos de arrendamientos

El plazo de los contratos de arrendamiento se establece de acuerdo con las condiciones del contrato y las expectativas de la compañía, para lo cual se tiene en cuenta lo siguiente:

- El tiempo establecido para las posibles renovaciones
- Los incrementos de los cánones con respecto al mercado
- Desarrollo del plan estratégico de la Compañía
- Las expectativas de recuperación por parte de la Compañía de la inversión realizada.
- Los costos que tuviera que pagar si quisiera salirse del contrato (penalización)
- Los costos adicionales incurridos en el caso de cancelar el contrato e iniciar uno nuevo.

g) Tasa de interés incremental para los contratos de arrendamiento

Suramericana no puede determinar fácilmente la tasa de interés implícita para todos sus contratos de arrendamientos, por lo cual, utiliza como base la tasa de los bonos corporativos o la tasa promedio de sus obligaciones financieras cuando este sea el caso, ajustándola según los plazos, riesgos y tipo de garantías. Dicha tasa base ajustada, refleja el costo financiero que Suramericana tendría que incurrir por la financiación de sus activos por derechos de uso. Estos ajustes para reflejar los términos y condiciones de cada contrato de arrendamiento requieren una estimación por parte de la compañía.

h) La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes

Suramericana deberá reconocer una provisión cuando se den las siguientes condiciones:

- Se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado.
- Es probable que Suramericana deba desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.
- Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

i) Beneficios a empleados

La determinación de pasivos relacionados con los beneficios a empleados de largo plazo y post empleo requieren que la Compañía utilice el juicio en la aplicación de supuestos actuariales en busca de definir valores razonables.

La medición de estos beneficios incluye supuestos actuariales claves, como las estimaciones de la mortalidad futura, tasas de descuento e inflación, incremento salarial entre otros.

Para descontar los beneficios a empleados se utiliza la tasa de los bonos TES tipo B del gobierno de cada país al final del período en que se informa, ya que esta tasa refleja la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post empleo y beneficios definidos; y corresponde a la tasa que mejor indica los rendimientos de mercado.

Debido a la complejidad de la valuación de estas variables, así como su naturaleza de largo plazo, las obligaciones que se definan son muy sensibles a cualquier cambio en los supuestos. Por esta razón, los supuestos se revisan en forma anual para propósitos de las valuaciones actuariales, a pesar de ello, pueden diferir en forma material de los resultados reales debido a cambios en las condiciones económicas y de mercado.

Juicios

La información sobre los juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros se describe a continuación:

- Activos por derechos de uso y pasivos por arrendamientos
- Beneficios a los empleados

NOTA 4. NORMAS EMITIDAS SIN APLICACIÓN EFECTIVA

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2021 son reveladas a continuación. Suramericana adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

4.1 Nueva normatividad incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada de manera obligatoria en periodos posteriores del 1 de enero de 2021

En marzo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 16 para extender del 30 de junio de 2021 al 30 de junio de 2022, la solución práctica para los arrendatarios ocasionada por reducciones del alquiler que ocurran como consecuencia directa de la pandemia Covid-19.

Se reconocerá su efecto acumulado por la aplicación de dicha modificación, como un ajuste en el saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según corresponda) al inicio del periodo anual sobre el que se informa en el que el arrendatario aplique por primera vez la modificación. Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

4.2 Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

Modificación a la NIIF 1: Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

La modificación permite que las subsidiarias que opten por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1 midan las diferencias cambiarias acumuladas utilizando los importes reportados por la entidad controladora, con base en la fecha de transición a las NIIF de dicha entidad controladora. Esta modificación también aplica a las asociadas o negocios conjuntos que opten por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. Estas modificaciones no tuvieron impacto en los presentes estados financieros ni se espera que tengan impacto en estados financieros futuros del Grupo.

Modificación a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

Las modificaciones emitidas en enero de 2020 aclaran los criterios de clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, en función de los derechos que existan al final del período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe. Los cambios también aclaran a que se refiere la "liquidación" de un pasivo en términos de la norma. Estas modificaciones no tuvieron impacto en los presentes estados financieros ni se espera que tengan impacto en estados financieros futuros de Suramericana.

Modificación a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo - Importes obtenidos con anterioridad al uso previsto

La enmienda publicada en mayo de 2020 prohíbe la deducción del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo de cualquier importe procedente de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocería los importes de esas ventas en el resultado del periodo. La compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual

La enmienda publicada en mayo de 2020 abordó 3 modificaciones a la norma con el objeto de: actualizar las referencias al Marco Conceptual; agregar una excepción para el reconocimiento de pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes y la CINIIF 21 Gravámenes; y confirmar que los activos contingentes no deben reconocerse en la fecha de adquisición. Estas enmiendas no impactan los presentes estados financieros de Suramericana, pero pueden afectar períodos futuros si el Suramericana entrara en alguna combinación de negocios.

Modificación a la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes – Contratos onerosos – Costos incurridos en el cumplimiento de un contrato

El propósito de esta enmienda, que también fue publicada en mayo de 2020, es especificar los costos que una entidad incluye al determinar el "costo de cumplimiento" de un contrato con el propósito de evaluar si un contrato es oneroso; aclara que los costos directos de cumplimiento de un contrato incluyen tanto los

costos incrementales de cumplir un contrato como una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento del contrato. Antes de reconocer una provisión separada, para un contrato oneroso, la entidad debe reconocer las pérdidas por deterioro sobre los activos utilizados para cumplir el contrato. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, no obstante, se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros presentados en un futuro.

Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIFF 16 - Reforma de la tasa de interés de referencia

Después de la crisis financiera, la reforma y el reemplazo de las tasas de interés de referencia, como la LIBOR GBP y otras tasas interbancarias (IBOR) se ha convertido en una prioridad para los reguladores globales. Actualmente existe incertidumbre sobre el momento y la naturaleza precisa de estos cambios. Para hacer la transición de los contratos y acuerdos existentes que hacen referencia a la LIBOR, es posible que sea necesario aplicar ajustes de las diferencias de plazo y las diferencias de crédito para permitir que las dos tasas de referencia sean económicamente equivalentes en la transición.

Las modificaciones realizadas a la NIIF 9 Instrumentos financieros, la NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición y la NIIF 7 Instrumentos financieros: revelaciones brindan ciertas alternativas en relación con la reforma de la tasa de interés de referencia. Las alternativas se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen el efecto de que las reformas generalmente no deberían hacer que la contabilidad de coberturas termine. Sin embargo, cualquier ineffectividad de cobertura debe continuar registrándose en el estado de resultados. Dada la naturaleza generalizada de las coberturas que involucran contratos basados en tasas interbancarias (IBOR), las alternativas afectarán a las empresas en todas las industrias.

Las políticas contables relacionadas con la contabilidad de cobertura deberán actualizarse para reflejar las alternativas. Las revelaciones del valor razonable también pueden verse afectadas debido a las transferencias entre niveles de jerarquía del valor razonable a medida que los mercados se vuelven más o menos líquidos. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Mejoras anuales a las Normas NIIF ciclo 2018–2020

Las siguientes mejoras se finalizaron en mayo de 2020:

- NIIF 9 Instrumentos financieros: aclara cuales comisiones deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros.
- NIIF 16 Arrendamientos: modifica el ejemplo ilustrativo 13 de la norma para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador relacionados con mejoras de bienes tomados en arriendo, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.
- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos por el valor en libros registrado en la contabilidad de su matriz, medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las cantidades informadas por la matriz. Esta enmienda también se aplicará a las asociadas y negocios conjunto con algunas condiciones.
- NIC 41 Agricultura: elimina el requisito de que las entidades excluyan los flujos de efectivo por impuestos al medir el valor razonable bajo NIC 41.

La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros

Marco Conceptual

El IASB ha emitido un Marco conceptual revisado que se utilizará en las decisiones para establecer normas con efecto inmediato. Los cambios clave incluyen:

- Aumentar la importancia de la administración en el objetivo de la información financiera;
- Restablecer la prudencia como componente de la neutralidad;
- Definir a una entidad que informa, que puede ser una entidad legal o una parte de una entidad;
- Revisar las definiciones de un activo y un pasivo;
- Eliminar el umbral de probabilidad para el reconocimiento y agregar guías sobre la baja de cuentas;
- Añadir guías sobre diferentes bases de medición, e
- Indicar que la utilidad o pérdida es el indicador principal de desempeño y que, en principio, los ingresos y gastos en otros ingresos integrales deben reciclarse cuando esto mejore la relevancia o la representación fiel de los estados financieros.

No se realizarán cambios a ninguna de las normas contables actuales. Sin embargo, las entidades que se basan en el Marco para determinar sus políticas contables para transacciones, eventos o condiciones que de otra manera no se tratan en las normas contables deberán aplicar el Marco revisado a partir del 1 de enero de 2020. Estas entidades deberán considerar si sus políticas contables siguen siendo apropiadas según el Marco revisado.

Estas modificaciones no tuvieron impacto en los presentes estados financieros de Suramericana.

4.3 Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 fue inicialmente aplicable a periodos anuales que comenzarán a partir del 1 de enero de 2021, sin embargo, la fecha de aplicación fue extendida para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, mediante modificación emitida por el IASB en junio de 2020. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

La NIIF 17 requiere un modelo de medición actual donde las estimaciones se vuelven a medir en cada periodo de reporte. Los contratos se miden utilizando los componentes de:

Flujos de efectivo ponderados de probabilidad descontados;

Un ajuste explícito de riesgo, y

Un margen de servicio contractual (CSM por sus siglas en inglés) que representa la utilidad no ganada del contrato la cual se reconoce como ingreso durante el periodo de cobertura.

La norma permite elegir entre reconocer los cambios en las tasas de descuento en el estado de resultados o directamente en otros resultados integrales. Es probable que la elección refleje cómo las aseguradoras registran sus activos financieros según la NIIF 9.

Se permite un enfoque opcional de asignación de primas simplificado para el pasivo de la cobertura restante para contratos de corta duración, que frecuentemente son ofrecidos por aseguradoras que no otorgan seguros de vida.

Existe una modificación al modelo general de medición denominado “método de comisiones variables” para ciertos contratos de aseguradoras con seguros de vida en los que los asegurados comparten los rendimientos de los elementos subyacentes. Al aplicar el método de comisiones variables, la participación de la entidad en las variaciones del valor razonable de las partidas subyacentes se incluye en el margen de servicio contractual. Por lo tanto, es probable que los resultados de las aseguradoras que utilizan este modelo sean menos volátiles que en el modelo general.

Las nuevas normas afectarán los estados financieros y los indicadores clave de rendimiento de todas las entidades que emiten contratos de seguros o contratos de inversiones con características de participación discrecional.

La NIIF 17 no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. Suramericana se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Mejoras 2021

Modificaciones a la NIC 8: Definición de Estimaciones Contables

La modificación fue publicada por el IASB en febrero de 2021 y define claramente una estimación contable: “Estimaciones contables son importes monetarios, en los estados financieros, que están sujetos a incertidumbre en la medición”.

Clarificar el uso de una estimación contable, y diferenciarla de una política contable. En especial se menciona “una política contable podría requerir que elementos de los estados financieros se midan de una forma que comporte incertidumbre en la medición—es decir, la política contable podría requerir que estos elementos se midan por importes monetarios que no pueden observarse directamente y deben ser estimados. En este caso, una entidad desarrolla una estimación contable para lograr el objetivo establecido por la política contable”.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Modificaciones a la NIC 1: Información a Revelar sobre Políticas Contables

Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

- Se modifica la palabra “significativas” por “materiales o con importancia relativa”.
- Se aclara las políticas contables que se deben revelar en las notas a los estados financieros “una entidad revelará información sobre sus políticas contables significativas material o con importancia relativa.
- Se aclara cuando una política contable se considera material o con importancia relativa.
- Incorpora el siguiente párrafo: “La información sobre políticas contables que se centra en cómo ha aplicado una entidad los requerimientos de las NIIF a sus propias circunstancias, proporciona información específica sobre la entidad que es más útil a los usuarios de los estados financieros que la información estandarizada o la información que solo duplica o resume los requerimientos de las Normas NIIF”.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Modificaciones a la NIIF 16: Reducciones del Alquiler relacionadas con la Covid-19 más allá del 30 de junio de 2021

En marzo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 16 para extender de hasta el 30 de junio de 2021 al 30 de junio de 2022, la solución práctica para los arrendatarios ocasionada por reducciones del alquiler que ocurran como consecuencia directa de la pandemia Covid-19.

Se reconocerá su efecto acumulado por la aplicación de dicha modificación, como un ajuste en el saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según corresponda) al inicio del periodo anual sobre el que se informa en el que el arrendatario aplique por primera vez la modificación.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. Suramericana se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 12: Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única

La modificación permite reconocer un pasivo o activo por impuesto diferido que haya surgido en una transacción que no es una combinación de negocios, en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo que en el momento de la transacción, no da lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles de igual importe.

Su efecto acumulado por el cambio en la política contable se reconocerá a partir del inicio del primer periodo comparativo presentado como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas en esa fecha.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. Suramericana se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

NOTA 5. CONTEXTO, EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE IMPACTOS ASOCIADOS AL COVID 19

Desde que se dio la confirmación por parte de la Organización Mundial de Salud (OMS) de la ocurrencia de los primeros casos de Infección Respiratoria Aguda Grave (IRAG) causada por un nuevo coronavirus (COVID-19) en la ciudad de Wuhan en China en el mes de diciembre de 2019, la propagación del virus por los demás continentes, y la declaratoria de este brote como pandemia el 11 de marzo de 2020; la OMS ha colaborado estrecha y permanentemente con expertos mundiales, gobiernos y asociados para ampliar rápidamente los conocimientos científicos sobre este virus y cada una de sus nuevas variantes, rastrear su propagación, virulencia, asesorar a los países y las personas sobre las medidas para proteger la salud y contener el contagio. Al respecto, una de las conclusiones más relevantes, fue publicada el 13 de mayo de 2020, cuando se mencionó por parte de esta entidad sobre el potencial y la posibilidad de que el brote se convierta en una enfermedad endémica (es decir, una enfermedad que nunca se erradica del todo y que permanece en cierto sector de la población), posibilidad que ha tomado mayor fuerza recientemente con la propagación de la nueva variante Ómicron, no obstante, los organismos y entidades expertas en la materia continúan siendo prudentes al respecto y señalan que para que dicha situación pueda afirmarse oficialmente, se requiere mayor experiencia sobre el comportamiento de la enfermedad.

En Latinoamérica, el primer caso fue registrado en Brasil el 26 de febrero de 2020, desde entonces, a partir de la propagación en Colombia y los demás países de la región, los picos de contagio y la incertidumbre generada por las mutaciones que han dado origen a nuevas variantes por cambios en las características del virus, se han tomado por parte de los diferentes gobiernos medidas que en su momento determinado se han considerado las más acertadas en pro de preservar el equilibrio social, la economía, la salud y la vida de la población; entre estas medidas, se destacan en común la restricción de viajes, cierre de fronteras a extranjeros, aislamiento social general (cuarentena), restricción a la movilidad y de acceso a lugares y eventos públicos a personas que no hayan completado su esquema de vacunación, etc. Las medidas mencionadas, han sido de utilidad para contener el virus aplanando la curva de contagio; a la espera de que pueda lograrse la inmunidad poblacional o inmunidad de rebaño a través de la inoculación con las vacunas desarrolladas para contrarrestar sus efectos; gracias a ellas se ha evitado un colapso total en los sistemas de salud y de alguna manera se ha garantizado una atención médica especializada cuando se requiere, preservando la vida de personas que pueden curarse siendo asistidas adecuadamente; sin embargo, durante este tiempo, generaron impactos nocivos sobre las actividades de los diferentes sectores de la economía, al igual que en los hábitos y las condiciones de vida de las personas, impactos a los cuales no ha sido ajena Suramericana y sus empleados.

La inmunidad de rebaño es la inmunidad colectiva o inmunidad de grupo, es un fenómeno bioestadístico que se observa en una población cuando parte de ella se ha hecho inmune a una enfermedad por contagio previo o porque ha sido vacunada y se interrumpe la cadena epidemiológica entre sus individuos, provocando una forma indirecta de protección contra la enfermedad, previniendo que individuos no inmunizados se contagien. La inmunidad de rebaño para el Covid – 19 se estima que se obtenga entre alrededor del 70% y el 80% de prevalencia.

La tasa de prevalencia se refiere a la proporción de la población que es inmune a una enfermedad infecciosa. La inmunidad puede ser adquirida tanto por haber sufrido la enfermedad como por efectos de vacunación. Si la estrategia de vacunación no es lo suficientemente efectiva, la inmunidad de rebaño puede llegar antes que la vacunación.

En América Latina países como Brasil, Colombia y México han abierto las puertas a que se adquiera y apliquen vacunas por parte de personas jurídicas privadas, con lo que de alguna manera se ha buscado dar un poco más de dinámica al proceso de inmunización, lograr la inmunidad de rebaño y facilitar la apertura total y definitiva de la economía. Particularmente en Colombia, mediante la resolución 507 del 19 de abril de 2021 se definieron las reglas especiales para autorizar la importación, adquisición y aplicación de vacunas contra el Covid – 19 por parte de privados, permitiendo así que durante el mes de junio Suramericana, sus filiales y otras compañías del país iniciaran con la vacunación de sus empleados.

Entre tanto, otros países como Panamá que inicio en el mes de septiembre y Uruguay que lo hizo a partir del 1 de noviembre se han sumado a la tendencia de ofrecer vacunación a sus visitantes con el propósito de reactivar la industria del turismo local.

A continuación, se detallan las cifras de los avances en la vacunación contra el Covid – 19 que con corte al 31 de diciembre de 2021 han tenido los países en los que Suramericana tiene presencia.

	Argentina	Brasil	Chile	Colombia	El Salvador	México	Panamá	R. Dominicana	Uruguay
Dosis Aplicadas	76,121,731	330,718,457	43,713,928	64,218,250	9,553,791	148,689,393	5,869,229	14,072,960	6,960,649
Vacunados Totales	32,712,524	143,282,084	16,496,198	28,105,614	4,146,488	72,751,888	2,466,581	5,697,773	2,674,624
Vacunados con Refuerzo	5,281,254	26,219,623	10,539,029	3,158,642	930,501	-	374,839	1,437,944	1,518,633
Población Vacunada (%)	71.70%	66.96%	85.86%	54.80%	63.60%	55.85%	56.29%	52.02%	76.70%
Población Vacunada Refuerzo (%)	11.60%	12.25%	54.86%	6.20%	14.30%	0.00%	8.50%	13.13%	43.60%

Es pertinente resaltar que Suramericana se caracteriza por tener una visión de largo plazo, la cual históricamente ha guiado su estrategia y continuará siendo clave en su camino de crecimiento, así mismo, la experiencia adquirida por la compañía a lo largo de los años le ha permitido consolidar conocimiento en temas asociados a la evaluación de riesgos y asignación de capital, fundamentales para cuidar la continuidad de sus negocios y el bienestar de sus empleados, clientes y proveedores en momentos de alta volatilidad e incertidumbre como los que transitamos actualmente. Suramericana materializa la generación de valor a través de un talento humano comprometido con la gestión de tendencias y riesgos, lo que le permite tener la capacidad de anticipación para hacerle frente a las exigencias del mundo y sus dinámicas de cambio, así como en el diseño de sistemas de protección social que priorizan el cuidado de las personas, dando respuesta a nuestro compromiso con la sociedad, esto respaldado con una posición financiera sólida y un ambiente tecnológico adecuado.

Suramericana ha realizado un constante seguimiento a la evolución de la pandemia desde su inicio, evaluando los impactos desde diferentes ámbitos y emprendiendo las medidas y estrategias que considera procedentes.

Talento Humano

Para Suramericana ha sido una prioridad la conservación del empleo y el cuidado de las personas, hoy un alto porcentaje de los colaboradores laboran bajo la modalidad de trabajo remoto, procurando cuidar su salud, la de sus familias y contribuir a la contención del virus en la sociedad; igualmente se han tomado todas las medidas de protección con quienes desempeñan funciones sensibles para la continuidad de los servicios o los procesos en sedes físicas.

En este cuarto trimestre de 2021 se dio continuidad a las prácticas implementadas en meses anteriores. Habilitamos nuevamente el programa de regreso a las sedes físicas, aunque contamos aun con el esquema de trabajo remoto.

Teniendo en cuenta la demanda física y emocional del personal de salud que brinda atención médica a nuestros clientes y usuarios, la compañía ha facilitado un entrenamiento especializado y acompañamiento integral a estos colaboradores y sus familias.

Cabe resaltar que si bien actualmente hay lineamientos y acciones generales que aplican para toda la región, se lleva a cabo paralelamente un monitoreo por país, que atiende al contexto particular con acciones que van en consonancia con la situación de la pandemia en cada localidad y el manejo correspondiente que hacen las autoridades gubernamentales y de salud.

Entendiendo la relevancia de este tema, la compañía ha realizado campañas de comunicación regional con el propósito de generar mayor conciencia y sensibilización frente a los beneficios y la necesidad de que la población participe de los programas de vacunación.

A continuación, se detallan las principales medidas tomadas por la compañía en función de la protección y conservación del talento humano durante la pandemia:

- **Gestión y protección del empleo:** El proceso de contratación de nuevos colaboradores respondió a las necesidades de la compañía y su estrategia, priorizando la contratación de personal de la salud con el fin de atender la pandemia, lo cual sigue generando nuevos empleos en la región.
- **Acompañamiento y cuidado de todos los empleados:** Conscientes de los desafíos que trae consigo la pandemia, entre ellos el trabajo a distancia, el confinamiento y la enfermedad en sí misma, se continúan llevando a cabo diferentes actividades con el fin de acompañar y cuidar a los empleados y su entorno, entre ellas; el monitoreo de la salud mental y física, atención psicológica para el empleado y su familia, asesoría en salud financiera, acompañamiento a los líderes en la gestión de sus equipos.

Firmes con el compromiso de cuidar la vida y de contribuir para superar los múltiples efectos del COVID-19, la compañía decidió participar en la iniciativa de adquisición de vacunas por parte del sector privado, avalada por el Gobierno Nacional de Colombia. La vacunación se ofreció como un beneficio gratuito para los empleados radicados en Colombia.

- **Acompañamiento y cuidados especiales para los empleados en trabajo presencial:** las acciones de formación y motivación para la apropiación de hábitos de prevención y el cuidado de la salud, el fomento del uso de elementos de protección personal, la reducción de traslados entre las sedes, la definición de horarios de trabajo alternos y facilidades de transporte y alimentación, siguen siendo parte de la gestión cotidiana de la Compañía.
- **Comunicación:** El contexto de aislamiento social propició la oportunidad de fortalecer el relacionamiento entre empleados, líderes y la compañía en general, generando cercanía y confianza con espacios y medios destinados a coordinar acciones, a brindar herramientas y conocimientos que permitieron una mejor gestión de las circunstancias y mantener los vínculos personales y de equipo. A través de distintos mecanismos de interacción se fortaleció la comunicación como proceso transversal que respalda el propósito de la compañía y el cuidado de las personas.

- **Adaptación a la nueva normalidad:** Se realizó un acompañamiento por parte de la compañía en el cambio de las relaciones humanas, en la implementación de hábitos saludables en la nueva cotidianidad, en la normalización de la vida laboral en el entorno familiar y en la adecuación de los espacios de trabajo en el hogar, para que el tránsito hacia estas nuevas disposiciones se produjera de la mejor manera para las personas y los procesos.
- **Cuidado del desempeño de la estrategia:** Se establecieron plataformas para el desarrollo de conocimientos y capacidades, se incorporaron prácticas que permitieron el avance de la compañía en un contexto de flexibilidad; ello implicó la revisión de las metas, la definición de objetivos estableciendo focos específicos y el impulso de proyectos de acuerdo con las prioridades que fueron estableciéndose y la velocidad que las circunstancias exigen. Todas estas acciones estuvieron enmarcadas en el convencimiento de que todas las iniciativas contribuyen al desarrollo del talento humano.
- **Regreso a las sedes físicas:** Con la flexibilización de las medidas de confinamiento que se presentaron en los diferentes países, se siguen realizando pruebas piloto para el retorno al trabajo en las sedes físicas, durante las cuales se brinda acompañamiento a las filiales para definir los lineamientos de regreso, teniendo en cuenta como premisa el cuidado de los empleados, sus familias y grupos externos de relacionamiento. Estos lineamientos incluyen la identificación de los cargos que requieren presencialidad para cumplir su rol y otros que pueden permanecer en trabajo remoto, actualización del estado de salud o comorbilidades de los colaboradores, actualización de las condiciones de trabajo en casa para definir si deben o no trabajar de manera presencial o mantenerse en trabajo remoto y definir además las acciones que se deben llevar a cabo con las personas según su estado de vulnerabilidad física y psicosocial ante la contingencia.

Acorde con nuestro compromiso de aportar al cuidado de la sociedad en los países en los cuales tenemos presencia, es motivo de satisfacción para la compañía, mencionar que hemos unido esfuerzos con Grupo Sura y la Fundación Sura para la entrega de ayudas orientadas a fortalecer las capacidades en el sistema de salud y apoyar a las familias que ven afectados sus ingresos para la adquisición de víveres y elementos de primera necesidad, propósito con el cual también se han vinculado miles de nuestros empleados.

Es importante destacar que si bien muchas de las iniciativas que aquí se mencionan adquirieron especial relevancia desde la declaratoria de pandemia, estas ya se venían ejecutando y ante el contexto reciente fue necesario profundizar en ellas a gran escala. La compañía proyecta que en el futuro muchas de estas acciones sigan llevándose a cabo dado que los desafíos que trae consigo el distanciamiento social han redundado en mejores prácticas para la continuidad del negocio y el cuidado de las personas. Con estos cambios en la manera de concebir el trabajo y el relacionamiento entre las personas, la compañía vislumbra aprovechar lo mejor que trae consigo la virtualidad, conservando las ventajas que posibilita la presencialidad.

Por último, desde el área de Talento Humano queremos agradecer el compromiso y esfuerzo de todas las personas que laboran en Suramericana y sus filiales, muy especialmente a las que por su rol han trabajado incansablemente de manera presencial, acompañando a nuestros clientes y usuarios de servicios de salud, movilidad, hogar, entre otros, para cuidarlos, generarles bienestar y competitividad.

Ambiente Tecnológico

En respuesta a la pandemia generada por el COVID-19 la Vicepresidencia de Tecnología de Suramericana y las gerencias de Tecnología de Sura en los países donde tiene presencia, han fortalecido e implementado

herramientas tecnológicas y digitales que han permitido y facilitado entre otros, el trabajo remoto, el trabajo colaborativo, la prestación constante de los servicios a personas y empresas y han fomentado la productividad y eficiencia, manteniendo además los niveles de disponibilidad, capacidad y seguridad de la información necesarios.

A continuación, se presentan los planes y proyectos más relevantes que desde los equipos de Tecnología se emprendieron con el propósito de afrontar los desafíos que siguió generando la pandemia en el 2021.

Sura Chile

- Implementación de plataforma digital para la gestión de siniestros.
- Portal digital y automatización de la post-venta para los clientes de productos telemáticos.
- Nueva intranet para los empleados de la compañía.
- Firma digital para las autorizaciones de pagos por descuento.
- Proceso automatizado que permite atender de forma oportuna las consultas de los clientes.
- Migración de la infraestructura a la nube, se dio por finalizada la etapa uno, Sistemas de Vida operando 100% Nube.
- Implementación de Escritorios Virtuales, conexión a escritorio virtual colaboradores en la Nube.
- Fortalecimiento de protocolos de Ciberseguridad interna y con nuestros socios.
- Habilitación de SOC Regional para monitoreo de Seguridad.
- Implementaciones de doble factor de autenticación de Seguridad en sistemas Sura.
- Suscripción Digital, con firma electrónica para clientes de seguros Colectivos.
- Generación de productos Micromovilidad, Covid y Hábitat 100% digital.
- Habilitación suscripción de pago PAC con sistema OneClick.
- Implementación de seguimiento en línea de productos telemáticos (SxKM).
- Fortalecimiento de áreas de Seguridad control y gobierno.
- Creación de área tecnológica de Servicios Digitales.

Sura México

- Durante el Q4 de 2021 continuó la configuración de las soluciones que complementan nuestra estrategia de venta digital. (Hogar, Plan Vive, Vida Grupo).
- Se liberan los primeros 13 tipos de endosos en la plataforma única digital, que forman parte de la segunda fase de nuestra estrategia digital.
- Continúa la segunda fase de la estrategia digital (nuevos endosos y renovaciones).
- Se decide proveer Access point (ARUBA), que permite mejorar la velocidad de conexión a los colaboradores que trabajan con las aplicaciones Core de la compañía de forma remota.
- Se agrega condición en producto Ala Azul Plus (dentro de la plataforma digital), que rechaza solicitud a personas NO Vacunada y mayor a 45 años.

Sura Uruguay

- Acceso digital a través de Forti disponible para todos los colaboradores de la compañía, se habilita a teletrabajo de acuerdo con las disposiciones del Ministerio de Salud Pública (se agrega adenda a contrato de colaboradores).
- Se continúa con el plan de migración de infraestructura a la nube.

- Se continúan habilitando nuevos productos standard para que se coticen y emitan de forma directa desde la web.

Sura Argentina

- Laptops para más del 100% de los colaboradores, para garantizar la movilidad y el trabajo remoto.
- Hemos ampliado la propuesta de servicios en plataforma de Autogestión como así también la integración con Medios de Pago Digitales (Mercado Pago).
- Cambiamos la plataforma de atención a nuestros clientes para mejorar, tanto la calidad de las llamadas recibidas por nuestro Call Center como así también la trazabilidad de los contactos de nuestros clientes por diferentes canales digitales y telefónicos.
- Portal de Proveedores con más funciones de autogestión, ampliando así la digitalización de sus operaciones.
- Contamos con más del 50% de nuestra infraestructura operando en la nube (Cloud) para permitir reducir la administración presencial de la infraestructura.
- Continuamos robustecimiento las Telecomunicaciones para garantizar la comunicación de los colaboradores con nuestras aplicaciones, desde cualquier lugar.
- Refuerzo en Seguridad ante ciberataques en las laptops de nuestros colaboradores.
- Incorporación de 2do Factor Autenticación de manera progresiva para los usuarios de la compañía.
- Seguimos implementando Robots (RPA) para automatización de tareas dependiente de las personas.
- Comenzamos proyectos de Paperless que permitirán administrar, clasificar, identificar y digitalizar toda la documentación de la compañía, como así también rediseñar y optimizar los procesos que generan esta información.

Sura El Salvador

- Se ha implementado primera fase de autogestión de reclamos autonomía.
- Se ha implementado automatización de renovaciones de flotillas y residencias.
- Implementación de chatbot de pagos a través de redes sociales.
- Implementación de chatbot de inspecciones a través de redes sociales.
- Implementación de acceso digital para venta de pólizas de movilidad (Canal directo).
- Implementación de acceso digital para venta de pólizas de A.P
- Implementación servicios de Salud Sura Virtual (Atención no programada, urgente)
- Implementación emisión en línea para producto Avanza Seguro para asesores.
- La implementación de 3 soluciones 100% digitales: Autos, Accidentes Personales y Mobilivre que permiten la cotización, emisión de nuevos negocios desde lo digital.
- Lanzamiento nuevo sitio web en El Salvador: Migración de sitio web de carácter institucional a uno de carácter transaccional que permite habilitar servicios postventa para los clientes en las soluciones de Autos, Accidentes Personales y Mobilivre.

Sura Panamá

- Se implementaron varias plataformas y herramientas que habilitan los accesos digitales de la compañía como: Emisor Web para cotización y emisión, Web de ventas digital (<https://asegurate.segurossura.com.pa/>), y la aplicación móvil, adicional a los esfuerzos realizados en el 2020 en el portal para clientes y asesores (Mi Portal) y herramienta para pagos digitales (Mi Pago), así como las comunicaciones digitales.

- Desde la seguridad e Infraestructura de tecnología se continúa con el monitoreo de conducta de las estaciones de trabajo y para trabajo remoto, habilitación de controles de seguridad adicionales para ello, nuevos canales para los procesos internos, mejoras en los canales de red con el resto de las filiales y sucursales, implementación del Centro de Operaciones de Seguridad regional, entre otros.
- La Plataforma de Telemedicina continúa con la atención remota a pacientes Covid positivos desde su casa.
- Se encuentra en operación los de servicios de medicina conectada para asesores / corredores
- Continúa la venta en la Web Asegúrate de Vida Masivo, PAM (Protección y Asistencia Médica) y Medicina Conectada (que es el Plan de Atención Domiciliaria Covid).

Sura República Dominicana

- Trabajo Remoto
- Implementación de la Telefonía en la nube a través de Teams, incluyendo el uso de Teams Live para las comunicaciones en vivo con los colaboradores y asesores.
- Mejoras en nuestra plataforma de VPN P2S
- Migración de SBC a Azure.
- Accesos Digitales
 - Nuevas soluciones en el Canal Digital para la comercialización como son: Automóvil, Renta Hospitalaria, Exequias y Viajes Internacionales.
 - Implementación de nuestra plataforma de acceso directo de los clientes. En la que pueden consultar sus pólizas, realizar sus pagos, abrir sus reclamos y consultar toda su cartera y movimientos de esta.
 - Accesos de los servicios vía CCM – Infobip (Whatsapp, telefonía, Redes Sociales, Chat). Implementación del chatbot.
 - Mejoras en nuestra Página Web
 - Evaluación e implementación del proceso de autorizaciones médicas de Salud desde nuestra plataforma Web.
 - Implementación de la Plataforma de Telemedicina para los asegurados con la solución de Salud, la cual tendrán acceso a través de “Acceso Clientes”.
- Ciberseguridad y Seguridad de la Información
 - Se implementó una plataforma para la actualización de antimalware en los equipos de usuario final que se encuentran fuera de la red corporativa.
 - Mejoras en las políticas de seguridad.
 - Implementación doble factor de autenticación MFA
- Automatización
 - Mejoras en el proceso de Renovaciones masivas incluyendo las notificaciones de avisos de renovación vía CCM.
 - Análisis y evaluación automatización de procesos con tecnología RPA para el proceso de Coaseguro Minoritario.
 - Implementación del proceso con RPA de Coaseguro Minoritario para 4 aseguradoras.
- Infraestructura
 - Migración de toda la infraestructura de TI a la nube a través del proyecto “Journey to Cloud”.
 - Replica de la Base de Datos en el sitio alterno de la nube.
 - Optimización de los recursos de nube para reducción de costos.

- Proyecto de Data Factory en Azure para solución de Seguros x Km.

Sura Colombia

Rehabilitación post-COVID

- Promover las habilidades funcionales de las personas que han presentado una enfermedad por COVID-19, a través de una rehabilitación integral, con el fin de prevenir el deterioro progresivo, interviniendo oportunamente la disfunción cardio pulmonar, física, emocional y psicosocial; buscando su reincorporación completa (familiar, ocupacional, laboral y social) y favoreciendo su máximo nivel de autonomía e independencia en las actividades de la vida diaria.

Postulados

- Desarrollo de una Bandeja de Gestión y formularios especiales, como respuesta a temas normativos para realizar la evaluación de los pacientes con comorbilidades y a quienes se les debe priorizar su vacunación acorde a la resolución 109 Etapa 3 del Ministerio de Protección Social. Las patologías priorizadas corresponden a lo descrito en el Decreto 360.

Web:

- Autoagendamiento de cita de vacunación en sedes multivehiculares (Viva Envigado y Comfama).
- Autoagendamiento de cita de vacunación en sedes vacunadoras (No multivehiculares).
- Implementación de QR para la cita de Vacunación, que agiliza el proceso y garantiza la atención con trazabilidad.
- Opción para postulantes a la vacunación con carga de documentación clínica, para reportar comorbilidades (EPS y póliza).
- Formulario de datos demográficos para agilizar el proceso de vacunación en sedes.
- Mostrar citas disponibles y citas ya agendadas en Autoagendamiento.
- Autoagendamiento de citas de vacunación de menores de edad
- Contador de citas en Autoagendamiento (citas disponibles y citas ya agendadas).
- Encuesta de síntomas en el Autoagendamiento Web.
- Mundo COVID en Sucursal Virtual personas.
- Autoagendamiento Personas No SURA (Seguros de Vida / Espontáneos otras EPS).
- Eliminar opciones de moto, bicicleta y patineta del agendamiento para vacunación vehicular.
- Landing page de Autoagendamiento para Vida (personalizado con imagen Seguros).
- Autogestión de pacientes caso 5 a través de Landing page (*Póliza y Pos*) y reporte de fichas epidemiológicas de COVID-19 de manera automática desde la Historia clínica.
- Autogestión de pacientes caso 2 a través de Landing page para agilizar el proceso de seguimiento.
- Sincronización de los datos de vacunación entre Paiweb 1.0 y la historia clínica interna.
- Automatización para la sincronización bidireccional de los datos de vacunación entre Paiweb 2.0 y la historia clínica interna.
- Automatización de pacientes direccionados a Urgencias para él envió de encuestas de asistencia con el objeto de definir si se debe realizar una programación para su seguimiento.

APP:

Mundo COVID APP: Espacio donde se centraliza y facilita el acceso a las diferentes opciones habilitadas para nuestros clientes, relacionadas con temas COVID, tales como:

- Seguimiento COVID.

- Toma de muestras.
- Resultado de prueba.
- Etapa de vacunación.
- Actualización de datos.
- Agendamiento vacunación.
- Información general COVID.

Asistentes Virtuales:

- Whatsapp: Opción de reporte de vacunados en el extranjero con envío de carné de vacunación. Además, conexión a través de **Tibot (chatbot)** para este servicio.
- Tibot (chatbot): Entrenamiento constante de nueva información relacionada con COVID y con vacunación.
- Whatsapp: Modificación del flujo de vacunados en el extranjero para Vida.
- Whatsapp: Incluir Vacunados en sedes de la alcaldía.
- Whatsapp: Notificación de citas integrados con Agenda Web.
- Whatsapp: Consulta y cancelación de citas de vacunación.
- Tibot: Entrenamiento constante de los cambios realizados e información sobre vacunación.

Automatización:

- Se habilitó para AVS agendamiento automático para médicos, en atención a usuarios con sospecha de COVID-19, que previamente analizamos con bot de síntomas.
- Automatización de agendamiento de citas de vacunación.
- Reportaría de fichas epidemiológicas de COVID-19, respondiendo a requerimiento legal.
- Reporte automático de dosis aplicadas de vacunación COVID-19 al Ministerio de salud.
- Continuamos ampliando los alcances de la automatización de vacunación presentada en Q2, con estos temas adicionales:
 - Registrar pacientes que no existían en PaiWeb.
 - Validar reporte con API al PaiWeb.

Actividades de alcance regional en respuesta a la Pandemia

Suramericana, comprometida con el aseguramiento de la información en la constante transformación del entorno digital, realizó una evaluación de seguridad enfocada en el Modelo Zero Trust junto con aliados expertos del mercado, con el fin de incrementar los niveles de seguridad de la información en el ciberespacio.

Con base en esta evaluación actualizó y aprobó una nueva estrategia de protección que involucra capacidades tecnológicas, de personas y procesos, la cual se encuentra alineada con la nueva aprobación del apetito de riesgo Cyber. En este sentido, se construyó un plan de trabajo para los siguientes años cuyo objetivo principal es continuar gestionando la seguridad de manera proactiva.

Adicionalmente, se siguió ejecutando revisiones de tipo hacking ético y simulaciones para verificar el estado de la seguridad de las plataformas tecnológicas como parte de la mejora continua.

En el ámbito de las personas, se reestructuró el rol del talento humano en seguridad con el fin de que este responda a las necesidades actuales y se tome como insumo para fortalecer las competencias y la capacidad de los equipos de seguridad, que cada vez es más demandante.

Así mismo, se desarrollaron iniciativas de sensibilización sobre las principales amenazas del entorno y el conocimiento que se debe tener para detectar y atender brechas de seguridad.

La compañía, sigue fortaleciendo su ecosistema de seguridad con la implementación de nuevos proyectos, propendiendo por un enfoque más holístico y mantiene monitoreos continuos para garantizar la efectividad de los controles.

Se continúa potenciando el uso de las herramientas de comunicación y colaboración de Office 365, especialmente el uso de Microsoft Teams para habilitar los modelos de trabajo colaborativo híbrido. Además, se realizó la compra de laptops para aquellos colaboradores a los que les era posible trabajar desde casa y su equipo actual no lo permitía, práctica que continuamos en el cuarto trimestre de 2021 para permitir una mejor movilidad y contribuir a la iniciativa de Organizaciones Flexibles. De igual forma, se aumentaron las aplicaciones en la nube gracias al trabajo que se ha venido desarrollando por medio del Proyecto Journey to Cloud.

Red de Empresarios Sura: En 2020 se desarrolló una plataforma para empresarios de toda la región la cual les permitió encontrar compañías afines, clientes o proveedores, y así hacer negocios directamente con ellos. Esta plataforma se desarrolló como un medio para apoyar a las pequeñas y medianas empresas a buscar nuevos canales y negocios a través de medios digitales y se mantuvo vigente para el cuarto trimestre de 2021.

Gestión de Proveedores de tecnología: Durante el 2021 se trabajó en el fortalecimiento del proceso de compras y gestión de proveedores de tecnología dada la necesidad de asegurar que los servicios críticos que son soportados por terceros cumplieran con la nueva demanda y la disponibilidad requerida por la compañía.

A continuación detallamos algunas de las principales acciones realizadas, en diferentes casos se iniciaron desde 2020 pero mantienen impacto en 2021:

- Gestión más cercana de proveedores críticos de tecnología para la oficina corporativa, con reuniones quincenales y mensuales, con revisión de indicadores y reportes para la mejora continua de los servicios.
- Se define el proceso y la directriz de abastecimiento aplicable para los procesos de negociación de tecnología, se establece el rol de negociador de compras de TI.
- Negociación y optimización de contratos con alcance regional y proveedores críticos de TI, entre las cuales se destacan los siguientes proveedores: Quadient, LabsXD, SAP, Cadena y Arus.
- Mejora de los procesos, oferta y/o niveles de servicio en los contratos gestionados.

Gestión Inmobiliaria y Administrativa

En vista que la pandemia continúa afectando los países donde Suramericana tiene presencia, se hace necesario continuar trabajando bajo un modelo híbrido, es decir, remoto y parcialmente con asistencia a la oficina, lo cual visualizamos por ahora continúe así, sujeto a los niveles de contagio y las medidas tomadas por los gobiernos. Esto hace que el funcionamiento de las oficinas administrativas continúe, aunque con menor demanda respecto a la época previa a la pandemia.

Mantener los contratos activos con los proveedores de *facility management* y todos los demás proveedores necesarios para los servicios administrativos de la compañía sigue siendo una prioridad, buscando conservar la infraestructura física y sus distintos sistemas en buenas condiciones, además de generar un impacto favorable para los proveedores y aliados. Las oficinas destinadas como accesos físicos tanto para labores comerciales como para entrega de capacidades y prestaciones a las personas y empresas, normalmente se encuentran abiertas buscando entregar la promesa de valor, mientras en filiales como, por ejemplo; Panamá se trabaja arduamente en la apertura de nuevos espacios físicos, en este caso para la entrega de la capacidad de salud. En Colombia, los centros de salud siguen siendo los espacios de mayor demanda en respuesta a las necesidades de salud de los usuarios, principalmente relacionados con los contagios del virus COVID-19 y con el plan de vacunación que emprende el gobierno nacional para la población colombiana buscando contrarrestar sus efectos.

De acuerdo con esta dinámica, desde la oficina Corporativa y desde las distintas filiales se continúa estructurando el modelo de trabajo flexible que entre otros temas define unos lineamientos en cuanto al lugar de trabajo y las condiciones que se requieren en cada tipo de espacio, muy de la mano con los análisis de Talento Humano y el área de Tecnología.

Ambiente Regulatorio

Durante el 2020 vivimos una avalancha normativa generalizada en toda la región. En el 2021 la legislación normativa ha retornado a sus niveles de producción habituales, aún a la expectativa de los efectos políticos, sociales, económicos, y ambientales de las medidas tomadas para hacerle frente al impacto de los picos que va presentando la pandemia y los resultados de los planes de vacunación que siguen avanzando. Durante el último trimestre de 2021, todos los países donde Suramericana tiene presencia alcanzaron al menos el 50% de la población vacunada con el esquema de vacunación completo, y muchos han ido avanzando en los planes de vacunación para la dosis de refuerzo.

Por su parte, los paquetes de ayudas y estímulo a la reactivación han deteriorado la deuda, y el gasto de gran parte de los países latinoamericanos, por lo que las reformas fiscales se han hecho inminentes en gran parte de las localidades.

La aparición de la variante ómicron en el último trimestre de 2021 y el incremento de los casos ha tenido gran impacto en Latinoamérica, y ante la velocidad de propagación de la misma, varios países de la región han impuesto restricciones parciales. El 27 de noviembre Brasil impuso restricciones aéreas para vuelos provenientes de algunos países africanos, mientras que Chile prohibió desde el 1 de diciembre el ingreso de extranjeros no residentes que hubieran estado en los últimos 14 días en Sudáfrica. Por su parte, Argentina endureció las medidas de cuidado para las personas provenientes del continente africano. Sin embargo, en general los países optaron por no imponer restricciones extremas a la economía ni a las celebraciones de fin de año, apostando por el autocuidado y los esfuerzos para acelerar sus planes de vacunación.

Como muestra de ello, durante el cuarto trimestre Argentina flexibilizó las normas de ingreso, y desde el 1 de noviembre se permite la entrada de turistas y viajeros de todo el mundo, siempre que cuenten con certificado de vacunación y prueba negativa de COVID-19. En el caso de Panamá y Uruguay se opta por incentivar a sus visitantes con la vacunación al ingresar a su territorio, lo que tiene implicaciones importantes para la reactivación económica de estos países.

Finalmente, Chile es el único país de Latinoamérica que ha dado por terminado el estado de emergencia sanitaria (25 de septiembre), dando paso a una etapa de gestión de la situación sanitaria asociada a la pandemia por COVID-19 con base en las herramientas ordinarias de gestión de los gobiernos.

Negocio

Para el año 2021 los resultados operativos de las filiales de Suramericana presentan impactos por efecto del COVID-19, principalmente debido a la evolución de la curva de infectados, pues en general para los países donde Suramericana tiene presencia se presentaron nuevas olas de contagios y nuevas variantes de la enfermedad.

Desde el inicio de la pandemia la compañía ha desarrollado iniciativas para contrarrestar los efectos negativos por medio del acompañamiento a clientes en las renovaciones, fomento de los canales virtuales y herramientas para los canales de distribución, así como la aceleración de la implementación de iniciativas al modelo operativo que propenden por mayor agilidad, más pertinencia en la oferta de valor, virtualidad y eficiencia operativa en las nuevas condiciones de trabajo de cada filial.

En el 2021 Suramericana asumiendo un rol activo y protagónico frente a la situación social, a través de las compañías prestadoras en Colombia, ha participado en los programas de vacunación a nivel nacional con la aplicación de 825 mil dosis, contribuyendo así en lograr un 55% de población vacunada en el país al cierre del año.

Los ingresos acumulados por primas emitidas en el 2021 presentan un crecimiento del 16.5%, apalancado por el segmento salud y debido al incremento de usuarios de la EPS que alcanza 4.67 millones, adicional al crecimiento de servicios de Salud por parte de Ayudas Diagnósticas y la IPS Sura, compañías que participan activamente en las prestaciones de pruebas diagnósticas y vacunación por COVID.

Las primas de la ARL, que se consolidan en el segmento vida, crecen el 16% evidenciando una dinámica positiva en el crecimiento de afiliados, alcanzando una masa expuesta de 4.57 millones de trabajadores, esto es muestra de la recuperación del empleo y la disminución de los niveles de ausentismo de los empleados.

Por su parte, las primas por ingresos de seguros han presentado una mayor dinámica de crecimiento, apalancado por una mejora en la tendencia en la suscripción de negocios nuevos, lo que se refleja principalmente en un 9% de crecimiento de la solución de autos. Las soluciones de Vida también presentan una evolución positiva en la tendencia de crecimientos alcanzando un 12%, debido a la recuperación de la dinámica en el canal intermediarios y afinidad. Otro punto importante es la salida al mercado del producto de protección por COVID en Chile en el mes de junio, este es un producto de carácter obligatorio para los trabajadores que realicen funciones presenciales y tiene coberturas de gastos médicos y por fallecimiento. Así mismo, la solución de salud creció un 19%, consolidando la dinámica positiva que presentó durante el año anterior, debido a la oferta de nuevos planes en las compañías de Colombia, México, Chile y El Salvador.

En cuanto a los siniestros, se continúa presentando un efecto negativo por las reclamaciones asociadas a COVID-19 que se materializan principalmente en incrementos de mortalidad para las soluciones de vida, incremento en las prestaciones asistenciales, prestaciones económicas y costos por diagnóstico. Estos efectos para el cierre de este período alcanzan COP \$1.7 billones con mayores efectos en las filiales de Colombia, México, El Salvador y Panamá, donde se tiene mayor exposición a las soluciones de Salud, Riesgos Laborales y Vida. Las diferentes compañías continúan implementando las estrategias para la atención y el

acompañamiento a clientes, con iniciativas que incluyen modelos de atención virtual, tratamiento mediante oxigenoterapia, entrega de medicamentos a domicilio, ampliación de las capacidades instaladas en la prestación y acompañamiento en la gestión y prevención del riesgo en las empresas; actividades que se han traducido en una menor severidad y mortalidad de los casos.

Un punto para resaltar es la disminución de los índices de contagios y mortalidad de la ARL en Colombia cuyos asegurados del sector Salud se encuentran vacunados en un alto porcentaje, evidenciando así la efectividad del proceso de vacunación.

Finalmente, Suramericana y sus filiales ante el contexto del COVID, continúan realizando esfuerzos para la contracción de los gastos administrativos, especialmente en gastos de inmuebles, viajes, logísticos y honorarios; así como la evaluación de la pertinencia de proyectos y la focalización de alternativas dentro del modelo operativo que propenden por una mayor eficiencia de los procesos.

Reservas

Para este cuarto trimestre de 2021 las reservas de la compañía no presentaron cambios significativos y se considera que los niveles de reservas de seguros calculados y presentados en sus estados financieros para el 31 de diciembre de 2021 son suficientes, y no se prevén impactos adicionales con base a la información conocida a ese momento, ya que las estimaciones de siniestralidad realizadas para este corte son coherentes con las evaluaciones que se han realizado sobre los posibles efectos derivados de la pandemia del COVID-19.

No obstante, el correcto desarrollo de las reservas técnicas dependerá de la evolución de las medidas tomadas por los gobiernos, las condiciones de salud de la población y sus consecuencias en las variables macroeconómicas de los diferentes países, por lo que al interior de la compañía, se continúa evaluando permanentemente la evolución de las principales variables, acciones y sus consecuencias, con el propósito de capturar nueva información que nos permita comprender mejor el comportamiento de los riesgos y nuestra exposición a ellos en el corto y mediano plazo. Lo anterior le permite a la compañía mantener un diagnóstico adecuado sobre la suficiencia de sus reservas, aun dado lo atípico de la situación.

Portafolios de Inversión

En el cuarto trimestre de 2021 se dio una continuación en las tendencias de los mercados financieros de los meses anteriores, con tasas de interés al alza y niveles de inflación incrementándose en lo que parece ser un movimiento no transitorio, los bancos centrales en casi todos los países de Latinoamérica reaccionaron elevando sus tasas de intervención con el objetivo de controlar el alza de precios, movimientos que probablemente se prolonguen a lo largo del 2022.

El panorama político también ha estado dinámico, los resultados de las elecciones en Chile y Argentina generaron volatilidades en los mercados, mientras que las decisiones de los líderes políticos en El Salvador generaron nerviosismo entre los inversionistas durante el trimestre. La estrategia de inversión se mantiene a la defensiva, posicionado los portafolios de forma que se puedan beneficiar del alza de las tasas de interés e inflación, las carteras de inversión de Colombia, Chile y Brasil se beneficiaron de forma importante de esta estrategia durante el trimestre. Adicionalmente, se aumentó la participación en activos de mercados privados contra cíclicos y se redujo la duración de los portafolios de inversión de algunas filiales, la estrategia de clasificación de inversiones se ha mantenido, brindando una relativa estabilidad en el ingreso financiero.

Resaltamos nuevamente la gestión de portafolios basados en nuestros modelos de ALM (Calce de Activos y Pasivos), que mitigan los descalces entre el activo y el pasivo y nos permite disminuir de manera importante las volatilidades de los resultados de la compañía y garantizar el cumplimiento de las obligaciones con nuestros asegurados, esta estrategia también ha permitido mantener niveles de solvencia robustos en las filiales.

Riesgo de Crédito

Durante el cuarto trimestre de 2021 la situación general de riesgo de crédito en términos de emisores de portafolio de inversiones no presentó cambios significativos con respecto a lo que se evidenció durante el tercer trimestre del año 2021. Lo anterior teniendo en cuenta que la cartera se encuentra diversificada en emisores con una buena calidad crediticia y alta solidez operativa que les ha permitido mantenerse estables en medio de la pandemia. Sin embargo, se resalta la situación que se está viviendo en el sector petrolero mexicano que llevaron a revisar las posiciones financieras que se tienen en relación con este tema y si bien se tomaron algunas acciones de gestión, se determinó que en general no representan un riesgo significativo para Suramericana y sus filiales.

Actualmente los países en los cuales tenemos instrumentos financieros clasificados como costo amortizado son; Colombia, República Dominicana, El Salvador, Panamá y Chile, en los cuales monitoreamos permanentemente para determinar de forma oportuna cualquier impacto en los portafolios de inversión y los estados financieros asociados a bajas en la calificación crediticia de los emisores, esto a través de los modelos de deterioro estructurados. Los títulos clasificados a valor de mercado permanentemente incorporan los efectos de la cotización y fluctuaciones en las tasas de interés, por lo tanto, no suponen efectos adicionales asociados a los análisis de Deterioro prospectivo. No obstante, como consecuencia de la baja en la calificación crediticia de los emisores, para aquellos títulos clasificados a valor de mercado con cambios en el ORI, la compañía puede reflejar impactos negativos en los resultados del periodo asociados a un deterioro estimado.

Desde el punto de vista de la gestión de riesgo de crédito, y en aras de lograr obtener un seguimiento aún más estructurado y continuo, en el último trimestre de 2021 se adelantaron ajustes en los procesos de gestión y en los modelos de evaluación de riesgo de crédito, con el fin de lograr en ellos mayor velocidad y anticipación.

En cuanto a las cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, al igual que la perspectiva que se tenía para el trimestre anterior, tomando en cuenta la gestión del riesgo de crédito que se realiza al interior de Suramericana, y la fortaleza financiera, conocimiento de mercado y estabilidad en el desempeño operativo de los reaseguradores y coaseguradores, no se perciben mayores impactos en su estabilidad. Adicionalmente, se continúa con el monitoreo constante del comportamiento y tendencias del mercado reasegurador y su conexión con las variables asociadas a la pandemia y las variables macroeconómicas, con el fin de poder anticipar algún impacto que pueda afectar a alguna de las compañías de Suramericana.

En cuanto a las cuentas por cobrar a nuestros clientes, en general no se ha identificado un riesgo significativo que represente grandes pérdidas para la compañía. En el caso particular de Sura Panamá que venía con seguimiento, se sigue presentando un deterioro en niveles similares a los del tercer trimestre de 2021 en las carteras de autos y vida individual, en este sentido, se siguen adelantando diversas acciones desde la filial como arreglos con los clientes y cancelaciones en las pólizas con el fin de mitigar el impacto generado por el deterioro de la cartera; a nivel general, se considera que los efectos en cartera relacionados con la pandemia ya están recogidos en su gran mayoría.

No obstante a lo expresado en líneas anteriores, respecto a no observarse impactos significativos asociados al riesgo de crédito durante el cuarto trimestre de 2021, somos conscientes de la volatilidad y la alta incertidumbre que genera la coyuntura actual que aún continúa, por lo que permanentemente la compañía vigila las medidas adoptadas por los gobiernos y las implicaciones que estas puedan tener sobre el comportamiento de los diferentes sectores, entre otras, la interrupción en las cadenas de suministro, suspensión extensiva de la actividad productiva, incremento del desempleo, recesión de los ingresos para algunos sectores, comportamiento de los precios (inflación), desaceleración económica, etc.

Impactos Cambiarios

La depreciación de las monedas latinoamericanas con respecto al dólar americano continuó pero a un menor ritmo durante el cuarto trimestre de 2021, acumulando una variación promedio de 3.4% frente al cierre del trimestre anterior, este movimiento generó efectos positivos por fluctuación en cambio en los portafolios de inversión de las filiales que tienen posición en moneda extranjera. El peso colombiano registró una depreciación de 4.4% en el trimestre, acumulando una variación total de 16% en el año 2021, generando efectos positivos de conversión en la consolidación de las operaciones. La gestión cambiaria de Suramericana se enmarca en una estrategia de calce y monitoreo de activos y pasivos en moneda extranjera, estrategia que limita la exposición a los movimientos de tasa de cambio en cada filial.

Cabe resaltar que los efectos de cambio materializados en las operaciones y los provenientes de convertir los resultados del periodo y situación financiera de las subsidiarias a la moneda de presentación de estos estados financieros (COP), ya han sido reconocidos e incorporados con corte al 31 de diciembre de 2021.

Recuperabilidad de activos por impuestos diferidos

Como medida preventiva ante la pandemia de COVID -19, con corte al 31 de diciembre de 2021, la compañía efectuó la evaluación de recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, concluyendo que de manera general no se identificaron elementos que generen la NO recuperabilidad de estos. Se continuará monitoreando la evolución de los negocios y los impactos económicos derivados de la coyuntura en sus estados financieros, sin perder de vista las posibles afectaciones sobre dichas posiciones.

Continuidad de negocio

La administración de la compañía considera que al finalizar el cuarto trimestre del 2021 ninguna de sus operaciones presenta dificultades significativas que le impidan continuar como negocio en marcha. Durante la pandemia, nuestros planes de continuidad han permitido la implementación del trabajo remoto a un alto porcentaje de los colaboradores y la habilitación de capacidades tecnológicas para atender los procesos comerciales y de negocio, sin incurrir en costos materiales o desproporcionados para ello. Adicional a lo anterior, somos conscientes de la importancia de mantener la solidez financiera y la liquidez necesaria para atender las necesidades de los negocios en el momento actual, al respecto, creemos que la dinámica que traen las operaciones, así como la estrategia financiera que ha seguido la compañía a lo largo de varios periodos, con relación a la optimización de los recursos y las decisiones de asignación de capital, nos ubican en una posición adecuada.

Deterioro de valor

En Suramericana entendemos que la coyuntura generada por el COVID-19 representa dado sus impactos concentrados, principalmente en el corto plazo, un desvío en algunos indicadores financieros y operativos, inicialmente considerados para evaluar indicios de deterioro en cada una de las filiales. Sin embargo, gracias a la gestión activa y permanente de las compañías, además de la adecuada implementación de estrategias para la continuidad del negocio, donde la resiliencia caracteriza nuestra organización, se ha garantizado la sostenibilidad de las filiales; esto se ratifica a través de las pruebas de deterioro realizadas en el cuarto trimestre del 2021, producto de las cuales como resultado no se registra deterioro contable para ninguna de las operaciones de Suramericana.

EL detalle asociado a las pruebas de deterioro de subsidiarias se encuentra en la NOTA 17. DETERIORO DE VALOR DE LOS ACTIVOS de los estados financieros consolidados presentados con corte a 31 de diciembre de 2021.

NOTA 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación, se describe las metodologías y supuestos utilizados para determinar los valores de los instrumentos financieros:

Activos cuyo valor razonable se aproxima al valor en libros

Para los activos financieros que tengan un vencimiento a corto plazo (menos de tres meses), depósitos a la vista y cuentas de ahorro sin vencimiento específico, los valores en libros se aproximan a su valor razonable. En el caso de los demás instrumentos de renta variable o fija, se realiza el correspondiente ajuste para reflejar el cambio en el diferencial de crédito requerido o su valor de mercado, ya que el instrumento fue reconocido inicialmente a su costo.

En cuanto a los instrumentos por cobrar a corto plazo, que se miden al costo amortizado, su valor en libros equivale, en una aproximación ajustada a su valor razonable.

Instrumentos financieros a tasa pactada

El valor razonable de los activos de renta fija valorados a costo amortizado se calcula mediante la comparación de las tasas de interés de mercado, cuando fueron reconocidos inicialmente con las tasas actuales de mercado para instrumentos financieros similares. El valor razonable estimado de los depósitos a plazo se basa en flujos de efectivo descontados utilizando tasas de interés actuales en el mercado de dinero, de deudas con un riesgo de crédito y madurez similar.

Jerarquía del valor razonable

Con el fin de incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar relacionada, la NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles de medición los datos de entrada de técnicas de valoración. La jerarquía del valor razonable concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados para activos y pasivos idénticos (datos de entrada de Nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de Nivel 3).

Así, algunas de las políticas y revelaciones contables de Suramericana requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros. A continuación, se presentan las definiciones realizadas para la determinación del valor razonable de los activos financieros del portafolio de inversiones de Suramericana:

Nivel 1 - Precios cotizados en mercados activos

Son activos, cuyos precios son cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición. Un precio cotizado en un mercado activo proporciona la evidencia más fiable del valor razonable y se utilizará sin ajuste para medir el valor razonable siempre que esté disponible. La valoración de títulos a valor razonable se realiza por medio de los precios entregados por los proveedores de precios o de fuentes oficiales de los países donde Suramericana tiene presencia, como Bancos Centrales, Bolsas de Valores y Comités de Valoración. Entre los activos pertenecientes a la Jerarquía 1 se encuentran todos los títulos del portafolio tanto de renta fija local como internacional que reportan un precio, junto con las acciones locales, los fondos mutuos, los Exchange-Traded Fund (ETF's) y las carteras colectivas.

Nivel 2 – Modelado con los datos de entrada observables del mercado

Son activos, cuyas valoraciones se realizan con datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente. La valoración de títulos a valor razonable se realiza por medio de los precios entregados por los custodios de valores del portafolio y los proveedores de precios. Para la clasificación en la jerarquía del valor razonable, se utiliza la liquidez del mercado como marco de referencia. Así, los títulos transados en plazas menos líquidas que los de Jerarquía 1 se clasifican como de Jerarquía 2, entre ellos se encuentran algunos títulos de renta fija local e internacional que valoran por margen, las notas estructuradas, los fondos de capital privado, y algunas titularizaciones.

Nivel 3 – Modelado con los datos de entrada no observables

Son activos, cuyas valoraciones están basadas en datos no-observables importantes para el activo o pasivo. Para el nivel 3, será Suramericana S.A. quien se encargará de definir las variables y aplicar la metodología.

- **Tasa Interna de Retorno (TIR):** es una metodología de valoración exponencial que permite descontar los flujos de caja futuros mediante la tasa que se negoció en el momento de la compra.
- **Costo Atribuido:** es un valor que refleja el neto entre los costos y las provisiones de las acciones de baja bursatilidad que se tienen en las filiales. Se usa debido a que, para las acciones que no tengan ninguna liquidez, este refleja el valor del balance inicial con la mejor información conocida hasta ese momento.

Pasivos financieros cuyo valor razonable se aproxima al valor en libros

En el caso de aquellas obligaciones que tengan un vencimiento a corto plazo, su valor en libros se aproxima a su valor razonable.

Las cuentas por pagar a largo plazo normalmente tienen vencimientos de entre uno y dos años. Esto hace que los respectivos valores en libros sean aproximaciones razonables de sus valores razonables.

Para los préstamos con tasas de interés variable, el valor en libros corresponde a una aproximación de su valor razonable. En cuanto a los préstamos con tasas de interés fijo, la tasa de interés de mercado para préstamos similares no difiere de manera significativa, por lo tanto, el valor en libros corresponde a una aproximación ajustada de su valor razonable.

A continuación, se detallan los saldos de los activos y pasivos financieros que Suramericana posee al cierre de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020.

6.1. Activos financieros

El saldo de los activos financieros de Suramericana es el siguiente:

Diciembre 2021

Corriente	Nota	Activos Financieros a valor razonable		Activos financieros a costo amortizado	Otros activos financieros (efectivo)	Total
		Resultado	Patrimonio			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6.1.1	-	-	-	8,078	8,078
Inversiones	6.1.2	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar*		-	-	8,164	-	8,164
Cuentas por cobrar partes relacionadas	6.1.3	-	-	56,786	-	56,786
Total activos financieros corrientes		-	-	64,950	8,078	73,028

* Incluye saldo por cobrar por \$8,147 el cual corresponde al aporte realizado mediante la modalidad de pago 1 de obras por impuestos, que se encuentra en ejecución, de la declaración de renta del año 2020.

Diciembre 2020

Corriente	Nota	Activos financieros a valor razonable		Activos financieros a costo amortizado	Otros activos financieros (efectivo)	Total
		Resultado	Patrimonio			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6.1.1	-	-	-	30,907	30,907
Inversiones*	6.1.2	127,422	-	-	-	127,422
Cuentas por cobrar		-	-	321	-	321
Cuentas por cobrar partes relacionadas	6.1.3	-	-	182,210	-	182,210
Total activos financieros corrientes		127,422	-	182,531	30,907	340,860

*El incremento en las inversiones medidas a valor razonable con cambios en resultados para el periodo de diciembre 2020, corresponde a la absorción del portafolio transferido por parte de Seguros de Vida Suramericana Colombia en el proceso de escisión materializado el día 31 de mayo de este año.

Los activos financieros de Suramericana son corrientes y medidos inicialmente a valor razonable y las cuentas por cobrar son medidas posteriormente a costo amortizado.

Jerarquía del valor razonable

La clasificación de los activos financieros medidas al valor razonable, de acuerdo con la jerarquía de valor razonable, es la siguiente:

Diciembre 2021

A diciembre de 2021 no se tienen inversiones.

Diciembre 2020

	Nivel 1	Nivel 2	Total
ACTIVOS			
A valor razonable con cambios a resultados			
<i>Títulos de deuda</i>			
Emisiones nacionales	107,184	-	107,184
	107,184	-	107,184
<i>Instrumentos de Patrimonio¹</i>			
Emisiones extranjeras	-	20,238	20,238
	-	20,238	20,238
Total inversiones a valor razonable con cambios en resultado	107,184	20,238	127,422

¹Corresponde a la inversión en la reaseguradora RSA PLC que surgió en el proceso de adquisición de la compañía Seguros Sura S.A. de Argentina (antes Royal & Sun Alliance Seguros (Argentina) S.A.) en el año 2016; esta se liquidó completamente en el año 2021.

6.1.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes corresponde a:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Efectivo y caja	25	39
Bancos Nacionales	2,039	14,193
Bancos del Exterior	5,961	9,418
Equivalentes de efectivo (*)	53	2,109
Remesas en tránsito	-	5,148
Efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de flujos de efectivo	8,078	30,907

*Corresponden a derechos fiduciarios y compras de transferencias simultáneas.

Los recursos que se encuentran depositados en cuentas corrientes y de ahorro devengan intereses diarios a las tasas de interés previamente fijadas por los bancos. Aquellos montos invertidos en fondos de inversión colectivos generan rendimientos de acuerdo con el comportamiento de las tasas de mercado.

6.1.2 Inversiones

Suramericana tiene las siguientes inversiones medidas a valor razonable con cambios en resultados y a costo amortizado:

	Diciembre 2021			Diciembre 2020		
	Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	Inversiones al costo amortizado	Total	Inversiones al valor razonable con cambios en resultado	Inversiones al costo amortizado	Total
<i>Títulos de deuda</i>						
Certificado de depósito a término C.D.T. y Bonos ordinarios	-	-	-	78,729	-	78,729
Títulos de tesorería TES	-	-	-	28,455	-	28,455
Total títulos de deuda	-	-	-	107,184	-	107,184
<i>Instrumentos de Patrimonio</i>						
Otras inversiones a valor razonable	-	-	-	20,238	-	20,238
Total instrumentos de patrimonio	-	-	-	20,238	-	20,238
Total instrumentos financieros con cambios en resultados	-	-	-	127,422	-	127,422

Movimiento de las inversiones

	Activos financieros al valor razonable con cambios en resultado	Activos financieros al costo amortizado	Total
Al 01 de enero de 2020	30,993	19,568	50,561
Valor recibido Escisión Seguros de Vida Suramericana S.A.	504,640	-	504,640
Adiciones	15,263	15,202	30,465
Bajas	(410,548)	(34,500)	(445,048)
Valoración y cobro de intereses de activos financieros	(12,924)	(270)	(13,194)
Pérdida en venta	(2)	-	(2)
Al 31 de diciembre de 2020	127,422	-	127,422
Bajas	(104,184)	-	(104,184)
Valoración y cobro de intereses de activos financieros	(2,509)	-	(2,509)
Liquidación PLC*	(20,729)	-	(20,729)
Al 31 de diciembre de 2021	-	-	-

*En el mes de julio de 2021 se realizó la liquidación de la Reaseguradora RSA PLC Argentina, que surgió como un derecho en el proceso de adquisición de la compañía Seguros Sura S.A. en este país (antes Royal & Sun Alliance Seguros (Argentina) S.A.) en el año 2016.

6.1.3 Cuentas por cobrar partes relacionadas

Las cuentas por cobrar partes relacionadas corresponden a cuentas corrientes entre compañías subsidiarias las cuales se detallan a continuación:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Dividendos por cobrar		
Seguros de Vida Suramericana S.A. Colombia	-	141,640
Seguros Generales Suramericana S.A. Colombia	-	31,994
Seguros Suramericana S.A. Panamá	38,893	-
Seguros Sura S.A. República Dominicana	14,329	-
Seguros Sura S. A Uruguay	-	1,722
Total dividendos por cobrar	53,222	175,356
Seguros Suramericana S.A. Panamá	3,238	5,679
Seguros de Vida Suramericana S.A. Colombia	-	691
Seguros Generales Suramericana S.A. Colombia	-	183
Seguros Sura S.A. de C.V. Mexico	-	95
Seguros Sura S.A. Argentina	265	81
Seguros Sura S.A. Brasil	-	65
Seguros Sura S.A. República Dominicana	61	31
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.	-	16
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	-	9
Seguros Sura S.A. Uruguay	-	4
Cuentas por cobrar subsidiarias	3,564	6,854
Total cuentas por cobrar partes relacionadas (Nota 6.1)	56,786	182,210

6.2. Pasivos financieros

El detalle de los pasivos financieros en corriente y no corriente y por tipo de pasivo financiero se presenta a continuación:

Diciembre 2021

Corriente	Nota	Pasivo Financieros al costo amortizado	Total
Cuentas por pagar	6.2.1	5,124	5,124
Cuentas por pagar partes relacionadas	6.2.2	456	456
Total		5,580	5,580

No Corriente		Pasivo Financieros al costo amortizado	Total
Títulos emitidos	6.2.3	851,209	851,209
Total		851,209	851,209
Total Pasivos financieros		856,789	856,789

Diciembre 2020

Corriente	Nota	Pasivos financieros al costo amortizado	Total
Cuentas por pagar	6.2.1	4,041	4,041
Cuentas por pagar partes relacionadas	6.2.2	650	650
Total		4,691	4,691

No Corriente		Pasivos financieros al costo amortizado	Total
Títulos emitidos	6.2.3	846,517	846,517
Total		846,517	846,517

Total pasivos financieros		851,208	851,208
----------------------------------	--	----------------	----------------

Vencimiento de pasivos financieros

Los vencimientos de los pasivos financieros se detallan a continuación:

2021	Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
Cuentas por pagar	5,580	-	-	5,580
Títulos emitidos	-	562,822	288,387	851,209
Intereses títulos emitidos	68,070	221,572	89,589	379,231
Total	73,650	784,394	377,976	1,236,020

2020	Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
Cuentas por pagar	4,691	-	-	4,691
Títulos emitidos	-	255,986	590,531	846,517
Intereses títulos emitidos	54,051	196,681	127,326	378,058
Total	58,742	452,667	717,857	1,229,266

Movimiento de pasivos financieros

	Pasivos financieros a costo amortizado	Total
Al 01 de enero de 2020	1,011,395	1,011,395
Adiciones	53,587	53,587
Pagos	(213,774)	(213,774)
Al 31 de diciembre de 2020	851,208	851,208
Adiciones	62,947	62,947
Pagos	(57,366)	(57,366)
Al 31 de diciembre de 2021	856,789	856,789

6.2.1. Cuentas por pagar

El detalle de las cuentas por pagar corrientes comerciales y otras cuentas por pagar se indica a continuación:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Proveedores	2,217	2,188
Retenciones en la fuente	1,157	1,217
Otros acreedores	817	241
Impuestos a las ventas retenido	384	30
Impuesto industria y comercio*	282	28
Costos y gastos por pagar	263	301
Retenciones y aportes de nómina	4	36
Total	5,124	4,041

* El impuesto de industria y comercio corresponde principalmente a los dividendos recibidos de sociedades nacionales durante el año.

6.2.2. Cuentas por pagar partes relacionadas

Las cuentas por pagar a partes relacionadas corresponden al pago de servicios y cuentas por pagar a subsidiarias y casa matriz:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Seguros Generales Suramericana S.A. Colombia	104	27
Seguros de Vida Suramericana S.A. Colombia	144	139
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	208	190
Arus Holding S.A.S.	-	293
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	-	1
Total cuentas por pagar partes relacionadas	456	650

A continuación, se detallan los dividendos pagados y decretados a la fecha de corte:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Tipo de acción	Ordinaria	Ordinaria
Número de acciones en circulación	99,789	99,789
Dividendos decretados	235,000	220,041
Dividendos pagados	(235,000)	(220,041)
Dividendos por pagar (nota 6.2.2)	-	-

Se decretó un dividendo de \$2,354,968.98 por acción (en pesos colombianos) sobre 99,789 acciones ordinarias el cual se causó inmediatamente fue decretado por la Asamblea de Accionistas para ser pagados en dinero efectivo durante el año 2021.

6.2.3. Títulos emitidos

A continuación, se presenta un detalle de los instrumentos de deuda emitidos:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Bonos en circulación	851,209	846,517
Total títulos emitidos	851,209	846,517

El 22 de junio de 2016 Suramericana S.A. emitió un billón de pesos (COP \$1,000,000) en bonos locales, distribuidos en 4 series (4, 7, 10 y 15 años) e indexados a inflación y con pagos de interés trimestrales. Los recursos provenientes de la colocación de los Bonos Ordinarios fueron destinados en un ciento por ciento (100%) a la sustitución de pasivos financieros de Suramericana.

Producto de la colocación de estos títulos, se generaron costos de emisión por valor de COP \$2,344 millones.

- El tramo a 4 años por un valor total de COP 147,998 millones con una tasa de interés del IPC+3.39%
- El tramo a 7 años por un valor total de COP 257,145 millones con una tasa de interés del IPC+3.90%
- El tramo a 10 años por un valor total de COP 305,622 millones con una tasa de interés del IPC+4.09%
- El tramo a 15 años por un valor total de COP 289,235 millones con una tasa de interés de IPC+4.29%

El 23 de junio de 2020 transcurridos 4 años de la emisión se realizó el primer abono a capital de los bonos por valor de COP 147,998.

Los bonos en circulación de Suramericana no cuentan con covenants.

A continuación, se detallan los vencimientos de los bonos y el valor razonable de estos:

Diciembre 2021

Entidad Financiera	Tasa de interés	Vencimiento	Costo amortizado 2021	Valor razonable 2021	Método usado	Tasa de descuento para valor razonable
Suramericana S.A.	IPC+3.90%	2023	257,523	264,682	Precio	7.29%
Suramericana S.A.	IPC+4.09%	2026	305,299	313,058	Precio	8.92%
Suramericana S.A.	IPC+4.29%	2031	288,387	293,597	Precio	9.56%
Total			851,209	871,337		

Diciembre 2020

Entidad Financiera	Tasa de interés	Vencimiento	Costo amortizado 2020	Valor razonable 2020	Método usado	Tasa de descuento para valor razonable
Suramericana S.A.	IPC+3.90%	2023	255,986	275,646	Precio	2.41%
Suramericana S.A.	IPC+4.09%	2026	303,611	341,108	Precio	3.27%
Suramericana S.A.	IPC+4.29%	2031	286,920	328,389	Precio	4.20%
Total			846,517	945,143		

NOTA 7. IMPUESTOS

7.1. Impuestos reconocidos en el estado de situación financiera

Los siguientes son los impuestos reconocidos en el estado de situación financiera:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Activo por impuesto corriente (1)	81,529	15,804
Pasivo por impuesto corriente (2)	(8,147)	(67,476)
Saldo neto activo/pasivo impuesto corriente	73,382	(51,672)
<hr/>		
Pasivo por impuesto diferido (3)	(118,987)	(65,929)

A continuación se detallan los saldos del impuesto corriente y diferido en activo y pasivo antes de compensación:

(1) Saldos a favor por impuesto corriente

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Retención en la fuente	81,529	15,804
Total impuesto corriente activo	81,529	15,804

(2) Cuentas por pagar por impuesto corriente

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Impuesto de renta*	(8,147)	(67,476)
Total impuesto corriente pasivo	(8,147)	(67,476)
Total impuesto corriente neto en el activo (pasivo)	73,382	(51,672)

(3) Saldos por impuesto diferido

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Por cambios en la medición de las prestaciones para empleados	5,564	5,236
Por cambios en la medición de los activos financieros	-	2,143
Por derechos de uso	453	277
Por cambios en la medición de activos intangibles	-	30,196
Por pérdidas y créditos fiscales no utilizados	34,521	51,810
Por pasivos financieros	193	-
Total activo por impuesto diferido	40,731	89,662

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Por cambios en la medición de los activos financieros	(277)	(222)
Por cambios en la medición de los activos fijos	(181)	(172)
Por inversiones en subsidiarias	(158,303)	(153,137)
Por obligaciones financieras	(957)	(2,060)
Total pasivo por impuesto diferido	(159,718)	(155,591)

Total impuesto diferido neto	(118,987)	(65,929)
-------------------------------------	------------------	-----------------

* Para el año 2021 corresponde al pasivo por la modalidad de pago de obras por impuestos, el cual es un mecanismo a través del cual los contribuyentes pueden aportar al cierre de brechas socioeconómicas en los municipios más afectados por la pobreza y la violencia, a través de proyectos de inversión. Para el 2020, Suramericana mediante opción fiducia destino una parte del impuesto de renta a cargo en la ejecución de proyectos de trascendencia económica para el sector de la educación en los departamentos de Antioquia, Santander y Putumayo.

7.2 Impuestos reconocidos en el resultado del período

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Gasto por impuesto corriente	10,941	70,526
Impuesto corriente	10,941	68,168
Impuesto corriente de periodos anteriores	-	2,358
Gasto (Ingreso) por impuesto diferido	52,785	(30,227)
Constitución /reversión de diferencias temporarias	37,186	(30,227)
Efecto cambio de tasas por reforma tributaria	15,599	-
Gasto por impuesto a las ganancias	63,726	40,299

Suramericana considera que las obligaciones acumuladas por impuestos son adecuadas para todos los años fiscales abiertos sobre la base de evaluación de muchos factores, incluyendo interpretaciones de leyes tributarias y la experiencia previa.

7.3. Conciliación de la tasa impositiva efectiva

La conciliación de la tasa efectiva de tributación de Suramericana aplicable por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, respectivamente, es la siguiente:

	Diciembre 2021		Diciembre 2020	
	Tasa	Saldo	Tasa	Saldo
Ganancia contable antes de impuesto		134,076		237,922
Impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva local	31%	41,564	32%	76,135
Más efecto Fiscal de:				
Gastos no deducibles		13,400		8,125
Dividendos*		27,242		122,727
Venta de inversiones		-		19,679
Cambio de tarifa		15,599		-
Menos efecto Fiscal de:				
Ingresos no gravados		(34,079)		(126,440)
Ajustes de periodos anteriores		-		(59,927)
Impuesto a las ganancias**	48%	63,726	17%	40,299

*En el rubro de dividendos se lleva el neto de los dividendos recibidos y que se esperan recibir como gravados menos lo calculado en el impuesto diferido del año anterior, incluyendo su correspondiente descuento tributario.

**El incremento de la tasa efectiva se debe a la constitución de impuesto diferido de inversiones en subsidiarias sobre las cuales se tienen expectativa de recibir dividendos, esto, sumado a la baja utilidad del periodo generan tal efecto.

7.4 Saldos de impuestos diferidos

El saldo activo/pasivo neto por el impuesto a las ganancias diferido reconocido en otros resultados integrales de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 31 diciembre de 2020, es el siguiente:

	Saldo 31 de diciembre de 2020	Reconocido en resultados	Reconocido ORI	Saldo a 31 de diciembre de 2021		
				Neto	Activos por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido
Instrumentos financieros (se origina por la medición de las inversiones)	2,143	(2,143)	-	-	-	-
Propiedad y equipo (corresponde a la diferencia en el cálculo de la depreciación entre lo fiscal y lo contable)	(172)	(9)	-	(181)	-	(181)
Beneficios a los empleados (corresponde al cálculo de los bonos de desempeño y pasivos laborales de largo plazo de los empleados)	5,236	316	12	5,564	5,564	-
Activos intangibles (corresponde a la medición de activos intangibles)	30,196	(30,196)	-	-	-	-
Derechos de uso (corresponde al cálculo del activo por derechos de uso y su correspondiente pasivo financiero)	277	176	-	453	453	-
Obligaciones financieras (corresponde al cálculo de los intereses a largo plazo por la emisión de bonos)	(2,060)	1,103	-	(957)	-	(957)
Dividendos de subsidiarias (son los dividendos gravados que se recibirán en el año 2022)	(153,137)	(4,881)	(285)	(158,303)	-	(158,303)
Activos financieros (corresponde a la medición de activos financieros)	(222)	(55)	-	(277)	-	(277)
Perdidas y créditos fiscales no utilizados	51,810	(17,289)	-	34,521	34,521	-
Pasivos financieros	-	193	-	193	193	-
Total	(65,929)	(52,785)	(273)	(118,987)	40,731	(159,718)

	Saldo 31 de diciembre de 2019	Reconocido en resultados	Reconocido ORI	Saldo a 31 de diciembre de 2020		
				Neto	Activos por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido
Instrumentos financieros (se origina por la medición de las inversiones)	2,070	73	-	2,143	2,143	-
Propiedad y equipo (corresponde a la diferencia en el cálculo de la depreciación entre lo fiscal y lo contable)	(150)	(22)	-	(172)	-	(172)
Beneficios a los empleados (corresponde al cálculo de los bonos de desempeño y pasivos laborales de largo plazo de los empleados)	5,722	(895)	409	5,236	5,236	-

	Saldo 31 de diciembre de 2019	Reconocido en resultados	Reconocido ORI	Saldo a 31 de diciembre de 2020		
				Neto	Activos por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido
Activos intangibles (corresponde a la medición de activos intangibles)	2,555	27,641	-	30,196	30,196	-
Derechos de uso (corresponde al cálculo del activo por derechos de uso y su correspondiente pasivo financiero)	157	120	-	277	277	-
Obligaciones financieras (corresponde al cálculo de los intereses a largo plazo por la emisión de bonos)	(1,635)	(425)	-	(2,060)	-	(2,060)
Dividendos de subsidiarias (son los dividendos gravados que se recibirán en el año 2021)	(105,026)	(48,111)	-	(153,137)	-	(153,137)
Activos financieros (corresponde a la medición de activos financieros)	(258)	36	-	(222)	-	(222)
Pérdidas y créditos fiscales no utilizados	-	51,810	-	51,810	51,810	-
Total	(96,565)	30,227	409	(65,929)	89,662	(155,591)

7.5 Movimiento de los saldos de impuestos diferidos

El siguiente cuadro es un resumen del movimiento del impuesto diferido:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Saldo inicial, posición neta impuesto diferido pasivo	65,929	96,565
Gasto (Ingreso) por impuestos diferidos reconocidos en el resultado del período	52,785	(30,227)
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes del otro resultado integral	273	(409)
Saldo final, posición neta impuesto diferido pasivo	118,987	65,929

7.6 Normatividad aplicable

Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta:

A partir del año 2017, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias es de 3 años, contados desde la fecha de su vencimiento o desde de la fecha de su presentación (cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea). La ley 2010 de 2019, estableció que aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza será de 3 años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación; cuando se tenga la obligación de presentar la declaración de precios de transferencia, la declaración de renta tendrá un término de firmeza de 5 años y aquellas declaraciones tributarias en las que se liquiden pérdidas fiscales, quedarán en firme a los 5 años contados a partir de la fecha de su presentación. Actualmente, Suramericana no tienen ningún proceso pendiente con la autoridad tributaria - DIAN.

Asuntos tributarios en Colombia

Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 31% a título de impuesto de renta, exceptuando los contribuyentes que por expresa disposición tienen tarifas especiales y al 10% las rentas provenientes de ganancias ocasionales. Las pérdidas fiscales podrán compensarse dentro de los 12 periodos gravables siguientes al año

que se generó la pérdida, caso en el cual la firmeza de la declaración donde estas pérdidas sean compensadas será de 6 años, no obstante, por regla general la firmeza está estipulada en 3 años. Para el año 2019 la Ley de Financiamiento 1943 de 2018 estableció una disminución gradual de la tarifa de renta, pasando del 33% en 2019 al 32% en 2020, 31% en 2021 y a partir de 2022 y siguientes al 30%. La normatividad en materia de precios de transferencia obliga a reportar las operaciones que se realicen con vinculados económicos del exterior, complementando la información con los lineamientos de la OCDE con los reportes Maestro y País por País.

Ley de inversión social (Ley 2155 de 2021)

A continuación, se resumen las modificaciones más importantes al régimen tributario colombiano en materia de impuesto a las ganancias para los años 2022 y siguientes, introducidas por la ley 2155 del 14 de septiembre de 2021: A partir del año 2022 se aumenta la tarifa general de renta pasando del 30% al 35%. En el caso de las instituciones financieras tendrán sobretasa de 3 puntos porcentuales durante los años 2022 a 2025. El descuento de industria y comercio (impuesto sobre los ingresos) continuaría al 50% y no al 100% como se tenía contemplado a partir del año 2022. Se crea beneficio de auditoría para los años 2022 y 2023 para reducir el tiempo de firmeza de la declaración de renta en 6 o 12 meses, siempre que se incremente el impuesto neto de renta en un 35% o 25% respectivamente.

Ley de Crecimiento Económico (Ley 2010 de 2019)

A continuación, se resumen las modificaciones más importantes al régimen tributario colombiano para las personas jurídicas por los años 2020 y siguientes, introducidas por la ley: Se mantiene la tarifa del impuesto de renta del 31% para el 2021. La tarifa de renta presuntiva se disminuye a 0.5% para 2020 y a partir de 2021 será del 0%. Se crea deducción del primer empleo, esto es, será deducible el 120% de los pagos por salarios a empleados menores a 28 años, que sea nuevo empleo y sobre el cual se certifique por parte del Ministerio de Trabajo que es su primer empleo. Aumento de la tarifa de impuesto de renta para dividendos recibidos por sociedades extranjeras, personas naturales no residentes y establecimientos permanentes del 7.5% al 10%. Se establece nuevamente beneficio de auditoría por los periodos gravables 2020 y 2021, dando firmeza a la declaración en 6 meses siempre que se incremente el impuesto neto de renta por lo menos en un 30% en relación con el año anterior, cuando el incremento es de al menos 20% el periodo de firmeza se adquiere a los 12 meses. Dentro de las rentas exentas se encuentran los artículos 4 del Decreto 841 de 1998 y 135 de la Ley 100 de 1993 correspondiente a los recursos de los Fondos de Pensiones del Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad y las reservas matemáticas de los seguros de pensiones de jubilación o vejez, invalidez y sobrevivientes, así como sus rendimientos; también los rendimientos generados por la reserva de estabilización que constituyen las entidades administradoras de fondos de pensiones y las rentas provenientes del desarrollo de industrias de valor agregado tecnológico y creativa. Se dio continuidad al Régimen de Compañías Holding (CHC) para sociedades que tienen como objeto principal la tenencia de valores, la inversión o holding de acciones o participaciones en sociedades nacionales y/o del exterior, siempre que tengan participación directa o indirecta superior al 10% de capital de 2 o más sociedades, por un periodo mínimo de 12 meses y cuenten con recursos humanos y materiales para la realización de la actividad (3 empleados y dirección propia). Los dividendos recibidos por la CHC de entidades del exterior estarán exentos de renta.

Incertidumbre frente a tratamientos del impuesto a las ganancias.

La IFRIC 23 o CINIIF 23, es una interpretación efectuada por el IASB que parte del supuesto de que puede no existir claridad sobre la forma en que se aplica la legislación fiscal a una transacción o circunstancia concreta, razón por la cual, la aceptabilidad de un tratamiento impositivo concreto según la legislación fiscal puede no ser conocida hasta que la autoridad fiscal correspondiente o los tribunales de justicia tomen una decisión en el futuro. Por consiguiente, una disputa o inspección de un tratamiento impositivo concreto por parte de la autoridad fiscal puede afectar la contabilización de una entidad del activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes. De lo anterior se colige que, esta interpretación solo aplica a los impuestos sobre las ganancias, entendiendo por estos todos los impuestos, ya sean nacionales o extranjeros, que se relacionan con las ganancias sujetas a imposición. La CINIIF 23 entiende por "tratamiento impositivo incierto" a todos aquellos aspectos impositivos que generan beneficios para la entidad pero que, sin embargo, existe incertidumbre sobre si la autoridad fiscal aceptará el tratamiento impositivo según la legislación fiscal, es un tratamiento impositivo incierto si su aceptabilidad es dudosa según la legislación fiscal. Es preciso indicar que, para efectos de esta interpretación, se entiende por autoridad fiscal al organismo u organismos que deciden si los tratamientos impositivos son aceptables según la legislación fiscal, incluyendo a los tribunales de justicia competentes para tal efecto. Así las cosas, la CINIIF aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia o pérdida fiscal, bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando dicha norma. De acuerdo con la revisión efectuada, en la compañía no existen situaciones fiscales que puedan estar sujeta al análisis de incertidumbre al que hace referencia la CINIIF 23 y que puedan ocasionar controversias o discusiones con la autoridad fiscal, lo anterior denota que el impuesto a las Ganancias está calculado de acuerdo con las normas vigentes.

Principales medidas adoptadas por el gobierno de Colombia frente al COVID – 19

Como consecuencia de la expansión del COVID-19, El Gobierno de Colombia continua con la exoneración transitoriamente del impuesto a los movimientos financieros a las entidades sin ánimo de lucro; no tendrán IVA las donaciones de bienes o servicios que se destinen única y exclusivamente al tratamiento del COVID 19, además se contemplan exenciones arancelarias y flexibilidad en importación de dispositivos médicos y medicamentos.

NOTA 8. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

8.1 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Información general de las inversiones en asociadas

El detalle de las asociadas de Suramericana a la fecha del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

Inversión	Actividad económica	País	2021		2020	
			% Participación	No. Acciones	% Participación	No. Acciones
Subocol S.A.	Servicios de gestión de siniestros de movilidad a las aseguradoras	Colombia	37.90%	12,745	37.3%	7,093

Saldo de la inversión

El siguiente es un detalle de las inversiones en asociadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Inversión	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Subocol S.A.	2,695	1,500
Total	2,695	1,500

Información financiera de las asociadas

Los activos, pasivos, patrimonio y resultados del ejercicio de cada una de las compañías asociadas incluidas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

Diciembre 2021	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad
Subocol S.A.	8,914	2,832	6,082	(14)

Diciembre 2020	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad
Subocol S.A.	6,595	3,121	3,474	(547)

Movimiento de las inversiones en asociadas

	Subocol S.A.	Planeco Panamá S.A.	Total
Al 31 de diciembre de 2019	-	11,071	11,071
Adiciones ¹	1,500	99	1,599
Deterioro ²	-	(11,159)	(11,159)
Sobrante liquidación	-	(11)	(11)
Al 31 de diciembre de 2020	1,500	-	1,500
Adiciones ¹	1,195	-	1,195
Al 31 de diciembre de 2021	2,695	-	2,695

¹Las adiciones corresponden a capitalizaciones y la compra de 7,093 acciones de Subocol S.A. por \$1,500 millones en el año 2020 y 5,652 acciones por \$1,195 millones en junio de 2021 de esta misma compañía.

²La administración de la compañía Planeco Panamá S.A., realizó la entrega de la totalidad de los bienes de la sociedad a sus accionistas, considerando que cesó los fines para los cuales fue constituida.

Al inicio del año 2020, una vez anunciada esta decisión, e iniciados los trámites tendientes a la liquidación de Planeco Panamá S.A., Suramericana tomó la decisión de deteriorar el 100% de la inversión asociada a su participación en esta compañía, equivalente a \$ 11,170 millones, por considerar que su valor en libros no era recuperable, lo cual se evidenció al recibir en el mes de marzo el remanente correspondiente por \$11 millones.

8.2. Inversiones en subsidiarias

Información general de las inversiones en subsidiarias

Activos, pasivos, patrimonios y resultados de las subsidiarias

Los activos, pasivos, patrimonio y resultados de cada una de las compañías subsidiarias incluidas en los estados financieros para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes:

Diciembre 2021	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad
Atlantis Sociedad Inversora S.A.	1,965	256	1,709	(124)
Santa Maria del Sol S.A.	25,895	267	25,628	1,618
Seguros Sura S.A. (Argentina)	1,604,305	1,484,492	119,813	12,621
Aseguradora de Créditos y Garantías S.A.	198,281	197,099	1,182	(2,581)
Seguros Suramericana S.A. (Panamá)	1,231,444	795,535	435,909	16,450
Servicios Generales Suramericana S.A. (Panamá)	690	55	635	147
Sura RE LTD.	222,647	158,492	64,155	84
Sura SAC LTD.	2,735	1,059	1,676	(221)
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	31,253	25,058	6,195	1,203
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.	325,433	194,155	131,278	102,441
EPS Suramericana S.A.	2,084,966	1,740,472	344,494	(51,601)
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	144,004	51,898	92,106	(4,247)
Seguros de Vida Suramericana S.A.	11,897,353	9,999,932	1,897,421	182,246
Seguros Generales Suramericana S.A.	5,171,573	4,252,684	918,889	19,319
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	252,047	214,611	37,436	(6,512)
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	755,595	441,104	314,491	12,071
Seguros Sura, S.A. de C.V.	2,053,043	1,672,636	380,407	(30,295)
Seguros Sura S.A. (Uruguay)	704,650	450,122	254,528	12,327
Suramericana Uruguay S.A.	5,118	779	4,339	(60)
Vinnyc S.A.	6,282	1,850	4,432	456
Russman S.A.	2,686	1,145	1,541	110
Seguros Sura S.A. (El Salvador)	471,862	252,085	219,777	5,609
Seguros Sura S.A. Seguros de Personas (El Salvador)	498,009	397,487	100,522	4,773
Inversiones Suramericana Chile Limitada	76,810	13	76,797	3
Chilean Holding Suramericana SPA	47,555	32,874	14,681	(1,530)
Seguros Generales Suramericana S.A. (Chile)	4,377,360	3,578,368	798,992	5,132
Seguros de Vida Suramericana S.A. (Chile)	283,122	176,727	106,395	10,054
Seguros Sura S.A. (República Dominicana)	685,650	555,939	129,711	15,873
Seguros Sura S.A. (Brasil)	1,139,186	931,565	207,621	(10,699)
Inversiones Sura Brasil Participações Ltda.	237,302	192	237,110	(227)

Diciembre 2020				
Compañía	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad
Atlantis Sociedad Inversora S.A.	2,069	117	1,952	(84)
Santa Maria del Sol S.A.	3,793	114	3,679	(134)
Seguros Sura S.A. (Argentina)	1,230,108	1,154,901	75,207	7,798
Aseguradora de Créditos y Garantías S.A.	142,227	139,619	2,608	(7,190)
Seguros Suramericana S.A. (Panamá)	1,046,309	638,729	407,580	57,417
Servicios Generales Suramericana S.A. (Panamá)	639	182	457	(9)
Sura RE LTD.	112,874	57,638	55,236	1,882
Sura SAC LTD.	2,182	534	1,648	(8)
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	26,407	21,441	4,966	1,554
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.	271,780	187,694	84,086	17,695
EPS Suramericana S.A.	1,636,927	1,311,851	325,076	31,719
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	141,596	57,123	84,473	(5,314)
Seguros de Vida Suramericana S.A.	11,309,459	9,471,094	1,838,365	163,937
Seguros Generales Suramericana S.A.	4,844,526	3,903,879	940,647	73,981
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	211,955	188,420	23,535	2,664
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	663,396	381,180	282,216	8,613
Seguros Sura, S.A. de C.V.	1,788,980	1,383,802	405,178	9,317
Seguros Sura S.A. (Uruguay)	597,772	378,422	219,350	20,836
Suramericana Uruguay S.A.	4,643	650	3,993	(8)
Vinnyc S.A.	5,859	2,272	3,587	182
Russman S.A.	1,832	541	1,291	74
Seguros Sura S.A. (El Salvador)	408,058	197,773	210,285	8,896
Seguros Sura S.A. Seguros de Personas (El Salvador)	483,771	401,303	82,468	(6,386)
Inversiones Suramericana Chile Limitada	80,447	1	80,446	(4)
Chilean Holding Suramericana SPA	49,724	32,829	16,895	(1,726)
Seguros Generales Suramericana S.A. (Chile)	4,363,663	3,513,474	850,189	3,831
Seguros de Vida Suramericana S.A. (Chile)	213,697	106,951	106,746	7,648
Seguros Sura S.A. (República Dominicana)	533,374	429,211	104,163	24,499
Seguros Sura S.A. (Brasil)	1,045,385	887,229	158,156	(17,866)
Inversiones Sura Brasil Participações Ltda.	175,600	178	175,422	33

Saldo de la inversión

El siguiente es el detalle del saldo de las inversiones en subsidiarias por el método de participación:

Compañía	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Seguros de Vida Suramericana S.A. Colombia	1,811,296	1,727,602
Seguros Generales Suramericana S.A. Colombia	895,217	885,994
Seguros Generales Suramericana S.A. Chile	799,526	848,839
Seguros Suramericana S.A. Panamá	436,504	408,003
Seguros Sura S.A. de C.V. México	383,262	408,034

Compañía	Diciembre 2021	Diciembre 2020
EPS Suramericana S.A.	322,728	331,980
Seguros Sura S.A. Uruguay	254,528	219,350
Seguros Sura S.A. El Salvador	239,221	222,370
Inversiones Sura Brasil Participações Ltda	207,459	158,186
Operaciones Generales Suramericana S.A.S	165,684	151,761
Seguros Sura S.A. Republica Dominicana	129,707	104,161
Seguros Sura S.A. Argentina	98,597	61,890
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S	81,069	28,986
Sura Re LTD	64,155	55,236
Santa Maria del Sol S.A.	42,581	12,812
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	26,281	21,669
Seguros de Vida Suramericana S.A. Chile	20,353	20,420
Chilean Holding Suramericana SPA	19,732	20,373
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.	16,434	13,623
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	5,885	4,717
Suramericana Uruguay S.A.	5,194	4,228
Sura SAC LTD	1,676	1,648
Atlantis Sociedad Inversora S.A.	496	1,497
Aseguradora Créditos y Garantías S.A.	476	1,050
Inversiones Suramericana Chile Limitada	3	3
Total Inversión en subsidiarias	6,028,064	5,714,432

Método de participación de las subsidiarias

El siguiente es el detalle de la ganancia o (pérdida) por método de participación al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

Compañía	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Seguros de Vida Suramericana S.A. Colombia	194,583	161,068
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S	49,907	6,100
Seguros Generales Suramericana S.A. Colombia	44,556	76,791
Seguros Suramericana S.A. Panamá	16,597	57,409
Seguros Sura S.A. Republica Dominicana	15,871	24,498
Seguros Sura S.A. Uruguay	12,327	20,836
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	11,805	10,437
Seguros Sura S.A. Argentina	10,386	6,417
Seguros Sura S.A. El Salvador	10,083	2,439
Seguros Generales Suramericana S.A. Chile	9,035	6,797
Servicios Generales Suramericana S.A.	4,116	1,146
Santa Maria del Sol S.A.	3,781	1,203
Chilean Holding Suramericana SPA	2,701	1,487
Seguros de Vida Suramericana S.A. Chile	1,923	1,463

Compañía	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	1,143	1,476
Suramericana Uruguay S.A.	506	246
Sura Re LTD	84	1,882
Sura SAC LTD	(221)	(8)
Aseguradora Créditos y Garantías S.A.	(1,039)	(2,894)
Atlantis Sociedad Inversora S.A.	(1,666)	(4,379)
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.	(2,858)	1,542
Inversiones Sura Brasil Participações	(10,926)	(17,834)
Seguros Sura S.A. de C.V. México	(30,295)	9,317
EPS Suramericana S.A.	(48,340)	36,274
Total método de participación	294,059	403,713

Movimiento de las inversiones en subsidiarias

	Activo	Pasivo	Estado de Resultado	Otros Resultado Integral
Saldo Inicial 01 de enero de 2021	5,714,432	-		354,133
Capitalizaciones / Constituciones	86,305	-	-	-
Dividendos	(344,380)	-	-	-
Variación Patrimonial	277,648	-	-	277,648
Ingresos/gasto por método de participación	294,059	-	294,059	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	6,028,064	-	294,059	631,781

	Activo	Pasivo	Estado de Resultado	Otros Resultado Integral
Saldo Inicial 01 de enero de 2020	5,963,233	(9,406)	-	294,977
Capitalizaciones / Constituciones	50,532	-	-	-
Reclasificación de provisiones	(9,406)	9,406	-	-
Dividendos	(248,096)	-	-	-
Variación Patrimonial	59,156	-	-	59,156
Ingresos/gasto por método de participación	403,713	-	403,713	-
Escisión Seguros de Vida Suramericana S.A.	(504,700)	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	5,714,432	-	403,713	354,133

Cambios en las inversiones en subsidiarias:

Diciembre 2021

El 4 de junio de 2021, la filial Chilean Holding Suramericana Spa adquirió de Cargill Chile Limitada 1.647 acciones de la sociedad denominada Seguros Generales Suramericana S.A., con lo cual Suramericana S.A. aumentó su participación indirecta en dicha aseguradora quedando como propietario, de manera directa e indirecta, del 100% de su capital.

Durante el año 2021 con la finalidad de dar cumplimiento a normas imperativas Brasileñas, relativas a mantener una adecuada relación de endeudamiento (margen de solvencia) e inversiones representativas de reservas técnicas y patrimonio de riesgo (calce), Suramericana ha realizado capitalizaciones escalonadas a través de Inversiones Sura Brasil Participações por la suma de \$45,906 millones de pesos, la cual a su vez transfirió el total de este capital a la compañía Seguros Sura S.A. radicada en este mismo país.

En el año 2021 Suramericana capitalizó su subsidiaria Santa Marial del Sol por valor de \$21,082, en la cual mantiene una partición patrimonial directa del 100%, esta capitalización no implicó un giro de dinero a Argentina desde Suramericana, toda vez que se realizó con los recursos obtenidos por el derecho del remanente de la liquidación de la Reaseguradora RSA PLC en este país. Previo a la capitalización, este derecho se venía presentando en los estados financieros como un instrumento financiero en el rubro de inversiones.

Con el propósito de optimizar los activos y el patrimonio operativo de su subsidiaria EPS Suramericana S.A., entre los meses de agosto y octubre de 2021 se concretaron dos transacciones de venta, a través de las cuales Suramericana S.A. y Servicios Generales Suramericana S.A.S. adquirieron las acciones de Ayudas Diagnosticas Sura S.A.S y Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S. de las cuales esta compañía era propietaria. Es importante mencionar que producto de esta transacción la EPS Suramericana S.A. no conserva participación patrimonial en Ayudas Diagnosticas Sura S.A.S. y Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.; mientras que Suramericana S.A. incremento su participación directa en ellas, sin que se presentaran cambios en su participación total.

Diciembre 2020

En el mes de octubre de 2019, la Junta Directiva y la administración de Suramericana iniciaron el proceso de aprobaciones y autorizaciones tendientes a llevar a cabo un proceso de escisión mediante el cual su filial colombiana Seguros de Vida Suramericana S.A., en calidad de escidente, transferiría en bloque y sin disolverse a favor de Suramericana S.A., en calidad de beneficiaria, una parte de su patrimonio representado en ese momento por un portafolio de inversiones con un valor estimado de COP \$490,000 millones de pesos, más sus rendimientos a futuro.

La Superintendencia Financiera de Colombia notificó mediante la Resolución 440 del 4 de mayo de 2020 su decisión de aprobar esta transacción. A partir de esta autorización se dio continuidad a los trámites necesarios para que todos los efectos de la operación de escisión se perfeccionaran al cierre del mes de mayo. Particularmente, la operación contable, tal y como está plasmado en el compromiso de escisión suscrito entre las partes, se perfeccionó con base a las cifras que arrojó la contabilidad de éstas el 31 de mayo, último día del mes de la fecha efectiva, que para este propósito se dio el día 22 de mayo con la inscripción de la escisión en el registro mercantil de la Cámara de Comercio. Los activos transferidos mediante la escisión finalmente ascendieron a \$504,700 millones de pesos.

En enero de 2020 se continuó dando marcha a la estrategia de impulsar el negocio de vida en la región y la diversificación de riesgos para las filiales en Chile, a través de una capitalización escalonada que se financió por parte de Seguros Generales Suramericana S.A. Chile, inyectando CLP\$3.000 millones a Inversiones Suramericana Chile Limitada, con lo cual, la primera adquiere una participación de 48.6% en la segunda. A su vez, en una operación seguida la compañía Inversiones Suramericana Chile Limitada transfirió este mismo capital a la compañía Seguros de Vida Suramericana S.A. Chile, lo cual le otorga en la actualidad una participación del 80.87 %.

Durante el mes de julio de 2020, Suramericana S.A. adquirió, a través de su filial Suramericana Uruguay S.A., el 100% de las acciones de capital de las sociedades VINNYC S.A. y RUSSMAN S.A., de las que eran propietarias cuatro personas naturales con domicilio en la República de Uruguay. El precio de la operación fue aproximadamente de 1,4 millones de dólares. Estas sociedades están domiciliadas y regidas por las leyes de la República de Uruguay y se dedican a la prestación de servicios de asistencia en la solución de automóviles, más no a la actividad aseguradora. Actualmente ambas compañías se presentan al mercado como Centro de Asistencia de Seguros Sura (CASS), y a través de ellas, se desarrollarán y estructurarán servicios y operaciones de asistencia para los clientes de seguros SURA en dicho país.

Para dicha adquisición, Suramericana S.A., realizó durante el mes de julio de 2020 una capitalización a Suramericana Uruguay S.A. por valor de \$4,261 millones pesos, y a raíz de ello quedaron un total de 49,498,313 acciones nominativas de \$1 peso uruguayo cada una, de las cuales Suramericana S.A. tiene 49,491,147 acciones, correspondiente al 99.99% de la participación, y Operaciones Generales Suramericana S.A.S. tiene 7,166 acciones, correspondientes al 0.01% de la participación en la sociedad.

En el mes de abril de 2020 Suramericana S.A. realizó una inyección de capital por \$18,179 millones a la compañía Seguros de Vida Suramericana S.A. de Chile, requerimiento generado en la incorporación de la nueva cartera de productos de Seguros Colectivos de Vida y de Salud, capitalización realizada con la finalidad de dar cumplimiento a normas imperativas chilenas, relativas a mantener una adecuada relación de endeudamiento (margen de solvencia) e inversiones representativas de reservas técnicas y patrimonio de riesgo (calce).

El 24 de septiembre de 2020, Suramericana S.A. realizó la capitalización de su subsidiaria Chilean Holding Suramericana SPA. por un valor de \$28,091 millones de pesos, mediante la emisión de 5.823 acciones ordinarias nominativas, quedando con un total de 6,964 acciones equivalentes al 100% de la participación en el capital. El objetivo de la capitalización realizada fue destinar los recursos al pago parcial de una obligación que dicha compañía contrajo en el pasado con Seguros Generales Suramericana S.A., filial en Chile, para simplificar su estructura societaria y de cuentas cruzadas.

Para finales del tercer trimestre de 2020, la Asamblea General de Accionistas de la subsidiaria Inversiones Suramericana Colombia S.A.S. (antes Financia Expreso S.A.), declaró la disolución de dicha sociedad y en consecuencia se inició el respectivo trámite de liquidación voluntaria, debidamente registrado en Cámara de Comercio de Medellín a principios de octubre. Esta operación cuyo objeto social consistía en la realización de inversiones sobre toda clase de bienes muebles y/o inmuebles por cuenta propia o de terceros; era controlada de forma indirecta, a través de las subsidiarias Seguros Generales Suramericana S.A. con el 94.9% y Operaciones Generales Suramericana S.A.S. con el 5.09%; a partir de la adquisición de las operaciones de Royal & Sun Alliance (RSA) en Colombia. La solicitud de inscripción de la liquidación de dicha Compañía, y la correspondiente cancelación del registro mercantil ante la Cámara de Comercio de Medellín se realizó el 23 de diciembre de 2020.

Deterioro de inversiones en subsidiarias

La identificación de indicios de deterioro es un paso clave en el proceso de evaluación, ya que marcará la necesidad de realizar o no una prueba de deterioro.

Según lo establecido en la NIC 36- Párrafo 9: La entidad evaluará, al final de cada periodo sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio, la entidad estimará el importe recuperable del activo.

De acuerdo con la NIC 36, “Deterioro del Valor de los Activos”, las subsidiarias de Suramericana S.A., han de considerar, en conjunto, los siguientes hechos y circunstancias para establecer si existen o no, indicios de deterioro en las subsidiarias y asociadas.

1. Pérdida en la operación o flujos de efectivo negativos en el periodo en curso, que alteren de manera significativa la solvencia financiera de la compañía.
2. Disminución material en el patrimonio contable de la compañía.
3. Incrementos durante el ejercicio en los tipos de interés asociado a las inversiones y a la deuda.
4. Cambios significativos en el entorno tecnológico, definido como el riesgo asociado a pérdidas derivadas de la tecnología (hardware o software) o el uso de la misma.
5. Cambios significativos en el entorno legal, establecido como las pérdidas por sanciones o demandas debido al incumplimiento de normas u obligaciones contractuales.
6. Cambios significativos en el entorno regulatorio. Refiriéndose a las implicaciones negativas sobre una compañía derivada de cambios en el marco regulatorio donde esta ópera.
7. Cambios significativos en el entorno competitivo.
8. Cambios significativos en la forma o en la extensión en que se utiliza o se espera utilizar la unidad generadora de efectivo (UGE).
9. Reducción importante en el uso de la capacidad instalada.
10. Generación de nueva deuda que altere de manera importante la estructura de capital.
Cese o reducción significativa, que no se trate de una mera fluctuación, de la demanda o necesidad de los servicios prestados con el activo.

Anualmente se analiza si es necesario evaluar la existencia de deterioro en las inversiones si se llegara a presentar algunos de los indicios mencionados anteriormente; por lo que sería necesario estimar el importe recuperable del activo. Luego de realizar la evaluación de estos indicios, se ha concluido que no es necesario realizar la evaluación de deterioro para las inversiones en asociadas o subsidiarias sobre las cuales no se ha reconocido Plusvalías resultantes en combinaciones de negocios

Restricciones

Suramericana no tiene ninguna restricción para acceder a activos y/o liquidar pasivos.

NOTA 9. PROPIEDAD Y EQUIPO

A continuación, se presenta un detalle de las propiedades y equipo al 31 de diciembre:

Diciembre 2021	Equipo de oficina	Equipo de computación y comunicación	Equipo de transporte	Total
Costo				
Saldo al 1 de enero de 2020	3,876	1,995	1,841	7,712
Adiciones	-	237	-	237
Retiros y deterioro	-	(114)	-	-114
Costo en libros a 31 de diciembre de 2021	3,876	2,118	1,841	7,835
Depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas				
Saldo al 1 de enero de 2020	(1,866)	(1,090)	(509)	(3,465)

Diciembre 2021	Equipo de oficina	Equipo de computación y comunicación	Equipo de transporte	Total
Depreciación	(478)	(370)	(129)	(977)
Retiros y deterioro	-	104	-	104
Depreciación acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre de 2021	(2,344)	(1,356)	(638)	(4,338)
Propiedades y equipo a 31 de diciembre de 2021	1,532	762	1,203	3,497

Diciembre 2020	Equipo de oficina	Equipo de computación y comunicación	Equipo de transporte	Total
Costo				
Saldo al 1 de enero de 2020	3,873	1,730	1,841	7,444
Adiciones	3	324	-	327
Retiros y deterioro	-	(59)	-	(59)
Costo en libros a 31 de diciembre de 2020	3,876	1,995	1,841	7,712
Depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas				
Saldo al 1 de enero de 2020	(1,379)	(801)	(380)	(2,560)
Depreciación	(487)	(340)	(129)	(956)
Retiros y deterioro	-	51	-	51
Depreciación acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre de 2020	(1,866)	(1,090)	(509)	(3,465)
Propiedades y equipo a 31 de diciembre de 2020	2,010	905	1,332	4,247

Pérdida por deterioro y reversión posterior

Al 31 de diciembre de 2021, se detectó que algunos equipos se encontraban en estado de obsolescencia por lo tanto se procedió a dar de baja estos activos, y enviarlos a destrucción lo que le representó una pérdida de \$3 millones reconocidos en el resultado del periodo.

Al 31 de diciembre de 2021, se realizó el test de deterioro y no se encontraron cambios significativos.

Restricciones de titularidad

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía no posee activos que presenten restricciones legales, ni que estén dados en garantía.

Propiedad, planta y equipo en construcción

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía no posee activos que presenten restricciones legales, ni que estén dados en garantía.

Cambio en estimaciones contables

En diciembre de 2021 se realizó la revisión de vidas útiles de las clases equipo de oficina, equipo de computación y comunicación y se encontraron algunos activos que estaban por terminar su vida útil. El análisis realizado por el área de logística arroja que el negocio va a seguir utilizando estos activos por lo tanto en consideración se realizó la ampliación de la vida útil de estos activos, con base al prospecto de utilización.

Revaluación de Terrenos y Edificios

La Compañía utiliza el modelo de revaluación para medir los terrenos y edificios. A estos fines contrató un valuador independiente reconocido, para determinar el valor razonable de los terrenos y los edificios. El valor razonable se determina por referencia a evidencia objetiva basada en el mercado. Las valuaciones se basan en precios de cotización en mercados activos, ajustados por las diferencias según la naturaleza, ubicación y/o condición de la propiedad en particular.

Activos para su disposición mantenidos para la venta

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía no posee activos clasificados como mantenidos para la venta.

NOTA 10. ACTIVOS POR DERECHOS DE USO Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS

Los derechos de uso por activos arrendados y pasivos por arrendamientos en su totalidad están relacionados con activos inmuebles.

Con respecto a los pasivos por arrendamiento, la amortización se realizó según tasa de interés implícita o explícita en el contrato; en aquellos casos para los que no fue posible disponer de la tasa de interés implícita o explícita, se utilizó la tasa de interés incremental de deuda de Suramericana.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, el valor en libros de propiedad y equipo bajo arrendamiento es:

EDIFICIOS	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Costo		
Costo al 1 de enero	20,156	19,696
Adiciones	280	748
Retiros	-	(288)
Costo en libros al final del periodo	20,436	20,156
Depreciación acumulada y deterioro de valor		
Depreciación acumulada y deterioro de valor al 1 de enero	(3,757)	(1,910)
Depreciación del periodo	(1,967)	(1,948)
Retiros	-	101
Depreciación acumulada y deterioro al final del periodo	(5,724)	(3,757)
Activos por derechos de uso al final del periodo	14,712	16,399

A continuación se detalla el movimiento de los pasivos por arrendamiento durante el año:

Pasivo por arrendamiento financiero	Nota	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Saldo al 1 de enero		17,323	18,313
Adiciones		280	747
Causación de intereses	16	1,102	1,171
Pagos por arrendamientos		(2,726)	(2,736)
Retiros		-	(223)
Diferencia en cambio		29	51
Saldo final		16,008	17,323

El valor de los pagos mínimos por pagar y del valor presente de los pagos mínimos teniendo en cuenta la fecha de los pagos futuros de los cánones de los contratos de arrendamientos con base al plazo en que se espera usar el activo se detalla a continuación:

Diciembre 2021

	Pagos mínimos por pagar	Valor presente de los pagos mínimos	Cargo mínimo futuro
Menos de 1 año	2,965	2,644	321
Entre 1 y 5 años	10,950	8,834	2,116
Más de 5 años	7,731	4,530	3,201
Total	21,646	16,008	5,638

Diciembre 2020

	Pagos mínimos por pagar	Valor presente de los pagos mínimos	Cargo mínimo futuro
Menos de 1 año	2,680	2,590	90
Entre 1 y 5 años	11,689	9,382	2,307
Más de 5 años	9,587	5,351	4,236
Total	23,956	17,323	6,633

A continuación se presentan los pagos reconocidos en el resultado del período por contratos de arrendamiento:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Gasto por arrendamiento de activos de corto plazo	-	1
Causación de intereses pasivos de arrendamiento financiero	1,102	1,171
Depreciación activos por derecho de uso	1,967	1,948
Total	3,069	3,120

NOTA 11. ACTIVOS INTANGIBLES

A continuación, se presenta un detalle de los intangibles al 31 de diciembre:

	Diciembre 2021		Diciembre 2020	
	Programas y aplicaciones informáticas	Total	Programas y aplicaciones informáticas	Total
Costo				
Saldo inicial al 1 de enero	414	414	-	-
Adiciones	838	838	414	414
Costo en libros a 31 de diciembre	1,252	1,252	414	414
Amortización y pérdidas por deterioro acumuladas				
Saldo Inicial al 1 de enero	-	-	-	-

	Diciembre 2021		Diciembre 2020	
	Programas y aplicaciones informáticas	Total	Programas y aplicaciones informáticas	Total
Depreciación	-	-	-	-
Depreciación acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre	-	-	-	-
Activos intangibles a 31 de diciembre	1,252	1,252	414	414

El activo intangible corresponde a programas y aplicaciones informáticas del proyecto IFRS 17, el cual se encuentra en la fase de desarrollo.

NOTA 12. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a los empleados comprenden todas las contraprestaciones que Suramericana proporciona a los trabajadores a cambio de los servicios prestados. Los beneficios a empleados son clasificados como: corto plazo, post- empleo, otros beneficios a largo plazo y/o beneficios por terminación.

A continuación se presenta un detalle de los beneficios a empleados de Suramericana:

	Nota	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Beneficios corto plazo	12.1	9,396	13,374
Beneficios largo plazo	12.2	3,273	1,401
Beneficios post-empleo	12.3	10,232	10,034
Total beneficios a empleados		22,901	24,809

12.1. Beneficios a corto plazo

Los beneficios a corto plazo son aquellos beneficios que se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses en el que los empleados hayan prestado sus servicios. La compañía Suramericana reconoce los beneficios a corto plazo en el momento que el empleado haya prestado sus servicios como: Un pasivo, por el valor que será retribuido al empleado, deduciendo los valores ya pagados con anterioridad, y su contrapartida como un gasto del periodo.

Los beneficios de corto plazo comprenden los beneficios legales como: cesantías, intereses a las cesantías, prima de servicios y vacaciones, y otras prestaciones sociales extralegales como prima de vacaciones, prima extralegal de servicios y prima de navidad. En esta nota no se detallan la prima de servicios, prima extralegal de servicios y prima de navidad debido a que al 31 de diciembre 2020 y 2019 estos beneficios se encuentran totalmente cancelados a los empleados.

El detalle de los beneficios a corto plazo es el siguiente:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Cesantías consolidadas	461	417
Intereses sobre cesantías	54	49
Vacaciones consolidadas	3,226	3,314
Otras Prestaciones sociales	5,655	9,594
Beneficios a corto plazo:	9,396	13,374

12.2. Beneficios largo plazo

Los beneficios a largo plazo hacen referencia a todos los tipos de remuneración que se le adeudan al empleado, después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o durante la prestación del servicio. Para este beneficio, la Compañía Suramericana deberá medir el superávit o déficit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, utilizando toda la técnica que se aplica para los beneficios post-empleo tanto para la estimación de la obligación como para los activos del plan; y deberá determinar el valor del beneficio definido neto hallando el déficit o superávit de la obligación.

Los beneficios a largo plazo incluyen:

- Banco de bonos: Este beneficio corresponde al 30% del bono desempeño del empleado y para efectos de que haya lugar a éste será necesario que la Compañía cumpla la condición necesaria de generar EVA. El pago de este beneficio será entregado en efectivo a los empleados a partir del año subsiguiente a la anualidad en que se generó y distribuido en tres años en cantidades iguales (33%).
- Bonos largo plazo: Para efectos de que haya lugar a éste beneficio será necesario que la compañía cumpla la condición de la generación de valor (EVA) acumulada de 3 años consecutivos iniciando la evaluación en el 2020. El pago de este beneficio será entregado en efectivo en un solo pago a los empleados a partir del año subsiguiente a la anualidad en la que el cumplimiento de metas tanto de corto como de largo plazo haya generado directamente una rentabilidad sostenible por encima del costo de capital de la compañía en los últimos tres años.
- Prima de antigüedad: beneficio económico entregable a cada empleado al cumplimiento de antigüedades quinquenales. El pago se realiza de acuerdo a la siguiente tabla:

Años de Servicio	Días de Sueldo
5	18
10	29
15	34
20,25,30 y 35	44

A continuación, se detalla los beneficios de largo plazo

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Banco de bonos	252	774
Bono Largo Plazo	2,381	-
Prima de antigüedad	640	627
Beneficios a largo plazo:	3,273	1,401

El movimiento de los beneficios a empleados es el siguiente:

	Banco de bonos	Bono largo plazo	Prima de antigüedad	Total beneficios largo plazo
Valor presente de las obligaciones a 01 de enero de 2020	2,214	-	530	2,744
Supuestos financieros	1,423	-	147	1,570
Pagos efectuados por el plan	(2,863)	-	(50)	(2,913)
Valor presente de las obligaciones a 31 de diciembre de 2020	774	-	627	1,401
Supuestos financieros	(133)	2,381	68	2,316
Pagos efectuados por el plan	(389)	-	(55)	(444)
Valor presente de las obligaciones a 31 de diciembre de 2021	252	2,381	640	3,273

Principales supuestos utilizados en el cálculo actuarial

	Banco de Bonos		Bono Largo Plazo		Prima de antigüedad	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Tasa de descuento (%)	6.20%	4.50%	6.20%	N/A	6.20%	4.50%
Como se determina la tasa de descuento						
Tasa de incremento salarial anual (%)	N/A	N/A	N/A	N/A	4.50%	5%
Tasa de inflación anual (%)	3.00%	3.00%	3.00%	N/A	3.00%	3.00%
Tablas de supervivencia	RV – 08	RV - 08	RV - 08	N/A	RV - 08	RV - 08

Análisis de sensibilidad

Diciembre 2021

		Banco de Bonos		Bono Largo Plazo		Prima de antigüedad	
		Valor actual de la obligación	Variación de sensibilidad en las variables	Valor actual de la obligación	Variación de sensibilidad en las variables	Valor actual de la obligación	Variación de sensibilidad en las variables
Tasa de descuento real	Aumento de 0.50%	251	1	2,371	10	617	23
Tasa de descuento real	Reducción de 0.50%	252	-	2,391	(10)	665	(25)
Tasa de incremento Beneficio	Aumento de 0.50%	-	-	-	-	665	(25)
Tasa de incremento Beneficio	Reducción de 0.50%	-	-	-	-	617	24

Diciembre 2020

		Banco de Bonos		Prima de antigüedad	
		Valor actual de la obligación	Variación de sensibilidad en las variables	Valor actual de la obligación	Variación de sensibilidad en las variables
Tasa de descuento real	Aumento de 0.50%	772	2	602	25
Tasa de descuento real	Reducción de 0.50%	775	(1)	655	(28)
Tasa de incremento Beneficio	Aumento de 0.50%	-	-	655	(28)
Tasa de incremento Beneficio	Reducción de 0.50%	-	-	602	25

12.3. Beneficios post empleo

Los beneficios post-empleo son todas aquellas remuneraciones otorgadas al empleado, pero que son posteriores al período de empleo y que se otorgarán una vez se complete dicha etapa. De igual forma, dependiendo de la esencia económica de la remuneración otorgada, el beneficio podría ser un plan de aportaciones definidas, bajo la cual la obligación se limita a las aportaciones fijadas que paga a una compañía externa o fondo, se reconoce una vez el empleado haya prestado sus servicios durante un período y se revela el gasto del período a su valor nominal; o podría ser un plan de beneficios definidos, donde la compañía Suramericana tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo, y requerirá el uso de un cálculo actuarial, con el fin de efectuar el reconocimiento de la obligación por beneficios definidos sobre la base de las suposiciones actuariales.

Los beneficios clasificados de largo plazo y post-empleo son descontados con las tasas de los bonos de gobierno emitidos por cada uno de los países, considerando las fechas de los flujos en lo que la Compañía Suramericana espera realizar los desembolsos.

Los beneficios por terminación, los cuales constituyen pagos por retiro anticipado o pagos por despido y que por lo cual sólo surgirán en el momento de la terminación de la relación laboral. La Compañía Suramericana debe reconocer los beneficios por terminación como un pasivo y un gasto en el momento en que ya no se pueda retirar la oferta de los beneficios por temas contractuales o que reconozca los costos de una reestructuración.

Beneficio por Retiro: Corresponde a un monto único definido por la compañía entregable al empleado al momento de jubilarse.

A continuación, se detalla los beneficios post-empleo:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Beneficio por retiro (pasivo)	13,597	12,763
Compensación plan complementario pensional Protección	(3,365)	(2,729)
Total beneficios post empleo	10,232	10,034

El movimiento de los beneficios por retiro es el siguiente:

	Valor presente obligaciones por beneficio de retiro	Activos del plan	Beneficio por retiro neto
Valor presente de obligaciones a 01 de enero de 2020	27,509	10,689	16,820
Costo del servicio presente	565	(14)	579
Ingresos o (gastos) por intereses	573	194	379
Nuevas mediciones	-	251	-251
Ganancias o pérdidas actuariales antes de impuestos por cambios en supuestos financieros	1,362	-	1,362
Pagos efectuados por el plan	(17,246)	(8,391)	(8,855)
Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre de 2020	12,763	2,729	10,034
Costo del servicio presente	599	(19)	618
Ingresos o (gastos) por intereses	772	348	424
Nuevas mediciones	-	307	(307)
Ganancias o pérdidas actuariales antes de impuestos por cambios en supuestos financieros	(537)	-	(537)
Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre de 2021	13,597	3,365	10,232

Principales supuestos utilizados en el cálculo actuarial

Beneficio por retiro de directivos		
	2021	2020
Tasa de descuento (%)	8.09%	6.06%
Como se determina la tasa de descuento		
Tasa de incremento salarial anual (%)	6.24%	4.63%
Tasa de incremento futuros en pensión anual (%)		
Tasa de inflación anual (%)	4.50%	3.00%
Tablas de supervivencia	RV - 08	RV - 08

Análisis de sensibilidad

		Valor actual de la obligación	Variación de sensibilidad en las variables
Tasa de descuento real	Aumento 0.50%	13,491	105
Tasa de descuento real	Reducción 0.50%	13,704	(107)
Tasa de incremento Beneficio	Aumento 0.50%	13,646	(50)
Tasa de incremento Beneficio	Reducción 0.50%	13,548	49

Diciembre 2021

		Valor actual de la obligación	Variación de sensibilidad en las variables
Tasa de descuento real	Aumento 0.50%	13,491	105
Tasa de descuento real	Reducción 0.50%	13,704	(107)
Tasa de incremento Beneficio	Aumento 0.50%	13,646	(50)
Tasa de incremento Beneficio	Reducción 0.50%	13,548	49

Diciembre 2020

		Valor actual de la obligación	Variación de sensibilidad en las variables
Tasa de descuento real	Aumento 0.50%	12,677	86
Tasa de descuento real	Reducción 0.50%	12,850	(87)
Tasa de incremento Beneficio	Aumento 0.50%	12,809	(46)
Tasa de incremento Beneficio	Reducción 0.50%	12,717	46

Registro en el ORI

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Valor en libros a 1 de enero neto de impuesto diferido	(2,789)	(1,836)
Ganancia antes de impuestos por nuevas mediciones netas de planes de beneficios definidos	536	(1,362)
Impuesto diferido por nuevas mediciones netas de planes de beneficios definidos	12	409
Ganancia después de impuestos por nuevas mediciones netas de planes de beneficios definidos	548	(953)
Valor en libros a 31 de diciembre neto de impuesto diferido	(2,241)	(2,789)

12.4. Gasto beneficios a empleados

A continuación, se presenta el detalle del gasto de beneficios a empleados:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Salarios	26,663	26,877
Bonificaciones	4,508	10,451
Otras prestaciones	2,913	941
Aportes de pensión	2,615	2,421
Prima de vacaciones	2,592	2,620
Vacaciones	1,849	2,032
Parafiscales	1,763	1,706
Prima de jubilación	1,713	1,138
Aportes salud	1,412	1,316
Cesantías	541	490
Prima de servicios	541	484
Prima extralegal	265	243
Aportes riesgos	96	93
Prima de antigüedad	78	151
Intereses sobre las cesantías	58	55
Total Gasto beneficio a empleados	47,607	51,018

NOTA 13. PATRIMONIO

Capital emitido

El capital autorizado de la Compañía al 31 de diciembre de 2021 está constituido por 4.000.000 de acciones ordinarias de valor nominal \$500.00 pesos cada una. Todas las acciones emitidas están totalmente pagadas.

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Acciones autorizadas	4,000,000	4,000,000
Acciones suscritas y pagadas:		
Ordinaria con valor nominal	99,789	99,789
Total acciones	99,789	99,789
Capital suscrito y pagado (valor nominal)	50	50
Total capital	50	50

Prima en colocación de acciones

Se reconoce como prima en colocación de acciones, el exceso del precio de venta sobre el valor nominal de las acciones suscritas, menos los costos de transacción relacionados con la emisión.

El saldo de la prima en colocación de acciones se detalla a continuación:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Prima en colocación de acciones	1,611,793	1,611,793
Número de acciones en poder de los socios	99,789	99,789
Prima en colocación de acciones por acción	16	16

El movimiento de la prima en colocación de acciones es el siguiente:

Prima inicial en colocación de acciones diciembre 2020	1,611,793
Prima en colocación de acciones emitidas	-
Saldo prima en colocación de acciones diciembre 2021	1,611,793

Reserva

La reserva se compone de los siguientes conceptos:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Legal	74,763	74,763
Ocasional	2,734,347	2,771,724
Total reservas	2,809,110	2,846,487

Legal

De acuerdo con disposiciones legales, la Compañía debe constituir una reserva legal, reservando para ello el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, hasta llegar al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito. La reserva podrá ser reducida a menos del cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito cuando tenga por objeto enjugar pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. La reserva no podrá destinarse al pago de dividendos, ni a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que la Compañía tenga utilidades no repartidas.

Ocasional

Las reservas ocasionales son aquellas que de conformidad con las decisiones del máximo órgano social se destinan para un fin específico, al momento en que se determinan los socios están renunciando, parcial o totalmente, a las utilidades que les corresponden en favor de la sociedad, con el fin de que ésta obtenga recursos o liquidez para desarrollar los proyectos que se ha propuesto y así no necesita acudir a terceros en busca de recursos o financiación. En la Compañía esta reserva se ejemplifica con la dispuesta para protección de inversiones en las compañías subsidiarias por mal desempeño y deterioro en la valoración o por su posible dificultad de convertirlas en líquidas en un momento requerido.

NOTA 14. OTRO RESULTADO INTEGRAL

	Nota	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Saldo inicial		355,341	297,138
Participación de otro resultado integral de subsidiarias contabilizados utilizando el método de la participación ¹	8.2	277,648	59,156
Beneficios post empleo ²		536	(1,362)
Impuesto diferido asociado a planes de beneficios post empleo		12	409
Impuesto diferido asociado a coberturas con derivados de inversiones neta en el extranjero ³		(285)	-
Saldo final al corte		633,252	355,341

1. Corresponde a la aplicación de la variación del método de participación de las subsidiarias.
2. El componente de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas actuariales, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo de beneficios definidos netos. El valor neto de las nuevas mediciones se transfiere a las utilidades acumuladas y no se reclasifica a los resultados del periodo.⁶
3. El componente del otro resultado integral de coberturas de flujo de efectivo representa el valor acumulado de la porción efectiva de las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de partidas cubiertas en una cobertura de flujo de efectivo. El valor acumulado de las ganancias o pérdidas se reclasificarán a los resultados del periodo únicamente cuando la transacción cubierta afecte el resultado del periodo o la transacción altamente probable no se prevea que ocurrirá, o se incluya, como parte de su valor en libros, en una partida cubierta no financiera. Este movimiento corresponde al efecto por cambio de tarifas del impuesto diferido asociado a la cobertura deflujo de efectivo.

NOTA 15. GANANCIAS NETA EN INVERSIONES A VALOR RAZONABLE

A continuación se presenta el detalle de la ganancia a valor razonable:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Aumento del valor razonable - Instrumentos de deuda	519	6,237
Aumento del valor razonable - Instrumentos de patrimonio	820	(924)
Total	1,339	5,313

NOTA 16. INTERESES

A continuación, se presenta un detalle de los intereses a la fecha de corte:

Ingresos por intereses

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Rendimientos fondos disponibles	2,347	3,424
Total	2,347	3,424

Gastos por intereses

	Nota	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Intereses títulos emitidos		62,058	63,486
Intereses por pasivos de arrendamientos	10	1,102	1,171
Otros Intereses		12	222
Total intereses		63,172	64,879

NOTA 17. OTROS INGRESOS

La compañía reconoce los ingresos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la entidad y puedan ser medidos con fiabilidad.

A continuación, se detalla los otros ingresos que tiene la compañía:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Reintegro incapacidades	187	36
Recuperación de gastos	151	355
Aprovechamientos y otros	5	12
Otros ingresos	3	-
Baja valoración derechos de uso	-	37
Total	346	440

NOTA 18. DIFERENCIA EN CAMBIO

A continuación, se presenta el detalle de los conceptos que generaron la diferencia en cambio:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Activos financieros*	3,047	1,215
Proveedores	(54)	(185)
Efectivo/Bancos	1,465	1,914
Pasivos financieros	(28)	(51)
Total	4,430	2,893

*La diferencia en cambio corresponde principalmente a la fluctuación de la cuenta por cobrar que se tiene con Seguros Suramericana S.A. Panamá.

NOTA 19. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos administrativos se detallan a continuación:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Procesamiento electrónico de datos	10,896	5,876
Servicios temporales	9,827	10,265
Impuestos	5,291	2,960
Gastos de viajes y representación	4,422	6,261
Seguros	4,198	2,283
Mantenimiento y Reparaciones	4,027	2,109
Publicidad	1,887	3,457
Otros*	528	509
Servicios públicos	425	466
Contribuciones	340	353
Gastos de venta	110	-
Comisiones	37	56
Útiles y papelería	16	16
Legales	12	15
Arrendamientos	-	1
Total gastos administrativos	42,016	34,627

(*) Los otros servicios incluyen gastos de aseo, vigilancia, procesamiento electrónico de datos, asistencia técnica, mantenimiento de licencias de software y mensajería.

NOTA 20. GASTOS DE HONORARIOS

Los gastos de honorarios se detallan a continuación:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Consultoría y asesoría*	10,889	12,639
Junta Directiva	764	672
Revisoría fiscal y auditoría externa	458	382
Total gastos de honorarios	12,111	13,693

*Corresponde a consultorías y asesorías, incluidas asesorías jurídicas, asesorías técnicas, desarrollo de software y asesorías especializadas en proyectos corporativos.

NOTA 21. OTROS GASTOS

A continuación se presenta el detalle de los otros gastos:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Otros	356	-
Deterioro cuentas por cobrar	214	-
Deterioro inversiones en asociadas*	-	11,159
Pérdidas por siniestros	21	-
Deterioro propiedad y equipo	4	8
Total otros gastos	595	11,167

*Durante el año 2020 se reconoció el deterioro de la Compañía Planeco Panamá S.A., ver nota 8.1 inversiones en asociadas.

NOTA 22. GANANCIA POR ACCIÓN

La ganancia básica por acción se calcula dividiendo la ganancia del periodo atribuible a los accionistas y el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el año.

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Ganancia del periodo	70,350	197,623
Acciones en circulación	99,789	99,789
Ganancia por acción (en pesos colombianos)	704,988	1,980,409

NOTA 23. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE LOS RIESGOS FINANCIEROS

La siguiente información describe las principales características del Marco de Gobierno del Sistema de Gestión de Riesgos en las Compañías de Suramericana S.A. y analiza los riesgos de mayor relevancia a los que se han visto expuestas, de acuerdo con el contexto de los sectores en los que participan. Los riesgos se agrupan en tres categorías: Riesgos Financieros, Riesgos de Negocio y Riesgos Operativos.

23.1 Marco de Gobierno del Sistema de Gestión de Riesgos

Para Suramericana S.A. la gestión de riesgos es un proceso dinámico e interactivo, y un componente fundamental de la estrategia que apoya los procesos de toma de decisiones. Entender los riesgos como oportunidades, configurar nuevos negocios, explorar geografías, potenciar el talento, entre otros, hace parte esencial de dicha gestión.

La Gestión de Riesgos de Suramericana está enmarcada bajo una Política Marco que permite articular su gestión de riesgos, de tal forma que la Compañía pueda enfrentar los nuevos retos y oportunidades de un ambiente cambiante, generando valor a través de su interacción y coordinación.

La Junta Directiva, el Comité de Riesgos, y la Alta Gerencia de la Compañía son responsables del Sistema de Gestión de Riesgos, así como de su implementación acorde con las características del negocio, velando por la consistencia y retroalimentación con la estrategia organizacional.

Es importante resaltar que Suramericana S.A., como matriz, está expuesta a que sus resultados y desempeño se vean impactados por los riesgos de sus filiales, por lo cual la gestión de riesgos que realiza se enfoca tanto en los riesgos propios, asociados a su modelo de negocio y derivados de su estrategia, como en aquellos de sus filiales. En el caso de los riesgos propios, la Junta Directiva de Suramericana S.A. cuenta con un Comité de Riesgos, que es la instancia encargada de velar por el adecuado funcionamiento del Sistema de Gestión de Riesgos, la consistencia y alineación de dicho sistema con la estrategia organizacional y de informar cualquier situación que pueda afectar la sostenibilidad de la Compañía.

23.2 Categorías de Riesgo

A continuación, se presentan los principales riesgos alrededor de los cuales la Compañía prioriza y focaliza su gestión, agrupados en tres categorías: financieros, operativos y regulatorios.

Gestión de Riesgos Financieros

El desempeño de los mercados financieros y de las economías de la región tienen efectos en la operación de los resultados de la compañía, lo que conlleva a que cuente con sistemas de gestión que le permitan monitorear su exposición al riesgo de crédito, mercado y liquidez.

La dinámica económica del 2021 estuvo marcada por la expectativa de una mayor apertura a nivel global con la llegada de la vacuna a la mayoría de los países avanzados en el primer trimestre del año. Mayores índices de movilidad y recuperación de grandes economías como Estados Unidos y China, repunte de los precios de *commodities* y la paulatina normalización de las situaciones fronterizas, fueron determinantes en la recuperación económica que evidenció la región de América Latina y el Caribe. Sin embargo, el repunte de casos de COVID-19 en algunos países desde inicios del segundo semestre, en conjunto con unas condiciones externas de los mercados menos favorables para las economías emergentes, nublaron un poco las perspectivas de crecimiento e hicieron aún más evidentes los desafíos que se aproximan en el 2022.

El PIB anual de la región para 2021 estuvo alrededor del 6% impulsado principalmente por la revisión al alza de países como Chile, Colombia, El Salvador, Panamá y República Dominicana que lograron, a pesar del efecto base por la caída del PIB 2020, superar las expectativas de crecimiento económico esperadas gracias a una recuperación generalizada del consumo y la inversión que demuestran a su vez, una confianza de los consumidores importante, una percepción de menor disrupción a nivel global por la pandemia y una leve recuperación del poder adquisitivo. Sin embargo, el endurecimiento de las condiciones financieras mundiales y las condiciones fiscales de la región, llevaron a rebajas de calificación soberana y a un menor apetito de riesgo por parte de agentes internacionales evidenciándose un riesgo de devaluación de las monedas locales a pesar del mejor comportamiento de los precios de *commodities* y las balanzas comerciales.

Por otro lado, condiciones como la reactivación económica, la política monetaria y fiscal expansivas que estuvieron vigentes durante 2020 y gran parte del 2021, y las disrupciones en cadenas logísticas a nivel mundial, tuvieron repercusiones importantes en los precios que, para cierre de 2021, se reflejaban en una inflación anual promedio para América Latina de aproximadamente 11% con muchos países como Brasil, Chile, El Salvador y Panamá alcanzando los niveles más altos de los últimos 10 años preocupando a los agentes económicos sobre cuáles son las medidas más efectivas para lidiar con este fenómeno sin sacrificar la actividad económica. Adicionalmente, persisten las desigualdades en la recuperación de sectores económicos y debilidades en el mercado laboral que, en un entorno de tensiones políticas y sociales como el que viene presentándose en la región, amenazan las perspectivas del corto y mediano plazo.

En general el panorama para América Latina y el Caribe mejoró durante el 2021 si se tiene en cuenta que, a pesar de haber sido más severa la caída del PIB 2020 comparada con otras crisis, fue menos prolongada. Sin embargo, diferentes fenómenos que empezaron a presentarse con más fuerza desde el segundo semestre

como nuevas variantes del COVID-19, interrupciones en cadenas logísticas y altos niveles de inflación, dan indicios de una recuperación más gradual de la economía a partir del año 2022.

A continuación, se detallan los principales riesgos financieros. Para efectos del análisis, se tendrá en cuenta el riesgo de crédito, riesgo de mercado y riesgo de liquidez.

23.2.1 Gestión de Riesgo de Crédito

La gestión de riesgo de crédito busca disminuir la probabilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de las obligaciones financieras contraídas por terceros con la Compañía. Para ello, se han definido unos lineamientos que facilitan el análisis y seguimiento de los emisores y contrapartes, desde los recursos administrados en las tesorerías, velando porque las inversiones estén siempre respaldadas por emisores y/o gestores con un adecuado respaldo crediticio.

Al 31 de diciembre de 2021, las inversiones de tesorería de la Compañía se concentraban, en su mayoría, en carteras colectivas líquidas administradas por gestores de alta calidad crediticia, cuentas de ahorro y cuentas corrientes.

El siguiente es el detalle de la exposición al riesgo de crédito de Suramericana S.A. (cifras en millones de pesos):

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Préstamos y cuentas por cobrar	64,950	182,531
Instrumentos Soberanos	-	28,455
Certificados de depósito	-	76,722
Instrumentos Corporativos	-	2,007
Carteras colectivas	38	20,238
Total exposición de crédito	64,988	309,953

Adicionalmente, se debe tener en cuenta que a 31 de diciembre de 2021 Suramericana S.A. no tenía exposición a derivados.

En cuanto a las cuentas por cobrar a nuestros clientes, en general no se ha identificado un riesgo significativo que represente grandes pérdidas para la compañía. A nivel general, se considera que los efectos en cartera relacionados con la pandemia ya están recogidos en su gran mayoría.

No obstante a lo expresado en líneas anteriores, respecto a no observarse impactos significativos asociados al riesgo de crédito durante el cuarto trimestre de 2021, somos conscientes de la volatilidad y la alta incertidumbre que genera la coyuntura actual que aún continúa, por lo que permanentemente la compañía vigila las medidas adoptadas por los gobiernos y las implicaciones que estas puedan tener sobre el comportamiento de los diferentes sectores, entre otras, la interrupción en las cadenas de suministro,

suspensión extensiva de la actividad productiva, incremento del desempleo, recesión de los ingresos para algunos sectores, comportamiento de los precios (inflación), desaceleración económica, etc.

23.2.2 Gestión de Riesgo de Mercado

La gestión de este riesgo se enfoca en realizar seguimiento a las variaciones en los precios de mercado que afectan los ingresos de la Compañía o el valor de sus inversiones.

Suramericana S.A. cuenta con sistemas para monitorear el impacto que variables como la tasa de interés, la tasa de cambio y el precio de las acciones; generan en sus resultados y si es del caso determinar la conveniencia de tener estrategias de cobertura para mitigar su volatilidad. Dada la naturaleza del portafolio y las inversiones de la compañía, las exposiciones al riesgo de precios de los activos no son materiales.

La gestión de los riesgos de tipo de cambio y de tasa de interés se analiza desde la tesorería de Suramericana S.A., teniendo en cuenta las exposiciones a riesgo de moneda y riesgo de tasa de interés derivadas de la deuda financiera.

Con el fin de fondar el crecimiento inorgánico de Suramericana S.A., la compañía realizó una emisión por \$1 Billón de pesos colombianos en junio de 2016, la cual está atada en su totalidad a IPC generando así un riesgo de inflación y tasa de interés. Teniendo en cuenta que la emisión se encuentra clasificada a costo amortizado, no se espera una sensibilidad en los saldos de balance, sin embargo, los flujos a pagar si presentan una sensibilidad ante esta variable. A continuación, se presenta un análisis de sensibilidad e impacto sobre la utilidad antes de impuestos de la Compañía a corte de diciembre de 2021, ante aumentos o disminuciones sobre los flujos futuros causados por una variación de +/- 100 p.b. en el IPC (cifras en millones de pesos):

		Efecto en Resultados antes de Impuestos	
		+100 p.b. de IPC	-100 p.b. de IPC
2021	Suramericana	(6.202)	6.246
2020	Suramericana	(6.384)	6.431

Se presenta a continuación, un análisis de sensibilidad e impacto sobre las utilidades antes de impuestos de la compañía, derivado de movimientos en la tasa de cambio debido a la exposición de cuentas y créditos en dólares. Como metodología para realizar el análisis de sensibilidad de tipo de cambio se tomó la exposición a moneda extranjera de la compañía tanto en la parte activa como pasiva del balance de la compañía, evaluando una variación del -10% en el tipo de cambio y llevando el impacto como diferencia en la utilidad antes de impuestos (cifras en millones de pesos):

		Efecto en Resultado antes de Impuestos	
		10%	-10%
2021		6.278	(6.278)
2020		4.193	(4.193)

Para la gestión de riesgo de tipo de cambio, Suramericana S.A. realiza coberturas de su exposición, de acuerdo con las directrices impartidas por su Junta Directiva.

23.2.3 Gestión de Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez hace referencia a la capacidad de las Compañías de generar los recursos para cumplir con las obligaciones adquiridas y el funcionamiento de los negocios.

Para la gestión de este riesgo, Suramericana S.A. orienta sus acciones en el marco de una estrategia de administración de liquidez para corto y largo plazo de acuerdo con las políticas y directrices impartidas por la Junta Directiva y la Alta Gerencia de cada una, las cuales contemplan aspectos coyunturales y estructurales, con el fin de asegurar que se cumpla con las obligaciones adquiridas, en las condiciones inicialmente pactadas y sin incurrir en sobrecostos. Asimismo, realiza seguimientos al flujo de caja en el corto plazo para gestionar las actividades de cobros y pagos de tesorería y proyecciones del flujo de caja en el mediano plazo, de manera que permitan determinar la posición de liquidez de la Compañía y anticipar las medidas necesarias para una adecuada gestión.

Además, para afrontar eventuales coyunturas, la Compañía mantiene líneas de crédito disponibles con entidades financieras nacionales e internacionales, adicional a otras fuentes de liquidez complementarias.

Después de la emisión de deuda en moneda local por COP 1 Billón en el 2016, Suramericana S.A. honró sus obligaciones de servicio a la deuda pagando \$57,250 millones de pesos durante el año 2021. Los otros dos renglones importantes en el flujo de caja de la compañía son los dividendos recibidos por \$363,615 millones de pesos, comparado con los dividendos pagados a nuestros accionistas que representaron una salida de caja por \$208,514 millones de pesos.

23.2.4 Gestión de Riesgos Operativos

El riesgo operativo hace referencia a los eventos que impiden el normal desarrollo de la operación de las Compañías y que están asociados a las personas, la tecnología, los procesos y la información.

Durante los últimos 5 años, Suramericana ha recorrido un importante camino de transformación en la manera en que gestiona sus riesgos, promoviendo el equilibrio entre la profundidad del entendimiento individual, y una visión integral que reconozca el alto nivel de interconectividad entre los mismos, apalancando de esta manera la articulación en el entendimiento y gestión de los riesgos estratégicos, operativos, técnicos y financieros. Con el propósito de fortalecer esta aproximación, durante estos años, los riesgos a los que está expuesta la compañía se han incorporado a un proceso de caracterización, modelización y cuantificación, a partir de una visión estructurada donde se vinculan las tendencias y se conectan con los riesgos, permitiendo así la generación de hipótesis, de escenarios creíbles y prospectivos, y la definición de apetitos de riesgo, que a su vez, permiten a Suramericana y sus filiales, tomar decisiones oportunas con una visión de riesgo de corto, mediano y largo plazo.

Se destaca de la gestión de riesgos durante el año 2021, los siguientes aspectos:

- Garantizar que las transformaciones del modelo operativo permitan el desarrollo de la estrategia y se conecten con el día a día de la operación : Para continuar acompañando la transformación del modelo operativo de la organización, se continuó caracterizando el Riesgo de Modelo Operativo (integrando los riesgos de Talento Humano, Procesos y Tecnología) en las filiales y en la oficina corporativa de Suramericana S.A., de manera que se abordaran opciones de gestión en aquellos elementos que pueden generar desviaciones en dicha transformación.
- Proteger la compañía de desviaciones en otros riesgos operacionales, desde escenarios, modelaciones y anticipación a eventos desde los siguientes riesgos:
 - **Riesgo de Conducta:** Se realizó la caracterización general del riesgo de conducta, en el que se identificaron factores y sub-factores asociados a dicho riesgo. A partir de estos factores, se le dio continuidad al programa de antifraude y anticorrupción, conectando con los roles y responsabilidades previamente existentes en la organización.
 - Por otro lado, desde el Sistema Integral para la prevención y el control de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, se continuó el fortalecimiento al implementar medidas para promover la cultura de prevención, detección, respuesta y reporte de eventos. Adicionalmente, se identificaron los requerimientos normativos en las filiales que pueden ser susceptibles de automatización y que se vienen abordando de manera local y regional para optimizar las operaciones.
 - **Riesgo de Reputación:** Se profundizó en la caracterización de éste en conjunto con Grupo Sura, ya que es un riesgo que puede afectar la imagen pública y pérdida de confianza en la integridad del conglomerado. Durante el 2021, se trabajó en una gestión proactiva a través de formaciones de voceros y simulacros en diferentes filiales. Por otro lado, al ser el riesgo de reputación un riesgo que surge como consecuencia de otros riesgos, su gestión parte de la gestión que se realiza sobre aquellos riesgos.
 - **Riesgo de continuidad de negocio:** La gestión de la continuidad del negocio se visualiza en Suramericana como parte de la Resiliencia Operativa, la cual es entendida como la capacidad que tiene la organización para sobrevivir a eventos disruptivos de carácter discreto que eventualmente ocurrirán y que puede afectar la operación y/o la reputación de la compañía. Uno de estos escenarios adversos considera la afectación en la operación como consecuencia de la pandemia, que siguió generando riesgos y oportunidades durante el 2021, donde Suramericana y sus filiales, monitorearon y garantizaron las acciones para continuar con la operación, gestionar el riesgo reputacional y dar una adecuada respuesta a los clientes alineada con la estrategia de la compañía. Por otro lado, y sobre la base de la visión de Suramericana de tener una adecuada preparación y respuesta ante eventos que puedan afectar la continuidad de su operación, desde el segundo semestre de 2021 se está trabajando en la actualización, automatización y pruebas de los planes de continuidad, alineado con los cambios que se vienen dando en su modelo operativo.

- **Riesgo de tecnología y cyber:** Las caracterizaciones de este riesgo han permitido influir en la transformación del entendimiento del rol de la tecnología en el desarrollo de la estrategia de la Compañía, abordando de manera integral elementos como la alineación estratégica, el conocimiento, las competencias y la agregación de valor de la tecnología puesta en el contexto de las organizaciones y no como un ente individual y aislado. Se actualizó la estrategia de protección contra los riesgos derivados del entorno Cyber, por lo que se actualizó y aprobó el Apetito de Riesgo Cyber, incluyendo elementos cualitativos y cuantitativos, buscando incrementar y facilitar la alineación entre la gestión y la transferencia de este riesgo. También como parte de la profundización en el entendimiento del riesgo, se desarrolló la caracterización de este. Por otra parte, en algunas filiales se presentaron avances y fortalecimientos regulatorios frente a la protección de la información y la ciberseguridad lo que fortalece la alineación de las prácticas del sector financiero y sus ecosistemas relevantes.

De forma transversal, se ha evolucionado en la definición de apetitos de riesgo a través de metodologías de carácter más cuantitativo buscando comparabilidad entre los riesgos, que permitan una visión holística e interconectada con el entorno y la realidad financiera de las compañías. Durante el año se avanzó en diferentes frentes como: procesos materiales (por ejemplo, reaseguro facultativo), resiliencia (riesgo catastrófico de sedes y escenarios de catástrofes para continuidad) y conducta (escenarios de fraude y corrupción).

Por otra parte, alineados con los cambios del entorno y la transformación del Modelo Operativo de Suramericana y sus filiales, durante los últimos años, el modelo operativo de la Vicepresidencia de Riesgos se ha transformado de manera continua, buscando incrementar su agregación de valor, potenciar las sinergias regionales y apalancar la velocidad en la toma de decisiones.

23.2.5. Gestión de Riesgo Regulatorio

Teniendo en cuenta la participación de Suramericana en negocios altamente regulados por entornos normativos dinámicos, para la Compañía la gestión del riesgo regulatorio cobra gran relevancia dadas las implicaciones que los cambios en la regulación pueden tener sobre la forma que se desarrollan los negocios.

Durante el 2021 la compañía trabajó en los diferentes cambios normativos derivados de la mayor regulación a los conglomerados financieros y en analizar los cambios adicionales que se esperan en un futuro respecto a lo anterior, a los cambios regulatorios en materia de gestión de riesgos del sector asegurador en la región y, además, se está tomando una posición proactiva con respecto a la tendencia observada en el mercado tanto asegurador como bancario de hacer cambios en materia de solvencia regulatoria. Por otro lado, se siguió monitoreando posibles cambios regulatorios en materia tributaria del sector asegurador.

Para el año 2022, se continuarán gestionando los riesgos regulatorios a los que se encuentra expuesta la compañía en la región.

NOTA 24. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

Se consideran partes relacionadas a Suramericana las subsidiarias, compañías asociadas, el personal clave de la gerencia, así como las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control.

El siguiente es el detalle de partes relacionadas al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 de Suramericana:

- Compañías bajo control directo o indirecto de Suramericana se encuentran relacionadas en la Nota 1. Entidad reportante y en la nota 8.2 Inversiones en subsidiarias.
- Inversiones en asociadas: Compañías asociadas de Suramericana se encuentran relacionadas en la Nota 8.1 Inversiones en asociadas.
- Los miembros del personal clave de la gerencia incluyen los miembros de la Junta Directiva, Presidente, Vicepresidentes, Representantes Legales y sus familiares cercanos, es decir, personas dentro del primer grado de consanguinidad, afinidad o único civil.

		Diciembre 2021		Diciembre 2020	
		Individuos	Entidades	Individuos	Entidades
		Personal clave de la Gerencia	Subsidiarias	Personal clave de la Gerencia	Subsidiarias
Activos	Nota				
Cuentas por cobrar partes relacionadas	6.1.3	-	56,786	-	182,210
Activos por derecho de uso	10		1,999	-	2,621
Total activos		-	58,785	-	184,831
Pasivos					
Cuentas por pagar a partes relacionadas	6.2.2	-	456	-	650
Pasivos por arrendamientos financieros	10	-	2,171	-	2,769
Beneficios a empleados ¹		17,188	-	16,919	-
Total pasivos		17,188	2,627	16,919	3,419

¹Beneficios post empleo de la alta dirección sin compensar.

		Diciembre 2021		Diciembre 2020	
		Individuos	Entidades	Individuos	Entidades
		Personal clave de la Gerencia	Subsidiarias	Personal clave de la Gerencia	Subsidiarias
Ingresos	Nota				
Otros ingresos	17	-	3	-	-
Total Ingresos		-	3	-	-
Gastos					
Gastos administrativos	19	-	831	-	2,210
Beneficios a empleados ¹		9,712	-	10,800	-
Honorarios ²	20	764	547	721	362
Intereses ³	16	-	149	-	183
Depreciaciones y amortizaciones ³	10	-	666	-	655
Total gastos		10,476	2,193	11,521	3,410

¹Beneficios a empleados de alta dirección corto plazo.

²Los miembros de la junta Directiva percibieron retribuciones por su participación en las sesiones de Junta y de los comités de Junta, de acuerdo con lo establecido en los estatutos de la sociedad y los lineamientos de la asamblea de Accionistas. Es la responsabilidad de los miembros de la Junta Directiva de Suramericana S.A. formular las pautas y lineamientos del negocio y tomar decisiones claves.

³Corresponde a los arrendamientos de oficinas, contrato que tiene Suramericana S.A. con Seguros Generales Suramericana S.A.

Cabe mencionar que todas las operaciones son consideradas de corto plazo y son realizadas en condiciones de mercado.

Con corte al 31 de diciembre de 2021 no se identificaron operaciones entre Suramericana y las partes relacionadas correspondientes a los familiares cercanos de los directivos (personal clave) de la compañía o sus miembros de junta directiva, es decir, aquellas personas dentro del primer grado de consanguinidad, primero de afinidad o único civil.

NOTA 25. HIPERINFLACIÓN EN ARGENTINA

Por el reconocimiento de los ajustes por inflación de las compañías de Argentina, los efectos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 fueron los siguientes:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Ingreso por método de participación	(21,688)	(17,379)
Impacto en el patrimonio neto	41,122	27,385

Con el ajuste por inflación en Argentina en Suramericana se afectó el saldo de la inversión en subsidiarias. En la filial las cuentas afectadas en el activo correspondiente a partidas no monetarias fueron los intangibles y las propiedades y equipos, las cuales antes de la reexpresión se encontraban medidas a costo histórico, exceptuando los bienes inmuebles que se miden a valor razonable.

Selección y uso de un índice general de precios

Para la reexpresión de los estados financieros, se utilizó el índice resultante del empalme entre el Índice de Mayoristas (IPIM) y el Índice de Precios al Consumidor (IPC), de acuerdo con el pronunciamiento y recomendación de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), ya que el IPC solo fue publicado a partir de diciembre 2016. Por ahora no se tienen indicios de la utilización de otro índice para reflejar la pérdida de poder adquisitivo del peso argentino (ARS).

Los índices de inflación 12 meses a cada uno de los siguientes cortes ha sido:

Diciembre 2021	Diciembre 2020	Diciembre 2019	Diciembre 2018
50.9%	36.1%	53.8%	47.60%

Fuente: Banco Central de la República de Argentina

El detalle por cuenta de los resultados se presenta a continuación:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Re expresión partidas no monetarias activo	(76,860)	24,932
Re expresión partidas no monetarias pasivo	12,166	(7,746)
Re expresión partidas de capital	42,394	(24,217)
Re expresión partidas de Resultados	612	(10,348)
Total	(21,688)	(17,379)

NOTA 26. GESTIÓN DE CAPITAL

La gestión de capital de Suramericana S.A. se sustenta en mantener una solidez financiera que permita apalancar su estrategia corporativa y de negocio, así como generar confianza a sus diferentes grupos de interés. La oficina corporativa de Suramericana S.A. busca asignar capital de manera eficiente entre sus diferentes filiales y líneas de negocio, buscando siempre obtener una rentabilidad sostenible superior al costo de capital.

La gestión eficiente de capital en Suramericana S.A. se realiza mediante modelos de Gestión Basada en Valor y modelos de Flujo de Caja Libre en las filiales, que consideran la capacidad de reparto de dividendos de éstas, sujeto a un objetivo de solvencia y liquidez para cada una de las operaciones, garantizando un balance robusto, para soportar el crecimiento del negocio y gestionar adecuadamente los riesgos a los que están expuestas las compañías, como a los que hoy nos enfrentamos con el COVID19. Es de resaltar que Suramericana S.A. busca al máximo no tener excesos de caja dentro del holding y para ello analiza a través de un modelo de Flujo de Caja Libre Consolidado las necesidades de capital que tiene y de esa forma articula las filiales de las que se espera recibir dividendos.

Los ingresos por dividendos recibidos en Suramericana S.A. por parte de sus filiales le permiten al holding cubrir los gastos de funcionamiento de la oficina corporativa, pagar impuestos, así como remunerar a los accionistas y acreedores mediante el pago de dividendos e intereses de los bonos emitidos por la Compañía en 2016. Durante el año 2021 Suramericana S.A. recibió dividendos por COP 465,961 millones, recursos con los que la compañía pago intereses a sus tenedores de bonos por COP 57,366 millones, realizó capitalizaciones por COP 66,418 millones y pagó dividendos por un monto de COP 235,000 millones.

NOTA 27. COMPROMISOS DE INVERSIÓN

La estrategia financiera de Suramericana S.A. contempla la inversión continua en sus operaciones, buscando generar mayores capacidades tanto en sus filiales como en el holding, con miras a crecer los negocios, fortalecer los procesos y generar eficiencias operativas que permitan la sostenibilidad a largo plazo para la organización.

Adicional a las inversiones de portafolio que se deben realizar en cada una de las filiales para cumplir con los requerimientos de cobertura de reservas, las compañías de Suramericana S.A. en la región, se encuentran en diferentes etapas de sus procesos de renovación tecnológica en sistemas transaccionales de clientes, sistemas de planeación de recursos-ERP, además de continuar apoyando la inversión requerida de cara a la coyuntura actual. Durante 2022 la compañía estima hacer inversiones de USD 42 millones aproximadamente.

Si bien la mayor parte de estas inversiones serán cubiertas mediante la generación de utilidades y flujo de caja de cada una de las filiales, en algunos casos podría requerirse una inyección de capital por parte del holding Suramericana S.A., en línea con la adecuada gestión de capital.

NOTA 28. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA

Después del cierre y hasta la fecha de su aprobación, no se presentaron hechos relevantes que puedan afectar de manera significativa la situación y el desempeño de la Compañía reflejados en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2021.

NOTA 28. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La emisión de los estados financieros de Suramericana correspondientes al periodo finalizado el 31 de diciembre de 2021 fue autorizada por la Junta Directiva, según consta en el Acta No. 172 del 23 de febrero de 2022, para ser presentados ante el mercado.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS (No auditados)

A continuación, se presentan los análisis de los resultados financieros por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2021, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2020. Estos análisis son realizados por la gerencia y no hace parte de los Estados Financieros.

SURAMERICANA S.A.							
ANÁLISIS COMPARATIVO DE INDICES							
Diciembre 2021 y diciembre de 2020							
(Expresados en millones de pesos)							
INDICE	diciembre 2021		diciembre 2020		INTERPRETACION		
Solidez	1,022,832	= 16.48%	1,010,941	= 16.63%	Los acreedores son dueños del 16.48% a diciembre de 2021 y del 16.63% a diciembre de 2020 quedando los accionistas dueños del complemento: 83.52% en diciembre de 2021 y el 83.37% a diciembre de 2020	Pasivo total	
	6,204,837		6,079,685			Activo total	
ENDEUDAMIENTO	Total	1,022,832 = 16.48%	1,010,941 = 16.63%	6,204,837	6,079,685	De cada peso que la empresa tiene invertido en activos el 16.48% a diciembre de 2021 y 16.63% a diciembre de 2020 han sido financiados por los acreedores	Pasivo total
	Cobertura de intereses	133,522 = 211.36%	262,502 = 404.60%	63,172	64,879	La Compañía generó una utilidad neta igual a 211.36% a diciembre de 2021 y del 404.6% en diciembre de 2020 de los Intereses pagados	Utilidad neta + intereses
	Apalancamiento o Leverage						Gastos financieros
	Total	1,022,832 = 19.74%	1,010,941 = 19.94%	5,182,005	5,068,744	Cada peso (\$1,00) de los dueños de la Compañía está comprometido el 19.74% a diciembre de 2021 y en 19.94% a diciembre de 2020	Pasivo total con terceros
	Financiero Total	851,209 = 16.43%	846,517 = 16.70%	5,182,005	5,068,744	Por cada peso de patrimonio, se tienen comprometido de tipo financiero el 16.43% a diciembre de 2021 y el 16.7% a diciembre de 2020	Patrimonio
							Pasivos totales con entidades financieras
RENDIMIENTO	Margen neto de utilidad	70,350 = -23.25%	197,623 = 47.48%	302,521	416,210	La utilidad neta corresponde a un 23.25% de los ingresos netos en diciembre de 2021 y a un 47.48% de los mismos en 2020	Utilidad neta
	Rendimiento del patrimonio	70,350 = 1.376%	197,623 = 4.06%	5,111,655	4,871,121	Los resultados netos corresponden a un 1.38% del patrimonio en diciembre de 2021 y a un 4.06% a diciembre de 2020	Ingresos netos
	Rendimiento del activo total	70,350 = 1.134%	197,623 = 3.25%	6,204,837	6,079,685	Los resultados netos con respecto al activo total, corresponden al 1.13% a diciembre de 2021 y el 3.25% en diciembre de 2020	Utilidad neta
							Patrimonio - utilidades
						Activo total	